



INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. PRESENTACIÓN**
- 3. POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (PBCG)**
- 4. CATALOGO DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN**
- 5. INSTRUCTIVO DEL MANEJO DE CUENTAS**
- 6. GUIAS CONTABILIZADORAS**
- 7. ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS**



1. INTRODUCCIÓN

La Contabilidad Gubernamental se ha constituido como el mecanismo idóneo para ejercer el control de las actividades económicas realizadas por los entes gubernamentales, toda vez que es el instrumento básico para ordenar, analizar y registrar las operaciones de las dependencias y entidades públicas. Por ello, la contabilidad gubernamental debe proporcionar información contable y presupuestal veraz, confiable y oportuna que apoye la toma de decisiones.

La Contabilidad Gubernamental se sustenta en el marco jurídico aplicable en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad gubernamental, de cuyos ordenamientos se desprenden criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización de conformidad con el Artículo 1º de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La evolución de la técnica contable de los gobiernos Municipales del Estado de Michoacán de Ocampo, se encuentra determinada en el **SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ESTRATEI** el cual contribuye a dar mayor fluidez a las tareas contables, reflejando un mayor control en las finanzas públicas.

Los objetivos de la contabilidad gubernamental son los siguientes:

1. Establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.
2. Facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.
3. Los entes públicos deberán seguir las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental para el **MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN**, es el instrumento normativo básico para el sistema contable, en el que sustenta el registro correcto de las operaciones; mismo que muestra la lista e instructivo de cuentas, así como la Guía Contabilizadora para el registro contable y presupuestal de operaciones específicas para el Municipio.

De conformidad con las estrategias de modernización contempladas en el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024 DEL MUNICIPIO DE LOS REYES, MICHOACÁN EN SU EJE RECTOR VI FINANZAS SANAS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**, se efectúa una labor permanente de revisión en las técnicas contables utilizadas, así como en los mecanismos de aplicación de tareas planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización. Así mismo, con el fin de lograr una adecuada armonización y en apego a las normas aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios donde se



establecen los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los Municipios, así como sus respectivos entes públicos.

Los Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo diseñarán sus sistemas y reglamentación correspondiente de conformidad con la **LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN** en su artículo 4º que a la Letra dice:

ARTÍCULO 4º. *De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 fracciones I, II, III, VII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 4º de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, los Entes Públicos adoptarán e implementarán, con carácter obligatorio la normatividad que en materia de contabilidad gubernamental y de la emisión de la información financiera que para efectos acuerde el CONAC.*

2. PRESENTACIÓN

El presente Manual de Contabilidad Gubernamental para el **MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN** es el resultado del esfuerzo realizado por las áreas contables; su objetivo es proporcionar a la administración Pública Municipal de los elementos necesarios que les permitan contabilizar sus operaciones al establecer criterios en materia de contabilidad gubernamental. En este sentido, constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

El instrumento básico para su operación es el Catálogo de Cuentas, el cual se define como el documento técnico que agrupa un conjunto de conceptos homogéneos, cuya estructura facilita distinguir y formar agrupaciones generales y de orden particular; integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y Guías Contabilizadoras.

La contabilidad gubernamental que se está diseñando bajo los conceptos y premisas anteriores, permitirá cumplir con la generación de la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que establece la ley, los que por su estructura, claridad y oportunidad serán aptos para ser utilizados en el proceso de toma de decisiones tanto por los responsables de diseñar y evaluar la política fiscal como por quienes tienen a cargo la gestión operativa del gobierno. La sociedad, el Congreso, los gobiernos y otros agentes cada día demandan más información sobre el destino y uso que los gobiernos dan a los recursos. A partir de la correcta implementación del sistema, el acceso a información consistente y armonizada que permita el análisis y la comprensión de la información que el sistema aportará, será más sencilla y comprensible para todo aquel que tenga un conocimiento elemental en materia de finanzas públicas.



En cumplimiento de la ley, el sistema está diseñado dentro de los parámetros generales establecidos por las normas internacionales y nacionales que rigen al respecto y que específicamente son las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Por otra parte, el sistema generará información de tipo económico, misma que busca facilitar el análisis de la gestión fiscal de los gobiernos y que se ha estructurado siguiendo los lineamientos aceptados internacionalmente y establecidos sobre el particular por el Sistema de Cuentas Nacionales y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas. El camino que se ha tomado en la armonización contable manifiesta la importancia que se pretende dar a la información presupuestal y contable de la gestión financiera del sector público en el orden Federal, estatal y municipal.

El Manual de Contabilidad constituye la base normativa mínima del nuevo modelo de Contabilidad Gubernamental y tiene como propósitos mostrar los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse para que su funcionamiento operativo, lo cual permita generar en forma automática y en tiempo real, estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos, encuadrados en la Ley, en el marco conceptual, los postulados básicos y las características técnicas del sistema ya aprobadas por el CONAC.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad, el Manual de Contabilidad está integrado por “los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, el catálogo de cuentas y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse por el sistema”.

El Catálogo de Cuentas como parte constitutiva del Manual, es definido por la Ley de Contabilidad como “el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras”.

Por su parte, los “Instructivos de manejo de las cuentas” tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

Las “Guías Contabilizadoras”, deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de estos. Igualmente, las Guías Contabilizadoras permitirán mantener actualizado



el Manual mediante la aprobación de estas, ante el surgimiento de operaciones no previstas y preparar la versión inicial del mismo o realizar cambios normativos posteriores que impacten en los registros.

4. POSTULADOS BASICOS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (PBCG)

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se presentan y explican los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

Explicación del postulado básico

- a) El SCG estará estructurado de tal manera que permita la captación de la esencia económica en la delimitación y operación del ente público, apegándose a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Al reflejar la situación económica contable de las transacciones, se genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Explicación del postulado básico

El ente público es establecido por un marco normativo específico, el cual determina sus objetivos, su ámbito de acción y sus limitaciones; con atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

Explicación del postulado básico



El sistema contable del ente público se establece considerando que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

Explicación del postulado básico

- a) Como información financiera se considera la contable y presupuestaria y se presentará en estados financieros, reportes e informes acompañándose, en su caso, de las notas explicativas y de la información necesaria que sea representativa de la situación del ente público a una fecha establecida.
- b) Los estados financieros y presupuestarios con sus notas forman una unidad inseparable, por tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos para una adecuada evaluación cuantitativa cumpliendo con las características de objetividad, verificabilidad y representatividad.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Explicación del postulado básico

La información financiera tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios en relación con la rendición de cuentas, la fiscalización y la toma de decisiones.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo con la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

Explicación del postulado básico

- a) El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) debe considerar cuentas de orden, para el registro del ingreso y el egreso, a fin de proporcionar información presupuestaria que permita evaluar los resultados obtenidos respecto de los presupuestos autorizados;
- b) El SCG debe identificar la vinculación entre las cuentas de orden y las de balance o resultados;
- c) La contabilización de los presupuestos deben seguir la metodología y registros equilibrados o igualados, representando las etapas presupuestarias de las transacciones a través de cuentas de orden del ingreso y del egreso; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados;
- d) El SCG debe permitir identificar de forma individual y agregada el registro de las operaciones en las cuentas de orden, de balance y de resultados correspondientes; así como generar registros a diferentes niveles de agrupación;



e) La clasificación de los egresos presupuestarios será al menos la siguiente: administrativa, conforme al Decreto del Presupuesto de Egresos, que es la que permite identificar quién gasta; funcional y programática, que indica para qué se gasta; y económica y por objeto del gasto que identifica en qué se gasta.

f) La integración presupuestaria se realizará sumando la información presupuestaria de entes independientes para presentar un solo informe.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Explicación del postulado básico

a) Para los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

b) Corresponde a la instancia normativa a nivel federal, entidades federativas o municipal, respectivamente, determinar la consolidación de las cuentas, así como de la información de los entes públicos y órganos sujetos a ésta, de acuerdo con los lineamientos que dicte el CONAC.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Explicación del postulado básico

a) Debe entenderse por realizado el ingreso derivado de contribuciones y participaciones cuando exista jurídicamente el derecho de cobro;

b) Los gastos se consideran devengados desde el momento que se formalizan las transacciones, mediante la recepción de los servicios o bienes a satisfacción, independientemente de la fecha de pago.

Periodo Contable

a) La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario, para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas;

b) En lo que se refiere a la contabilidad gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario, que comprende a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre, y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos;

c) La necesidad de conocer los resultados de las operaciones y la situación financiera del ente público, hace indispensable dividir la vida continua del mismo en períodos uniformes permitiendo su comparabilidad;

d) En caso de que algún ente público inicie sus operaciones en el transcurso del año, el primer ejercicio contable abarcará a partir del inicio de éstas y hasta el 31 de diciembre; tratándose de entes públicos que dejen de existir



durante el ejercicio, concluirán sus operaciones en esa fecha, e incluirán los resultados obtenidos en la cuenta pública anual correspondiente

e) Para efectos de evaluación y seguimiento de la gestión financiera, así como de la emisión de estados financieros para fines específicos se podrán presentar informes contables por períodos distintos, sin que esto signifique la ejecución de un cierre.

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

Explicación del Postulado Básico

- a) El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago;
- b) La información reflejada en los estados financieros deberá ser revaluada aplicando los métodos y lineamientos que para tal efecto emita el CONAC.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Explicación del Postulado Básico

- a) Los activos representan recursos que fueron asignados y capitalizados por el ente público, en tanto que los pasivos y el patrimonio representan los financiamientos y los activos netos, respectivamente;
- b) Las fuentes de los recursos están reconocidas dentro de los conceptos de la Ley de Ingresos.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Explicación del postulado básico

- a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo;
- b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto;
- c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general;



d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultados aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros períodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

5. CATALOGO DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN

El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los entes públicos, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio ; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas.

Cuenta	Descripción	Cta. Padre	Tipo	Naturaliza	Acumula / Detalle	Clasificación	Rubro de ingreso	Objeto de gasto	Observaciones
1	ACTIVO		1	1	A	5			
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	1	1	1	A	5			
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1.1	1	1	A	5			
1.1.1.1	EFFECTIVO	1.1.1	1	1	A	5			
1.1.1.1.1	CAJA	1.1.1.1	1	1	A	5			
1.1.1.1.1.0 1	SEGURIDAD PUBLICA	1.1.1.1. 1	1	1	D	5			
1.1.1.1.1.0 2	D.I.F. MPAL.	1.1.1.1. 1	1	1	D	5			
1.1.1.1.1.0 3	TESORERIA (SARA OSEGUERA)	1.1.1.1. 1	1	1	D	5			
1.1.1.1.1.0 4	FONDO REVOLVENTE (PRESIDENCIA)	1.1.1.1. 1	1	1	D	5			FONDO REVOLVENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AUTORIZADO EN ACTA DE CABILDO
1.1.1.2	BANCOS	1.1.1	1	1	A	5			
1.1.1.2.1	BANCOS MONEDA NAL.	1.1.1.2	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.1.2.1.0 10	BANCOMER .S.A	1.1.1.2. 1	1	1	A	5			
1.1.1.2.1.0 10.001	CTA.0188740089	1.1.1.2. 1.010	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 10.002	CTA 110941476 PARTICIPACIONES II	1.1.1.2. 1.010	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 10.003	CTA 0118528772 REC.PROP. MULTIPAGOS	1.1.1.2. 1.010	1	1	D	5			CUENTA APERTURA DA EN ABRIL 2022 PARA PLATAFORM A DE MULTIPAGO S PREDIAL
1.1.1.2.1.0 11	BANORTE	1.1.1.2. 1	1	1	A	5			
1.1.1.2.1.0 11.001	CTA. 08110615522 REC..PROP.	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.002	CTA. 0812084739 INFRA.	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.003	CTA. 08120844748 FORTA.	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.004	CTA. 0810615513 MULTAS	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.005	CTA. 08112084757 OBRA CONVENIDA	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.006	CTA.FOPEDARIE	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.007	CTA. CASA CULTURA	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.008	CTA. 0252401053 ZONAS PR.	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.009	CTA 0832183694 APORTACIONES	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.010	CTA 0280156392 CONTINGENCIAS ECONOMICAS	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			CTA. APERTURA



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



										DA EN ABRIL
1.1.1.2.1.0 11.011	CTA. 0278165449 SUB-SEMUN	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				APERTURA DE CUENTA EN ABRIL
1.1.1.2.1.0 11.012	CTA. 0278165430 SUB-SEG.PUB.	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				APERTURA DE CUENTA EN ABRIL
1.1.1.2.1.0 11.013	CTA. NO. 419608208 FORTA 2016	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.014	CTA 419608196 INFRA 2016	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.015	CTA, 0424043504 FESTIVAL C.	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.016	CTA.NO. 0435075127 FORTALECE	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.017	CTA NO. 899141428 PROG.VIVIENDA DIGNA	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.018	CTA. NO.0440545491 FERTILIZ.	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.019	CTA. NO. 0446857196 FEISPUM	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.020	CTA.0438660225 PROYECTOS PRODUCT.	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.021	CTA. NO. 0455124368 CORTOMETRAJES	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.022	CTA. 0455124359 MUSICA INFANTIL ZACAN	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.023	CTA. 450309197 FORTA FINANCIERO	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.024	CTA. 461 095236 FORTA. FINANCIERO PARA INVERSION.2016-2	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.025	CTA. 0486534505 INFRA 2017	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				
1.1.1.2.1.0 11.026	CTA. 0486534514 FORTA 2017	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5				



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.1.2.1.0 11.027	CTA. 0490593246 MUSICA PURHEPECHA	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.028	CTA.0485770454 PTE.COLG. CHORROS DEL VARAL	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.029	CTA. 0308890853 FORTA FINANC. P/INV. 2017 2	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.030	CTA. 0308890835 FIES 2016	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.031	CTA.0311743360 FORTA FINANC.P/INV.2017 (5)	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.032	CTA. 0326452134 FIES 2017	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.033	CTA. 0309888277 FORTA. PARA INVERSION 2017 (3)	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.034	CTA 0336727327 DEV.ISR	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.035	CTA 0353196067 CANCHA HUERTA DE MANGOS	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			RECURSO ESTATAL
1.1.1.2.1.0 11.036	CTA. 0364528992 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION (7)	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			RECURSO FEDERAL
1.1.1.2.1.0 11.037	CTA NO. 0364474660 FORTA 2018	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.038	CTA NO. 0364474651 INFRA 2018	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.039	CTA.0355475889 CAMPO DEP.HUERTA MANGOS APORT.MPAL.	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.040	CTA NO. 1006035667 F.F. PARA INV. I 2018	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.041	CTA. NO. 1008299717 ESTACION DEL TREN	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.042	CTA 1013765289 FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA LA INVERSION 2018 (2)	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.1.2.1.0 11.043	CTA NO. 1077198713 FONDO DE ESTABILIZACION (FEIEF)	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.044	CTA 1094866756 PARTICIPACIONES	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.045	CTA 1077198713 CUOTAS	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.046	CTA 01094853961 FONDO IV	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.047	CTA 01094845621 FONDO III	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.048	CTA 1119933337 FONDO IV II 2020	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.049	CTA 1135873077 FONDO IV 2021	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.050	CTA 1135743796 FONDO III 2021	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.051	CUENTA NO. 1163183966 INFRA 2021	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			CUENTA NUEVA SEPT 2021
1.1.1.2.1.0 11.052	CUENTA NO. 1163195660 FONDO IV	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			CUENTA NUEVA SEPT 2021
1.1.1.2.1.0 11.053	CUENTA NO. 1163917273 FONDO IV II	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			CUNETA NUEVA SEPT 2021
1.1.1.2.1.0 11.054	CUENTA NO. 1163200041 PARTICIPACIONES	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			CUENTA NUEVA SEPT 2021
1.1.1.2.1.0 11.055	CTA NO. 1165180071 FAEISPUM 2021	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			APERTURA 04 OCTUBRE 2021
1.1.1.2.1.0 11.056	CTA NO, 1174059740 FONDO GENERAL 2022	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			CTA APERTURA DA 03 FEB 2022
1.1.1.2.1.0 11.057	CTA NO. 1174056888 FONDO III 2022	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.058	CTA. NO. 1174058707 FONDO IV 2022	1.1.1.2.1.011	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.1.2.1.0 11.059	CTA 1187683426 PROG DE FORT A LA TRANS DE LA PERSP DE GENERO	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LATRANSVERSIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
1.1.1.2.1.0 11.060	CTA. 1185850587 FAEISPUM 2022	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.061	CTA 1198141856 MULTAS	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			CUENTAS DE MULTAS TRANSITO Y VIALIDAD
1.1.1.2.1.0 11.062	CTA 1209238997 GONDO GRAL 2023	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.063	CTA 1209206147 FONDO III 2023	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.064	CTA 1209228541 FONDO IV 2023	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.065	CTA NO 1212443867 REGULARIZACION VEHICULOS USADOS	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 11.066	CTA. NO 1228702800 PROABIM 2023 MODALIDAD II	1.1.1.2. 1.011	1	1	D	5			CTA APERTURA EN EL MES DE MAYO A SOLICITUD DIR. INSTITUTO DE LA MUJER
1.1.1.2.1.0 12	BANAMEX S.A.	1.1.1.2. 1	1	1	A	5			
1.1.1.2.1.0 12.001	CTA. 230953 FORTA. II	1.1.1.2. 1.012	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 13	BAJIO	1.1.1.2. 1	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.1.2.1.0 13.001	CTA. 0209157650101 PROVISION	1.1.1.2. 1.013	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 13.002	CTA. 21578174 PARTICIPACIONES	1.1.1.2. 1.013	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 13.003	CTA. 31981228 FONDO III 2021	1.1.1.2. 1.013	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 13.004	CUENTA NO. 31981368 FONDO IV 2021	1.1.1.2. 1.013	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 13.005	CTA. NO. 31977473 REC. PROPIOS	1.1.1.2. 1.013	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 13.006	CTA. NO. 31977390 FONDO GRAL PARTICIPACIONES	1.1.1.2. 1.013	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 13.007	CTA 32312548 IMPTOS Y CUOTAS	1.1.1.2. 1.013	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14	SANTANDER	1.1.1.2. 1	1	1	A	5			
1.1.1.2.1.0 14.001	CTA 25001311085 FONDO GRAL PARTICIPACIONES	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.002	CTA 25001310838 FORTA 2018	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.003	CTA 25001310579 INFRA 2018	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.004	CTA 25001402843 FAEISPUM	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.005	CTA 25001310520 REC PROP	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.006	CTA 18000094523 FONDO IV	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.007	CTA 18000094537 FONDO III 2019	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.008	CTA 18000104568 FEISPUM 2015	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.009	CTA 18000112961 APORT. DE BENEFICIARIOS	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.1.2.1.0 14.010	CTA.18000121715 CONSEJO SEG PUB	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.011	CTA 18000100964 FAEISPUM 2019	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.012	CTA 18000121715 APORT CONSEJO DE SEG	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.013	CTA 18000146487 FONDO IV	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.015	CTA 18000141232 FONDO III	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.2.1.0 14.016	CTA NO. 18000121672 APORTACIONES II (OBRAS)	1.1.1.2. 1.014	1	1	D	5			
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES	1.1.1	1	1	A	5			
1.1.1.4.01 0	BANORTE	1.1.1.4	1	1	A	5			
1.1.1.4.01 0.01	CTA. NO.0737276114	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.1.4.01 0.02	CONTRATO 050310782-4	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.1.4.01 0.03	INV.RASTRO NO. 0740887659	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.1.4.01 0.04	CTA.0503351722 INV.FORTA.	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.1.4.01 0.05	CTA.0503351971 INV. FOND III	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.1.4.01 0.06	CTA.0742011814 INV.OBRAS	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.1.4.01 0.07	CTA.0503398280 INV.FORT.FINAN. P/INV. 2016 2	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.1.4.01 0.08	CTA.0503398248 FORTA.FINANC.1	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.1.4.01 0.09	CTA.0503398277 INV. INFRA.2017	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.1.4.01 0.10	INV. 0503457273	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.1.4.01 0.11	INVERSION 0505655125 FONDO IV 2020	1.1.1.4. 010	1	1	D	5			
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.1	1	1	A	5			
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1.1.2	1	1	A	5			
1.1.2.3.01	DEUDORES POR GASTOS A COMPROBAR	1.1.2.3	1	1	A	5			
1.1.2.3.01. 001	RICARDO TORRES DIAZ (SAPAD)	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.01. 002	MA. SALOME VALENCIA GONZALEZ	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.01. 003	ANTONIO TORRES CONTRERAS	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.01. 004	L.A.E. JOSE LUIS HERNANDEZ MONTES DE OCA	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.01. 005	OTILIA MARTINEZ RODRIGUEZ	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.01. 006	BELEN LIZETH FERNANDEZ LOPEZ	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.01. 007	ANDREA ALCAZAR RODRIGUEZ	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.01. 008	SALVADOR PULIDO SALGADO	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.01. 009	SERGIO ALBERTO MONTUFAR PULIDO	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.01. 038	FRANCO ESTRADA EDUWIGES	1.1.2.3. 01	1	1	D	5			
1.1.2.3.02	OTROS DEUDORES	1.1.2.3	1	1	A	5			
1.1.2.3.02. 001	SALVADOR RODRIGUEZ CARDENAS	1.1.2.3. 02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02. 0019	IRMA QUINTERO TINAJERO	1.1.2.3. 02	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.2.3.02.002	HUGO VALDEZ VARGAS	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.003	JUAN ANTONIO OCHOA GARCIA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.0038	ALFONSO TORRES MUNGUIA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.004	NORA SILVA MENDOZA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.005	ANGEL ALONSO MOLINA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.006	CARLOS MORA FIGUERO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.007	FERNANDO MARMOLEJO FIERRO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.008	ERNESTO SANDOVAL LOPEZ	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.009	JORGE MANTILLA CASTRO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.010	GRACIELA MADRIGAL AVILA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.011	FORTALECIMIENTO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.012	SECUNDINO VIDALES	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.013	PABLO MEDINA VAZQUEZ	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.014	C.F.E.	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.015	INFRAESTRUCTURA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.016	CTA. MUNICIPAL	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.017	MA ISABEL AMBRIZ REYES	1.1.2.3.02	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.2.3.02.018	ALCABALAS	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.020	MA.ISABEL AYALA ESPINO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.021	ALMA VERONICA CARDENAS LOPEZ	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.022	MA. DE JESUS GONZALEZ ROMERO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.024	SERGIO DIAZ VIDALES	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.025	ENRIQUE SANDOVAL ZEPEDA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.026	RAMON MALDONADO H.	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.027	YOLANDA GARCIA CARRILLO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.028	RICARDO ROMERO ALEJANDRE	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.029	MARIA DEL SOCORRO JUDITH MONTIEL SALAZAR	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.030	FORTALECE FINANCIERO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.031	RICARDO LINARES MORA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.032	SERGIO RAUL OLIVO ZARAGOZA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.033	JESUS ALBERTO CORONA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.034	RICARDO VEGA VILLANUEVA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.035	J FRANCISCO MALDONADO MEDINA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.036	LUIS FERNANDO GALVEZ CHAVEZ	1.1.2.3.02	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.2.3.02.037	MARLENE PATRICIA RUIZ HERNANDEZ	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.038	FRANCISCO DIAZ SOLORIO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.039	FAEISPUM	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.040	FEISPUM	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.041	FONDO IV	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.042	MA DEL ROSARIO RAMIREZ ESCALERA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.043	LUIS ZEPEDA FERNANDEZ	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.044	LAURA CARMINA MALDONADO RUIZ	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.045	JESUS SANCHEZ VALDOVINOS	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.046	MARIO PULIDO VILLANUEVA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.047	SANDRA GUADALUPE MARTINEZ MADRIGAL	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.048	PEQUEÑA PROPIEDAD	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.049	HERNAN GOMEZ VARGAS	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.050	PEDRO ROJAS RUIZ	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.051	IGNACIO ALVAREZ BRAVO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.052	VICTORIA MENDOZA BARRAGAN	1.1.2.3.02	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.2.3.02.053	SANCHEZ GONZALEZ J JESUS	1.1.2.3.02	1	1	D	5			POR PAGO DE MAS EN NOMINA 2DA SEM AGOSTO 2021
1.1.2.3.02.054	BLANCA SALVADOR MONTELONGO	1.1.2.3.02	1	1	D	5			ALTA POR PAGO DE MAS EN NOMINA 2DA SEM AGOSTO 2021
1.1.2.3.02.055	SICUICHO APORTACION OBRA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			SICUICHO APORTACION OBRA
1.1.2.3.02.056	FRANCISCO VENTURA GARIBAY	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.057	SAPAD	1.1.2.3.02	1	1	D	5			PRESTAMO PARA NOMINAS
1.1.2.3.02.058	CAJAS	1.1.2.3.02	1	1	D	5			CAJAS RECURSOS PROPIOS
1.1.2.3.02.059	JUAN CARLOS SANCHEZ CONTRERAS	1.1.2.3.02	1	1	D	5			
1.1.2.3.02.060	MA TERESA HIGAREDA HIGAREDA	1.1.2.3.02	1	1	D	5			ALTA DE CUENTA POR PAGO ERRONEO CONTRARE CIBO MO. 45520 DE ENERO SE HIZO MAL. EL TRAMITE AL RECIBIR LA FACTURA EN LA VENTANILLA DE PROVEEDORES
1.1.2.3.02.061	CARLOS EDUARDO VELAZQUEZ RODRIGUEZ	1.1.2.3.02	1	1	D	5			APERTURA DE CUENTA POR DEPOSITO QUE SE LE HIZO DE



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



										CUENTA INDEBIDA 30 DE MARZO 2022
1.1.2.3.02.062	JUDITH GUADALUPE CRUZ ROBREDO	1.1.2.3.02	1	1	D	5				SE LE HIZO PAGO INDEBIDO TRANSFERENCIA EL 12 DE ABRIL DEL 2022 DE LA CUENTA REC PROPIOS SIENDO DE FONDO 3 LA CORRECTA
1.1.2.3.02.063	EMILIO OCHOA MENDOZA	1.1.2.3.02	1	1	D	5				APERTURA DE CUENTA 25 ABRIL 2022 POR REINTEGROS DE LISTA DE RAYA
1.1.2.3.02.064	J JESUS REYES CERVANTES	1.1.2.3.02	1	1	D	5				
1.1.2.3.02.065	DANIEL OCHOA BARRAGAN	1.1.2.3.02	1	1	D	5				CHEQUE DEVUELTO
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	1.1.2	1	1	A	5				
1.1.2.4.01	POR IMPUESTOS	1.1.2.4	1	1	A	5				
1.1.2.4.01.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.2.4.01	1	1	D	5				
1.1.2.4.02	POR CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1.1.2.4	1	1	A	5				
1.1.2.4.02.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.2.4.02	1	1	D	5				
1.1.2.4.03	POR DERECHOS	1.1.2.4	1	1	A	5				
1.1.2.4.03.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.2.4.03	1	1	D	5				



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.2.4.04	POR PRODUCTOS	1.1.2.4	1	1	A	5			
1.1.2.4.04.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.2.4.04	1	1	D	5			
1.1.2.4.05	POR APROVECHAMIENTOS	1.1.2.4	1	1	A	5			
1.1.2.4.05.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.2.4.05	1	1	D	5			
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	1.1.2	1	1	A	5			
1.1.2.5.01	FONDO REVOLVENTE	1.1.2.5	1	1	A	5			
1.1.2.5.01.001	FONDO REVOLVENTE DE TESORERIA	1.1.2.5.01	1	1	D	5			
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1.1.2	1	1	A	5			
1.1.2.9.01	IMPUESTOS POR ACREDITAR	1.1.2.9	1	1	A	5			
1.1.2.9.01.001	SUBSIDIO AL EMPLEO	1.1.2.9.01	1	1	D	5			
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	1.1	1	1	A	5			
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEED. POR ADQ.DE BIENES Y PRESTACION DE SERV. A CORTO PLAZO	1.1.3	1	1	A	5			
1.1.3.1.01	PROVEEDORES DE SERVICIOS	1.1.3.1	1	1	A	5			
1.1.3.1.01.0006	MOTORES DE MORELIA SA DE CV	1.1.3.1.01	1	1	D	5			ANTICIPO POR COMPRA DE VEHICULO PARA PATRULLA
1.1.3.1.01.001	GRUPO DITOS S.A. DE C.V.	1.1.3.1.01	1	1	D	5			
1.1.3.1.01.002	PROMOTODO MEXICO S.A. DE C.V.	1.1.3.1.01	1	1	D	5			
1.1.3.1.01.003	YALID IRAIS FLORES HERRERA	1.1.3.1.01	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.3.1.01.004	HERMENEGILDO RUIZ BUCIO	1.1.3.1.01	1	1	D	5			
1.1.3.1.01.005	ALDO FABRIZIO LOPEZ LOPEZ	1.1.3.1.01	1	1	D	5			
1.1.3.1.01.007	MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PROFESIONALES DE ZAMORA SA DE CV	1.1.3.1.01	1	1	D	5			
1.1.3.1.02	PROVEEDORES DE MATERIALES	1.1.3.1	1	1	A	5			
1.1.3.1.02.001	MARGARITA CEJA PULIDO	1.1.3.1.02	1	1	D	5			
1.1.3.1.02.002	JOSE BAUTISTA RAFAEL	1.1.3.1.02	1	1	D	5			
1.1.3.1.02.003	ACEROS DEL PUERTO S.A. DE C.V.	1.1.3.1.02	1	1	D	5			
1.1.3.1.02.004	TERESA MARTINEZ DUARTE	1.1.3.1.02	1	1	D	5			
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEED. POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	1.1.3	1	1	A	5			
1.1.3.2.01	BIENES INMUEBLES	1.1.3.2	1	1	A	5			
1.1.3.2.01.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.3.2.01	1	1	D	5			
1.1.3.2.02	BIENES MUEBLES	1.1.3.2	1	1	A	5			
1.1.3.2.02.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.3.2.02	1	1	D	5			
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	1.1.3	1	1	A	5			
1.1.3.3.01	SOFTWARE	1.1.3.3	1	1	A	5			
1.1.3.3.01.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.3.3.01	1	1	D	5			
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	1.1.3	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.1.3.4.01	EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1.1.3.4	1	1	A	5			
1.1.3.4.01.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.3.4.01	1	1	D	5			
1.1.3.4.02	BIENES PROPIOS	1.1.3.4	1	1	A	5			
1.1.3.4.02.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.1.3.4.02	1	1	D	5			
1.1.5	ALMACENES	1.1	1	1	A	5			
1.1.5.1	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	1.1.5	1	1	A	5			
1.1.5.1.03	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1.1.5.1	1	1	A	5			
1.1.5.1.03.001	CEMENTO	1.1.5.1.03	1	1	D	5		24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	
1.1.5.1.03.002	OTROS MATERIALES	1.1.5.1.03	1	1	D	5		24901 OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	1.1	1	1	A	5			
1.1.9.1	VALORES EN GARANTIA	1.1.9	1	1	A	5			
1.1.9.1.01	EJERCICIO 2012	1.1.9.1	1	1	A	5			
1.1.9.1.01.001	J JESUS HERNANDEZ SOTELO	1.1.9.1.01	1	1	D	5			
1.1.9.1.01.002	MULTIACEROS DE LOS REYES	1.1.9.1.01	1	1	D	5			
1.1.9.1.01.003	MANUEL ANTONIO CHAVEZ NUÑEZ	1.1.9.1.01	1	1	D	5			
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	1	1	1	A	5			
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRCCIONES EN PROCESO	1.2	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.1	TERRENOS	1.2.3	1	1	A	5		
1.2.3.1.1	TERRENOS URBANOS	1.2.3.1	1	1	A	5		
1.2.3.1.1.0 1	TERRENOS URBANOS	1.2.3.1. 1	1	1	D	5		58101 TERRENOS PARA RESERVA TERRITORIA L
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONES	1.2.3	1	1	A	5		
1.2.3.3.1	EDIFICIOS Y LOCALES	1.2.3.3	1	1	A	5		
1.2.3.3.1.0 1	OFICINAS	1.2.3.3. 1	1	1	D	5		58301 EDIFICIOS NO RESIDENCIA LES PARA USOS PROPIOS
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	1.2.3	1	1	A	5		
1.2.3.4.1	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS	1.2.3.4	1	1	A	5		
1.2.3.4.1.0 1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX	1.2.3.4. 1	1	1	D	5		
1.2.3.4.5	INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES	1.2.3.4	1	1	A	5		
1.2.3.4.5.0 1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	1.2.3.4. 5	1	1	D	5		
1.2.3.4.6	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO, HIDROAGRÍCOLA Y CONT	1.2.3.4	1	1	A	5		
1.2.3.4.6.0 1	INFRAESTRUCTURA DE RED DE AGUA POTABLE	1.2.3.4. 6	1	1	A	5		
1.2.3.4.6.0 1.01	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXX	1.2.3.4. 6.01	1	1	D	5		
1.2.3.4.6.0 2	RED DE DRENAJE	1.2.3.4. 6	1	1	A	5		
1.2.3.4.6.0 2.01	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXX	1.2.3.4. 6.02	1	1	D	5		
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1.2.3	1	1	A	5		
1.2.3.5.1	EDIFICACION HABITACIONAL	1.2.3.5	1	1	A	5		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.1.1	VIVIENDA TERMINADA	1.2.3.5.1	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.1.3	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	1.2.3.5.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.1.3.01	SERVICIOS BASICOS DE LA VIVIENDA	1.2.3.5.1.3	1	1	D	5		62106 PROYECTOS PARA VIVIENDA	
1.2.3.5.1.6	PROYECTOS PARA LA VIVENDA	1.2.3.5.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.1.6.01	CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA	1.2.3.5.1.6	1	1	A	5		62106 PROYECTOS PARA VIVIENDA	
1.2.3.5.1.6.01.0001	TECHOS	1.2.3.5.1.6.01	1	1	D	5		62106 PROYECTOS PARA VIVIENDA	
1.2.3.5.1.6.01.0002	MUROS	1.2.3.5.1.6.01	1	1	D	5		62106 PROYECTOS PARA VIVIENDA	
1.2.3.5.1.6.01.0003	PISO FIRME	1.2.3.5.1.6.01	1	1	D	5		62106 PROYECTOS PARA VIVIENDA	
1.2.3.5.1.6.01.0004	CONSTRUCCION DE TECHO FIJO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.1.6.01	1	1	D	5		62106 PROYECTOS PARA VIVIENDA	
1.2.3.5.2	EDIFICACION HABITACIONAL NO	1.2.3.5	1	1	A	5			
1.2.3.5.2.1	URBANIZACION	1.2.3.5.2	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.2.1 .0001	CALLE SALAZAR	1.2.3.5. 2.1	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.2.1 .0002	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXX	1.2.3.5. 2.1	1	1	D	5		61402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.2.1 .01	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	1.2.3.5. 2.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.2.1 .01.0001	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO EN LA COMUNIDAD DE QUERENDARO	1.2.3.5. 2.1.01	1	1	D	5		61201 INFRAESTR UCTURA HOSPITALA RIA	INICIO DE OBRA 1 DE NOVIEMBR E 2016 COSTO \$ 510,000.00 FISM 2015
1.2.3.5.2.1 .01.0002	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO EN LA COMUNIDAD DE LOS PALILLOS	1.2.3.5. 2.1.01	1	1	D	5		61201 INFRAESTR UCTURA HOSPITALA RIA	INICIO DE OBRA 30 DE MARZO 2017 COSTO 510,000 INFRA 2015
1.2.3.5.2.1 .01.0003	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE LA ZARZAMORA	1.2.3.5. 2.1.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 05 DE NOVIEMBR E 2018 COSTO 825,031.59 FORTA FINANCIER O PARA LA INVERSION 2018 (2)



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.2.1 .04	ESPACIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS TURISTICOS Y CULTURALES	1.2.3.5.2.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.2.1 .04.0001	PARQUE LINEAL EN CICLOVIA	1.2.3.5.2.1.04	1	1	D	5	61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 18 DE NOV. COSTO \$ 3,500.000 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2016	
1.2.3.5.2.1 .04.0002	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS	1.2.3.5.2.1.04	1	1	D	5	61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 13 DE OCTUBRE COSTO \$592,800 FORTALECE 2016	
1.2.3.5.2.1 .04.0003	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET-BOL DEL BARRIO DE GUADALUPE EN LA COMUNIDAD DE J JESUS DIAZ TZIRIO	1.2.3.5.2.1.04	1	1	D	5		INICIO DE OBRA 13 DE OCTUBRE 2016 COSTO \$ 592,800 FORTALECE 2016	
1.2.3.5.2.1 .04.0004	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA COMUNIDAD 18 DE MARZO	1.2.3.5.2.1.04	1	1	D	5	61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 13 DE OCTUBRE 2016 COSTO 592,800.00 FORTALECE 2016	
1.2.3.5.2.1 .04.0005	TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL	1.2.3.5.2.1.04	1	1	D	5			
1.2.3.5.2.1 .04.0006	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL ADJUNTO A LA CARRETERA LOS REYES-JACONA DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.2.1.04	1	1	D	5		INICIO DE OBRA 13 OCT 2016 COSTO 164,800 FORTALECE 2016	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.2.1 .04.0007	TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUET BOL DE LA COLONIA GUADALAJARITA	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			FEISPUM
1.2.3.5.2.1 .04.0008	CONSTRUCCION DE PLAZA Y PERGOLA EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 29 DE SEPTIEMBRE 2017 COSTO 335,000.00 FISM 2016
1.2.3.5.2.1 .04.0009	CONSTR. DE GRADAS EN LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 18 OCTUBRE 2017 COSTO \$ 150,000.00 FISM 2016
1.2.3.5.2.1 .04.0010	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DEL AREA PROTEGIDA DE LOS CHORROS DEL VARAL	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 27 DE OCTUBRE COSTO 239,229.82 OBRA COV.
1.2.3.5.2.1 .04.0011	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE J JESUS DIAZ TZIRIO	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 28 DE DICIEMBRE COSTO 1,000,000.00 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (3) 2017
1.2.3.5.2.1 .04.0012	CONSTRUCCION TECHADO DE CANCHA EN LA COMUNIDAD DE LA TINAJA DE LOS REYES MICH.	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 27 DE JUNIO COSTO 728,933.17



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



									FEISPUM 2017
1.2.3.5.2.1 .04.0013	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA EN ESC. PRIM. LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS, DE LA HIGUERITA MUNICIPIO DE LOS REYES MICH.	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 18 DE JUNIO COSTO 746,347.79 FEISPUM 2017
1.2.3.5.2.1 .04.0014	CONSTRUCCION DE TECHADO DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES HUERTA DE MANGOS DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 4 DE JULIO COSTO 687,452.64 FONDO ESTATAL DE INFRAESTR UCTURA SOCIAL PROYECTOS UNICOS MPALES FEISPUM 2017
1.2.3.5.2.1 .04.0015	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL EN LA COMUNIDAD DE SICUICHO MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS, TURÍSTICOS Y CULTURALE S	INICIO DE OBRA 05 DE NOVIEMBR E 2018 COSTO 1,000,000.0 0 FORTALECI MIENTO FINANCIER O PARA LA INVERSION 2018 (2)
1.2.3.5.2.1 .04.0016	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA EN ESCUELA PRIMARIA 11 DE JUNIO DE 1532 DE LA COMUNIDAD	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBR E 2018 COSTO 800,000.00 FORTALECI MIENTO FINANCIER O PARA LA INVERSION 2018 (2)



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.2.1 .04.0017	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA EN LA COMUNIDAD DE LA TINAJA	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 29 DE OCTUBRE COSTO 728,933.17 FAEISPUM 2018
1.2.3.5.2.1 .04.0018	CONSTRUCCION DEL TECHADO DE CANCHA EN ESC. PRIM. LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS , DE LA HIGUERITA MUNICIPIO DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS, TURÍSTICOS Y CULTURALE S	INICIO DE OBRA 26 DE OCTUBRE 2018 COSTO 746,347.79 FAEISPUM 2018
1.2.3.5.2.1 .04.0019	CONSTRUCCION DE TECHADO CON ESTRUCTURA METALICA EN CANCHA DE LA PRIM MELCHOR OCAMPO DE LA LOCALIDAD DE CHERATILLO	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 5 DE JUNIO DEL 2019 COSTO 815,914.62 FISM 2019
1.2.3.5.2.1 .04.0020	CONSTRUCCION DE TECHADO CON ESTRUCTURA METALICA EN LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE SICUICHO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS, TURÍSTICOS Y CULTURALE S	INICIO DE OBRA 04 DE MAYO 2019 FISM 1,234,273.0 1 REC PROPIOS 700,000
1.2.3.5.2.1 .04.0021	CONSTRUCCION DE TECHADO CON ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE LA ESC PRIM EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA LOC LOS POZOS	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO COSTO 880,889.85 FISM 2020
1.2.3.5.2.1 .04.0022	AMPLIACION DE TECHADO CON ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE LA ESC. KUANARI EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE J. JESUS DIAZ	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS, TURÍSTICOS Y CULTURALE S	INICIO DE OBRA 22 DE FEBRERO 2021 COSTO 269,260.36 FISM 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.2.1 .04.0023	AMPLIACION DE TECHADO CON ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE LA ESC. EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA LOC DE LOS POZOS	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE FEBRERO 2021 COSTO 158,115.82 FISM 2021
1.2.3.5.2.1 .04.0024	CONSTRUCCION DE TECHADO CON ESTRUCTURA METALICA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CANCHA DE LA ESCUELA REVOLUCION MEX LOC QUERENDARO	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 31 DE MAYO 2021 COSTO 814,281.95 (FISM 2021)
1.2.3.5.2.1 .04.0025	REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COLONIA CENTRO	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 19 DE OCTUBRE DEL 2021 COSTO 913,276.15 FISM 2021
1.2.3.5.2.1 .04.0026	CONSTRUCCION DE TECHADO CON ESTRUCTURA METALICA EN EL JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA DE LA LOCALIDAD DE LA PALMA MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 08 DE FEBRERO 2022 COSTO 262,870.00 FISM 2022
1.2.3.5.2.1 .04.0027	CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA EN LA LOCALIDAD DE ORUSCATO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 09 DE JUNIO 2022 COSTO 715,158.62 FISM 2022
1.2.3.5.2.1 .04.0028	REHABILITACION DE TECHADO EN LA PRIMARIA LIC. BENITO JUAREZ DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA LOCALIDAD DE SAN MARCOS	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBRE 2022 COSTO 403,383.08 FISM 2022
1.2.3.5.2.1 .04.0029	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL JARDIN DE NIÑOS DIEGO RIVERA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COLONIA CENTRO	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y	INICIO DE OBRA 03 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 252,671.98 FISM 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								CULTURALE S	
1.2.3.5.2.1 .04.0030	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET EN ELL MUNICIPIODE LOS REYES DE LA COLONIA SANTA ROSA	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS, TURÍSTICOS Y CULTURALE S	INICIO DE OBRA 03 DE DICIEMBRE 2022 COSTO DE OBRA 469,526.64 FISM 2022
1.2.3.5.2.1 .04.0031	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL JARDIN DE NIÑOS LEONARDO OLIVO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE LOS PALILLOS	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS, TURÍSTICOS Y CULTURALE S	INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO \$ 532,135.89 FISM 2022
1.2.3.5.2.1 .04.0032	AMPLIACION DE TECHADO EN EL JARDIN DE NIÑOS MARIA CONCEPCION MORALES DE LA LOCALIDAD DE ATAPAN DEL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS, TURÍSTICOS Y CULTURALE S	INICIO DE OBRA 12 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 320,000 FISM 2022
1.2.3.5.2.1 .04.0033	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL PREESCOLAR TSITSIKI SAPICHU DE LA COLONIA LOS MANANTIALES DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS, TURÍSTICOS Y CULTURALE S	INICIO DE OBRA 06 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 519,661.54 FISM 2022
1.2.3.5.2.1 .04.0034	MANTENIMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS EN LA COLONIA LA LIBERTAD EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS,	INICIO DE OBRA 12 DE OCTUBRE COSTO 104,435.91 FISM 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								TURÍSTICOS Y CULTURALES	
1.2.3.5.2.1 .04.0035	MANTENIMIENTO DE AULAS DEL PREESCOLAR LIBERTAD DEL MUNISIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA JARDINES DE SAN JUAN	1.2.3.5.2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 03 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 125,709.90 FISM 2022
1.2.3.5.2.1 .04.0036	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE LA PALMA	1.2.3.5.2.1.04	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES	INICIO DE OBRA 09 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 1,262,697.56 BANOBRAS
1.2.3.5.2.2	DRENAJES Y ALCANTARILLADO	1.2.3.5.2	1	1	A	5			
1.2.3.5.2.2 .0001	XX	1.2.3.5.2.2	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	
1.2.3.5.2.4	CENTROS DE ACOPIO Y DISTRIBUCION.	1.2.3.5.2	1	1	A	5			
1.2.3.5.2.4 .01	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	1.2.3.5.2.4	1	1	D	5		62204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	
1.2.3.5.3	OBRA PUB. EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1.2.3.5	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1	CONSTRUCCION EN OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA , PETROLEO, GAS ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	1.2.3.5.3	1	1	A	5			
1.2.3.5.3.1.01	RED ABASTECIMIENTO DE AGUA	1.2.3.5.3.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.3.1.01.0001	CONSTRUCCION DE RED HIDRAULICA EN LA PARTE SUR DE LOS LIMONES	1.2.3.5.3.1.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 OCT 2017 COSTO 750,000.0 FISM 2017
1.2.3.5.3.1.05	INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE	1.2.3.5.3.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.3.1.05.0001	RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA	1.2.3.5.3.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 12 DE FEBRERO 2017 COSTO \$550,000.0 0 FISM 2016
1.2.3.5.3.1.06	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	1.2.3.5.3.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.3.1.06.0001	CONSTRUCCION DE DRENAJE AGUA POTABLE CALLE LEONARDO CUELLAR COL. UNIDAD DEPORTIVA	1.2.3.5.3.1.06	1	1	D	5	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL		INICIO DE OBRA 02 DE ENERO COSTO \$ 87,657.62 FISM 2016
1.2.3.5.3.1.06.0002	SUSTITUCION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CALLE VALLE DE BRAVO COL. VERDE VALLE	1.2.3.5.3.1.06	1	1	D	5	61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL		INICIO DE OBRA 02 DE ENERO 2017 COSTO 96,986.20 RECURSO FISM 2016
1.2.3.5.3.1.06.0003	SUSTITUCION DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LAGOS DE MORENO	1.2.3.5.3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 02 DE FEBRERO 2017 COSTO \$ 130,000.00 FISM 2016



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .06.0004	SUSTITUCION DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE VILLA ROMANA	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 2 DE FEBRERO 2017 COSTO \$ 339,000.00 FISM 2016
1.2.3.5.3.1 .06.0005	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y LINEAS DE AGUA POTABLE ADECUACION DE CAMINO PEATONAL Y ESCALONADO EN ANDADOR CEREZOS	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 15 FEB. 2017 COSTO 350,000.00 FISM 2016
1.2.3.5.3.1 .06.0006	SUSTITUCION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE MOCTEZUMA COL. EL SOL	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBRE COSTO 392,650 FISM 2016
1.2.3.5.3.1 .06.0007	SUSTITUCION DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CALLE FRESNOS COL. LOS PINOS	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 14 DE MARZO 2017 COSTO 252,682 FISM 2016
1.2.3.5.3.1 .06.0008	CONSTRUCCION DE RED Y AGUA POTABLE DE CALLE VENUS COL. EL SOL	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 10 DE ABRIL FSM 2016 COSTO 249,168.71
1.2.3.5.3.1 .06.0009	LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE LOS ALTOS COL. SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 22 DE AGOSTO 2017 COSTO 1,104,175.18 FISM 2016
1.2.3.5.3.1 .06.0010	LINEA DE AGUA Y DRENAJE EN CALLE EMILIANO ZAPATA DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE GRACIA	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL	INICIO DE OBRA 31 DE AGOSTO 2017 COSTO 1097,000.00 FISM 2017



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								LADO RESIDUAL	
1.2.3.5.3.1 .06.0011	CONSTRUCCION DE RED DE ATARJEAS EN LA PARTE SUR DE LOS LIMONES	1.2.3.5.3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 OCT 2017 COSTO 1,050,000.00 FISM 2017
1.2.3.5.3.1 .06.0012	CONSTRUCCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA EN CALLE STA MONICA COLONIA SAN GABRIEL II	1.2.3.5.3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 18 DE OCTUBRE 2017 COSTO 2,070,973.47 FISM2017
1.2.3.5.3.1 .06.0013	LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CALLE FRANCISCO I MADERO DE LA COMUNIDAD DE ATAPAN	1.2.3.5.3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 08 DE NOVIEMBRE 2017 COSTO \$ 135,000 FISM 2016
1.2.3.5.3.1 .06.0014	CONSTRUCCION DE RED DE ART CONSTRUCCION DE RED DE ATARJEAS E INSTALACION HIDRAULICA EN CALLE SAN AGUSTIN COL SAN GABRIEL II	1.2.3.5.3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 10 DE NOVIEMBRE 2017 COSTO 1,040,920.00 FISM2017
1.2.3.5.3.1 .06.0015	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA Y DRENAJE EN CALLE GILBERTO RAYA DE LA COLONIA SANTA ROSA	1.2.3.5.3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 07NOV 2017 COSTO 1,299,111.90 FISM2017
1.2.3.5.3.1 .06.0016	PAVIMENTACION E INSTALACION DE TOMAS DE AGUA Y DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	1.2.3.5.3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 18 DE OCTUBRE COSTO 500,000 RECURSOS PROPIOS 2017



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .06.0017	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE CONSTITUCION DE 1917	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTR UCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 10 DE ABRIL 2018 COSTO 729, 262. 47 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0018	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE PROFESOR SAMUEL LOPEZ VAZQUEZ EN LA COLONIA UNIDAD DEPORTIVA	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 19 ABRIL DEL 2018 COSTO 2,704,233.9 0 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0019	SUSTITUCION DE DRENAJE, LINEA DE AGUA EN CALLE ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA EN LA COLONIA CARLOS GALVEZ BETANCOURT	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 19 DE ABRIL 2018 COSTO 2,172,897.0 4 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0020	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y LINEA DE AGUA POTABLE, EN CALLE LOPEZ MATEOS DE LA COMUNIDAD DE ATAPAN	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 24 DE ABRIL 2018 COSTO 1,000,000.0 0 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0021	SUSTITUCION DE ALCANTARILLADO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PARAMBO DEL FRACCIONAMIENTO TARASCOS	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 12 DE JUNIO COSTO 1,292,276.0 0 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0022	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE ZIRAHUEN DE LA COLONIA PUREMBE	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 15 DE JUNIO 2018 COSTO 1,502,046.1 7 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0023	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE EN LA CALLE RUBEN ROMERO DE LA COLONIA SANTA ROSA	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 15 DE JUNIO 2018 COSTO 2,063,860.4 7 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0024	SUSTITUCION DE ALCANTARILLADO Y LINEA DE AGUA POTABLE EN PRIVADA DE CLARA MAGAÑA EN LA COL STA ROSA	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 12 DE JUNIO 2018 COSTO 623,853.34 FISM 2018



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .06.0025	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN COLONIA EL PINO DE LA COMUNIDAD DE LOS PALILLOS	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 08 JUN 2018 COSTO 300,000.00 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0026	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE SAN JOSE ENTRE FRACC LAS FUENTES Y FRACC QUINTA REAL	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 18 DE JULIO COSTO 1,565,269.99 RECURSO FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0027	CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA MEDIANTE EL ENTUBAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO, PRINCIPAL, LATERAL, SUBLATERAL, Y RAMAL M	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 23 DE AGOSTO COSTO 19,987,517.84 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 1 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0028	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE DRENAJE, LINEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION EN CALLE SAN AGUSTIN DE LA COLONIA SAN GABRIEL II	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 21 DE AGOSTO COSTO 971,662.46 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0029	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE DRENAJE, LINEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION EN CALLE SAN JOSE DE LA COLONIA SAN GABRIEL II	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 21 DE AGOSTO COSTO 973,035.35 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2 2018



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .06.0030	CONSTRUCCION DE DRENAJE EN COLONIA EL PINO DE LA COMUNIDAD DE LOS PALILLOS	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTR UCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 08 DE JUNIO COSTO 300,000.00 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0031	SUSTITUCION DE DRENAJE, LINEA DE AGUA EN CALLE RAFAEL MARQUEZ EN LA COLONIA UNIDAD DEPORTIVA	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTR UCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 21 DE AGOSTO COSTO 1,268,757.6 9 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0032	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y LINEA DE AGUA POTABLE Y MURO DE CONTENCION EN LA CALLE AMADO NERVO DE LA COLONIA SANTA ROSA	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 28 DE AGOSTO COSTO 800,000.00 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0033	SUSTITUCION DE DRENAJE, LINEA DE AGUA, EN LA CALLE INGENIO SAN SEBASTIAN EN LA COLONIA MANANTIALES	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 28 DE AGOSTO 2018 COSTO 1'500,083 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0034	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y PAVIMENTACION EN LA CALLE YUNUEN DE LA COLONIA PUREMBE DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBR E 2018 COSTO 1,575,924.2 2 FORTALECI MIENTO I FINANCIER O PARA LA INVERSION 2018 (2)
1.2.3.5.3.1 .06.0035	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO , AGUA POTABLE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE CORREGIDORA DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 29 DE OCTIUBRE COSTO 1,016,760.5 7 FAEISPUM 2018



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .06.0036	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE ABASOLO OTE. DEL FRACC. SN GABRIEL DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 02 DE ENERO DEL 2019 COSTO 2,061,968.52 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0037	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE DRENAJE EN LA CALLE R MANUEL SILVA EN LA COL. CARLOS GALVEZ BETANCOURT	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 3 DE ENERO 2019 COSTO 690,192.62 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0038	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE DRENAJE EN LA CALLE CONSTITUCION EN LA COLONIA TIERRA Y LIBERTAD DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 2 DE ENERO 2019 COSTO 1,091,646.62 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0039	SUSTITUCION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 03 DE ENERO 2019 COSTO 1,526,267.59 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .06.0040	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE LA COLONIA EL SOL EN LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 3.1.06	1	1	D	5		61306 INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO RESIDUAL	INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2018 COSTO 568,231,38 FISM 2018
1.2.3.5.3.1 .07	INFRAESTRUCTURA PARA EL DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	1.2.3.5. 3.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.3.1 .07.0001	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PLUVIAL CALLE MORELOS NTE.(CAMINO REAL SAN BENITO)	1.2.3.5. 3.1.07	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2016 COSTO \$ 132,733.69 FISM 2016



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .07.0002	CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUAS NATURALES Y PLUVIALES, SECCION CANAL, CONFINAMIENTO DEL MISMO Y RED DE ALCANTARILLADO PARA LA COLONIA LOS	1.2.3.5. 3.1.07	1	1	D	5		61307 INFRAESTR UCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARIL LADO PLUVIAL	INICIO DE OBRA 21 DE DICIEMBRE 2017 COSTO 950,000 00 FISM 2016
1.2.3.5.3.1 .08	INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	1.2.3.5. 3.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.3.1 .08.0001	ENCOFRAMIENTO DE CANAL EN LA COLONIA EL SOL Y EMILIANO ZAPATA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2016
1.2.3.5.3.1 .08.0002	CONFINAMIENTO DE CANAL PLUVIAL DE LAS COLONIAS DEL SOL VERDE VALLE Y LA LOMA 2	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2016 COSTO \$ 2,032,100.3 7 FISM 2016
1.2.3.5.3.1 .08.0003	ADECUACION DE COLECTOR PLUVIAL Y ALCANTARILLADO DE LA COL LA PAZ	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 21 DE ABRIL FISM 2016 COSTO \$ 1100,000.0 0
1.2.3.5.3.1 .08.0004	CONSTRUCCION DE COLECTORES MARGINAL IZQUIERDO PARA EL SANEAMIENTO DEL RIO LOS REYES	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 DE DICIEMBRE 2016 COSTO FISM- FEISPUM
1.2.3.5.3.1 .08.0005	CONSTRUCCION DE COLECTORES MARGINAL DERECHO PARA EL SANEAMIENTO DEL RIO LOS REYES	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 DE DICIEMBRE 2016 FISM- FEISPUM
1.2.3.5.3.1 .08.0006	COLECTOR SANITARIO TUBERIA CORRUGADA DE 24 PULG. C/TOMAS DOMICILIARIAS Y REENCARPETADO EN AV. PRINCIPAL	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								AGUAS RESIDUALES	
1.2.3.5.3.1 .08.0007	COLECTOR SANITARIO EN LA CALLE 2 DE ABRIL COL.CENTRO	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 21 DE DICIEMBRE 2017 COSTO 5,609,048.73 FISM 2017
1.2.3.5.3.1 .08.0008	COLECTOR SANITARIO EN LA CALLE 2 DE ABRIL COL. CENTRO	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 21 DE DICIEMBRE 2017 COSTO 5,609,048.73 FISM 2017
1.2.3.5.3.1 .08.0009	COLECTOR DEL RIO AGUA BLANCA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 26 DE DICIEMBRE COSTO 13,247,543.60 FISM 2017
1.2.3.5.3.1 .08.0010	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE LAS ANTENAS COL SANTA ROSA DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 04 DE JUNIO DEL 2019 COSTO \$ 1,908,178.32 FISM 2019
1.2.3.5.3.1 .08.0011	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE HOYICAZUELAS COL PRADERAS DE ITZICUARO DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA DE OBRA 05 DE JUNIO 2019 COSTO 1,063,042.83 FISM 2019
1.2.3.5.3.1 .08.0012	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE GAVIOTA COL LOS PURENGUES DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 28 DE MAYO DEL 2019 COSTO \$ 1,394,703.04 FISM 2019



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .08.0013	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE JILGUERO COL LOS PURENGUES DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 28 DE MAYO 2019 COSTO 1,311,56.38 FISM 2019
1.2.3.5.3.1 .08.0014	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE PARICUTIN COL SAN SEBASTIAN DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 27 DE MAYO 2019 COSTO 918,884.01 FISM 2019
1.2.3.5.3.1 .08.0015	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE LEANDRO VALLE COL SAN SEBASTIAN DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 27 DE MAYO COSTO 914,625.54 FISM 2019
1.2.3.5.3.1 .08.0016	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE NUEVA CONSTITUCION COL. EMILIANO ZAPATA DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 29 DE MAYO 2019 COSTO 920,623.28 FISM 2019
1.2.3.5.3.1 .08.0017	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE ZINAPECUARO COL PUREMBE DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 12 DE JUNIO DEL 2019 COSTO 988,965.28 FISM 2019
1.2.3.5.3.1 .08.0018	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE LAGOS DE MORENO. COL. LOS PINOS DE LOS REYES MICH.	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 15 DE OCTUBRE COSTO 2,420,249.31 FISM 2019 INICIO DE OBRA 15 DE OCTUBRE 2019 COSTO 2,420,249.31 FISM III 2019
1.2.3.5.3.1 .08.0019	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE VALLE DE GUAYANGAREO , COL. VERDE VALLE DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO D OBRA 09 DE OCTUBRE FISM 2019 COSTO 2,056,176.59



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .08.0020	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE VALLE DORADO, COL. VERDE VALLE DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 09 DE OCTUBRE FISM 2019 COSTO 2,216,863.0 0
1.2.3.5.3.1 .08.0021	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE INGENIO GENOVEVO FIGUEROA ZAMUDIO COL. CARLOS GALVEZ B DE LOS REYES MICH.	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 23 DE OCTUBRE FISM 2019 COSTO 2,092,966.3 3
1.2.3.5.3.1 .08.0022	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE ALEJANDRO PEÑA DE LOS REYES MICH	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA DEL 23 DE OCTUBRE FISM 2019 COSTO 2,281,807.7 0
1.2.3.5.3.1 .08.0023	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE AMPLIACION PROL. MELCHOR OCAMPO EN LA LOCALIDAD DE ATAPAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 24 DE OCTUBRE FISM 2019 COSTO 1,561,704.4 1
1.2.3.5.3.1 .08.0024	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE ING. LA JOYA COL. LA PROVIDENCIA DE LOS REYES MICH.	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 08 DE OCTUBRE FISM 2019 COSTO 1,110,043.6 6
1.2.3.5.3.1 .08.0025	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE MOCTEZUMA , COL. LA LOMA II DE LOS REYES MICH.	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 09 DE OCTUBRE FISM 2019 COSTO 2,421,994.6 6
1.2.3.5.3.1 .08.0026	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



	EN LA CALLE MOCTEZUMA DE LA COL EL SOL								103,204.26 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0027	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN DE LA LOCALIDAD DE ATAPAN EN LA CALLE OTILIA JULIAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 327,493.53 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0028	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE MOCTEZUMA DE LA COLONIA EL SOL	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 313,412.09 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0029	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE LIBERTADORES DEL SUR DE LA COL EMILIANO ZAPATA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICI DE OBRA 26 DE MAYO COSTO \$ 232,037.41 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0030	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE LIBERTADORES DEL SUR DE LA COL EMLIANO ZAPATA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 70,421.76 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0031	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA PROL AGRICULTORES DE LA COL LOMAS DE SAN JUAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 34,213.11 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0032	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, DE LA LOCALIDAD DE ATAPAN EN LA CALLE OTILIA JULIAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 148350.75 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0033	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN ENLA PRIV 16 DE SEPTIEMBRE DE LA COL LOMAS DE SAN JUAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 621,04.88 FISM 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .08.0034	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE LUIS DE VELAZCO DE LA COL SANTA ROSA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 252,901.16 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0035	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE LUIS DE VELAZCO DE LA COL. SANTA ROSA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 81,734.99 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0036	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN , EN LA PRIV. 16 DE SEPTIEMBRE DE LA COL LOMAS DE SAN JUAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 126,255.69 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0037	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN , EN LA CALLE J MUJICA DE LA COL SANTA ROSA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO DE OBRA 168,591.95 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0038	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE J MUJICA DE LA COL SANTA ROSA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO COSTO DE OBRA 472,317.34 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0039	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN DE LA LOCALIDAD DE LOS PALILLOS EN LA CALLE BENITO JUAREZ	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 358,568.24 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0040	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE URIEL BRAVO DE LA COL OBRERA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 321,905.74 FISM 2020
1.2.3.5.3.1 .08.0041	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, DE LA LOCALIDAD DE ATAPAN EN LA CALLE OTILIA JULIAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5	61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE		INICIO DE OBRA 15 DE FEBRERO DEL 2021 COSTO 36,354.27 FISM 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								AGUAS RESIDUALES	
1.2.3.5.3.1 .08.0042	PERFORACION DE POZO PROFUNDO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES LOCALIDAD ZICUICHO (APORTACION A SRIA DE FINANZAS)	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			APORTACION MUNICIPAL 1,925,000
1.2.3.5.3.1 .08.0043	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE SAN MIGUEL DE LA COL SAN GABRIEL	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 12 DE ABRIL 2021 \$70,190.73 FISM 2021
1.2.3.5.3.1 .08.0044	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE SAN MIGUEL DE LA COL SN GABRIEL	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 12 DE BARIL DEL 2021 COSTO 314,403.45 FISM 2021
1.2.3.5.3.1 .08.0045	REHABILITACION DE RED ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE LA HIGUERITA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5	61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		INICIO DE OBRA 03 DE MAYO DEL 2021 COSTO 253,723.32 FISM 2021
1.2.3.5.3.1 .08.0046	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE FRAMBUESA DE LA COL LOS MANGOS	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 21 DE MAYO 2021 COSTO 1,127,160.27 FISM 2021
1.2.3.5.3.1 .08.0047	CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE EQUIPAMIENTO DE POZO,LINEA DE CONDUCCION,LINEA ELECTRICA, CASETA,EQUIPO DE CLORACION Y TANQUE SICUIC	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			APORTACION A SRIA DE FINANZAS



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .08.0048	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE SAN JOSE DE LA COLONIA AGUA BLANCA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 26 DE ABRIL DEL 2021 COSTO (58,801.90 FISM 2021)
1.2.3.5.3.1 .08.0049	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE SAN JOSE DE LA COLONIA AGUA BLANCA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 26 DE ABRIL 2021 COSTO 284,967.51 FISM 2021
1.2.3.5.3.1 .08.0050	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE FUNDACION LOS REYES DE LA COL FUNDACION LOS REYES	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 05 DE ABRIL 2021 COSTO 124,043.24 FISM 2021
1.2.3.5.3.1 .08.0051	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE FUNDACION LOS REYES DE LA COLONIA FUNDACION LOS REYES	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 05 DE ABRIL 2021 COSTO 272,816.95 FISM 2021
1.2.3.5.3.1 .08.0052	REHABILITACION DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LAS CALLES EMILIANO ZAPATA, FRANCISCO I MADERO Y 10 DE ABRIL DE LA COLONIA S	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			COSTO 258718.64 FISM 2021 INICIO 20 SEPTIEMBR E 2021
1.2.3.5.3.1 .08.0053	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN DE LAS CALLES EMILIANO ZAPATA,FCO I MADERO Y 10 DE ABRIL DE LA COL SN J	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			COSTO 705,301.44 FISM 2021 INICIO 20 SEPTIEMBR E 2021
1.2.3.5.3.1 .08.0054	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA AVENIDA AZUCAREROS DE LA COL. CARLOS GALVEZ BETANCOURT	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE OCTUBRE DEL 2021 COSTO 200,567.50 FISM 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .08.0055	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE FRESNOS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. JARDINES DE SAN JUAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 03 DE FEBRERO 2022 COSTO 299,692.65 FISM 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0056	REHABILITACION DE LINEA DE ALCANTARILLADO EN CALLE GRAL FRANCISCO VILLA DE LA LOCALIDAD DE LOS PALILLOS EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 14 DE MARZO 2022 COSTO 211,703.76 FISM 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0057	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE FRANCISCO J MUJICA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL SAN JUAN DE D+IOS	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 28 JULIO DEL 2022 COSTO 93,073.57 FISM 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0058	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE FLORES MAGON DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA JUNIO 2022 COSTO \$60,127.28 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0059	REHABILITACION DE RED DE ALCANTRILLADO EN LA CALLE FRESNOS SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL JARDINES DE SAN JUAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 31 DE AGOSTO 2022 COSTO 162,167.64 BANOBRAS
1.2.3.5.3.1 .08.0060	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE FLORES MAGON DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 05 DE JULIO DEL 2022 COSTO 256,859.44 BANOBRAS
1.2.3.5.3.1 .08.0061	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA AV EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL PRADERAS DE ITZICUARO	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5	61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		INICIO DE OBRA 01 DICIEMBRE 2022 COSTO 479,690.46 FISM 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0062	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA AV EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL PRADERAS DE ITZICUARO	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5	61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE		INICIO DE OBRA 01 DE DIC 2022 COSTO 144,078.66 FISM 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								AGUAS RESIDUALES	
1.2.3.5.3.1 .08.0063	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COL. CENTRO	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 10 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 409,600 FISM 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0064	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE ARIANO ESCOBEDO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COL. CENTRO	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 15 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 115,200 FISM 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0065	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE MARTE DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL LOMA II	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 05 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 320,00 FISM 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0066	EQUIPAMIENTO DEL COLECTOR DE AGUA PLUVIAL DE LA CALLE CEREZOS EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COLONIA LOMAS SAN JUAN	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 10 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 400,000 FISM 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0067	EQUIPAMIENTO DE COLECTOR DE AGUA PLUVIAL EN LA CALLE DR R MACIAS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA SANTA ROSA	1.2.3.5. 3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTR UCTURA PARA SANEAMIE NTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 05 DE NOVIEMBR E COSTO 315,000 FISM 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.3.1 .08.0068	EQUIPAMIENTO DEL COLECTOR AGUA PLUVIAL DESDE LA CALLE MICHOACAN HASTA LA CALLE VALLE DEL MAIZ EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LAS COL LOMA I Y II	1.2.3.5.3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 08 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 350,000 FISM 2022
1.2.3.5.3.1 .08.0069	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MARIANO ESCOBEDO SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COL. CENTRO	1.2.3.5.3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 23 DE ENERO 2023 COSTO 136,688.91 FAISMUN 2023
1.2.3.5.3.1 .08.0070	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO SEGUNDA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES COL CENTRO	1.2.3.5.3.1.08	1	1	D	5		61308 INFRAESTRUCTURA PARA SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	INICIO DE OBRA 23 DE ENERO COSTO 286,720 FAISMUN 2023
1.2.3.5.3.1 .11	TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA CARCAMOS Y SIMILARES	1.2.3.5.3.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.3.1 .11.0001	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA EN LA TINAJA	1.2.3.5.3.1.11	1	1	D	5		61311 TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, CÁRCAMOS Y SIMÍLARES	INICIO DE OBRA 12 DE ENERO 2017 \$ 550,000.00 FISM 2016
1.2.3.5.3.1 .11.0002	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA DE 50 M3 CON PIEDRA DE LA REGION EN LA COMUNIDAD DE QUERENDARO	1.2.3.5.3.1.11	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBRE 2016 COSTO 550,000.00 FISM 2015
1.2.3.5.3.1 .11.0003	CONSTRUCCION DE TANQUE DE MAMPOSTERIA SUPERFICIAL DE 50 M3 EN LA LOCALIDAD DE LOS LIMONES	1.2.3.5.3.1.11	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 OCT 2017 COSTO 550,000.00 FISM 2017



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	1.2.3.5	1	1	A	5			
1.2.3.5.4.1	DIVISION DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	1.2.3.5.4	1	1	A	5			
1.2.3.5.4.1.04	ALUMBRADO PUBLICO EN OBRAS DE URBANIZACION	1.2.3.5.4.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.4.1.04.0001	INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CICLOVIA CON CABLEADO SUBTERRANEO	1.2.3.5.4.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 18 DE SEPTIEMBRE 2017 COSTO \$ 554,719.42 FORTAMUN 2017
1.2.3.5.4.1.04.0002	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL LIBRAMIENTO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.4.1.04	1	1	D	5	61404 INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN		INICIO DE OBRA 05 DE NOVIEMBRE 2021 COSTO 1,121,339.52 FISM 2021
1.2.3.5.4.1.04.0003	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL ANDADOR AGUA BLANCA HASTA LA ZARZAMORA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.04	1	1	D	5	61404 INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN		INICIO DE OBRA 17 DE MAYO DEL 2022 COSTO 629,737.81 FISM 2022
1.2.3.5.4.1.04.0004	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AV DE LAS ROSAS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL JARDIN	1.2.3.5.4.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE JUNIO DEL 2022 \$304,751.01 BANOBRA S 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.1 .04.0005	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA AVENIDA MORELOS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. OBRERA	1.2.3.5.4.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 09 DE AGOSTO DEL 2022 COSTO 338,772.85 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .04.0006	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CAMELLON DEL LIBRAMIENTO DE LOS REYES SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 20 DE JUNIO DEL 2022 COSTO 885,812.13 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .04.0007	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL ANDADOR AGUA BLANCA SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL AGUA BLANCA	1.2.3.5.4.1.04	1	1	D	5		61404 INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 22 DE MAYO 2023 COSTO 119,019.38 FAISMUN 2023
1.2.3.5.4.1 .04.0008	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PARQUE DE LOS PITUFOS DE LOS REYES DE LA COL. INDEPENDENCIA	1.2.3.5.4.1.04	1	1	D	5		61404 INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA DE 15 DE JUNIO 2023 COSTO \$466,456.91 FAISMUN 2023
1.2.3.5.4.1 .05	OBRAS DE URBANIZACION	1.2.3.5.4.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.4.1 .05.0001	PROGRAMA DE BACHEO Y REPAV. DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.1 .05.0002	REPAVIMENTACION Y BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE LOS REYES MICH	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 08 DE MAYO COSTO 2'000,000 REC PROPIOS 2019
1.2.3.5.4.1 .05.0003	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DIECIOCHO DE MARZO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 15 DE OCTUBRE 2019 COSTO 897,888.43 FISM 2019
1.2.3.5.4.1 .05.0004	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ROSENDO MADRIGAL DE LA LOCALIDAD DE CHERATO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 23 DE OCTUBRE 2019 COSTO 1,017,460.12 FISM 2019
1.2.3.5.4.1 .05.0005	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA DE LA LOCALIDAD DE URINGUITIRO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 24 DE OCTUBRE 2019 COSTO 1,114,789.60 FISM 2019
1.2.3.5.4.1 .05.0006	REHABILITACION DEL PUENTE, SOBRE LA CARRETERA E.C. JACONA LOS REYES ATAPAN KM 3+900 EN LA LOCALIDAD DE ATAPAN MPIO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 06 DE DICIEMBRE FISM 1,760,000
1.2.3.5.4.1 .05.0007	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN DE LA LOCALIDAD DE ATAPAN EN LA CALLE OTILIA JULIAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 819,624.51 FISM 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.1 .05.0008	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE LUIS DE VELAZCO DE LA COL STA ROSA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 548,603.98 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0009	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE J MUJICA DE LA COL SANTA ROSA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 1,241,046.8 2 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0010	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE PIPILA DE LA COL NUEVA ERENDIRA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 1,960,369.7 0 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0011	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN , EN LA CALLE PASCUAL ORTIZ RUBIO. EJIDO DEN SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 762,959.40 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0012	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, DE LA LOCALIDAD DE PAMATACUARO , EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO \$542,433.4 9 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0013	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE ALVARO OBREGON DE LA LOCALIDAD DE PAMATACUARO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO \$754,427.4 2 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0014	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, DE LA LOCALIDAD DE LA TINAJA, EN LA CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ A LA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			
1.2.3.5.4.1 .05.0015	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA PRIV 16 DE SEPTIEMBRE DE LA COL LOMAS DE SAN JUAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 949,021.18 FISM 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.1 .05.0016	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA PROL AGRICULTORES DE LA COL LOMAS DE SAN JUAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 77,163.20 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0017	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE PINO SUAREZ DE LA LOCALIDAD DE J JESUS DIAZ TZIRIO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO DE OBRA 749,829.09 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0018	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, DE LA LOCALIDAD DE LOS PALILLOS EN LA CALLE BENITO JUAREZ	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO DEL 2020 COSTO DE OBRA 1,406,328.15 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0019	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN. DE LA LOCALIDAD DE SAN BENITO EN LA CALLE CUAHUTEMOC CARDENAS	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 888,827.40 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0020	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE PIPILA DELA COL NUEVA ERENDIRA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO DEL 2020 COSTO 627,893.12 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0021	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE J MUJICA DE LA COL STA ROSA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 100,334.83 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0022	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO EN AV LAZARO CARDENAS	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 15 DE SEPTIEMBR E 2020 COSTO 1,375,839.19 FISM 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.1 .05.0023	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA PRIV 16 DE SEPTIEMBRE DE LA COL LOMAS DE SAN JUAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 130,080.49 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0024	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACN EN LA CALLE LUIS DE VELAZCO DE LA COL SANTA ROSA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO 281,320.78 FISM 2020
1.2.3.5.4.1 .05.0025	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, DE LA LOCALIDAD DE PAMATACUARO EN LA CALLE ALVARO OBREGON	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE FEB 2021 COSTO 327,401.42 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0026	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE ANTONIO MADRIGAL DE LA LOCALIDAD DE CHERATO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 22 DE FEBRERO 2021 COSTO 781,389.05 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0027	CONSTRUCCION GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE PINO SUAREZ DE LA LOCALIDAD DE J JESUS DIAZ TZIRIO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 22 DE FEBRERO 2021 COSTO 99,240.70 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0028	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE LUIS DE VELAZCO DE LA COL. SANTA ROSA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 22 DE FEBRERO 2021 COSTO 242,681.34 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0029	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE ANTONIO MADRIGAL DE LA LOCALIDAD DE CHERATO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 22 DE FEBRERO 2021 COSTO 258,217.94 FISM 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.1 .05.0030	CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS, MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN EL CAMINOAL LAVADERO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE FEBRERO 2021 COSTO 685,770.40 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0031	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE LOS PALILLOS	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 15 DE FEBRERO 2021 FISM 2021 COSTO 177,551.04 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0032	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, DE LA LOCALIDAD DE ATAPAN EN LA CALLE OTILIA JULIAN.	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5	61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION		INICIO DE OBRA 01 DE FEBRERO 2020 COSTO 221,453.21 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0033	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE EDUARDO BARRAGAN DE LA COL SANTA ROSA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 05 DE ABRIL 2021 COSTO 400,179.33 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0034	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE COZUMEL DE LA COL OASIS DE ITZICUARO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 12 DE ABRIL DEL 2021 COSTO 714,583.04 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0035	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE COZUMEL DE LA COL OASIS DE ITZICUARO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 24 DE MAYO COSTO 186,970.09 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0036	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE EDUARDO BARRAGAN DE LA COL SANTA ROSA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5	61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION		INICIO DE OBRA 05 DE ABRIL 2021 COSTO 400,179.33 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0037	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE URIEL BRAVO DE LA COL LA OBRERA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 12 DE ABRIL DEL 2021 COSTO 843 589.90 FISM 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.1 .05.0038	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE URIEL BRAVO DE LA COL. OBRERA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 24 DE MAYO DEL 2021 241,248.40 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0039	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE RICARDO FLORES MAGON DE LA LOCALIDAD DE SICUICHO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 03 DE MAYO DEL 2021 COSTO 51,299.13 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0040	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE RICARDO FLORES MAGON DE LA LOCALIDAD DE SICUICHO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 19 DE ABRIL DEL 2021 COSTO 475,571.40 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0041	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE SIMON BLANCO COLONIA SAN GABRIEL	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 24 DE MAYO DEL 2021 COSTO 276,832.11 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0042	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE COZUMEL DE LA COL OASIS DE ITZICUARO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 24 DE MAYO DEL 2021 COSTO 186,970.09 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0043	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 05 DE ABRIL DEL 2021 COSTO 861,204.67 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0044	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE BENITO JUAREZ SEGUNDA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE LOS PALILLOS	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 17 DE MAYO 2021 COSTO 495,992.22 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0045	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, DE LA LOCALIDAD DE SAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 17 DE MAYO 2021 COSTO 563,466.95 FISM 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



	SEBASTIAN, EN LA CALLE MALINCHE								
1.2.3.5.4.1 .05.0046	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN DE LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN EN LA CALLE MALINCHE	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 07 DE JUNIO DEL 2021 COSTO 151,341.27 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0047	CONSTRUCCION DE BAÑOS EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN EL COMEDOR COMUNITARIO DE LA LOCALIDAD DE LA PALMA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 24 DE MAYO DEL 2021 COSTO 263,000 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0048	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE EDUARDO BARRAGAN DE LA COL SANTA ROSA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 03 DE MAYO 2021 COSTO 109,526.75 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0049	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE SAN JOSE DE LA COL AGUA BLANCA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 07 DE JUNIO DEL 2021 COSTO 834,594.78 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0050	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 05 DE JUNIO DEL 2021 COSTO 272,478.24 (FISM 2021)
1.2.3.5.4.1 .05.0051	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE JUSTO SIERRA DE LA LOCALIDAD DE SICUICHO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 31 DE MAYO DEL 2021 COSTO 431,641.00 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0052	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 17 DE MAYO DEL 2021 COSTO



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



	SAN MIGUEL DE LA COL SAN GABRIEL								587,052.34 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0053	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE SAN NJOSE DE LA COL AGUA BLANCA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 07 DE JUNIO 2021 COSTO 1,143,152.97 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0054	CONSTRUCCION DE GUARNICIOINES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE JUSTO SIERRA DE LA LOCALIDAD DE SICUICHO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 14 DE JUNIO 2021 COSTO 43,682.29 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0055	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE BENITO JUAREZ SEGUNDA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE LOS PALILL	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 31 DE MAYO 2021 COSTO 91,941.29 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0056	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE SAN JOSE DE LA COL AGUA BLANCA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 29 DE JULIO 2021 COSTO 35,211.22 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0057	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE 24 DE DICIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE JESUS DIAZ TZIRIO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 COSTO 668,244.59 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0058	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN EN LA CALLE FRAMBUESA DE LA COL LOS MANGOS	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 20 DE SEPTIEMBRE 2021 COSTO 1 935 760.76 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0059	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, EN LA CALLE AZUCAREROS EN LA COL. CARLOS GALVEZ BETANCOURT DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 29 DE OCTUBRE DEL 2021 COSTO \$ 4'302,



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



									436.82 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0060	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA DE LA LOCALIDAD DE CHERATO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 01 NOVIEMBRE 2021 COSTO \$ 1,020,057.60 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0061	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN EL LIBRAMIENTO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2021 COSTO 1,298,615.13 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0062	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA CALLE 24 DE DICIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE JESUS DIAZ TZIRIO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 05 DE OCTUBRE 2021 COSTO 113,453.16 FISM 2021
1.2.3.5.4.1 .05.0063	CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL ACCESO AL BASURERO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 25 DE SEPTIEMBRE 2021 COSTO 329,735.86 FONDO MUNICIPAL
1.2.3.5.4.1 .05.0064	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA PROLONGACION MORELOS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL OBRERA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 25 ENERO 2022 COSTO 5 860 000 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0065	REHABILITACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRESNOS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. JARDINES DE SAN JUAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 03 DE FEBRERO DEL 2022 COSTO 1,152,340.14 FISM 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.1 .05.0066	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA DE LA LOCALIDAD DE LOS PALILLOS EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 02 DE MARZO DEL 2022 COSTO 864,637.73 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0067	REPAVIMENTACION EN DIVERSAS CALLES EN LA CABECERA DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61605 VIALIDADES URBANAS	INICIO DE OBRA 29 DE MARZO 2022 COSTO 1,000,000.00 FONDO MUNICIPAL
1.2.3.5.4.1 .05.0068	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE VALLE DE BRAVO DE LOS REYES DE LA COL VERDE VALLE	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 03 DE MARZO 2022 COSTO 457,149.05 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0069	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE VALLE DE BRAVO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL VERDE VALLE	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 02 DE MARZO DEL 2022 COSTO 143,650.87 FISM, 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0070	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA PROLONGACION HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE CHERATO, DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 29 DE MARZO DEL 2022 COSTO 622,445.11 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0071	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE LAZARO CARDENAS DE LA LOCALIDAD DE EL 18 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 2 DE MAYO 2022 COSTO 680,316.24 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0072	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN LA CALLE ARTEAGA SUR DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA CENTRO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 06 DE MAYO DEL 2022 COSTO OBRA 1,093,739.36 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0073	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN LA GLORIETA A LOS TRES REYES MAGOS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL OBRERA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 02 DE MAYO 2022 COSTO 2,891,037.8



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



									5 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0074	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO PONIENTE DE LA LOCALIDAD DE CHERATILLO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 24 DE MAYO COSTO 671,127.59 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0075	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE BEETHOVEN DE LA LOCALIDAD DE SICUICHO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 02 DE MAYO DEL 2022 COSTO 444,051.34 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0076	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA DE LA LOCALIDAD DE LA PALMA MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 03 DE MAYO DEL 2022 COSTO 575,626.56 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0077	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN DE LA CALLE ARTEAGA SUR DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL CENTRO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 15 DE MARZO DEL 2022 COSTO 86,788.87 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0078	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE 5 DE MAYO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 16 DE JUNIO 2022 COSTO DE OBRA 687,241.34 BANOBRAS
1.2.3.5.4.1 .05.0079	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE TONALA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL GUADALAJARITA	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 DE JUNIO DEL 2022 COSTO DE OBRA 299,679.40 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0080	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA AVENIDAD DE LAS ROSAS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. JARDIN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 JUNIO 2022 COSTO 166,210.51 BANOBRAS 2022 MODICO



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



																		COSTO OBRA OFICIO 148 22 DE JUNIO A 321,200.46
1.2.3.5.4.1 .05.0081	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN LA PROLONGACION MORELOS EN LA COL OBRERA DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5												INICIO DE OBRA 01 DE JULIO 2022 COSTO 9,972,087.0 6 FAEISPUM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0082	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN LA AVENIDAD DE LAS ROSAS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. JARDIN	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5												INICIO DE OBRA 07 DE JULIO COSTO 115,120.92 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0083	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN LA AVENIDA DR. R. MACIAS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. SANTA ROSA	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5												INICIO DE OBRA 5 DE JULIO 2022 COSTO 1,509,947.6 5 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0084	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO DE LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5												INICIO DE OBRA 21 DE JULIO DEL 2022 COSTO 147,260.90 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0085	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE FRANCISCO J MUJICA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA LOC SAN JUA DE DIOS	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5												INICIO DE OBRA 02 DE JUNIO COSTO DE OBRA 316,538.65 FISM 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0086	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE BENITO JUAREZ EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5												INICIO DE OBRA 16 DE MARZO DEL 2022 COSTO 910,638 BANOBRAS 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.1 .05.0087	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA DE LA LOCALIDAD DE SICUICHO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 25 DE JULIO DEL 2022 COSTO 936,952.84 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0088	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. LIBERTAD	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 05 DE AGOSTO 2022 COSTO 1,097,291.30 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0089	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSE DE GRACIA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 27 DE JULIO DEL 2022 COSTO \$799,999.35 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0090	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN LA CALLE FRESNOS SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COL JARDINES DE SAN JUAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 16 DE AGOSTO 2022 COSTO 78,944.86 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0091	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE FRANCISCO I MADERO DE LA LOCALIDAD DE URINGUITIRO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 30 DE JUNIO DEL 2022 COSTO \$713,678.01 BANOBRAS
1.2.3.5.4.1 .05.0092	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE AGOSTO 2022 COSTO 1,523,146.20 BANOBRAS
1.2.3.5.4.1 .05.0093	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CALLE FLORES MAGON DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 28 DE JUNIO DEL 2022 BANOBRAS 2022 COSTO



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



									\$ 327,904.07
1.2.3.5.4.1 .05.0094	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL TRAMO 1+000.00 AL 1+040.00 EN EL LIBRAMIENTO DE LOS REYES SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 COSTO 102,730.18 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0095	MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DEL TRAMO 0+000.00 AL 1+885.25 EN EL LIBRAMIENTO DE LOS REYES SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 23 DE SEPTIEMBRE 2022 COSTO 2,509,380.83 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0096	BACHEO DE CONCRETO ASFALTICO Y REPAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5	61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZAC IÓN		INICIO DE OBRA 03 DE ENERO 2023 COSTO 1,500,000 FONDO MUNICIPAL
1.2.3.5.4.1 .05.0097	MANTENIMIENTO EN LOS REYES DE SALGADO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5	61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZAC IÓN		INICIO DE OBRA 19 DE ENERO 2023 COSTO 1,000.000 FONDO MUNICIPAL
1.2.3.5.4.1 .05.0098	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN LA AV EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL PRADERAS DE ITZICUARO	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5	61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZAC IÓN		INICIO DE OBRA 18 DE ENERO 2023 COSTO 1,171,800.33 FAISMUN 2023
1.2.3.5.4.1 .05.0099	REHABILITACION DE PAVIMENTO DE LA CALLE MARIANO ESCOBEDO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COL. CENTRO	1.2.3.5. 4.1.05	1	1	D	5	61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZAC IÓN		INICIO DE OBRA 31 DE MARZO 2023 COSTO 18,864.36 FISM 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.1 .05.0100	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN LA CALLE NICOLAS BRAVO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COL. CENTRO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 31 DE MARZO 2023 COSTO 172,437.23 BANOBRAS 2022
1.2.3.5.4.1 .05.0101	MANTENIMIENTO DE PUENTE DE COCULA EN LA COLONIA GUADALAJARITA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 30 DE MARZO 2023 FAISMUN 2023 199 933.46
1.2.3.5.4.1 .05.0102	CONSTRUCCION DE PUENTE EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE IMBARACUARO	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 22 DE MAYO 2023 COSTO 256,741.55 FAISMUN 2023
1.2.3.5.4.1 .05.0103	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PORTAL GUERRERO DE LA COL CENTRO DE LOS REYES	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 01 DE MAYO DEL 2023 COSTO 6358 227 . 24 FAISMUN 2023
1.2.3.5.4.1 .05.0104	REHABILITACION DE PAVIMENTO EN LA PROL 16 DE SEPTIEMBRE DEL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COL JARDINES DE SAN JUAN	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 29 DE MAYO 2023 COSTO 1 151 695.03 FAISMUN 2023
1.2.3.5.4.1 .05.0105	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PIEDRA AHOGADA EN LA CALLE BENITO JUAREZ SEGUNDA ETAPA DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL	1.2.3.5.4.1.05	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZACION	INICIO DE OBRA 12 DE JUNIO 2023 COSTO \$751,041.59 FONDO FAISMUN 2023
1.2.3.5.4.2	PROYECTOS PARA VIVIENDA.	1.2.3.5.4	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01	URBANIZACION MUNICIPAL	1.2.3.5. 4.2	1	1	A	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0001	REPAV. DIV. CALLES DE LA CD.	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0002	BACHEO PAV. DE LA CD.	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0003	REMODELACION PLAZA SAN GABRIEL	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0004	REHABILITACION DEL CAMPO DE FUT-BOL EN LOS PALILLOS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 17 DE ABRIL PRESUPUESTO \$ 858,719.23 FONDO IV
1.2.3.5.4.2 .01.0005	ANDADOR EN LA AV. R MACIAS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 17 DE ABRIL 2015 PRESUPUESTO \$ 300,000 FONDO IV
1.2.3.5.4.2 .01.0011	BLOQUERA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0012	CIMENTACION TECHADO USOS MULTIPLES	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0013	PAVIMENTACION CALLE RIO CUIRIO	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0014	AMPLIACION DEL MERCADO MUNICIPAL	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62904 PROYECTOS DE INSTALACIÓ N Y EQUIPAMIE NTOS	
1.2.3.5.4.2 .01.0015	TECHADO DE CANCHA EN SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0016	EMPEDRADO DE CALLE DOMINGO RAMOS Y LOMBARDO TOLEDANO EN ZACAN	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0017	CONSTR. DRENAJE CON RECUBRIMIENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE JALISCO CONST.DRENAJE CON RECUB.DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE JALISCO	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0018	PAVIMENTO DE LA CALLE RIO TZIRAPO	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0019	REHAB.DEL CAMPO DE FUTBOL EN LOS PALILLOS	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0020	ENERGIZACION DE LA PLAZA DE LA HIGUERITA	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0021	PAVIMENTACION DE PROL.20 DE NOV. COL. EL SOL	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0022	PAVIMENTACION DE CALLE ITZI DE LA COL. MINZITA	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0023	ENERGIZACION DE PLAZA EN COL. E.ZAPATA	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0024	RED DRENAJE CON RECUBRIMIENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ISSAC ARRIAGA SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0025	ACONDICIONAMIENTO DE CANCHA DE FUT-BOL EN COL. STA ROSA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0026	TECHADO DE AREA DE USOS MULTIPLES	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0027	CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LOMAS DE SAN JUAN	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0028	CONSTRUCCION DE DRENAJE CON RECUBRIMIENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MORELOS ATAPAN	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0029	MARCOS DE BIENVENIDA EN DOS ACCESOS A LOS REYES	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	PRESUPUESTO DE \$400,000 OBRA DE FORTA.
1.2.3.5.4.2 .01.0030	AMPLIACION SALIDA A JACONA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 2014 POR 2400,000
1.2.3.5.4.2 .01.0031	PAVIMENTACION DE CALLE LIBERTADORES DEL SUR	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 8 ABRIL \$ 410,000 RECURSOS FONFO III
1.2.3.5.4.2 .01.0032	DRENAJE CON RECUBRIMIENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RIVA PALACION EN PAMATACUARO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRE 08 DE ABRIL 2015 PRESUPUESTO \$400,000.00 CON REC. FONDO III



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0033	PAVIMENTO DE LA CALLE RIO HOYICAZUELA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 08 ABRIL PREIPIESTO 220,000 PROGRAMA FONDO III
1.2.3.5.4.2 .01.0034	PAVIMENTO DE LA CALLE CUITZEO DE LA COL. PUREMBE	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 18 DE ABRIL PRESUPUESTO \$752877.06 FONDO III
1.2.3.5.4.2 .01.0035	REMODELACION DE LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE PAMATACUARO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0036	AMPLIACION DE LA EXPLANADA PUESTOS EN AREA DE USOS MULTIPLES	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62904 PROYECTOS DE INSTALACION Y EQUIPAMIENTOS	
1.2.3.5.4.2 .01.0037	PAVIMENTO PROL. CALZ. OCHOA MONTAÑO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0038	PAVIMENTO CALLE CISNE FRACC.PURENGUES	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	
1.2.3.5.4.2 .01.0039	CONSTR. DE DRENAJE Y RED HIDRAULICA EN CALLE SN PABLO COL. SN GABRIEL	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	EJECUCION CON FONDO III COSTO \$ 230,000.00
1.2.3.5.4.2 .01.0040	CONSTR. DE DRENAJE E INST. HIDRAULICA EN LA CALLE J. MUJICA COL. STA. ROSA	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	EJECUCION DE OBRA CON FONDO III COSTO \$ 717,981.00



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0041	CONSTR. DE DRENAJE Y RED HIDRAULICA EN CALLE TZIRIO DE LA COL. PRADERAS DE ITZICUARO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	EJECUCION CON FONDO III COSTO \$235,000
1.2.3.5.4.2 .01.0042	CONSTRUCCION DE CANCHA HUERTA DE MANGOS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			OBRA EJECUTADA RECURSO CONTINGENCIAS ECONOMICAS A COSTO 699,630.05 INICIO DE OBRA 30 DICIEMBRE 2015
1.2.3.5.4.2 .01.0043	PAVIMENTACION EN LA CALLE CONSTITUCION	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			CONTINGENCIAS ECONOMICAS
1.2.3.5.4.2 .01.0044	CONSTRUCCION DE CANCHA EN SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			OBRA EJECUTADA CON FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 698,619.19
1.2.3.5.4.2 .01.0045	ANDADOR PEATONAL DR R MACIAS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			OBRA EJECUTADA CON FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS COSTO 498,710.92
1.2.3.5.4.2 .01.0046	PAVIMENTACION DE CALLE FRANCISCO J MUJICA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			OBRA EJECUTADA CON FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



										NCIAS ECONOMICAS 288,791.13
1.2.3.5.4.2 .01.0047	CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO EMILINO ZAPATA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA DE FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 596,816.83
1.2.3.5.4.2 .01.0048	PAVIMENTACION DE CALLE RAFAEL OCHOA MONTAÑO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 2,495,320.50
1.2.3.5.4.2 .01.0049	CONSTRUCCION DE TECHADO DE PATIO CIVICO DE LA ESC.PRIM. PLAN DE AYALA EN LA COMUNIDAD DE ZACAN	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 599,120.30
1.2.3.5.4.2 .01.0050	CONSTRUCCION DE BAÑOS Y GRADERIOS EN CANCHA DE LA COMUNIDAD DE ZACAN	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 398,444.51
1.2.3.5.4.2 .01.0051	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL LOS PALILLOS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS \$ 1,198,656.99
1.2.3.5.4.2 .01.0052	PAVIMENTACION EN CALLE PTOL. MORELOS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS \$1,055,800.50
1.2.3.5.4.2 .01.0053	PAVIMENTACION AV. JALISCO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



										1,597,280.50
1.2.3.5.4.2 .01.0054	PAVIMENTACION CALLE 10 DE ABRIL	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS
1.2.3.5.4.2 .01.0055	PAVIMENTACION EN CALLE EMILIZANO ZAPATA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA CONTINGENCIAS ECONOMICAS 1,998,225.30
1.2.3.5.4.2 .01.0056	SUSTITUCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA EN LA CALLE FCO. J MUJICA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA EJECUTADA CON FAIS 438,451.22
1.2.3.5.4.2 .01.0057	SUSTITUCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA EN LA CALLE TECALITLAN EN LA COL. GUADALAJARITA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA EJECUTADA CON FAIS 856,214.77
1.2.3.5.4.2 .01.0058	SUSTITUCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA EN LA CALLE LAGOS DE MORENO EN LA COLONIA GUADALAJARITA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN		OBRA EJECUTADA CON FAIS 880,452.17
1.2.3.5.4.2 .01.0059	SUSTITUCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA EN LA CALLE PIPILA EN LA COLONIA FERROCARRIL	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA EJECUTADA CON FAIS 179,131.24
1.2.3.5.4.2 .01.0060	SUSTITUCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA EN LA CALLE CULTIVOS COLONIA HEROES DE NACOSARI	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5				OBRA EJECUTADA CON FAIS 715,440.41



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0061	CONSTRUCCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA DE LA CALLE 10 DE ABRIL DE LA COLONIA SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	OBRA EJECUTADA CON FAIS 444,658.33
1.2.3.5.4.2 .01.0062	CONSTRUCCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA DE MEXICO COL. HEROES DE NACAZARI	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			OBRA EJECUTADA CON FAIS 210,594.76
1.2.3.5.4.2 .01.0063	CONSTRUCCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA DE CALLE LAS CRICES COLONIA SANTA ROSA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			OBRA EJECUTADA CON FAIS 311,101.00
1.2.3.5.4.2 .01.0064	CONSTRUCCION DE TECHADOS EN LAS CANCHAS DE LAS COMUNIDADES DE SAN ISIDRO Y SAN ANTONIO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			OBRA EJECUTADA CON RECURSO CONTINGENCIAS ECONOMICAS 995,635.83
1.2.3.5.4.2 .01.0065	PAVIMENTACION CALLE PIPILA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			OBRA EJECUTADA CON FONDO DE CONTINGENCIAS 377,654.33
1.2.3.5.4.2 .01.0066	AMPLIACION DE PUENTE VEHICULAR LAS ROSAS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	OBRA DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 448,683.83



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0067	SUSTITUCION DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA EN LA CALLE CARLOS GALVEZ BETANCOURT	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	OBRA EJECUTADA FONDO III NFRA COSTO 697, 208.05 INICIO DE OBRA 30 DE DICIEMBRE 2015
1.2.3.5.4.2 .01.0068	SUSTITUCION DE DRENAJE EN LA CALLE PROL. ANTONIO DE CASTRO	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	OBRA EJECUTADA CON RECURSOS FONDO III \$ 697,014.26
1.2.3.5.4.2 .01.0069	PAVIMENTACION CALLE CARLOS GALVEZ BETANCOURT	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5			OBRA EJECUTADA DE CONTINGE NCIAS ECONOMIC AS COSTO 749,390.61 INICIO DE OBRA 30 DE DICIEMBRE
1.2.3.5.4.2 .01.0070	PROGRAMA BACHEO Y REPAV.VARIAS CALLES DE LA CD.	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		61405 OTRAS OBRAS DE URBANIZAC IÓN	INICIO DE OBRA 22 DE AGOSTO COSTO 2,000,000 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) FONDO IV
1.2.3.5.4.2 .01.0071	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUETBOL DEL BARRIO DE GUADALUPE EN LA	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA EL 13 DE OCTUBRE 2016 COSTO



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



	COMUNIDAD DE J.JESUS DIAZ TZIRIO.								592,800 FONDO FORTALECE
1.2.3.5.4.2 .01.0072	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET BOL DE LA COMUNIDAD 18 DE MARZO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 DE OCTUBRE 2016 COSTO 592,800 FONDO FORTALECE
1.2.3.5.4.2 .01.0073	TECHADO ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET BOL DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5	62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA 13 DE OCTUBRE COSTO 592,800 FONDO FORTALECE	
1.2.3.5.4.2 .01.0074	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO EN LA COMUNIDAD DE QUERENDARO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5	62701 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	INICIO DE OBRA EL 01 DE NOVIEMBRE COSTO \$510,000.00 RECURSOS DE INFRA 2015	
1.2.3.5.4.2 .01.0075	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA DE 50M3 CON PIEDRA DE LA REGION EN LA COMUNIDAD DE QUERENDARO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		INICIO DE OBRA 01 DE NOV. COSTO 550,00.00 FONDO INFRA 2015	
1.2.3.5.4.2 .01.0076	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD DE CHERATO	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5	62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA EL 16 DE NOV. COSTO 299,649.78 FONDO INFRA 2016	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0077	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL MERCADO MUNICIPAL 18 DE MARZO	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICO AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	INICIO DE OBRA 17 DE OCTUBRE COSTO 150,000.00 FONDO IV
1.2.3.5.4.2 .01.0078	PARQUE LINRAL EN CICLOVIA	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICO AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	INICIO DE OBRA 18 DE NOVIEMBR E 2016 COSTO 3,500,000 FONDO FORTALECI MIENTO FINANCIER O PARA LA INVERSION 2016
1.2.3.5.4.2 .01.0079	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL ADJUNTO A LA CARRETERA LOS REYES- JACONA DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 OCTUBRE 2016 FONDO FORTALECE 2016
1.2.3.5.4.2 .01.0080	PAVIMENTACION DE LA CALLE LUIS MORA DE LA COMUNIDAD DE LA ZARZAMORA	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICO AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	INICIO DE OBRA 15 DE NOV 2016 OBRA DE \$ 500,00.00 OBRA DE FEISPUM



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0081	CONSTRUCCION DE COLECTORES MARGINAL IZQUIERDO PARA EL SANEAMIENTO DEL RIO LOS REYES	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	OBRA DE FEISPUM COSTO \$7,690,,191 .22
1.2.3.5.4.2 .01.0082	CONSTRUCCION DE COLECTORES MARGINAL DERECHO PARA EL SANEAMIENTO DEL RIO LOS REYES	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	OBRA EJECUTADA CON FEISPUM COSTO \$ 7,289,974.4 0
1.2.3.5.4.2 .01.0083	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA PLUVIAL CALLE MORELOS NTE. (CAMINO REAL SN BENITO)	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA EL 22 DE DICIEMBRE COSTO 132,733.69 INFRA 2016
1.2.3.5.4.2 .01.0084	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA COMUNIDAD SAN RAFAEL	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTR UCTURA PARA EL SUMINISTR O PÚBLICODE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZAC IÓN	INICIO DE OBRA EL 15 DE NOVIEMBR E 2016 OBRA DE FEISPUM COSTO DE OBRA \$ 500,000.00
1.2.3.5.4.2 .01.0085	CONSTRUCCION DE TECHADO EN LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA COLONIA GUADALAJARITA	1.2.3.5. 4.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 15 DE NOVIEMBR E 2016 COSTO DE OBRA \$ 500,000.00



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



									RECURSO DE FEISPUM
1.2.3.5.4.2 .01.0086	REHABILITACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA COLONIA OBRERA DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			COSTO DE OBRA \$ 1,384,600 RECURSO DE FORTALECE 2016 INICIO DE OBRA 13 DE OCTUBRE 2016
1.2.3.5.4.2 .01.0087	ENCOFRAMIENTO DE CANAL EN LA COLONIA DEL SOL Y EMILIANO ZAPATA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62106 PROYECTOS PARA VIVIENDA	INICIO DE OBRA EL 22 DICIEMBRE 2016 COSTO 414,370.55 FISM 2015
1.2.3.5.4.2 .01.0087	ENCOFRAMIENTO DE CANAL EN LA COLONIA DEL SOL Y EMILIANO ZAPATA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5		62402 INFRAESTRUCTURA PARA EL SUMINISTRO PÚBLICO DE AGUA POTABLE EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	INICIO DE OBRA EL 22 DICIEMBRE 2016 COSTO 414,370.55 FISM 2015
1.2.3.5.4.2 .01.0088	REMODELACION DE PLAZA Y RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS Y DEPORTIVOS EN LA COLONIA OBRERA	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE COSTO OBRA \$ 2,167,320.80 RECURSO FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 1 2016



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.4.2 .01.0089	ELABORACION DE CAMINO DE ACCESO ENTRADA CAMINO VIEJO ATAPAN	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA EL 22 DE DICIEMBRE 2016 COSTO \$ 3,639,647.67 RECURSO FORTALECIMIENTO FINANCIERO I 2016
1.2.3.5.4.2 .01.0090	CONFINAMIENTO DE CANAL PLUVIAL DE LAS COLONIAS DEL SOL VERDE VALLE Y LA LOMA 2	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2016 COSTO 2,032,100.37 RECURSO DE FISM 2016
1.2.3.5.4.2 .01.0091	REMODELACION Y AMPLIACION DE BANQUETAS EN EL CENTRO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.4.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE DICIEMBRE 2016 COSTO \$ 500,000.00 RECURSO FEISPUM 2016
1.2.3.5.5	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	1.2.3.5	1	1	A	5			
1.2.3.5.5.1	INFRAESTRUCTURA CAMINOS	1.2.3.5.5	1	1	A	5			
1.2.3.5.5.1 .01	CARRETERAS	1.2.3.5.5.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.5.1 .01.0001	TRABAJOS DE BACHEO EN EL CRUCE CARRETERO CHARAPAN- SAN ANTONIO	1.2.3.5.5.1.01	1	1	D	5		61501 CARRETERAS, AUTOPISTAS Y AEROPISTAS	INICIO DE OBRA 22 DE AGOSTO 2017 COSTO 200,000.00 FONFO IV
1.2.3.5.5.1 .03	VIAS COMUNICACION RURALES	1.2.3.5.5.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.5.1 .03.0001	ELABORACION DE CAMINO DE ACCESO ENTRADA CAMINO VIEJO ATAPAN	1.2.3.5.5.1.03	1	1	D	5		61503 CAMINOS RURALES	INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2016 COSTO 3,639,647.6



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



										7 FORTA FINANC PARA LA INV. 1/2016
1.2.3.5.5.2	CAMINOS RURALES.	1.2.3.5.5	1	1	A	5				
1.2.3.5.5.2 .01	CAMINOS RURALES.	1.2.3.5.5.2	1	1	D	5		62502 PUENTES Y PASOS A DESNIVEL		
1.2.3.5.6	OBRAS PUBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1.2.3.5	1	1	A	5				
1.2.3.5.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA	1.2.3.5.6	1	1	A	5				
1.2.3.5.6.1 .05	PROGRAMA DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO	1.2.3.5.6.1	1	1	A	5				
1.2.3.5.6.1 .05.0001	PAVIMENTO DE VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA ZARZAMORA	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5		61605 VIALIDADES URBANAS		
1.2.3.5.6.1 .05.0002	PAVIMENTACION EN LA CALLE CONSTITUCION DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5		61605 VIALIDADES URBANAS	FIDEICOMIS O PARA LA INFRAESTR UCTURA EN LOS ESTADOS FIES 2016 2000,000	
1.2.3.5.6.1 .05.0003	CANCHA DE BASQUET BOL PLAZA PRINCIPAL LA TINAJA	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5		61204 ESPACIOS DEPORTIVO S, RECREATIV OS, TURÍSTICOS Y CULTURALE S	INICIO DE OBRA 31 DE AGOSTO 2017 COSTO 400,000.00 FISM 2016	
1.2.3.5.6.1 .05.0004	PAVIMENTACION DE CALLE PLUTARCO ELIAS CALLE COL. CIUDAD PERDIDA	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 10 DE OCTUBRE 2017 COSTO 897,388.03 FISM 2017	
1.2.3.5.6.1 .05.0005	PAVIMENTACION DE CALLE ANTONIO DE CASTRO DE LA COLONIA SANTA ROSA	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA EL 18 DE OCTUBRE	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



										COSTO DE OBRA 889,626.60 FISM 2017
1.2.3.5.6.1 .05.0006	PAVIMENTACION DE CALLE DEL PANTEON EN LA COMUNIDAD DE SAN BENITO	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5		61605 VIALIDADES URBANAS		INICIO DE OBRA 13 DE NOVIEMBRE COSTO 500,000 FISM 2016
1.2.3.5.6.1 .05.0007	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL CON CONCRETO HIDRAULICO Y SKATE PARK EN EL LIBRAMIENTO PONIENT DEL KM3+310 EN LOS REYE MICH.	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5		61605 VIALIDADES URBANAS		INICIO DE OBRA 21 DE DICIEMBRE 2017 COSTO 13,000,000.00 FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTADOS 2017 FIES 2017
1.2.3.5.6.1 .05.0008	PAVIMENTACION Y SUSTITUCION DE LINEA DE DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICA DE LA CALLE GALEANA EN COLONIA LA HIGUERITA	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5				INICIO DE OBRA 28 DE DICIEMBRE COSTO 900,000.00 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (2) 2017
1.2.3.5.6.1 .05.0009	PAVIMENTACION DE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE AV LAZARO CARDENAS Y RICARDO FLORES MAGON	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5		61605 VIALIDADES URBANAS		INICIO DE OBRA 503,000 17 DE NOV REC PROPIOS
1.2.3.5.6.1 .05.0010	PAVIMENTACION DE CALLE VASCO DE QUIROGA EN SICUICHO	1.2.3.5.6.1.05	1	1	D	5				INICIO DE OBRA EL 14 DE FEBRERO 2018 COSTO 500,000 REC.PROPIOS 2018



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.6.1 .05.0011	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN MARCOS	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 23 DE MARZO 2018 COSTO 500,000 FISM 2018
1.2.3.5.6.1 .05.0012	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 11 DE JUNIO 2018 COSTO 1,000,000.00 FISM 2018
1.2.3.5.6.1 .05.0013	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BENITO JUAREZ SEGUNDA ETAPA DE LA COMUNIDAD DE SN BENITO	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 12 DE JUNIO 2018 COSTO 370,179.98 FISM 2018
1.2.3.5.6.1 .05.0014	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FRANCISCO VILLA DE LA COMUNIDAD DE LOS PALILLOS	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 24 DE AGOSTO COSTO 392,337.15 RECURSOS PROPIOS 2018
1.2.3.5.6.1 .05.0015	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL LIBRAMIENTO LOS REYES 3RA. ETAPA	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5	61605 VIALIDADES URBANAS		INICIO DE OBRA 15 DE AGOSTO 2018 COSTO 3,562,893.94 FEISPUM 2017
1.2.3.5.6.1 .05.0016	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BENITO JUAREZ SEGUNDA ETAPA DE LA LOCALIDAD DE PAMATACUARO	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 21 DE AGOSTO 2018 COSTO 603,446.76 RECURSOS PROPIOS
1.2.3.5.6.1 .05.0017	AMPLIACION Y REMODELACION DE BANQUETAS DE LA CALLE ALLENDE COL. CENTRO DE LA CD DE LOS REYES	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 23 DE AGOSTO COSTO 617,699.48 REC PROPIOS 2018



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.6.1 .05.0018	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL LIBRAMIENTO LOS REYES CUARTA ETAPA	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5		61605 VIALIDADES URBANAS	INICIO DE OBRA 21 DE AGOSTO COSTO \$ 1,637,005.4 4 FEISPUM 2018
1.2.3.5.6.1 .05.0019	PAVIMENTACION EN CALLE VILLA ROMANA EN LA COLONIA VILLA ORIENTAL DE LOS REYES MICH.	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 2 DE ENERO DEL 2019 COSTO 1,982,992.4 2 FISM 2018
1.2.3.5.6.1 .05.0020	PAVIMENTACION EN CALLE VALLE DE BRAVO EN LA COLONIA VERDE VALLE	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2018 COSTO 419,519..08 FISM 2018
1.2.3.5.6.1 .05.0021	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RUBEN ROMERO EN LA COLONIA SAN GABRIEL I EN LOS REYES MICH	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 08 DE OCTUBRE FAEISPUM 2019 COSTO 1,160,186.6 4
1.2.3.5.6.1 .05.0022	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LAGOS DE MORENO EN LA COLONIA GUADALAJARITA EN LOS REYES MICH.	1.2.3.5. 6.1.05	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 08 DE OCTUBRE 2019 FAEISPUM 2019 COSTO 2,121,992.0 7
1.2.3.5.6.1 .06	PLAZAS PARQUES JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	1.2.3.5. 6.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.6.1 .06.0001	CONSTRUCCION DE PLAZA DEL BARRIO DE SAN JUAN EN LA COMUNIDAD DE PAMATACUARO	1.2.3.5. 6.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE MARZO DEL 2017 COSTO 2000,000.0 0 REC. PROPIOS 2016



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.6.1 .06.0002	REHABILITACION DE CANCHA DE FUT-BOL DE LA COLONIA ERENDIRA	1.2.3.5.6.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 28 DE DICIEMBRE COSTO 2,000,000.00 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (5) 2017
1.2.3.5.6.1 .06.0003	CAMPO DEPORTIVO HUERTA DE MANGOS	1.2.3.5.6.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE DICIEMBRE COSTO 2,687,840.66 RECURSOS FEDERALES Y PROPIOS
1.2.3.5.6.1 .06.0004	ESPACIO PUBLICO ESTACION DEL TREN LOS REYES	1.2.3.5.6.1.06	1	1	D	5	61606 PLAZAS, PARQUES JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS		INICIO DE OBRA 21 AGOSTO 2018 COSTO 2,300,000.00 RECURSO FEDERAL 2018
1.2.3.5.6.1 .06.0005	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUETBOL DE LA COMUNIDAD DE ZACAN DEL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.5.6.1.06	1	1	D	5			
1.2.3.5.6.1 .07	PROYECTOS DE CONSTRUCCIONES	1.2.3.5.6.1	1	1	A	5			
1.2.3.5.6.1 .07.0001	REMODELACION Y AMPLIACION DE BANQUETAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE LOS REYES	1.2.3.5.6.1.07	1	1	D	5			INICIO DE OBRA COSTO 3500,00 FONDO FEISPUM 2016
1.2.3.5.6.1 .07.0002	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL EN LA CALLE COCULA DE LA COLONIA GUADALAJARITA	1.2.3.5.6.1.07	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 28 DE DICIEMBRE COSTO 1,200,000.00 FORTALECI



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



										MIENTO FINANCIERO (5)2017
1.2.3.5.7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1.2.3.5	1	1	A	5				
1.2.3.5.7.1	EQUIPAMIENTOS DE SALUD.	1.2.3.5.7	1	1	A	5				
1.2.3.5.7.1.01	ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL	1.2.3.5.7.1	1	1	D	5		62701 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA		
1.2.3.5.7.2	EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS.	1.2.3.5.7	1	1	A	5				
1.2.3.5.7.2.0004	PATIO CIVICO EN ESCUELA TATA-VASCO DE LA ZARZAMORA	1.2.3.5.7.2	1	1	D	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	INICIO DE OBRA 24 ABRIL COSTO DE OBRA 196,000 FONDO III	
1.2.3.5.7.2.01	COMBATE AL REZAGO EDUCATIVO	1.2.3.5.7.2	1	1	A	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.7.2 .01.0001	CONSTRUCCION DE AULA EN ESC. PRIMARIA N.JUAREZ EN SICUICHO	1.2.3.5. 7.2.01	1	1	D	5		62703 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN	
1.2.3.5.7.2 .01.0002	CONSTRUCCION DE MURO EN JARDIN DE NIÑOS LAZARO CARDENAS DE SAN JOSE DE GRACIA	1.2.3.5. 7.2.01	1	1	D	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	
1.2.3.5.7.2 .01.0003	REPARACION DE AULA Y AMPL. DE PATIO CIVICO EN JARDIN DE NIÑOS E.ZAPATA EN LA PALMA	1.2.3.5. 7.2.01	1	1	D	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	
1.2.3.5.7.2 .01.0004	PATIO CIVICO EN ESC. TATA VASCO DE LA ZARZAMORA	1.2.3.5. 7.2.01	1	1	D	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	NO PASARON INICIO DE PROGRAMA



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.7.2 .01.0005	ESCUELAS DE CALIDAD	1.2.3.5. 7.2.01	1	1	D	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	
1.2.3.5.7.2 .01.0006	TECHADO CANCHA DE ESC.PRIM. JESUS DIAZ EN LA COMUNIDAD DE TZIRIO	1.2.3.5. 7.2.01	1	1	D	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	
1.2.3.5.7.2 .01.0007	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET BOL EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ DE LA COMUNIDAD DE J JESUS DIAZ TZIRIO	1.2.3.5. 7.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 DE OCTUBRE COSTO 592,800 DEL FONDO DE FORTALECE (FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 2016
1.2.3.5.7.2 .01.0008	AMPLIACION DE RED ELECTRICA PARA LA ESCUELA TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE CHERATO	1.2.3.5. 7.2.01	1	1	D	5		62302 OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.5.7.2 .01.0009	CONSTRUCCION DE 2 AULAS, DIRECCION Y SERVICIOS SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO DE TZIRIO	1.2.3.5.7.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBRE 2016 COSTO DE OBRA \$ 1,200,000.00 RECURSO DEL INFRA 2015
1.2.3.5.7.2 .01.0010	COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE LOS PALILLOS	1.2.3.5.7.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBRE COSTO DE LA OBRA \$ 650,000.00 EJECUTADA RECURSO INFRA 2016
1.2.3.5.7.2 .01.0011	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA Y AREA DE SERVICIO EN COBACHE PAMATACUARO	1.2.3.5.7.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2016 COSTO \$650,000.00 INFRA 2016
1.2.3.5.7.2 .01.0012	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL Y REHABILITACION DE AULAS Y SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS JOSE FRANCISCO TRINIDAD SALGADO	1.2.3.5.7.2.01	1	1	D	5	62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN		COSTO DE LA OBRA \$1467,010.00 RECURSO CON FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2
1.2.3.5.7.2 .01.0013	CONSTRUCCION DE BODEGA Y TECHUMBRE EN PATIO Y REPARACION EN AREAS DE ESPARCIMIENTO EN EL JARDIN DE NIÑOS JOSE PEON Y CONTRERAS	1.2.3.5.7.2.01	1	1	D	5	62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN		COSTO DE OBRA \$1,308,150.00 DE FONDO FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2 INICIO DE OBRA 27 DE



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



									DICIEMBRE 2016
1.2.3.5.7.2 .01.0014	REMDELACION DE TALLERES Y LABORATORIOS DEL CONALEP PLANTEL LOS REYES 180	1.2.3.5.7.2.01	1	1	D	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	COSTO DE LA OBRA \$ 1,500.000.00 FONDO FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2 INICIO DE OBRA 27 DICIEMBRE 2016
1.2.3.5.7.2 .01.0015	TRABAJOS DE REMDELACION EN PRIMARIA HEROES DE NACUZARI	1.2.3.5.7.2.01	1	1	D	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	COSTO DE OBRA \$ 1,729,600 FONDO FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2 INICIO DE OBRA 27 DE DICIEMBRE 2016
1.2.3.5.7.2 .01.0016	CONSTRUCCION DE AULA EN ESCUELA INICIAL DE LA COMUNIDAD DE LOS POZOS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES MICH.	1.2.3.5.7.2.01	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 02 DE MAYO DEL 2018 COSTO 410,000.00 FISM 2018
1.2.3.6	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	1.2.3	1	1	A	5			
1.2.3.6.1	OBRA PUBLICA EN BIENES PUBLICOS	1.2.3.6	1	1	A	5			
1.2.3.6.1.1	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	1.2.3.6.1	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.1.1 .03	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN OTRAS INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES	1.2.3.6.1.1	1	1	A	5			
1.2.3.6.1.1 .03.0001	CONSTRUCCION DE LA CASA DEL ORDEN Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO	1.2.3.6.1.1.03	1	1	D	5		62713 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	INICIO DE LA OBRA 02 DE ENERO COSTO DE LA OBRA \$ 600,000 FONDO IV 2016
1.2.3.6.1.1 .06	PROYECTOS DE VIVIENDA	1.2.3.6.1.1	1	1	A	5			
1.2.3.6.1.1 .06.0001	UNIDAD BASICA DE VIVIENDA	1.2.3.6.1.1.06	1	1	D	5		62106 PROYECTOS PARA VIVIENDA	INICIO DE OBRA 5 DE SEPTIEMBRE 2017 COSTO \$ 3,166,200.00 RECURSO DE FISM 2016
1.2.3.6.2	EDIFICACION NO HABITACIONAL	1.2.3.6	1	1	A	5			
1.2.3.6.2.1	PROYECTOS ECONOMICOS Y DE INFRAESTRUCTURA	1.2.3.6.2	1	1	A	5			
1.2.3.6.2.1 .02	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE INVESTIGACION	1.2.3.6.2.1	1	1	A	5			
1.2.3.6.2.1 .02.0001	CONSTRUCCION DE AULA DE TELEBACHILLERATO DE LA COMUNIDAD DE LA PALMA	1.2.3.6.2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	INICIO DE OBRA 12 DE FEBRERO COSTO \$ 500,000.00 FISM 2016



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.2.1 .02.0002	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET-BOL EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ DE LA COMUNIDAD DE JESUS DIAZ TZIRIO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 13 DE OCT. COSTO 592,800.00 FORTALECE 2016
1.2.3.6.2.1 .02.0003	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL Y REHABILITACION DE AULAS Y SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS JOSE FRANCISCO TRINIDAD SALGADO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 27 DE DICIEMBRE 2016 COSTO 1467,000.00 FORTALECI MIENTO FI NANCIER 2
1.2.3.6.2.1 .02.0004	CONSTRUCCION DE BODEGA Y TECHUMBRE EN PATIO Y REPARACION EN AREAS DE ESPARCIMIENTO EN EL JARDIN DE NIÑOS JPSE PEON Y CONTRERAS	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 27 DE DICIEMBRE 2016 COSTO \$1,308,150.00 COSTO FORTALECI MIENTO FINANCIER O PARA LA INVERSION 2
1.2.3.6.2.1 .02.0005	TERMINACION DE AULA COMEDOR EN JARDIN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS COL. LA HIGUERITA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 10DE JUNIO 2017 COSTO \$ 572,798.59 FONDO FISM
1.2.3.6.2.1 .02.0006	CONSTRUCCION DE UNA AULA EN ESCUELA PRIMARIA BILINGUE REVOLUCION EN TATA LAZARO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE MAYO 2017 COSTO 380,000 FISM 2017
1.2.3.6.2.1 .02.0007	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA Y AREA DE SERVICIO EN COBACHE PAMATACUARO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DIC 2016 COSTO 650,000 FISM 2016



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.2.1 .02.0008	TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE JESUS DIAZ TZIRIO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 02 DE ENERO 2017 COSTO 500,000 FORTA FINANCIER 1/2016
1.2.3.6.2.1 .02.0009	CONSTRUCCION DE 2 AULAS, DIRECCION Y SERVICIOS SANITARIOS EN EL TELEBACHILLERATO DE TSIRIO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 01 DE NOV 2016 COSTO 1,200,000 FISM 2015
1.2.3.6.2.1 .02.0010	CONSTRUCCION DE AULA Y MODULOS DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESC. ESPEC. DE LA LOC. DE ZACAN	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 18 DE OCT. COSTO 738,613.15 FISM 2016
1.2.3.6.2.1 .02.0011	CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION INICIAL EN URINGUITIRO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBA 27 DE OCT. COSTO 385,000.00 FISM 2017
1.2.3.6.2.1 .02.0012	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL EN ESCUELA T.V. SECUNDARIA DE SAN BENITO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 27 DE OCTUBRE 2017 COSTO 195,195.00 FISM2017
1.2.3.6.2.1 .02.0013	TECHADO EN CANCHA DEL JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA BAUTISTA OLIVARES	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		62202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 30 DE NOVIEMBR E COSTO 155,200 FISC M 2017
1.2.3.6.2.1 .02.0014	CONSTRUCCION DE FACHADA Y MURO PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS JOSE ,MA BAUITSTA OLIVARES	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE FB 2018 COSTO 140,488.08 RECURSO FISM 2017



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.2.1 .02.0015	CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA EN JARDIN DE NIÑOS JIMBANERATSIKUA DE LA COMUNIDAD DE PAMATACUARO	1.2.3.6.2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	SIN INICIO DE OBRA
1.2.3.6.2.1 .02.0016	CONSTRUCCION DE 1 AULA EN TELEBACHILLERATO DE LA PALMA MPIO DE LOS REYES MICH.	1.2.3.6.2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 3 DE AGOSTO 2018 COSTO 410,000.00 FISM 2018
1.2.3.6.2.1 .02.0017	CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA TELESECUNDARIA NO 954 DE LA COMUNIDAD DE CHERATO	1.2.3.6.2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2018 COSTO 275,914.41 FISM 2018
1.2.3.6.2.1 .02.0018	CONSTRUCCION DE COMEDOR EN JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA DE LA COMUNIDAD DE LA PALMA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.6.2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 22 DE DICIEMBRE 2018 COSTO 406,179.20 FISM 2018
1.2.3.6.2.1 .02.0019	CONSTRUCCION DE AULA EN LA PREESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE LA ZARZAMORA	1.2.3.6.2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 20 DE MAYO 2019 COSTO 449,997.58 FISM 2019
1.2.3.6.2.1 .02.0020	REHABILITACION DE 2 AULAS EN ESC PRIM LAZARO CARDENAS EN LOS REYES MICH	1.2.3.6.2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	INICIO DE OBRA 20 DE MAYO 2019 COSTO 347,009.28 FISM 2019
1.2.3.6.2.1 .02.0021	CONSTRUCCION DE AULA EN TELEBACHILLERATO NO 139 EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN DE LA LOCALIDAD DE LA PALMA	1.2.3.6.2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 26 DE MAYO 2020 COSTO DE OBRA 390,73.12 FISM 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.2.1 .02.0022	AMPLIACION DE LA ENCARGATURA DEL ORDEN EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO TIERRAS BLANCAS.	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 17 DE MARZO 2021 COSTO 642,722.66 FISM 2021 Y 51,722.69 MPAL 2021 PASARON UNA AMPLIACION EL 17 MAYO 2021 138,933.98 MPAL
1.2.3.6.2.1 .02.0023	REHABILITACION DE LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN, EN LA ANTIGUA ESTACION DEL TREN,COL. HEROE DE NACUZARI	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 25 DE OCTUBRE DEL 2021 COSTO 344,983.64 FISM 2021
1.2.3.6.2.1 .02.0024	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE ATAPAN MUNICIPIO DE LOS REYES	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 10 DE JUNIO 2022 COST 671,675.10 FISM BANOBRAS
1.2.3.6.2.1 .02.0025	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO DE LOS PITUFOS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL INDEPENDENCIA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5	61204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, TURÍSTICOS Y CULTURALES		INICIO DE OBRA 24 DE OCTUBRE 2022 COSTO 1 060 985.56 FAISM 2022 CAMBIO MONTO PRESUP 240,467.03
1.2.3.6.2.1 .02.0026	REHABILITACION DE BARRA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA 18 DE MARZO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COLONIA LA PAZ	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5	61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN		INICIO DE OBRA 09 DE DICIEMBRE 2022 COSTO \$ 600,000 FISM 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.2.1 .02.0027	CONSTRUCCION DE AULA EN LA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA PROVIDENCIA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 01 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 565,003.10 BANOBRAS
1.2.3.6.2.1 .02.0028	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN EL JARDIN DE NIÑOS BONAMPAK DE LA COLONIA GUADALAJARITA DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 26 DE DIC 2022 COSTO 350,000 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0029	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN EL JARDIN DE NIÑOS JOSE FRANCISCO TRINIDAD Y SALGADO DE LA COLONIA JARDIN DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 03 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 532,477.77 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0030	CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE CHERATILLO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 251,711.58 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0031	MANTENIMIENTO EN AULAS DE JARDIN DE NIÑOS JUAN AMOS COMENIO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA OBRERA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 02 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 250,000 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0032	MANTENIMIENTO EN AULAS DE LA PRIMARIA 12 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA OBRERA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO 02 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 692,984.80 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0033	MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA SANTA ROSA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 166,800 FISM 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.2.1 .02.0034	MANTENIMIENTO DE AULAS EN EL JARDIN DE NIÑOS TENOCHTITLAN DEL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 1 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 140,000 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0035	MANTENIMIENTO DE AULAS EN EL JARDIN DE NIÑOS ANTON MAKARENCO EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA SANTA ROSA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 125,185.56 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0036	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL PREESCOLAR DALIA CHAPARAPITI DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA LOCALIDAD DE QUERENDARO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 08 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 200,000 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0037	CONSTRUCCION DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS RICARDO FLORES MAGON EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE SAN LUIS	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 575,281.89 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0038	CONSTRUCCION DE AULA EN EL PREESCOLAR ERANDIMAN DEL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 575,281.89 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0039	REHABILITACION DE AULAS EN LA PRIMARIA CLUB DE LEONES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA JARDINES DE SAN JUAN	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 16 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 550,000 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0040	CONSTRUCCION DE AULA EN LA TELESECUNDARIA CAPITAN ROBERTO SERRANO CERVANTES EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE CHERATO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 575,281.89 FISM 2022 01 DE DICIEMBRE 2022



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.2.1 .02.0041	CONSTRUCCION DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS JULIA NAVA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA CENTRO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 08 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 565,003.10 BANOBRAS 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0042	MANTENIMIENTO DE JARDIN DE NIÑOS JOSE MARIA BAUTISTA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA COLONIA JARDINES DE SAN JUAN	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 15 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 104,433.84 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0043	MANTENIMIENTO DE AULAS EN LA PRIMARIA LAZARO CARDENAS EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COLONIA SAN JUAN DE DIOS	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 15 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 208,867.68 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0044	MANTENIMIENTO DE AULAS DEL CENTRO DE EDUCACION PREESCOLAR INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA LOCALIDAD DE LA TINAJA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 01 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 250,000 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0045	CONSTRUCCION DE AULAS EN LA TELESECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE LOS REYES EN LA LOCALIDAD DE LA ZARZAMORA	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 3 DE OCT 2022 COSTO 575,281.89 FISM 2022
1.2.3.6.2.1 .02.0046	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DEL 18 DE MARZO DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 10 DE NOVIEMBR E 2022 COSTO 315,450.0 BANOBRAS
1.2.3.6.2.1 .02.0047	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN EL JARDIN DE NIÑOS TANGANXUAN DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA LOCALIDAD DE ORUSCATO	1.2.3.6. 2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTR UCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGAC IÓN	INICIO DE OBRA 08 DE DICIEMBRE 2022 COSTO 200,000 BANOBRAS



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.2.1 .02.0048	REHABILITACION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE PUBLICO DE LOS PITUFOS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL. INDEPENDENCIA	1.2.3.6.2.1.02	1	1	D	5		61202 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	INICIO DE OBRA 15 DE FEBRERO DEL 2023 COSTO 645,979.29 FAISMUN 2023
1.2.3.6.2.1 .03	OBRAS EN PROCESO CAPITALIZABLES	1.2.3.6.2.1	1	1	D	5			
1.2.3.6.2.1 .04	ESPACIOS DEPORTIVOS RECREATIVOS Y TURISTICOS	1.2.3.6.2.1	1	1	A	5			
1.2.3.6.2.1 .04.0001	REHABILITACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA COLONIA LA OBRERA DE LOS REYES MICHOACAN	1.2.3.6.2.1.04	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 13 DE OCTUBRE 2016 COSTO 1,384,600.00 FORTALECE 2016
1.2.3.6.2.1 .04.0002	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE CHERATO	1.2.3.6.2.1.04	1	1	D	5		62204 ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	INICIO DE OBRA 28 DE DICIEMBRE COSTO 1,000,000.00 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (7) 2017
1.2.3.6.2.1 .08	EDIFICACION HABITACIONAL NO	1.2.3.6.2.1	1	1	A	5			
1.2.3.6.2.1 .08.0001	REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE CHERATO	1.2.3.6.2.1.08	1	1	D	5		62208 CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	INICIO DE OBRA 16 DE NOVIEMBRE 2016 \$299,649.78 FISM 2016
1.2.3.6.6	DE INGENIERIA CIVIL OBRA PESADA	1.2.3.6	1	1	A	5			
1.2.3.6.6.1	OTRAS CONSTRUCCIONES	1.2.3.6.6	1	1	A	5			
1.2.3.6.6.1 .06	PLAZAS PARQUES JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	1.2.3.6.6.1	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.6.1 .06.0001	CONSTRUCCION DE LA PLAZA ANDADOR LA ZARZAMORA	1.2.3.6.6.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 02 DE FEBRERO 2017 COSTO 3500,000.00 FONDO IV 2016
1.2.3.6.6.1 .06.0002	REMDELACION DE PLAZA Y RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS Y DEPORTIVOS EN LA COLONIA OBRERA.	1.2.3.6.6.1.06	1	1	D	5		62606 PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	INICIO DE OBRA 22 DE DIC 2016 COSTO 2167,320.80 RECURSO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 1/2016.
1.2.3.6.6.1 .06.0003	REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN MERCADO 18 DE MARZO	1.2.3.6.6.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 28 DE DICIEMBRE COSTO 3,000,000.00 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION (7) 2017
1.2.3.6.7	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1.2.3.6.7	1	1	A	5			
1.2.3.6.7.1	EQUIPAMIENTO EN CONST.EN PROCESO	1.2.3.6.7	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.7.1 .0002	AMPL. REMOD.Y ACOND.DE LAS INSTAL.QUE OCUPA ACTUALMENTE EL DEPTO. DE OBRAS	1.2.3.6.7.1	1	1	D	5		62904 PROYECTOS DE INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTOS	OBRA CON RECURSOS DE FORTAMUN INICIO DE OBRA 01 OCT. COSTO 132,184.18 SE AMPLIO EL PRESUPUESTO CON OFICIO NO 87 DE OBRAS AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE CON UN IMPORTE 75,556 HACIENDO EL TOTAL DE PRESUPUESTO DE 207,740.18
1.2.3.6.7.1 .01	OBRA EN PROCESO	1.2.3.6.7.1	1	1	A	5			
1.2.3.6.7.1 .01.0001	CASA DE LA CULTURA	1.2.3.6.7.1.01	1	1	D	5		62904 PROYECTOS DE INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTOS	
1.2.3.6.7.1 .02	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION	1.2.3.6.7.1	1	1	A	5			
1.2.3.6.7.1 .02.0001	TERMINACION DE AULA Y MODULO DE SANITARIOS EN ESCUELA DE EDUCACION INICIAL	1.2.3.6.7.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 01 DE MARZO 2017 COSTO \$ 305,000.00 FISM 2016
1.2.3.6.7.1 .02.0002	COMEDOR COMUNITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE LOS PALILLOS	1.2.3.6.7.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA \$ 01 DE NOV. 2016 COSTO 650,000.00 FISM 2016



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.7.1 .02.0003	REMODELACION DE TALLERES Y LABORATORIOS DEL CONALEP PLANTEL LOS REYES 180	1.2.3.6.7.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 27 DE DICIEMBRE 2016 COSTO \$ 1500,000 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA LA INVERSION 2 2016
1.2.3.6.7.1 .02.0004	TRABAJOS DE REMODELACION EN PRIMARIA HEROES DE NACUZARI	1.2.3.6.7.1.02	1	1	D	5		62702 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	INICIO DE OBRA 27 DE DICIEMBRE COSTO OBRA \$1729,600.00 FORTALECIMIENTO FINANCIERO 2 PARA LA INVERSION
1.2.3.6.7.1 .02.0005	TRABAJOS DE REMODELACION EN CECYTE 23 TOCUMBO	1.2.3.6.7.1.02	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 27 DICIEMBRE 2016 COSTO 1,194,550 FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INV. 2/2016
1.2.3.6.7.1 .06	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE PARQUES, TALLERES.	1.2.3.6.7.1	1	1	A	5			
1.2.3.6.7.1 .06.0001	REMODELACION, AMPLIACION Y BAÑOS DE SEGURIDAD PUBLICA.	1.2.3.6.7.1.06	1	1	D	5		62706 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE PARQUES, NAVES, TALLERES Y PLANTAS INDUSTRIALES Y DE PROCESAMIENTO	INICIO DE OBRA 18 DE SEPTIEMBRE 2017 COSTO 311,642.73 FONDO IV



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.3.6.7.1 .06.0002	ENERGIZACION CON PANELES SOLARES EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LOS REYES MICH	1.2.3.6. 7.1.06	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 31 DE OCTUBRE COSTO 382,390.00 FAEISPUM 2019
1.2.3.6.7.1 .07	PROGRAMA PRODIM	1.2.3.6. 7.1	1	1	D	5			INICIO DE OBRA 06 DE JUNIO 2019 COSTO 699,264.89 FISM 2019
1.2.3.6.7.1 .07.001	PRODIM 2019	1.2.3.6. 7.1.07	1	1	D	5		62714 PROYECTOS DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS	INICIO DE OBRA 06 DE JUNIO 2019 COSTO 699264.89
1.2.3.6.7.1 .08	GASTOS INDIRECTOS FAIS 2019	1.2.3.6. 7.1	1	1	A	5			
1.2.3.6.7.1 .08.0001	INSTALACIONES Y EQUIPOS EN OTROS SITIOS	1.2.3.6. 7.1.08	1	1	D	5		62713 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	
1.2.3.6.7.1 .08.0002	GASTOS INDIRECTOS 2019	1.2.3.6. 7.1.08	1	1	D	5		62713 INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS EN OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	INICIO DE OBRA 06 DE JUNIO 2019 COSTO 1,049,039.10 FISM 2019
1.2.4	BIENES MUEBLES	1.2	1	1	A	5			
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1.2.4	1	1	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.4.1.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1.2.4.1	1	1	A	5		
1.2.4.1.1.0 1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1.2.4.1.1	1	1	D	5	51101 MOBILIARIO	
1.2.4.1.2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1.2.4.1	1	1	A	5		
1.2.4.1.2.0 1	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1.2.4.1.2	1	1	A	5	51201 MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
1.2.4.1.2.0 1.0001	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1.2.4.1.2.01	1	1	D	5	51201 MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
1.2.4.1.3	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1.2.4.1	1	1	A	5		
1.2.4.1.3.0 1	BIENES INFORMÁTICOS	1.2.4.1.3	1	1	D	5	51501 BIENES INFORMÁTICOS	
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	1.2.4	1	1	A	5		
1.2.4.2.1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1.2.4.2	1	1	A	5		
1.2.4.2.1.0 1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1.2.4.2.1	1	1	D	5		
1.2.4.2.2	APARATOS DEPORTIVOS	1.2.4.2	1	1	A	5		
1.2.4.2.2.0 1	APARATOS DEPORTIVOS	1.2.4.2.2	1	1	D	5	52201 APARATOS DEPORTIVOS	
1.2.4.2.3	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	1.2.4.2	1	1	A	5		
1.2.4.2.3.0 1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1.2.4.2.3	1	1	D	5	52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	
1.2.4.2.3.0 1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1.2.4.2.3	1	1	D	5	52301 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	
1.2.4.2.9	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1.2.4.2	1	1	A	5		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.4.2.9.0 1	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	1.2.4.2.9	1	1	D	5		52901 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	
1.2.4.3	EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1.2.4	1	1	A	5			
1.2.4.3.2	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1.2.4.3	1	1	A	5			
1.2.4.3.2.0 1	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1.2.4.3.2	1	1	D	5		53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	1.2.4	1	1	A	5			
1.2.4.4.1	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	1.2.4.4	1	1	A	5			
1.2.4.4.1.0 1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA	1.2.4.4.1	1	1	D	5		54103 VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	
1.2.4.4.1.0 1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA	1.2.4.4.1	1	1	D	5		54101 VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMA SDE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.4.4.1.0 3	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PUBLICOS	1.2.4.4.1	1	1	D	1		54103 VEHICULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	
1.2.4.4.1.0 4	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1.2.4.4.1	1	1	D	5			
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1.2.4	1	1	A	5			
1.2.4.5.1	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.2.4.5	1	1	A	5			
1.2.4.5.1.0 1	EQUIPO DE PROTECCION CIVIL	1.2.4.5.1	1	1	D	5		55101 MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	
1.2.4.5.1.0 2	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	1.2.4.5.1	1	1	D	5			
1.2.4.6	MAQUINARIA , OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1.2.4	1	1	A	5			
1.2.4.6.3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	1.2.4.6	1	1	A	5			
1.2.4.6.3.0 1	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1.2.4.6.3	1	1	D	5		56301 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
1.2.4.6.4	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO	1.2.4.6	1	1	A	5			
1.2.4.6.4.0 1	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	1.2.4.6.4	1	1	D	5		56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



									INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
1.2.4.6.5	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	1.2.4.6	1	1	A	5				
1.2.4.6.5.0 1	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1.2.4.6.5	1	1	D	5				
1.2.4.6.6	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA , APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	1.2.4.6	1	1	A	5				
1.2.4.6.6.0 001	EQUIPOS ELECTRICOS Y ACCESORIOS	1.2.4.6.6	1	1	D	5		56601 MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO		
1.2.4.6.7	HERRAMIENTAS	1.2.4.6	1	1	A	5				
1.2.4.6.7.0 1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	1.2.4.6.7	1	1	D	5		56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTA		
1.2.4.6.9	OTROS EQUIPOS	1.2.4.6	1	1	A	5				
1.2.4.6.9.0 6	EQUIPO DE VIDEO INSPECCION	1.2.4.6.9	1	1	D	5		56906 EQUIPO DE VIDEO INSPECCIÓN		
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1.2.4	1	1	A	5				
1.2.4.7.1	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1.2.4.7	1	1	A	5				
1.2.4.7.1.0 1	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1.2.4.7.1	1	1	D	5		51301 BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES		
1.2.4.8	BIENES INMUEBLES	1.2.4	1	1	A	5				



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.4.8.1	TERRENOS	1.2.4.8	1	1	A	5		
1.2.4.8.1.0 1	TERRENOS PARA RESERVA TERRITORIAL	1.2.4.8.1	1	1	D	5	58101 TERRENOS PARA RESERVA TERRITORIA L	
1.2.4.8.2	VIVIENDAS	1.2.4.8	1	1	A	5		
1.2.4.8.2.0 1	VIVIENDAS PARA ATENCION A LA POBLACION	1.2.4.8.2	1	1	D	5	58201 VIVIENDA PARA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN	
1.2.4.8.3	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	1.2.4.8	1	1	A	5		
1.2.4.8.3.0 1	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES PARA USOS PROPIOS	1.2.4.8.3	1	1	D	5	58301 EDIFICIOS NO RESIDENCIA LES PARA USOS PROPIOS	
1.2.4.9	ACTIVOS INTANGIBLES	1.2.4	1	1	A	5		
1.2.4.9.1	SOFTWARE	1.2.4.9	1	1	A	5		
1.2.4.9.1.0 1	SOFTWARE	1.2.4.9.1	1	1	D	5	59101 SOFTWARE	
1.2.4.9.7	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALES	1.2.4.9	1	1	A	5		
1.2.4.9.7.0 1	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELLECTUALES	1.2.4.9.7	1	1	D	5	59701 LICENCIAS INFORMÁTI CAS E INLECTU ALES	
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	1.2	1	1	A	5		
1.2.5.1	SOFTWARE	1.2.5	1	1	A	5		
1.2.5.1.1	SOFTWARE	1.2.5.1	1	1	A	5		
1.2.5.1.1.0 1	SOFTWARE	1.2.5.1.1	1	1	D	5	59101 SOFTWARE	
1.2.5.1.1.0 1	SOFTWARE	1.2.5.1.1	1	1	D	5	59101 SOFTWARE	
1.2.6	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	1.2	1	1	A	5		
1.2.6.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	1.2.6	1	1	A	5		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.6.1.1	VIVIENDAS	1.2.6.1	1	1	A	5			
1.2.6.1.1.0 1	VIVIENDAS URBANAS	1.2.6.1. 1	1	1	A	5			
1.2.6.1.1.0 1.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.2.6.1. 1.01	1	1	D	5			
1.2.6.1.2	EDIFICIOS NO HABITACIONES	1.2.6.1	1	1	A	5			
1.2.6.1.2.0 1	OFICINAS	1.2.6.1. 2	1	1	A	5			
1.2.6.1.2.0 1.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.2.6.1. 2.01	1	1	D	5			
1.2.6.3	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	1.2.6	1	1	A	5			
1.2.6.3.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	1.2.6.3	1	1	A	5			
1.2.6.3.1.0 1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1.2.6.3. 1	1	1	A	5			
1.2.6.3.1.0 1.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.2.6.3. 1.01	1	1	D	5			
1.2.6.3.1.0 2	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	1.2.6.3. 1	1	1	A	5			
1.2.6.3.1.0 2.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.2.6.3. 1.02	1	1	D	5			
1.2.6.3.1.0 3	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1.2.6.3. 1	1	1	A	5			
1.2.6.3.1.0 3.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.2.6.3. 1.03	1	1	D	5			
1.2.6.3.1.0 4	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1.2.6.3. 1	1	1	A	5			
1.2.6.3.1.0 4.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.2.6.3. 1.04	1	1	D	5			
1.2.6.3.1.0 5	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	1.2.6.3. 1	1	1	A	5			
1.2.6.3.1.0 5.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.2.6.3. 1.05	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



1.2.6.3.1.0 6	EQUIPO DE TRANSPORTE	1.2.6.3. 1	1	1	A	5			
1.2.6.3.1.0 6.001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.2.6.3. 1.06	1	1	D	5			
1.2.6.5	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.2.6	1	1	A	5			
1.2.6.5.1	SOFTWARE	1.2.6.5	1	1	A	5			
1.2.6.5.1.0 01	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	1.2.6.5. 1	1	1	D	5			
2	PASIVO		1	2	A	5			
2.1	PASIVO CIRCULANTE	2	1	2	A	5			
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1	1	2	A	5			
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES PÓR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.1	1	2	A	5			
2.1.1.1.01	REMUNERACIONES DE CARÁCTER PERMANENTE	2.1.1.1	1	2	A	5			
2.1.1.1.01. 0001	SUELDOS BASE A PERSONAL PERMANENTE	2.1.1.1. 01	1	2	A	5			
2.1.1.1.01. 0001.0001	SUELDO BASE	2.1.1.1. 01.000 1	1	2	D	5			
2.1.1.1.01. 0001.0002	SOBRE SUELDO	2.1.1.1. 01.000 1	1	2	D	5			
2.1.1.1.01. 0001.0003	SALARIOS FUNCIONARIOS SEPT.2015	2.1.1.1. 01.000 1	1	2	D	5			
2.1.1.1.01. 0001.0004	SALARIOS POR PAGAR NOMINAS	2.1.1.1. 01.000 1	1	2	D	5			
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.1	1	2	A	5			
2.1.1.2.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.1.1.2	1	2	A	5			
2.1.1.2.01. 0001	AUTOREFACCIONES TEJEDA	2.1.1.2. 01	1	2	A	5			
2.1.1.2.01. 0001.2136	ESPERANZA NAVARRO GARCIA	2.1.1.2. 01.000 1	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 0002	CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.0002.1921	ABEL OCHOA BERMUDEZ	2.1.1.2.01.0002	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0003	FRANCISCO GRANADOS VILLANUEVA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0004	FRANCISCO JAVIER MONTES ANDRADE	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0005	FIDEL MALDONADO OCHOA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0006	HUGO ALEJANDRO MALDONADO JIMENEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0007	JOSE MIGUEL CEJA CARDENAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0008	JOEL GONZALEZ MAGAÑA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0009	MARISELA DE STA TERESITA BARRAGAN REYES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0010	MARIVEL VILLA BAUTISTA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0011	MARTHA MARTINEZ CARDENAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0012	JESUS CHAVEZ ANDRADE	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0013	SUSANA CUEVAS RIVERA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0014	MA. DEL REFUGIO MAGAÑA ARMENTA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0015	ARQ. GERARDO TINAJERO B.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0016	ERICKA CARAPIA HURTADO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0017	FRANCISCO JAVIER ESQUIVEL MARTINEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0018	LUIS ALBERTO MACIAS GONZALEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.0019	MANUEL BARAJAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0020	SIMPROC SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0021	VICTOR HUGO MEDINA MORA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0022	ARQ. MARCO ANTONIO CALDERON BUSTOS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0023	LA OPINION DE URUAPAN SA DE CV.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0024	ALVARO ISRAEL HERNANDEZ GARIBAY	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0025	C.F.E.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0026	FRANCISCO JAVIER ESQUIVEL MARTINEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0027	FRANCISCO MENDOZA DELGADO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0028	RAMON FRAGA ZIZUMBO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0029	TERESA MARTINEZ DUARTE	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0030	COMERCIALIZADORA GRUPO SILVA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0031	MARIO ALBERTO CERVANTES DIAZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0032	LUIS MANUEL OSEGUERA FERNANDEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0033	FERREMATERIALES BARRAGAN S.A.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0034	MARISELA DE SANTA TERESITA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0035	JUAN MANUEL GUIZAR LUA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.0036	COPIADORAS ELECTRONICAS DE GUADALAJARA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0037	HECTOR ARMANDO GARCIA LOPEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0038	IRMA CASTILLO ALVAREZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0039	ROSA MARIA ANGULO GRANADOS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0040	ARACELI CACHO RODRIGUEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0041	SANDRA GUADALUPE MARTINEZ MADRIGAL	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0042	LA OPINION DE URUAPAN SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0043	CASA EDITORIAL ABC DE MICHOACAN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0044	MARIO ALBERTO CHAVEZ GALVAN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0045	ANA MARIA MENDEZ GONZALEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0046	MARIA GUADALUPE OCHOA TOLENTO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0047	CESAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0048	ISRAEL ALBERTO AYALA FIGUEROA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0049	DULCERIA REGIA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0050	JORGE LUIS AGUILAR ZAMBRANO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0051	INSTALACIONES ELECTRICAS Y PRODUCTOS SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0052	ERICK ALEJANDRO HEREDIA GUTIERREZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.0053	TELMEX	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0054	IRMA CASTILLO ALVAREZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0055	LILIA PATRICIA SOSA ALCAZAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0056	NORMA LETICIA SANDOVAL NAVARRO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0057	CHEQUES DEVUELTOS VARIOS PROVEEDORES CHEQUES DEV.VARIOS PROVEED.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0058	TRANSFERENCIAS RECHAZADAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0059	SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL COMERCIO S.A. DE C.V	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0060	BARROTOS LA PROVIDENCIA.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0061	UNICO DE CAMPECHE , S.A DE C.V.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0062	METALURGIA CREATIVA S.A. DE C.V.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0063	PRIMA DE ANTIG. 2017	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0064	FRANCISCO ALBERTO SANCHEZ MOLINA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0065	TRASPASOS ENTRE BANCOS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0066	FAEISPUM	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0067	FEISPUM	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0068	MUNICIPAL	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.0069	FONDO IV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0070	FONDO III	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0071	ROSA MARIA ANGULO GRANADOS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0072	FIES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0073	FORTA FINANCIERO PARA INVERSION 2017 (5)	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0074	FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION (7)	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0075	CANCHA HUERTA DE MANGOS MPAL	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0076	FORTA FINANCIERO PARA INVERSION (1) 2018	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.0077	FORTA FINANCIERO PARA INVERSION 2018 (2)	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1601	ADRIANA YAZMIN TORRES FRANCO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1602	ARMANDO SANCHEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1603	CESAR ALVAREZ DAMIAN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1605	FIDEL MALDONADO OCHOA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1606	FRANCISCO JAVIER ALONSO ISARRARAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1607	FRANCISCO JAVIER ESQUIVEL MARTINEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1608	GABRIEL PAEZ SANDOVAL	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.1609	GAITAN EQUIPOS DE OFICINA SA. DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1610	GRUPO CONSTRUCTOR ALTUS TERRA SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1612	JORGE PIMENTEL LOPEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1613	JOSE ALFREDO LOPEZ MARES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1614	JUAN CARLOS ELIAS BLANCAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1615	JUAN CARLOS JACOBO OCHOA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1616	LILIA PATRICIA SOSA ALCAZAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1617	MA. GUADALUPE FRANCO RUIZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1618	MARIA ELENA VALENCIA GONZALEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1619	NORMA ANGELICA HERNANDEZ MORFIN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1620	PULCRILIN S.A. DE C.V.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1621	RESIDENCIA DEL BUEN SAMARITANO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1622	RICARDO EMMANUEL ZEPEDA TERRAZAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1623	SILVIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GUIZAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1624	TZIRAN DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1625	SUPER SERVICIO MARIA S.A. DE CV.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1626	ALICIA OCHOA GUIZAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.1627	J. JESUS ESPINOZA CALVILLO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1628	AUTOZONE DE MEXICO S.A. DE R.L. DE C.V.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1629	COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS TACTICOS Y C.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1630	JOSE CARLOS ESCALERA ALCAZAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1701	CONSTRUCCION DE COLECTORES MARGINAL IZQUIERDO PARA EL SANEAMIENTO DEL RIO LOS REYES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1702	CONSTRUCCION DE COLECTORES MARGINAL DERECHO PARA EL SANEAMIENTO DEL RIO LOS REYES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1703	REPARACION DE BANQUETAS DEL CENTRO DE LA CIUDAD	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1704	PAVIMENTO VARIAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE LA ZARZAMORA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1705	PAVIMENTACION DE CALLE LUIS DONALDO COLOSIO ENTRE AV. LAZARO CARDENAS Y RICARDO FLORES MAGON	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1706	PAVIMENTACION E INSTALACION TOMAS DE AGUA Y DESCARGAS DOMICILIARIAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1707	CONSTRUCCION AULA ESCUELA PRIM. BILINGUE REVOLUCION	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1708	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO AGUAS PLUVIALES CALLE MORELOS NTE. SAN BENITO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1709	CONSTRUCCION DRENAJE AGUA POTABLE AND. CEREZO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1710	ADECUACION DE COLECTOR PLUVIAL Y ALCANTARILLADO DE LA COLON LA PAZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.1711	TERMINACION AULA - COMEDOR EN JARDN DE NIÑOS ROSARIO CASTELLANOS LA HIGUERITA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1712	UNIDAD BASICA DE VIVIENDA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1713	CONSTRUCCION DE PLAZA Y PERGOLA EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1714	CONSTRUCCION GRADAS EN CANCHA DE BASQUET-BOL EN SAN LUIS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1715	PAVIMENTACION DE CALLE DEL PANTEON EN LA COMUNIDAD DE SAN BENITO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1716	CONSTRUCCION LINEAS DE AGUAS NATURALES Y PLUVIALES COLONIA MANANTIALES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1717	CANCHA DE BASQUET-BOL PLAZA PRINCIPAL EN LA TINAJA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1718	CONSTRUCCION DE AULA EDUCACION INICIAL EN URINGUITIRO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1719	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA Y DRENAJE CALLE GILBERTO RAYA COL. STA. ROSA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1720	TECHADO CANCHA JARDIN DE NIÑOS JOSE MA BAUTISTA OLIVARES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1721	COLECTOR SANITARIO EN LA CALLE 2 DE ABRIL CENTRO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1722	COLECTOR DEL RIO AGUA BLANCA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1723	CONSTRUCCION PARQUE LINEAL CONCRETO HIDRAULICO Y SKATE PARK	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1724	REHAB. CANCHA DE FUT-BOL COLONIA ERENDIRA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.1725	CONSTRUCCION ANDADOR PEATONAL CALLE COCULA COL. GUADALAJARITA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 1726	REACONDICIONAMIENTO DE INFRESTRUCTURA EN MERCADO 18 DE MARZO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1727	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION PLAZA EN LA COMUNIDAD DE CHERATO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1728	PAVIMENTACION Y SUSTITUCION DRENAJE E INSTALACION HIDRAULICO CALLE GALEANA COL. LA HIGUERITA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1729	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA EN JESUS DIAZ TZIRIO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1730	CONSTRUCCION CAMPO DEPORTIVO HUERTA DE MANGOS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1731	TRABAJOS DE BACHEO EN CRUCE CARR. CHARAPAN SAN ANTONIO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1732	REMODELACION AMPLIACION Y BAÑOS DE SEGURIDAD PUBLICA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1733	COLECTOR SANITARIO TUBO CORRUGADO Y REENC. AV. PRINCIPAL	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1734	TRABAJOS DE REMODELACION CECYTE 23 DE TOCUMBO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1735	CONSTRUCCION CASA DEL ORDEN Y SEGURIDAD EN SAN ISIDRO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1736	FLR ASESORES PROFESIONALES, S.C.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1737	RADIOLOGIA Y ULTRASONIDO SAN JOSE S.A. DE C.V.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1738	CLINICA HOSPITAL SAN JOSE SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1739	LUIS ALFONSO VILLA FLORES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1740	HADA GABRIELA TORRES HERNANDEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1741	SERVICIOS DE ESTIBA NICOLAS BRAVO A.C.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 1742	EMIGDIO CANELA NAVARRO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1801	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICOEN CALLE BENITO JUAREZ SEGUNDA ETAPA DE LA COMUNIDAD DE SAN BENITO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1802	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN MARCOS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1803	PAVIMENTACION EN CALLE VILLA ROMANA EN LA COLONIA VILLA ORIENTAL DE LOS REYES MICH.	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1804	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN LA CALLE ABASOLO OTE. DEL FRACC SN GABRIEL DE LOS REYES MICH.	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1805	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE EN LA CALLE R MANUEL SILVA EN LA COL. CARLOS GALVEZ BETANCOURT	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1806	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE EN LA CALLE CONSTITUCION EN LA COL TIERRA Y LIBERTAD DE LOS REYES MICH	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1807	PAVIMENTACION DE CALLE VALLE DE BRAVO EN LA COLONIA VERDE VALLE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1808	SUSTITUCION DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1809	CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA TELE- SECUNDARIA NO. 954 DE LA COMUNIDAD DE CHERATO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1810	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE DE LA COLONIA EL SOL EN LOS REYES MICH,	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 1811	CONSTRUCCION DE COMEDOR EN JARDIN DE NIÑOS EMILIANO ZAPATA DE LA COMUNIDAD DE LA PALMA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES MICH	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1812	CONSTRUCCION DEL TECHADO DE CANCHA EN ESC. PRIM. LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS, DE LA HIGUERITA MPIO DE LOS REYES MICH,	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1813	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA EN LA COMUNIDAD DE LA TINAJA DE LOS REYES MICH	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1814	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO , AGUA POTABLE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE CORREGIDORA DE LOS REYES MICH	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1815	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE LA ZARZAMORA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1816	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA COMUNIDAD (PISO, ALUMBRADO, TABLEROS PINTURA, GRADAS ETC)	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1817	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUT-BOL EN LA COMUNIDAD DE SICUICHO MUNICIPIO DE LOS REYES MICH.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1818	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE DRENAJE, LINEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION EN CALLE SAN AGUSTIN SEGUNDA ETAPA EN LA COLONIA SAN GABRIEL II	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1819	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE DRENAJE LINEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION EN CALLE SAN JOSE DE LA COL SAN GABRIEL II	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1820	CONSTRUCCION DE TECHADO EN CANCHA EN ESC PRIM. 11 DE JUNIO 1533	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



	DE LA COMUNIDAD DE PAMATACUARO								
2.1.1.2.01. 1821	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE DRENAJE Y PAVIMENTACION EN LA CALLE YUNUHEN DE LA COLONIA PUREMBE DE LOS REYES MICH	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1822	CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA MEDIANTE EL ENTUBAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO PRINCIPAL LATERAL SUB LATERAL Y RAMA ME	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1823	CONSTRUCCION DE TECHADODE LA CANCHA DE USOS MUTIPLES HUERTA DE MANGOS DE LOS REYES MICH.	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1824	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL LIBRAMIENTO LOS REYES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1825	ESPACIO PUBLICO ESTACION DEL TREN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1901	INFRAESTRUCTURA HERBAN S.A, DE C.V.	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1902	GRUPO CONSTRUCTOR OCVA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1903	TORO CONSTRUCTORES S.A DE C.V.	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1904	GESTION PUBLICA Y CONSTUCTORA DEL BAJIO MI TIERRA S.A. DE C.V.	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1905	GRUPO CONSTRUCTOR CET SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1906	MARLEN RAMIREZ JARAMILLO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1907	GRUPO CONSTRUCTOR ALTUS TERRA S.A. DE C.V.	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 1908	A&H CONSTRUCCIONES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1909	ALARMAS DIPS,SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1910	DESARROLLO INMOBILIARIO DE PARACHO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1911	CONSORCIO INMOBILIARIO ILLVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1912	C.P. Y L.E.D CESAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1913	J JESUS MENDOZA TORRES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1914	FRANCISCO JAVIER ESQUIVEL MARTINEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1915	GUADALUPE HIGAREDA HIGAREDA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1916	ACUMULADORES Y AUTOPARTES JADA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1917	COMERCIALIZADORA GRUPO SILVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1918	OFIZAM SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1919	J JESUS CHAVEZ ANDRADE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1920	ABARROTES LA PROVIDENCIA DE LOS REYES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1921	ABEL OCHOA BERMUDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1922	AIDA JUDITH ALZACAR ANDRADE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1923	ALEJANDRO MARES AVILA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1924	ALFONSO GARCIA AYALA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 1925	ALFONSO MORALES OCHOA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1926	ALFONSO PULIDO SALGADO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1927	ANA MARIA CHACON IÑIGUEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1928	ARGELIA GONZALEZ BRAVO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1929	AURELIO DIAZ QUIROZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1930	CARLOS DANIEL MENDOZA HERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1931	CARLOS GUIZAR GODINEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1932	CARMEN JANETH CRUZ ROBLEDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1933	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1934	DANIEL OCHOA BARRAGAN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1935	EDUARDO PEREZ VARGAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1936	ELENA ANDRADE ZAMBRANO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1937	ELSA MONAVEL MANJARREZ GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1938	EVA ALEJANDRINA BARRETO ANDRADE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1939	FATIMA NATALIA ALVARADO DIEGO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1940	FIDEL MALDONADO OCHOA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1941	FRANCISCO CARDENAS ANGUIANO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 1942	FRANCISCO GRANADOS VILLANUEVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1943	FRANCISCO MARTINEZ HERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1944	GAS MENGUC SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1945	GASOLINERA CHERANGUERAN SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1946	HERBICIDAS E INSECTICIDAS DEL CENTRO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1947	HOTEL GAMEVA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1948	HUGO ALBERTO MENDEZ ESCALDERA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1949	INDUSTRIAS PEGADURO SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1950	IRMA CASTILLO ALVAREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1951	IVAN RENE CERVANTES HERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1952	J JESUS BERNAL ESQUIVEL	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1953	J JESUS DIEGO GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1954	JAQUELINE CERVANTES NAVARRO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1955	JORGE LAGUNAS RAMIREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1956	JOSE FRANCISCO SERAFIN MAGAÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1957	JOSE ALFREDO SANDOVAL BECERRA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1958	JOSE DE JESUS GARCIA PARADA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 1959	JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ MORALES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1960	JOSE RICARDO NAVARRO MAGAÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1961	JOSE ISIDRO GARCIA VILLANUEVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1962	JOSE MANUEL MENDEZ OLIVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1963	JUAN CARLOS ELIAS BLANCAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1964	JULIO CESAR SEPULVEDA CORTEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1965	LA CABAÑA DE YEYO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1966	LEONARDO VILLANUEVA AVALOS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1967	LETICIA PICENO CENDEJAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1968	LIDUVINA SANCHEZ MORA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1969	LAURA CARMINA MALDONADO RUIZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1970	LUCILA ANDRADE ALVAREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1971	LUIS ERNESTO GARCIA RUIZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1972	LUIS MANUEL GONZALEZ VALENCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1973	LUIS MANUEL OSEGUERA FERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1974	MA ELENA SOLORIO HERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1975	MA ERCILIA SANCHEZ SANCHEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 1976	MA HILDA RUIZ MORENO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1977	LORETO FRANCO ESTRADA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1978	MA TERESA HIGAREDA HIGAREDA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1979	MARIA ALEJANDRA RIOS TREJO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1980	MARIO ALBERTO CHAVEZ GALVAN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1981	MARTHA CELIA CHAVEZ FRANCO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1982	MARTHA ELENA SEGURA CERVANTES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1983	MARTHA MARTINEZ CARDENAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1984	MAYOREO MAGAÑA DE LOS REYES SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1985	MELISA GUADALUPE LOMELI ANDRADE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1986	MIGUEL ANGEL ROMERO OSEGUERA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1987	MODATELAS SAPI CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1988	NELSIE DEL CAMEN MENDOZA RUIZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1989	NOVA CASA ZAMORA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1990	OMAR ALEJANDRO HERRERA QUINTERO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1991	RAUL ALVAREZ MORALES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1992	RAUL RAMIREZ RODRIGUEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 1993	RIGOBERTO DE JESUS BUENROSTRO GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1994	RIGOBERTO VEGA JIMENEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1995	ROBERTO MORA BARRAGAN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1996	ROSA EUGENIA GARCIA VALLEJO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1997	ROSA MARIA ANGULO GRANADOS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1998	SANDRA GUADALUPE MARTINEZ MADRIGAL	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 1999	SEGUROS EL POTOSI SA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2000	SERVICIO DEL VARAL SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2001	SILVIA PALATO TZINTZUN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2002	SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2003	SUPER SERVICIO 2001 SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2004	SUPER SERVICIO MARIA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2005	TORO CONSTRUCTORES SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2006	VICTOR MANUEL LOPEZ LOPEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2007	VICTORIA MENDOZA BARRAGAN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2008	VICTORIA ZARAGOZA ESPINOZA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2009	RAMON OSEGUERA QUINTERO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2010	SILVIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GUIZAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2011	NADIA ESQUIVEL LUA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2012	CARMEN EDITH JUAREZ ESPINOZA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2013	GERBER REYES SANCHEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2014	VITRO S PACIO SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2015	DANIEL ANGUIANO MARTINEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2016	MERVIZA COMERCIALIZADORA S DE RL DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2017	HOTEL ARIAS DE LOS REYES SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2018	LUIS GONZALEZ ANGELES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2019	FRANCISCO EDUARDO RODRIGUEZ PULIDO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2020	MARIA ESTHER LUA GARCIA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2021	CARLOS FRANCISCO MEDRANO VAGAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2022	JESUS ALBERTO CORONA TORRES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2023	MARTIN HERNANDEZ RAMIREZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2024	GERARDO SOLIS CARRILLO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2025	NATXIELLY SALCEDO PRADO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2026	JESUS SANDOVAL DIAZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2027	ALICIA OCHOA GUIZAR	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2028	GRUPO LLANTERO MONARCA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2029	FARMACIA GUADALAJARA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2030	ALEJANDRO FRANCO RODRIGUEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2031	TERESA DE JESUS GUTIERREZ ALFARO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2032	SERVICIO POSTAL MEXICANO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2033	RICARDO ROMERO ALEJANDRE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2034	CARLOS IVAN BARAJAS BARRAGAN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2035	EDUARDO RODRIGUEZ BARAJAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2036	ISRAEL TORRES HERRERA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2037	HECTOR FRANCISCO GARCIA PEÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2038	PROPyme MULTISERVICIOS SC	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2039	MIGUEL ANGEL BARRERA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2040	JOSE ANTONIO ORTEGA AGUILAR	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2041	CINTLI ISABEL ALONSO ALONSO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2042	DELIA CERAS CERVANTES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2043	ROBERTO CARLOS BENITO JIMENEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2044	ANTONIO GODINEZ CORTES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2045	RAUL NARANJO ZAMBRANO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2046	CRISTOBAL ALEJANDRO BOLAÑOS MEZA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2047	MARTIN HERNANDEZ RAMIREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2048	KENIA GUADALUPE VARGAS MANZO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2049	ALFREDO GAONA CONTRERAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2050	JOSE ALFREDO YEPEZ VILLANUEVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2051	MAGDALENA ESMERALDA MORALES SANDOVAL	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2052	OLGA LUCIA PARMENIDES SALCEDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2053	RAFAEL OÑATE LEON	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2054	JORGE ENRIQUE VILLEGAS GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2055	LARSA PINTURAS S DE R DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2056	MARIO ALBERTO ALEJANDRE GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2057	DAVID ISRAEL PEÑA GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2058	SARA NARANJO VILLANUEVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2059	MARIA DEL ROSARIO AVALOS MONTUFAR	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01. 2060	MA LORETO FRANCO ESTRADA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2061	HECTOR ARMANDO GARCIA LOPEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2062	REHABILITACION DE DOS AULAS EN ESC. PRIM. LAZARO CARDENAS EN LOS REYES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2101	AARON SALVADOR MURATALLA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2102	ABARROTOS LA PROVIDENCIA DE LOS REYES SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2103	ACUMULADORES Y AUTOPARTES JADA SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2104	ADRIANA MICHELLE GONZALEZ DUAREZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2105	AIDA JUDITH ALCAZAR ANDRADE	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2106	ALEJANDRO FRANCO RODRIGUEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2107	ALEJANDRO MARES AVILA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2108	ALFONSO GARCIA AYALA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2109	ALFONSO MORALES OCHOA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2110	ALICIA OCHOA GUIZAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2111	ALMACENES REUBICABLES SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2112	ANA ALEJANDRA RODRIGUEZ MORALES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2113	ANA MARIA CHACON IÑIGUEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2114	ARGELIA GONZALEZ BRAVO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2115	ARTURO DE JESUS MONTEJANO DOMINGUEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2116	ARTURO MENDEZ CAÑEDO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2117	AUTOZONE DE MEXICO SA DE RL DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2118	BALTAZAR ELIAS BLANCAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2119	BENJAMIN ROMERO GARIBAY	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2120	BERONICA BARBOSA TORRES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2121	BLANCA SUJEIT GOMEZ CARRIEDO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2122	CARLOS DANIEL MENDOZA HERNANDEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2123	CARLOS GUIZAR GODINEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2124	CELSO MARTIN MEJIA ARREDONDO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2125	CENTRO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO DE ZAMORA SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2126	CESAR ENRIQUE PALAFOX QUINTERO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2127	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAPAS SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2128	COMERCIALIZADORA GRUPO SILVA DE RL DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2129	DANIEL IVAN MORALES ALVAREZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2130	DANIEL OCHOA BARRAGAN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2131	DESARROLLO INMOBILIARIO DE PARACHO SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2132	DISTRIBUIDORA DE AGUAS MINERALES SAHUAYO SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2133	EDGAR IVAN MORENO FLORES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2134	EDUARDO CONTRERAS LUGO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2135	ERNESTO AYALA PULIDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2136	ESPERANZA NAVARRO GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2137	FARMACIA GUADALAJARA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2138	FARMACIAS ARMO SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2139	FELIPE HUENDO ROMERO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2140	FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2141	FERTIPRODUCTOS Y SERVICIOS DE RIEGO SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2142	FIDEL MALDONADO OCHOA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2143	FORMAS CONTINUAS DE GUADALAJARA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2144	FRANCISCO CARDENAS ANGUIANO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2145	FRANCISCO GRANADOS VILLANUEVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2146	FRANCISCO OREGEL PULIDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2147	GEVER CABRERA VILLALVAZO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2148	GRUPO CONSTRUCTOR ALTUS TERRA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2149	GRUPO CONSTRUCTOR TIMANO SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2150	GUADALUPE HIGAREDA HIGAREDA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2151	GUSTAVO DIAZ MARTINEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2152	HECTOR ARMANDO GARCIA LOPEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2153	HECTOR FRANCISCO GARCIA PEÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2154	HECTOR RICARDO BAUTISTA HERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2155	HOME DEPOT MEXICO S DE RL DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2156	IGNACIO MANJARREZ LIMON	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2157	INGENIERIA METALICA Y MAQUINARIA MEXICANA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2158	IRMA CASTILLO ALVAREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2159	IRMA JACQUELINE CERVANTES NAVARRO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2160	IRRIMICH S DE RL DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2161	ISABEL KARINA MENDEZ MACIEL	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2162	ISAIAS TRUJILLO CALDERON	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2163	J JESUS CHAVEZ ANDRADE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2164	J JESUS ESTRADA HERRERA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2165	JESUS ALBERTO CORONA TORRES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2166	JESUS LUA RAMOS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2167	JESUS MANUEL HERNANDEZ VALENCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2168	JOAQUIN IVAN CHAVEZ MORA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2169	JORGE ALDEBARAN GOMEZ VILLANUEVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2170	JORGE LAGUNAS RAMIREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2171	JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ MORALES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2172	JOSE FRANCISCO SERAFIN MAGAÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2173	JOSE GABRIEL JIMENEZ ALCAZAR	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2174	JOSE LUIS PADRON RAMIREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2175	JOSE MARIA ACOSTA MADRIGAL	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2176	JOSE RICARDO NAVARRO MAGAÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2177	JUAN ANTONIO ISLAS MONTAÑO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2178	JUAN JESUS GUERRERO GODINEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2179	JUAN MARTIN ANDRADE GUERRERO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2180	JUDITH GUADALUPE CRUZ ROBLEDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2181	JULIO CESAR SEPULVEDA CORTEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2182	KAREN PAULINA SANCHEZ MAGAÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2183	LARSA PINTURAS S DE RL DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2184	LAURA CARMINA MALDONADO RUIZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2185	LEONARDO VILLANUEVA AVALOS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2186	LETICIA PICENO CENDEJAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2187	LILIA ESTHELA BARRAGAN VALENCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2188	LUCILA ANDRADE ALVAREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2189	LUIS ERNESTO GARCIA RUIZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2190	LUIS FERNANDO MARQUEZ ESPINOSA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2191	LUIS MADRIGAL ZAMBRANO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2192	LUIS MANUEL AMEZCUA ALVAREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2193	LUIS MANUEL OSEGUERA FERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2194	LUIS ZEPEDA FERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2195	LUZ ELENA AVALOS SIMIANO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2196	MA ELENA SOLORIO HERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2197	MA ENRIQUETA MALDONADO FIGUEROA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2198	MA ERCILIA SANCHEZ SANCHEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2199	MA LEONOR ESPARZA MENDOZA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2200	MA TERESA HIGAREDA HIGAREDA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2201	MA TERESA MADRIGAL PRECIADO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2202	MARGARITA CHAVEZ ARROYO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2203	MARIO ALBERTO ALEJANDRE GARCIA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2204	MARIO ALBERTO CHAVEZ GALVAN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2205	MARIVEL AVALOS MAGAÑA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2206	MAYOREO MAGAÑA DE LOS REYES SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2207	MIGUEL ANGEL CAMPOVERDE AGUILAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2208	MIGUEL ANGEL ROMERO OSEGUERA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2209	NANCY KARINA ALVAREZ BERNAL	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2210	NELSIE DEL CARMEN MENDOZA RUIZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2211	NORMA ESQUIVEL GUILLEN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2212	NUEVA WAL MART DE MEXICO E L DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2213	OLGA LUCIA PARMENIDES SALCEDO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2214	PATSY MERLENE ESTRADA CERVANTES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2215	RAMIRO ALVAREZ JAIMES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2216	RAMON FRAGA ZIZUMBO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2217	RIGOBERTO VEGA JIMENEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2218	ROBERTO MORA BARRAGAN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2219	RODRIGO REYES FRANCISCO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2220	ROSA ISELA MARTINEZ GOMEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2221	ROSA MARIA ANGULO GRANADOS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2222	SALVADOR ARTEAGA CHAVEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2223	SERGIO ALBERTO SANDOVAL MEDINA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2224	SERVICIO DEL VARAL SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2225	SILVIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GUIZAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2226	SILVIA PALATO TZINTZUN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2227	SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE LOS REYES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2228	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2229	SUPER ABARROTOS MARY SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2230	SURI GABRIEL APARICIO MORALES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2231	TREDI COMUNICACIONES SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2232	VICTORIA ALCAZAR VILLANUEVA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2233	VICTORIA MENDOZA BARRAGAN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2234	VICTORIA ZARAGOZA ESPINOZA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2235	ALEJANDRO MONTAÑO ZEPEDA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2236	ALFONSO ROMERO NUÑEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2237	ANTONIO PULIDO ROJAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2238	BRIBIESCA ARGOMEDO SC	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2239	CLINICA HOSPITAL SAN JOSE SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2240	DANIEL HERNANDEZ CARMONA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2241	FABIAN MOTORS SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2242	FIDEL ALEJANDRO MENDOZA FARIAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2243	FROYLAN SIMON GERONIMO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2244	GRUPO FARMACIA ZAMORA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2245	GRUPO LLANTERO MONARCA SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2246	IMELDA VARGAS RODRIGUEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2247	INSTITUTO DEL CEREBRO JEAN PIERRE CHARCOT	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2248	JOSE JOEL OYOQUI FLORES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2249	JUAN ALEJANDRO LUNA MORA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01. 2250	LESLY DESERET HERRERA HUICOCHA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 2020



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2251	LORENZO PEREZ LEONARDO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2252	PEDRO VILLANUEVA RIVERA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2253	RICARDO ROMERO ALEJANDRE	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2254	RICARDO VEGA VILLANUEVA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2255	SUPER SERVICIO MARIA SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2256	TERESA DE JESUS GUTIERREZ ALFARO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2257	VICTOR RAMON JIMENEZ ANDRADE	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2258	YALID IRAIS FLORES HERRERA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2259	RAUL ALVAREZ MORALES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2260	MOTORES DE MORELIA SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.2.01.2261	ABARROTERA EL DUERO SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVOS DEL 31 DE AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2262	ABARROTOS LA PROVIDENCIA DE LOS REYES SA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DE AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2263	ACUMULADORES Y AUTOPARTES JADA S.A.	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DE AGOSTO
2.1.1.2.01.2264	ADELINA MAGAÑA OCHOA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DE AGOSTO
2.1.1.2.01.2265	AIDA JUDITH ALCAZAR ANDRADE	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DE AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2266	ALEJANDRO FRANCO RODRIGUEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DE AGOSTO 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2267	ALEJANDRO MONTAÑO ZEPEDA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DE AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2268	ALFONSO GARCIA AYALA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2269	ALFONSO MORALES OCHOA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2270	ALICIA OCHOA GUIZAR	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2271	ANA MARIA CHACON IÑIGUEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2272	ANGEL FERNANDO VALENCIA VALENCIA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2273	ANTONIO ALONSO MURILLO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2274	ANTONIO REA OCHOA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2275	ARGELIA GONZALEZ BRAVO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2276	ARTURO ALVIZAR ESPINOZA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2277	DORA ANDREA CONTRERAS BARAJAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2278	ARTURO LUNAR MEDINA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2279	AUTOZONE DE MEXICO SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2280	BALTAZAR ELIAS BLANCAS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2281	BALTAZAR TORO MAGALLON	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2282	BENJAMIN ROMERO GARIBAY	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2283	BLANCA SUJEIT GOMEZ CARRIEDO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2284	CARLOS DANIEL MENDOZA HERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2285	CARLOS EDUARDO VELAZQUEZ RODRIGUEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2286	CARLOS GUIZAR GODINEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2287	CARMEN JANETH CRUZ ROBLEDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2288	CELSO MARTIN MEJIA ARREDONDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2289	COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA DE CHIAP	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2290	COMERCIALIZADORA GRUPO SILVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2291	DANIEL OCHOA BARRAGAN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2292	DAVID GALVEZ HERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2293	DAVID ISRAEL PEÑA GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2294	DESARROLLO INMOBILIARIO DE PARACHO SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2295	DISTRIBUIDORA DE AGUAS MINERALES DE SAHUAYO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2296	EDGAR OLIVER PALAFOX QUINTERO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2297	EDIFICACIONES CARVER SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVOS 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2298	EDUARDO CONTRERAS LUGO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2299	ELVIRA BARRAGAN BARRAGAN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2300	ERICKA GALVAN MALDONADO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2301	FERNANDO JIMENEZ JIMENEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2302	FERREARAIZA SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2303	FIDEL MALDONADO OCHOA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2304	FLORENTINO CEJA OROZCO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2305	FLORINA GABRIEL JUANILLO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2306	GELIN IXZALLANA MENDOZA ROBLES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2307	GEVER CABRERA VILLALVAZO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2308	GRACIELA RUIZ CAMPOS	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2309	GRUPO CONSTRUCTOR ALTUS TERRA SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2310	GRUPO CONSTRUCTOR OCVA SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2311	GRUPO CONSTRUCTOR TIMANO SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2312	GUADALUPE HIGAREDA HIGAREDA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2313	GUILLERMO VIDALES MONTOYA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2314	HECTOR ARMANDO GARCIA LOPEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2315	HOTEL ARIAS DE LOS REYES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2316	IGNACIO MANJAREZ LIMON	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01.2317	IMELDA VARAGAS RODRIGUEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2318	INDAGACIONES ESTRATEGICAS SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2319	INFRAESTRUCTURA HERBAN SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2320	IRMA CASTILLO ALVAREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2321	IRMA JACQUELINE CERVANTES NAVARRO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2322	IRMA QUINTERO TINAJERO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2323	ISABEL KARINA MENDEZ MACIEL	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2324	J JESUS CHAVEZ ANDRADE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2325	JESUS MADRIGAL BAUTISTA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2326	JESUS MANUEL MORALES BLANCO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2327	JOAQUIN IVAN CHAVEZ MORA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2328	JORGE ALDEBARAN GOMEZ VILLANUEVA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2329	JORGE LAGUNAS RAMIREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2330	JOSE ALFREDO SANDOVAL BECERRA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2331	JOSE FRANCISCO SERAFIN MAGAÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2332	JOSE JAVIER GONZALEZ MENDOZA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2333	JOSE LUIS MORALES CUEVAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2334	JOSE LUIS PADRON RAMIREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2335	JOSE MARIA ACOSTA MADRIGAL	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2336	JOSE MONTES ANDRADE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2337	JOSE NESTOR CALDERON JERONIMO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2338	JOSE RICARDO NAVARRO MAGAÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2339	JUAN MANUEL ESPINOSA MEDINA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2340	JUDITH GUADALUPE CRUZ ROBLEDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2341	JULIO CESAR BAUTISTA GOMEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2342	JULIO CESAR SEPULVEDA CORTEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2343	LAURA CARMINA MALDONADO RUIZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2344	LEOCADIO ORTIZ LOPEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2345	LETICIA PICENO CENDEJAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2346	LILIA ESTHELA BARRAGAN VALENCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2347	LUCILA ANDRADE ALVAREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2348	LUIS ERNESTO GARCIA RUIZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2349	LUIS MANUEL OSEGUERA FERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2350	LUIS ZEPEDA FERNANDEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2351	LUZ ELENA AVALOS SIMIANO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2352	MA DE LA LUZ NAVARRO GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2353	MA ERCILIA SANCHEZ SANCHEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2354	MA TERESA HIGAREDA HIGAREDA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2355	MA TERESA MADRIGAL PRECIADO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO
2.1.1.2.01. 2356	MANUEL ALEJANDRO DUARTE VELAZCO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2357	MARIA ESTHER LUA GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2358	MARIA EUGENIA PULIDO SALGADO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2359	MARIA GUADALUPE ABARCA ALVAREZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2360	MARIA GUADALUPE AVILA BAUTISTA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2361	MARIA TERESA GARIBAY GUZMAN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2362	MARIVEL AVALOS MAGAÑA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2363	MARISSA GARCIA ARZATE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2364	MAYOREO MAGAÑA DE LOS REYES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2365	MELISSA GUADALUPE LOMELI ANDRADE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2366	MIGUEL ANGEL CAMPOVERDE	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2367	MIGUEL ANGEL ROMERO OSEGUERA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2368	MIGUEL PASCUAL GONZALEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2369	MIGUEL ZAMBRANO FARIAS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2370	MODESTO PLASCENCIA SORIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2371	OLGA LUCIA PARMENIDES SALCEDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2372	RAMON ALBERTO GONZALEZ MENDOZA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2373	RAMON OSEGUERA QUINTERO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2374	RIGOBERTO DE JESUS BUENROSTRO GARCIA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2375	ROBERTO SANDOVAL LUA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2376	RODOLFO SANCHEZ ESPINOSA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2377	RODRIGO REYES FRANCISCO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2378	ROSA EUGENIA ABARCA VALLEJO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2379	ROSA ISELA MARTINEZ GOMEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2380	ROSA MA FLORES SANCHEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2381	ROSA MA HERNANDEZ MAGALLON	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2382	ROSA MARIA ANGULO GRANADOS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2383	SAMUEL HUIZAR SANCHEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2384	SANDRA KARINA ARTEAGA VILLA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2385	SANTIAGO ZAMBRANO ZAMBRANO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01. 2386	SARA MARTINEZ BAUTISTA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2387	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2388	SERVICIO DEL VARAL SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2389	SUPER ABARROTOS MARY SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2390	SURI GABRIEL APARICIO MORALES	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2391	THREE WISHES S DE RL DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2392	TORO CONSTRUCTORES SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2393	TRANSPORTE DE SAHUAYO SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2394	TREDI COMUNICACIONES SA DE CV	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2395	UNION EJIDAL LOS LIMONES DE SS	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2396	VICTORIA MENDOZA BARRAGAN	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2397	VICTORIA ZARAGOZA ESPINOZA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2398	ABEL MORA MORA	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 AGOSTO 2021
2.1.1.2.01. 2399	CARLOS GUIZAR GODINEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 DIC 2021
2.1.1.2.01. 2400	FRANCISCO EDUARDO RODRIGUEZ PULIDO	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 DIC 2021
2.1.1.2.01. 2401	FRANCISCO JAVIER OREGEL MARTINEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 DIC 2021
2.1.1.2.01. 2402	HECTOR MOISES CORTEZ SANCHEZ	2.1.1.2. 01	1	2	D	5			PASIVO 31 DICIEMBRE 2021



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2403	JOSE RICARDO NAVARRO MAGAÑA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DICIEMBRE 2021
2.1.1.2.01.2404	KENIA GUADALUPE VARGAS MANZO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DICIEMBRE 2021
2.1.1.2.01.2405	MARIA DIAZ BOTELLO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DIC 2021
2.1.1.2.01.2406	RAUL GARCIA ARREDONDO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DICIEMBRE 2021
2.1.1.2.01.2407	SANDRA GUADALUPE MARTINEZ MADRIGAL	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DICIEMBRE 2021
2.1.1.2.01.2408	SERVICIO DEL VARAL SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DICIEMBRE 2021
2.1.1.2.01.2409	SUPER SERVICIO MARIA SA DE CV	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DIC 2021
2.1.1.2.01.2410	TERESA MARTINEZ DUARTE	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DIC 2021
2.1.1.2.01.2411	VICTORIA MENDOZA BARRAGAN	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 31 DICIEMBRE 2021
2.1.1.2.01.2412	FAEISPUM 2021	2.1.1.2.01	1	2	D	5			CUENTA ABIERTA ENERO 2022
2.1.1.2.01.2413	ELIAS MENDOZA TORRES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			COMPRA DE MAQUINA BULDOSER D-6C COSTO \$ 600,000.00 1ER ABONO 28 DE ENERO 2022
2.1.1.2.01.2414	FABRIZIO ROMERO GARIBAY	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2415	J JESUS REYES CERVANTES	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2416	FRANCISCO JAVIER OREGEL MARTINEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.2.01.2417	BERENICE RODRIGUEZ VAZQUEZ	2.1.1.2.01	1	2	D	5			
2.1.1.2.01.2418	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA AV EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL PRADERAS DE ITZICUARO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2022 OBRA MINISTRACION PROPIA \$152,292.92
2.1.1.2.01.2419	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA AV EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL PRADERAS DE ITZICUARO	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2022 OBRA MINISTRACION PROPIA \$ 50,233.42
2.1.1.2.01.2420	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO DE LOS PITUFOS DEL MUNICIPIO DE LOS REYES DE LA COL INDENDENCIA	2.1.1.2.01	1	2	D	5			PASIVO 2022 OBRA MINISTRACION PROPIA 10 286.21
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.1	1	2	A	5			
2.1.1.3.01	POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	2.1.1.3	1	2	A	5			
2.1.1.3.01.0001	GRUPO CONSTRUCTOR OCVA SA DE CV	2.1.1.3.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.3.01.0002	INFRAESTRUCTURA HERBAN SA DE CV	2.1.1.3.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.3.01.0003	MARIO ALBERTO ALEJANDRE GARCIA	2.1.1.3.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.3.01.0004	TORO CONSTRUCTORES SA DE CV	2.1.1.3.01	1	2	D	5			PASIVO 2020
2.1.1.3.01.0005	AMADA SANDY RODRIGUEZ SOTO	2.1.1.3.01	1	2	D	5			
2.1.1.3.01.0006	INGENIERIA Y DISEÑO ZAIRE	2.1.1.3.01	1	2	D	5			
2.1.1.3.01.0007	EDIFICACIONES CARVER SA DE CV	2.1.1.3.01	1	2	D	5			
2.1.1.3.01.0008	GRUPO CONSTRUCTIVO ICRA	2.1.1.3.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.3.01.0009	HERBU CONSTRUCCIONES SA DE CV	2.1.1.3.01	1	2	D	5			
2.1.1.3.01.0010	INGENIERIA HIDROAGRICOLA DEL VALLE	2.1.1.3.01	1	2	D	5			
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.1	1	2	A	5			CREDITO BANOBRAS
2.1.1.4.01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2.1.1.4	1	2	A	5			CREDITO BANOBRAS
2.1.1.4.01.0001	BANOBRAS	2.1.1.4.01	1	2	D	5		91101 AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	CREDITO BANOBRAS DEPOSITO A LA CUENTA DE FONDO III DEL 2021 CTA NO. 3866 BANORTE EL DIA 14 DE FEBRERO LA CANTIDAD DE 18,874,999.35
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.1	1	2	A	5			
2.1.1.5.01	TRASFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	2.1.1.5	1	2	A	5			
2.1.1.5.01.0001	CONAFOR	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0002	PROYECTOS PRODUCTIVOS	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0003	FESTIVAL ZACAN 2016	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0004	PONLE PLAY A TUS IDEAS	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0005	MUSICA INFANTIL ZACAN	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0006	FESTIVAL MUSICAL PURHEPECHA	2.1.1.5.01	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.5.01.0007	APORTACIONES CAJA POPULAR	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0008	ZACAN	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0009	APORTACION PARA ESCRITURACION	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0010	APORTACIONES TORNEO BERRIES	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0011	APORTACIONES CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0012	APORTACIONES CONTRA INCENDIOS	2.1.1.5.01	1	2	D	5			
2.1.1.5.01.0013	COMISION FORESTAL DEL ESTADO (COFOM)	2.1.1.5.01	1	2	D	5			APERTURA DE CUENTA POR APORTACION PARA BRIGADAS SEGUN COMVENIO 13 01 2022 (QUIQUE TORRES SRIO DEL AYTO.)
2.1.1.5.01.0014	CEFORM (CENTRO FORMACION MUNICIPAL)	2.1.1.5.01	1	2	D	5			APORTACIONES DE PARTICULARES PARA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL DIR DEL DEPORTE EDUARDO ABARCA BLANCAS
2.1.1.5.01.0015	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022	2.1.1.5.01	1	2	D	5			DEPOSITO DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL 06 DE JUNIO 2022 LA CANTIDAD



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



										DE 200,000.00
2.1.1.5.01.0016	EXHIBICION CARWASH MARTIN VACA	2.1.1.5.01	1	2	D	5				
2.1.1.5.01.0017	PROABIM 2023 MODALIDAD II	2.1.1.5.01	1	2	D	5				APORTACIÓN GESTIONADO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUTIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.1	1	2	A	5				
2.1.1.7.01	IMPUESTOS RETENIDOS	2.1.1.7	1	2	A	5				
2.1.1.7.01.0001	I.S.R.	2.1.1.7.01	1	2	D	5				
2.1.1.7.01.0002	2% SOBRE NOMINAS	2.1.1.7.01	1	2	D	5				
2.1.1.7.01.0003	CONFEDERACION DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD	2.1.1.7.01	1	2	D	5				
2.1.1.7.01.0004	I.S.R. EJERC. ANT.	2.1.1.7.01	1	2	D	5				
2.1.1.7.01.0005	I.S.P.T. EJERC.ANT.	2.1.1.7.01	1	2	D	5				
2.1.1.7.01.0006	2% SOBRE NOMINA EJER.ANT.	2.1.1.7.01	1	2	D	5				
2.1.1.7.01.0007	I.V.A. EJERC.ANT.	2.1.1.7.01	1	2	D	5				
2.1.1.7.01.0008	4%S/FLETES EJERC.ANT.	2.1.1.7.01	1	2	D	5				
2.1.1.7.01.0009	5% AL MILLAR EJERC.ANT.	2.1.1.7.01	1	2	D	5				
2.1.1.7.01.0010	1% AL MILLAR EJERC.ANT.	2.1.1.7.01	1	2	D	5				



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.7.01.0011	5% AL MILLAR 2016 Y 2017	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.01.0012	5 AL MILLAR 2018	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.01.0013	3% SOBRE NOMINAS	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.01.0014	I.S.R. 2019 MUNICIPAL	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.01.0015	3% SOBRE NOMINA 2019 MPAL	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.01.0016	SALARIOS POR PAGAR 2019 MUNICIPAL	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.01.0017	I.V.A. RETENCIONES	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.01.0018	5 AL MILLAR	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.01.0019	ISR OTRAS RETENCIONES	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.01.0020	5% AL MILLAR 2023	2.1.1.7.01	1	2	D	5			
2.1.1.7.02	CUOTAS POR PAGAR	2.1.1.7	1	2	A	5			
2.1.1.7.02.0001	SINDICATO	2.1.1.7.02	1	2	D	5			
2.1.1.7.03	OTRAS RETENCIONES	2.1.1.7	1	2	A	5			
2.1.1.7.03.0001	SAPAD	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0002	CAJA POPULAR	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0003	DESC.MASIVOS	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0004	JOSE CASTILLO	2.1.1.7.03	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.7.03.0005	ELIAS SANDOVAL	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0006	MANUEL FRIAS	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0007	PARTIDO	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0008	BECAS ESC.ESPEC.	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0009	VICTOR HUGO MENDOZA OCHOA	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0010	CAJA DE AHORRO	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0011	PEDRO ROJAS RUIZ	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0012	JUAN DIAZ GRANADOS	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0013	SERGIO ZAMBRANO ESQUIVEL	2.1.1.7.03	1	2	D	5			
2.1.1.7.03.0014	FERNANDO ADRIAN CHAVEZ BARAJAS	2.1.1.7.03	1	2	D	5			SE APLICO 1ER DESC EN LA SEMANA DEL 6 AL 12 DE NOV 2021 40% DE SU SALARIO SEMANAL
2.1.1.7.03.0015	LUIS ARMANDO MENDEZ ESCALERA	2.1.1.7.03	1	2	D	5			DESC. PENSION ALIMENTICI A 1ER PAGO JULIO 2022 \$ 2,518
2.1.1.7.03.0016	SALOMON GOMEZ AMEZCUA	2.1.1.7.03	1	2	D	5			PENSION ALIMENTICI A 20% 2DA SEM DIC 22
2.1.1.7.03.0017	JUNTA LOCAL DE SANIDAD	2.1.1.7.03	1	2	D	5			DEVOLUCIÓN DE PARTICIPACIÓN ISR



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.1	1	2	A	5			
2.1.1.8.01	IMPUESTOS	2.1.1.8	1	2	A	5			
2.1.1.8.01.0001	PRIMA DE ANTIG.2015	2.1.1.8.01	1	2	D	5			
2.1.1.8.02	CONTRIBUCION DE MEJORAS	2.1.1.8	1	2	A	5			
2.1.1.8.02.0001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	2.1.1.8.02	1	2	D	5			
2.1.1.8.03	DERECHOS	2.1.1.8	1	2	A	5			
2.1.1.8.03.0001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	2.1.1.8.03	1	2	D	5			
2.1.1.8.04	PRODUCTOS	2.1.1.8	1	2	A	5			
2.1.1.8.04.0001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	2.1.1.8.04	1	2	D	5			
2.1.1.8.05	APROVECHAMIENTOS	2.1.1.8	1	2	A	5			
2.1.1.8.05.0001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	2.1.1.8.05	1	2	D	5			
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.1	1	2	A	5			
2.1.1.9.01	ANTICIPO DE PARTICIPACIONES	2.1.1.9	1	2	A	5			
2.1.1.9.01.0001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	2.1.1.9.01	1	2	D	5			
2.1.1.9.02	PRESTAMOS ENTRE CUENTAS	2.1.1.9	1	2	A	5			
2.1.1.9.02.0001	FONDO IV	2.1.1.9.02	1	2	D	5			
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1	1	2	A	5			
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.2	1	2	A	5			
2.1.2.2.01	POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	2.1.2.2	1	2	A	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.2.2.01.0001	SIMPROC SA DE CV	2.1.2.2.01	1	2	D	5			
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2.1.2	1	2	A	5			
2.1.2.9.01	BANCOS	2.1.2.9	1	2	A	5			
2.1.2.9.01.0001	BANORTE S.A.	2.1.2.9.01	1	2	D	5	91101 AMORTIZAC IÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	CREDITO CONTRAIDO EN DICIEMBRE 2021 PARA PAGO DE AGUINALDOS DEL PERSONAL MUNICIPAL MISMO QUE SE PAGARA MES CON MES A PARTIR 2022	
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	2.1	1	2	A	5			
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	2.1.5	1	2	A	5			
2.1.5.1.01	POR IMPUESTOS	2.1.5.1	1	2	A	5			
2.1.5.1.01.001	IMPUESTOS SOBRE INGRESOS	2.1.5.1.01	1	2	A	5			
2.1.5.1.01.001.0001	IMPUESTOS SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	2.1.5.1.01.001	1	2	D	5			
2.1.5.1.01.001.0002	IMPUESTOS SOBRE RIFAS LOTERIAS Y CONCURSOS	2.1.5.1.01.001	1	2	D	5			
2.1.5.1.01.002	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	2.1.5.1.01	1	2	A	5			
2.1.5.1.01.002.0001	IMPUESTO PREDIAL	2.1.5.1.01.002	1	2	D	5			
2.1.5.1.01.002.0002	IMPUESTO SOBRE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES	2.1.5.1.01.002	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



2.1.5.1.01.002.0003	IMPUESTO DE LOTES BALDIOS SIN BARDEAR O FALTA DE BANQUETAS	2.1.5.1.01.002	1	2	D	5			
2.1.5.1.01.003	OTROS IMPUESTOS	2.1.5.1.01	1	2	A	5			
2.1.5.1.01.003.0001	POR CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2.1.5.1.01.003	1	2	D	5			
2.1.5.1.01.003.0002	CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	2.1.5.1.01.003	1	2	D	5			
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	2.1	1	2	A	5			
2.1.7.1	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	2.1.7	1	2	A	5			
2.1.7.1.01	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX	2.1.7.1	1	2	D	5			
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	2.1	1	2	A	5			
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	2.1.9	1	2	A	5			
2.1.9.1.01	DEPOSITOS NO IDENTIFICADOS	2.1.9.1	1	2	D	5			
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	2	1	2	A	5			
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2.2	1	2	A	5			
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2.2	1	2	A	5			
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	2.2.2	1	2	A	5			
2.2.2.9.01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2.2.2.9	1	2	A	5			
2.2.2.9.01.0001	BANOBRAS	2.2.2.9.01	1	2	D	5			
3	HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO		1	2	A	5			
3.2	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO GENERADO	3	1	2	A	5			
3.2.1	RESULTADOS DE EJERCICIO	3.2	1	2	A	5			
3.2.1.1	PATRIMONIO MUNICIPAL	3.2.1	1	2	D	5			
3.2.2	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.2	1	2	A	5			
3.2.2.1	RESULT.PRESUP.EJERC.ANTERIORES	3.2.2	1	2	D	5			
3.2.2.10	EJERCICIO 2022	3.2.2	1	2	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



3.2.2.2	EJERCICIO 2014	3.2.2	1	2	D	5			SE CAMBIO CUENTA POR PROBLEMAS EN ESTADOS DE RESULTADOS QUE NO GENERA EL IMPORTE
3.2.2.3	EJERCICIO 2015	3.2.2	1	2	D	5			
3.2.2.4	EJERCICIO 2016	3.2.2	1	2	D	5			
3.2.2.5	EJERCICIO 2017	3.2.2	1	2	D	5			
3.2.2.6	EJERCICIO 2018	3.2.2	1	2	D	5			
3.2.2.7	EJERCICIO 2019	3.2.2	1	2	D	5			
3.2.2.8	EJERCICIO 2020	3.2.2	1	2	D	5			
3.2.2.9	EJERCICIO 2021	3.2.2	1	2	D	5			
3.2.3	REVALUOS	3.2	1	2	A	5			
3.2.3.1	REVALUO DE BIENES INMUEBLES	3.2.3	1	2	D	5			
3.2.3.2	REVALUO DE BIENES MUEBLES	3.2.3	1	2	D	5			
3.2.3.3	REVALUO DE BIENES INTANGIBLE	3.2.3	1	2	D	5			
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.2	1	2	A	5			
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	3.2.5	1	2	D	5			
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	3.2.5	1	2	A	5			
3.2.5.2.01	BIENES MUEBLES	3.2.5.2	1	2	D	5			
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		3	2	A	4			
4.1	INGRESOS DE GESTION	4	3	2	A	4			
4.1.1	IMPUESTOS	4.1	3	2	A	4			
4.1.1.1	IMPUESTO SOBRE INGRESOS	4.1.1	3	2	A	4			
4.1.1.1.01	IMPUESTOS SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	4.1.1.1	3	2	A	4			
4.1.1.1.01.0001	BAILES	4.1.1.1.01	3	2	D	4	1102	IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS PÚBLICOS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.1.1.01.0002	ESPECTACULOS PUB	4.1.1.1.01	3	2	D	4	1102 IMPUESTO SOBRE ESPECTÁC ULOS PÚBLICOS		
4.1.1.1.02	IMPUESTOS SOBRE LOTERIAS, RIFAS Y CONCURSOS	4.1.1.1	3	2	A	4			
4.1.1.1.02.0001	SOBRE EL IMPORTE PREMIOS LOTERIAS Y RIFAS	4.1.1.1.02	3	2	D	4	1101 IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURS OS		
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	4.1.1	3	2	A	4			
4.1.1.2.01	IMPUESTO PREDIAL	4.1.1.2	3	2	A	4			
4.1.1.2.01.0001	URBANO	4.1.1.2.01	3	2	D	4	1201 IMPUESTO PREDIAL		
4.1.1.2.01.0002	RUSTICO	4.1.1.2.01	3	2	D	4	1201 IMPUESTO PREDIAL		
4.1.1.2.01.0003	REZAGOS PREDIAL	4.1.1.2.01	3	2	D	4	1201 IMPUESTO PREDIAL		
4.1.1.2.02	IMPUESTOS SOBRE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES	4.1.1.2	3	2	A	4			
4.1.1.2.02.0001	IMPUESTOS SOBREADQUISICION DE BIENES INMUEBLES EN GENERAL	4.1.1.2.02	3	2	D	4	1303 IMPUESTO SOBRE ADQUISI CIÓN DE INMUEBLE S		
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	4.1.1	3	2	A	4			
4.1.1.7.01	RECARGOS	4.1.1.7	3	2	A	4			
4.1.1.7.01.0001	SOBRE IMPUESTO PREDIAL	4.1.1.7.01	3	2	D	4	1702 RECARGOS DE IMPUESTO S MUNICIPA LES		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.1.7.02	MULTAS	4.1.1.7	3	2	A	4			
4.1.1.7.02.0001	SOBRE IMPUESTO PREDIAL	4.1.1.7.02	3	2	D	4	1704 MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES		
4.1.1.7.03	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCION	4.1.1.7	3	2	A	4			
4.1.1.7.03.0001	GASTOS DE EJECUCION IMPTO PREDIAL	4.1.1.7.03	3	2	D	4	1706 HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES		
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	4.1.1	3	2	A	4			
4.1.1.9.01	OTROS IMPUESTOS EN GENERAL	4.1.1.9	3	2	A	4			
4.1.3	CONTRIBUCION DE MEJORAS	4.1	3	2	A	4			
4.1.3.1	CONTRIBUCION DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS	4.1.3	3	2	A	4			
4.1.3.1.01	DE APORTACION POR MEJORAS	4.1.3.1	3	2	A	4			
4.1.3.1.01.0001	EMP.CALLE DOMINGO RAMOS Y L.T.ZACAN	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0002	DRENAJE RECUBIERTO DE CONCRETO HIDR.CALLE MORELOS ATAPAN	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0003	DRENAJE RECUBIERTO DE CONCRETO HIDRAULICO CALLE JALISCO COL. GUADALAJARITA	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0004	ENERGIZACION DE PLAZA DE LA COL. EMILIANO ZAPATA	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0005	ERNERGIZACION DE PLAZA COL. EMILIANO ZAPATA	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.3.1.01.0006	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA CICLONICA EN TV SAN BENITO	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0007	BACHEO CAMINO ATAPAN	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0008	BACHEO SAN RAFAEL	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0009	TECHADO DE CANCHA ESCUELA BENITO JUAREZ EN TZIRIO	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0010	ALUMB. PUB.	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0011	VENTA DE FERTILIZANTE	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0012	TECHADO CANCHA DE USOS MULTIPLES COLEGIO DE BACHILLERES	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0013	BOMBA SUMERGIBLE SAN ANTONIO-SAN ISIDRO	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0014	APORTACIONES PARA EL BASURERO	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0015	PAV. HIDRAULICO CALLE PIPILA	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0016	PAV. HIDRAULICO PRIV. 16 DE SEPT. LOMAS SAN JUAN	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0017	LIBERTADOTRES LIBERTADORES DEL SUR COL. EMILIANO ZAPATA	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.3.1.01.0018	AGUA DRENAJE CALLE MOCTEZUMA	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0019	CALLE URANO COL. DEL SOL REHAB. LINEA DE AGUA POITABLE	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0020	CALLE 16 DE SEPT EN PAMATACUARO PAV. HIDRAULICO	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0021	PAV. Y AGUA POTABLE CALLE COZUMEL	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0022	REHAB. RED ALCANTARILLADO CALLE MALINCHE SAN GABRIEL	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0023	PAV CALLE FRAMBUESA COL LOS MANGOS	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0024	PAV. HIDRAULICO CALLE LUIS DE VELAZCO COL STA. ROSA	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0025	CALLE J MUJICA COL SANTA ROSA OAV HIDRAULICO	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0026	PAV. CALLE OTILIA JULIAN EN ATAPAN	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0027	LOS PALILLOS, CALLE BENITO JUAREZ	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		APORTACIONES DE BENEFICIARIOS
4.1.3.1.01.0028	SICUICHO CONSTRUCCION SISTEMA INTEGRAL AGUA POTABLE Y EQUIPAMIENTO DE POZO	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		APORTACIONES BENEFICIARIOS
4.1.3.1.01.0029	CONSTRUCCION PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO CALLE EMILIANO ZAPATA EN CHERATO	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.3.1.01.0030	CONSTRUCCION PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE AZUCAREROS COL. CARLOS GALVEZ BETANCOURT	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		
4.1.3.1.01.0031	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN LA PROLONGACION MORELOS EN LA COL. OBRERA DE LOS REYES MICHOACAN	4.1.3.1.01	3	2	D	4	3102 DE LA APORTACION PARA MEJORAS		APORTACION GOBIERNO DEL ESTADO FAEISPUM 2022
4.1.4	DERECHOS	4.1	3	2	A	4			
4.1.4.1	BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4.1.4	3	2	A	4			
4.1.4.1.01	POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERV. DE MERCADO	4.1.4.1	3	2	A	4			
4.1.4.1.01.0001	POR OCUPACION VIA PUBLICA	4.1.4.1.01	3	2	D	4	4101 POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO		
4.1.4.1.01.0002	CESION DERECHOS DEL MERCADO	4.1.4.1.01	3	2	D	4	4101 POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO		
4.1.4.1.01.0003	ARRENDAMIENTO LOCALES	4.1.4.1.01	3	2	D	4	4101 POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO		
4.1.4.1.01.0004	UNIDAD DEPORTIVA	4.1.4.1.01	3	2	D	4	5201 DEROGADO		
4.1.4.1.01.0005	AUDITORIO	4.1.4.1.01	3	2	D	4	5201 DEROGADO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.4.1.01.0006	FERIA	4.1.4.1.01	3	2	D	4	5201 DEROGADO		
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	4.1.4	3	2	A	4			
4.1.4.3.01	POR SERV. DE ALUMB.PUBLICO	4.1.4.3	3	2	A	4			
4.1.4.3.01.0001	RECAUDADO POR PRESTADORES DE SERVICIOS CFE	4.1.4.3.01	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.02	POR SERVICIO DE PANTEONES	4.1.4.3	3	2	A	4			
4.1.4.3.02.0001	PERMISOS DE TRASLADOS	4.1.4.3.02	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.02.0002	POR INHUMACION DE CADAVER O RESTOS	4.1.4.3.02	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.02.0002	POR INHUMACION DE CADAVER O RESTOS	4.1.4.3.02	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.02.0003	POR EXHUMACION DE CADAVER O RESTOS	4.1.4.3.02	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.4.3.02.0004	POR REFRENDOS PERPETUIDAD	4.1.4.3.02	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.02.0005	HOJAS DE PERPETUIDAD	4.1.4.3.02	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.02.0006	POR SERV. DE CREMACION	4.1.4.3.02	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.02.0007	POR LICENCIAS DE CONST. DE GAVETAS Y MONUMENTOS	4.1.4.3.02	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.02.0008	OTROS	4.1.4.3.02	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.03	POR SERVICIOS DEL RASTRO	4.1.4.3	3	2	A	4			
4.1.4.3.03.0001	VACUNO	4.1.4.3.03	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.4.3.03.0002	PORCINO	4.1.4.3.03	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.03.0003	POR SERV. DE BASCULA	4.1.4.3.03	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.03.0004	POR SERV. TRANSPORTE	4.1.4.3.03	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.03.0005	OTROS	4.1.4.3.03	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.04	POR SERV. DE PROTECCION CIVIL	4.1.4.3	3	2	A	4			
4.1.4.3.04.0001	CURSOS DE CAPACITACION	4.1.4.3.04	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
4.1.4.3.04.0001	CURSOS DE CAPACITACION	4.1.4.3.04	3	2	D	4	4302 DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.4.4	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	4.1.4	3	2	A	4			
4.1.4.4.02	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	4.1.4.4	3	2	A	4			
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	4.1.4	3	2	A	4			
4.1.4.9.01	POR EXP. Y REV. Y CANJE DE PERMISOS O LICEN. PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS	4.1.4.9	3	2	A	4			
4.1.4.9.01.0001	POR EXPED. DE LICENCIAS PARA VENTA DE BEBEBIDAS	4.1.4.9.01	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.01.0002	POR REFRENDO DE LICENCIAS PARA VENTA DE BEBIDAS	4.1.4.9.01	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.01.0003	LICENCIAS EVENTUALES PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	4.1.4.9.01	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.01.0004	OTROS	4.1.4.9.01	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.02	POR EXPE. O REV. DE LICENCIAS O PERMISOS PARA LA COLOCACION DE ANUNCIOS DE PUBLICITARIOS	4.1.4.9	3	2	A	4			
4.1.4.9.02.0001	PARA LA COLOC. DE ANUNCIOS Y ESPECT.	4.1.4.9.02	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.02.0002	PARA ANUNCIOS DE PRODUCTOS INFLABLES EN VIA PUBLICA	4.1.4.9.02	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.02.0003	PARA ANUNCIOS DE PROMOCIONES PROPAGANDA EN MANTAS Y/O BARDAS	4.1.4.9.02	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.4.9.02.0004	PROMOCIONALES DE NEGOCIOS CON MUSICA	4.1.4.9.02	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.02.0005	PROMOCIONALES CON PERIFONEO	4.1.4.9.02	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.02.0006	OTROS	4.1.4.9.02	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.03	POR LICENCIAS DE CONSTR. Y /O RESTAURACION DE FINCAS	4.1.4.9	3	2	A	4			
4.1.4.9.03.0001	POR CONSTRUCCION EN GENERAL	4.1.4.9.03	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.04	POR EXPED. DE CERTIF. CONST. TITULOS Y/O LEGALIZACION DE FIRMAS	4.1.4.9	3	2	A	4			
4.1.4.9.04.0001	EXPEDICION CERTIFICADOS	4.1.4.9.04	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.04.0002	DUPLICADOS O COPIAS SIMPLES	4.1.4.9.04	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.04.0003	CONSTANCIAS DE NO ADEUDO	4.1.4.9.04	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.04.0004	REGISTROS DE PATENTES	4.1.4.9.04	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.04.0005	CONSTANCIAS DE COMPRA-VENTA DE GANADO	4.1.4.9.04	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.4.9.04.0006	CERTIFICADOS DE RESIDENCIA, BUENA CONDUCTA Y OTROS	4.1.4.9.04	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.04.0007	LEGALIZACION DE FIRMAS	4.1.4.9.04	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.04.0008	OTROS	4.1.4.9.04	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.05	POR SERVICIOS URBANISTICOS	4.1.4.9	3	2	A	4			
4.1.4.9.05.0001	POR AUTORIZACION DE FRACCIONAMIENTOS	4.1.4.9.05	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.05.0002	ALINEAMIENTOS	4.1.4.9.05	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.05.0003	POR AUTORIZACION DE SUBDIV. O FUCIONES DE PREDIOS	4.1.4.9.05	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.05.0004	LICENCIAS DE USO DE SUELO	4.1.4.9.05	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.05.0005	OTROS	4.1.4.9.05	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.05.0006	NUMERO OFICIAL	4.1.4.9.05	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.06	POR SERV. DE ASEO PUBLICO	4.1.4.9	3	2	A	4			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.4.9.06.0001	POR RECOLECCION DE BASURA	4.1.4.9.06	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.4.9.06.0002	OTROS	4.1.4.9.06	3	2	D	4	4402 OTROS DERECHOS MUNICIPALES		
4.1.5	PRODUCTOS	4.1	3	2	A	4			
4.1.5.1	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	4.1.5	3	2	A	4			
4.1.5.1.05	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	4.1.5.1	3	2	A	4			
4.1.5.1.05.0001	INTERESES GANADOS EN BANCOS	4.1.5.1.05	3	2	D	4	5105 RENDIMIENTOS DE CAPITAL		
4.1.6	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	4.1	3	2	A	4			
4.1.6.1	APROVECHAMIENTOS	4.1.6	3	2	A	4			
4.1.6.1.06	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL	4.1.6.1	3	2	A	4			
4.1.6.2	MULTAS	4.1.6	3	2	A	4			
4.1.6.2.01	MULTAS MUNICIPALES	4.1.6.2	3	2	A	4	6106 MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL		
4.1.6.2.01.0001	MULTAS DE TRANSITO	4.1.6.2.01	3	2	D	4	6106 MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL		
4.1.6.2.01.0002	MULTAS ADMINISTRATIVAS	4.1.6.2.01	3	2	D	4	6106 MULTAS POR FALTAS A LA		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								REGLAMEN TACIÓN MUNICIPAL		
4.1.6.2.01.0003	MULTAS MERCADO MUNICIPAL	4.1.6.2.01	3	2	D	4	6106 MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMEN TACIÓN MUNICIPAL			
4.1.6.2.02	MULTAS SEG. PUBLICA	4.1.6.2	3	2	A	4	6106 MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMEN TACIÓN MUNICIPAL			
4.1.6.2.02.0001	MULTAS SEG. PUB.	4.1.6.2.02	3	2	D	4	6106 MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMEN TACIÓN MUNICIPAL			
4.1.6.2.02.0002	OTROS	4.1.6.2.02	3	2	D	4	6106 MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMEN TACIÓN MUNICIPAL			
4.1.6.2.03	ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES	4.1.6.2	3	2	A	4				
4.1.6.2.07	ENAJENACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4.1.6.2	3	2	D	4				
4.1.6.2.07.0001	ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES	4.1.6.2.07	3	2	D	4	810107 INCENTIVOS ENAJENACION BIENES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								INMUEBLE S		
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	4.1.6	3	2	A	4				
4.1.6.3.01	BIENES MPALES.	4.1.6.3	3	2	D	4	6113 INDEMNIZ ACIONES			
4.1.6.4	REINTEGROS	4.1.6	3	2	A	4				
4.1.6.4.01	MUNICIPALES	4.1.6.4	3	2	A	4	6111 REINTEGR OS			
4.1.6.4.01. 0001	REINTEGROS POR RESPONSABILIDADES	4.1.6.4. 01	3	2	D	4	6111 REINTEGR OS			
4.1.6.4.02	SEGURIDAD PUBLICA	4.1.6.4	3	2	A	4	6111 REINTEGR OS			
4.1.6.4.02. 0001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	4.1.6.4. 02	3	2	D	4				
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS	4.1.6	3	2	A	4				
4.1.6.5.01	LICITACIONES	4.1.6.5	3	2	A	4	6117 RECUPERA CIONES DE COSTOS			
4.1.6.5.01. 0001	LICITACIONES POR OBRAS PUBLICAS	4.1.6.5. 01	3	2	D	4	6117 RECUPERA CIONES DE COSTOS			
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	4.1.6	3	2	A	4				
4.1.6.7.01	ALUMBRADO PUBLICO	4.1.6.7	3	2	D	4	6129 OTROS APROVECH AMIENTOS			
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	4.1.6	3	2	A	4				
4.1.6.9.00 01	PEQUEÑA PROPIEDAD	4.1.6.9	3	2	D	4	6129 OTROS APROVECH AMIENTOS			
4.1.6.9.00 02	PERSONAS FISICAS Y MORALES	4.1.6.9	3	2	D	4	6129 OTROS APROVECH AMIENTOS			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.1.6.9.00 03	FIESTAS PARTICULARES	4.1.6.9	3	2	D	4	6129 OTROS APROVECH AMIENTOS		
4.1.6.9.00 04	OTROS INGRESOS	4.1.6.9	3	2	D	4	6129 OTROS APROVECH AMIENTOS		
4.1.6.9.00 05	DESPENSAS DIF	4.1.6.9	3	2	D	4	6129 OTROS APROVECH AMIENTOS		
4.1.6.9.00 06	FIESTAS PATRIAS	4.1.6.9	3	2	D	4	6129 OTROS APROVECH AMIENTOS		
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.1	3	2	A	4			
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS	4.1.7	3	2	A	4	7102 DEROGAD O		
4.1.7.1.01	SUBASTA DE BIENES MUEBLES	4.1.7.1	3	2	A	4			
4.1.7.1.01. 0001	EQUIPO AUTOMOTRIZ	4.1.7.1. 01	3	2	D	4	6207 ENAJENACI ÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE S INVENTARI ABLES O SUJETOS A REGISTRO.		
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS PRESTACIONES	4	3	2	A	4			
4.2.1	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4.2	3	2	A	4			
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	4.2.1	3	2	A	4			
4.2.1.1.01	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	4.2.1.1	3	2	D	4	810101 FONDO GENERAL DE PARTICIPA CIONES		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.1.02	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4.2.1.1	3	2	D	4	810102 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		
4.2.1.1.03	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	4.2.1.1	3	2	D	4	810103 IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS		
4.2.1.1.04	FONDO DE COMPENSACION SOBRE IMPTO. DE AUTOMOVILES	4.2.1.1	3	2	D	4	810104 FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		
4.2.1.1.05	IMPTO. ESPEC. SOBRE PRODUCCION Y SERV.	4.2.1.1	3	2	D	4	810105 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS		
4.2.1.1.06	IMPTO.. ESPEC. SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	4.2.1.1	3	2	D	4	810106 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		
4.2.1.1.07	IMPTO. SOBRE RIFAS LOTERIAS SORTEOS Y CONCURSOS	4.2.1.1	3	2	D	4	810108 IMPUESTO SOBRE RIFAS, LOTERÍAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
4.2.1.1.08	FONDO DE FISCALIZACION	4.2.1.1	3	2	D	4	810109 FONDO DE FISCALIZACIÓN		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.1.09	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	4.2.1.1	3	2	D	4	810110 IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		
4.2.1.1.10	FONDO DE COMPENSACION	4.2.1.1	3	2	D	4	810111 FONDO DE COMPENS ACIÓN A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL		
4.2.1.1.11	FORTALECIMIENTO A LAS FINANZAS MUNICIPALES PUBLICAS	4.2.1.1	3	2	D	4	810102 FONDO DE FOMENTO MUNICIPA L		
4.2.1.1.12	FEISPUM	4.2.1.1	3	2	D	4	810201 FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTR UCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPA LES		
4.2.1.1.13	FONDO I.S.R.	4.2.1.1	3	2	D	4	810301 PARTICIPA CIONES POR EL 100% DE LA RECAUDAC ION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTERE A LA FEDERACI ON, POR EL SALARIO DEL PERSONAL SUBORDIN		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



							ADO DEL MUNICIPIO, EN 2018		
4.2.1.1.14	EST FISCAL SORTEO BUEN FIN 2017	4.2.1.1	3	2	D	4	810108 IMPUESTO SOBRE RIFAS, LOTERÍAS, SORTEOS Y CONCURSOS		
4.2.1.1.15	FONDO DE ESTABILIZACION (FEIEF)	4.2.1.1	3	2	D	4	810301 PARTICIPACIONES POR EL 100% DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTERE A LA FEDERACION, POR EL SALARIO DEL PERSONAL SUBORDINADO DEL MUNICIPIO, EN 2018		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.1.16	ISR ENAJENACION BIENES INMUEBLES	4.2.1.1	3	2	D	4	810112 IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOÓLICO		
4.2.1.1.17	IMPTO. A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	4.2.1.1	3	2	D	4	810201 FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES		
4.2.1.1.18	FAEISPUM	4.2.1.1	3	2	D	4	820201 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		CUENTA APERTURADA 12 OCTUBRE 2021
4.2.1.1.19	REGULARIZACION DE VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA	4.2.1.1	3	2	D	4	820201 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		
4.2.1.2	APORTACIONES	4.2.1	3	2	A	4			
4.2.1.2.01	FEDERALES	4.2.1.2	3	2	A	4			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.2.01.0001	FONDODE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUTURA SOCIAL MUNICIPAL	4.2.1.2.01	3	2	D	4	820201 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUTURA SOCIAL MUNICIPAL		
4.2.1.2.01.0002	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO	4.2.1.2.01	3	2	D	4	820202 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
4.2.1.3	CONVENIOS	4.2.1	3	2	A	4			
4.2.1.3.01	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO	4.2.1.3	3	2	A	4			
4.2.1.3.01.0001	APOYO A LA VIVIENDA	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0002	SUBSEMUN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



							DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0003	TECHADO DE LA ESC. PRIMARIA JESUS DIAZ DE LA COMUNIDAD DE TZIRIO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0004	REMODELACION DE LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE PAMATACUARO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0005	PAVIMENTACION EN CALLE FRANCISCO MUJICA	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0006	AMPLIACION PUENTE VEHICULAR LAS ROSAS	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



							DE DESARROL LO URBANO		
4.2.1.3.01. 0007	PAVIMENTACION EN CALLE 10 DE ABRIL	4.2.1.3. 01	3	2	D	4	8304 TRANSFER ENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROL LO URBANO		
4.2.1.3.01. 0008	PAVIMENTACION DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA	4.2.1.3. 01	3	2	D	4	8304 TRANSFER ENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROL LO URBANO		
4.2.1.3.01. 0009	PAVIMENTACION DE CALLE RAFAEL OCHOA	4.2.1.3. 01	3	2	D	4	8304 TRANSFER ENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROL LO URBANO		
4.2.1.3.01. 0010	CONSTRUCCION CANCHA HUERTA DE MANGOS	4.2.1.3. 01	3	2	D	4	8304 TRANSFER ENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



							DE DESARROL LO URBANO		
4.2.1.3.01.0011	CONSTRUCCION CAMPO DE FUT-BOL LOS PALILLOS	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFER ENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROL LO URBANO		
4.2.1.3.01.0012	CONSTRUCCION DE CANCHA EN SAN JUAN DE DIOS	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFER ENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROL LO URBANO		
4.2.1.3.01.0013	PAVIMENTACION EN CALLE CONSTITUCION	4.2.1.3.01	3	2	D	4			
4.2.1.3.01.0014	CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO EMILIANO ZAPATA	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFER ENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROL LO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0015	CONSTRUCCION DE TECHADO PATIO CIVICO DE LA ESC. PRIMARIA FEDERAL PLAN DE AYALA EN LA LOCALIDAD DE ZACAN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0016	CONSTRUCCION DE TECHADOS EN LAS CANCHAS DE LAS COMUNIDADES DE SAN ISIDRO Y SAN ANTONIO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0017	ANDADOR PEATONAL DR R MACIAS	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0018	CONSTRUCCION DE BAÑOS Y GRADERIO DE LA CANCHA EN LA LOCALIAD DE ZACAN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0019	PAVIMENTACION EN CALLE PROLONGACION MORELOS	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0020	PAVIMENTACION EN AVENIDA JALISCO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0021	PAVIMENTACION EN LA CALLE PIPILA	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0022	PAVIMENTACION CALLE GALVEZ BETANCOURT	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0023	FORTALECE	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0024	TECHADO DE CANCHA DE BASQUET-BOL ESCUELA PRIM. EN LA COMUNIDAD DE J.JESUS DIAZ TZIRIO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0025	REMODELACION DE PLAZA Y RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS Y DEPORTIVOS EN LA COL.OBRERA	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0026	ELABORACION DE CAMINO DE ACCESO ENTRADA CAMINO VIEJO ATAPAN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0027	PARQUE LINEAL EN CICLOVIA EN LOS REYES	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0028	COLECTOR SANITARIO, TUBERIA CORRUGADA 24 PULG. CON TOMAS DOMICILIARIAS Y REENCARPETADO EN AV. PRINCIPAL EN LOS REYES	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0029	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET-BOL EN LA COMUNIDAD 18 DE MARZO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0030	REHABILITACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA COLONIA OBRERA DE LOS REYES MICHOACAN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0031	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA COMUNIDAD DE SAN LUIS	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0032	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET-BOL DEL BARRIO DE GUADALUPE EN LA COMUNIDAD DE J. JESUS DIAZ TZIRIO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0033	TECHADO DE ESTRUCTURA METALICA EN LA CANCHA DE BASQUET-BOL EN ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ DE LA COMUNIDAD DE JESUS DIAZ TZIRIO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0034	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL ADJUNTO A LA CARRETERA LOS REYES JACONA DE LOS REYES MICHOACAN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0035	TRABAJOS DE REMODELACION EN PRIMARIA HEROES DE NACUZARI	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0036	TRABAJOS DE REMODELACION EN CECYTE 23 TOCUMBO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0037	REMODELACION DE TALLERES Y LABORATORIOS DEL CONALEP PLANTEL LOS REYES 180	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0038	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL Y REHAB. DE AULAS Y SANITARIOS EN JARDIN DE NIÑOS JOSE FRANCISCO TRINIDAD SALGADO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0039	CONSTRUCCION DE BODEGA Y TECHUMBRE EN PATIO Y REPARACION EN AREAS DE ESPARCIMIENTO EN JARDIN DE NIÑOS JOSE PEON Y CONTRERAS	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0040	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DEL LIBRAMIENTO LOS REYES DEL KM 0+000 AL 0+620	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		PROGRAMA FIES 2016
4.2.1.3.01.0041	PAV. Y SUSTIT. DE DRENAJE E INSTALAC.HIDRAULICA DE LA CALLE GALEANA EN COL. LA HIGUERITA	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0042	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE J JESUS DIAZ TZIRIO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0043	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEAL CON CONCRETO HIDRAULICO Y SKATE PARK EB EL LIBRAMIENTO PTE. DEL KM 0+000 AL 3+310 EN LOS REYES MICH.	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0044	REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN MERCADO 18 DE MARZO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0045	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE LA PLAZA DE LA COMUNIDAD DE CHERATO DEL MUNICIPIO DE LOS REYES	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0046	REHABILITACION DE CANCHA DE FUT-BOL DE LA COLONIA ERENDIRA LOS REYES MICHOACAN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0047	CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL EN LA CALLE COCULA DE LA COLONIA GUADALAJARITA, LOS REYES	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0048	CAMPO DEPORTIVO HUERTA DE MANGOS	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0049	CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA MEDIANTE EL ENTUBAMIENTO DE LOS CANALES DE RIEGO, PRINCIPAL, LATERAL, SUB LATERAL Y RAMA	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0050	ESPACIO PUBLICO ESTACION DEL TREN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0051	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE LA ZARZAMORA	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0052	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA COMUNIDAD DE ZACAN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0053	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUT-BOL EN LA COMUNIDAD DE SICUICHO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0054	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE DRENAJE LINEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION EN CALLE SAN AGUSTIN SEGUNDA ETAPA EN LA COL. SAN GABRIEL II	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0055	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE DRENAJE LINEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION EN CALLE SAN JOSE DE LA COLONIA SAN GABRIEL II	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0056	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA EN ESCUELA PRIMARIA 11 DE JUNIO DE 1532 DE LA COMUNIDAD	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0057	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE DRENAJE, LINEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION EN CALLE SAN AGUSTIN 2DA. ETAPA EN LA COL SAN GABRIEL II	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0058	SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y PAVIMENTACION EN LA CALLE YUNUEN DE LA COL. PUREMBE	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0059	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA EN ESCUELA PRIMARIA 11 DE JUNIO DE 1532 DE LA COMUNIDAD	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0060	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL EN LA COMUNIDAD DE SICUICHO	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0061	CONSTRUCION DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DE LA ZARZAMORA	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.01.0062	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE DRENAJE LINEA DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACION EN CALLE SAN JOSE DE LA COLONIA SAN GABRIEL II	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.01.0063	REHABILITACION DE LA CANCHA DE BASQUET-BOL DE LA COMUNIDAD DE ZACAN	4.2.1.3.01	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.02	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	4.2.1.3	3	2	A	4			
4.2.1.3.02.0001	PAV.CALLE JUVENTINO ROSAS EN JESUS DIAZ TZIRIO	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0002	TECHADO CANCHA BASQUET-BOL UNIDAD DEP. PAMATACUARO	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0003	PAVIMENTO CALLE 5 DE MAYO EN SAN BENITO	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0004	PAV. CALLE MIGUEL HIDALGO EN SAN LUIS	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0005	REHABILITACION CAMPO COL.STA ROSA EN L.R,	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0006	PAVIMENTO CALLE PROGRESO EN LA TINAJA	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.02.0007	REMODELACION DE PLAZA EN SAN SEBASTIAN	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0008	CONSTRUCCION DE LA PLAZA EN LA COLONIA GUADALAJARITA	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.02.0009	CONTINGENCIAS ECONOMICAS	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8304 TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO		
4.2.1.3.02.0010	INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0011	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTTO. DEL AREA PROTEGIDA DE LOS CHORROS DEL VARAL	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0012	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA EN LA COMUNIDAD DE LA TINAJA DE LOS REYES MICHOACAN	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.2.1.3.02.0013	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHAEN ESC. PRIM. LIC ADOLFO LOPEZ MATEOS DE LA HIGUERITA	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0014	PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO AGUA POTABLE Y DESCARGAS DOMICILIARIASEN LA CALLE CORREGIDORA DE LOS REYES MICH.	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0015	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, LINEA DE DRENAJE, AGUA POTABLE Y ENTUBAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN PRIVADA CONSTITUCION DE LOS REYES	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0016	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LAGOS DE MORENO EN LA COLONIA GUADALAJARITA, EN LOS REYES MICH	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0017	ENERGIZACION CON PANELES SOLARES EN EL PALACIO MUNICIPAL DE LOS REYES MICH,	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.2.1.3.02.0018	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RUBEN ROMERO EN LA COLONIA SAN GABRIEL I EN LOS REYES MICH	4.2.1.3.02	3	2	D	4	8321 TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO		
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	4	3	2	A	4			
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	4.3	3	2	A	4			
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	4.3.1	3	2	A	4			
4.3.1.9.01	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	4.3.1.9	3	2	D	4	5202 Rendimientos de capital		
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	4.3	3	2	A	4			
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	4.3.9	3	2	A	4			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



4.3.9.2.01	FORTAPAZ	4.3.9.2	3	2	D	4	6111 REINTEGR OS		
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		1	1	A	1			
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5	1	1	A	1			
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	5.1	1	1	A	1			
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5.1.1	1	1	A	1			
5.1.1.1.2	COMPENSACIONES	5.1.1.1	1	1	D	1			
5.1.1.1.3	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5.1.1.1	1	1	A	1			
5.1.1.1.3.0 1	SUELDO BASE	5.1.1.1. 3	1	1	D	1		11301 SUELDOS BASE	
5.1.1.2	REMUNERACIONES A PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	5.1.1	1	1	A	1			
5.1.1.2.1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	5.1.1.2	1	1	A	1			
5.1.1.2.1.0 1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	5.1.1.2. 1	1	1	D	1		12101 HONORARI OS ASIMILABLE S A SALARIOS	
5.1.1.2.1.0 1	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	5.1.1.2. 1	1	1	D	1		12101 HONORARI OS ASIMILABLE S A SALARIOS	
5.1.1.2.2	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	5.1.1.2	1	1	A	1			
5.1.1.2.2.0 1	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	5.1.1.2. 2	1	1	D	1		12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
5.1.1.2.2.0 1	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	5.1.1.2. 2	1	1	D	1		12201 SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5.1.1	1	1	A	1			
5.1.1.3.1	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS PRESTADOS	5.1.1.3	1	1	A	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.1.3.1.0 1	QUINQUENIO	5.1.1.3. 1	1	1	D	1		13101 PRIMA QUINQUEN AL POR AÑOS DE SERVICIO EFFECTIVAM ENTE PRESTADOS	
5.1.1.3.1.0 1	QUINQUENIO	5.1.1.3. 1	1	1	D	1		13101 PRIMA QUINQUEN AL POR AÑOS DE SERVICIO EFFECTIVAM ENTE PRESTADOS	
5.1.1.3.1.0 4	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	5.1.1.3. 1	1	1	D	1		13104 PRIMA DE ANTIGÜEDA D	
5.1.1.3.2	PRIMA VACACIONAL, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	5.1.1.3	1	1	A	1			
5.1.1.3.2.0 1	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	5.1.1.3. 2	1	1	D	1		13201 PRIMA VACACIONA L	
5.1.1.3.2.0 1	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	5.1.1.3. 2	1	1	D	1		13201 PRIMA VACACIONA L	
5.1.1.3.2.0 2	AGUINALDO O GRATIFICACION DEFIN DE AÑO	5.1.1.3. 2	1	1	D	1		13202 AGUINALD O O GRATIFICAC IÓN DE FIN DE AÑO	
5.1.1.3.2.0 2	AGUINALDO O GRATIFICACION DEFIN DE AÑO	5.1.1.3. 2	1	1	D	1		13202 AGUINALD O O GRATIFICAC IÓN DE FIN DE AÑO	
5.1.1.3.3	HORAS EXTRAORDINARIAS	5.1.1.3	1	1	A	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.1.3.3.0 1	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	5.1.1.3.3	1	1	D	1		13301 REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	
5.1.1.3.4	COMPENSACIONES	5.1.1.3	1	1	A	1			
5.1.1.3.4.0 3	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	5.1.1.3.4	1	1	D	1		13403 COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	
5.1.1.3.4.0 3	COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	5.1.1.3.4	1	1	D	1		13403 COMPENSACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	
5.1.1.3.4.0 4	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	5.1.1.3.4	1	1	D	1		13404 COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES	
5.1.1.3.7	HONORARIOS ESPECIALES	5.1.1.3	1	1	A	1			
5.1.1.3.7.0 1	HONORARIOS ESPECIALES	5.1.1.3.7	1	1	D	1		13701 HONORARIOS ESPECIALES	
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	5.1.1	1	1	A	1			
5.1.1.4.1	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.1.1.4	1	1	A	1			
5.1.1.4.1.0 1	APORTACIONES AL ISSSTE	5.1.1.4.1	1	1	D	1		14101 APORTACIONES AL ISSSTE	
5.1.1.4.1.0 2	SEGURO DE VIDA	5.1.1.4.1	1	1	D	1		14401 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	
5.1.1.4.1.0 3	CUOTAS AL IMSS	5.1.1.4.1	1	1	D	1		14103 APORTACIONES AL IMSS	
5.1.1.4.4	APORTACIONES PARA SEGURO	5.1.1.4	1	1	A	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.1.4.4.0 1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	5.1.1.4.4	1	1	D	1		14401 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	
5.1.1.4.4.0 3	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL CIVIL	5.1.1.4.4	1	1	D	1		14403 CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS DEL PERSONAL CIVIL	
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5.1.1	1	1	A	1			
5.1.1.5.1	INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES	5.1.1.5	1	1	A	1			
5.1.1.5.1.0 1	MUNICIPALES	5.1.1.5.1	1	1	D	1		15101 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	
5.1.1.5.1.0 2	FORTALECIMIENTO	5.1.1.5.1	1	1	D	1		15104 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO	
5.1.1.5.1.0 3	SUBSIDIO AL EMPLEO	5.1.1.5.1	1	1	D	1		15903 SUBSIDIO AL EMPLEO	
5.1.1.5.1.0 4	PAGOS POR DEFUNCION	5.1.1.5.1	1	1	D	1		15906 PAGO POR DEFUNCIÓN	
5.1.1.5.1.0 5	FONDO DE AHORRO	5.1.1.5.1	1	1	D	1		15101 CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL	
5.1.1.5.2	INDEMNIZACIONES	5.1.1.5	1	1	A	1			
5.1.1.5.2.0 1	INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES EN EL TRABAJO	5.1.1.5.2	1	1	D	1		15201 INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTE	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								DE TRABAJO	
5.1.1.5.2.0 2	PAGO DE LIQUIDACIONES	5.1.1.5. 2	1	1	D	1		15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	
5.1.1.5.3	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	5.1.1.5	1	1	A	1			
5.1.1.5.3.0 1	PRESTACIONES DE RETIRO	5.1.1.5. 3	1	1	D	1		15301 PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	
5.1.1.5.5	APOYO PARA LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	5.1.1.5	1	1	A	1			
5.1.1.5.5.0 2	BECAS EDUCACIONALES	5.1.1.5. 5	1	1	D	1		15502 BECAS EDUCACIONALES	
5.1.1.5.9	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5.1.1.5	1	1	A	1			
5.1.1.5.9.0 2	PAGOS POR DEFUNCIÓN	5.1.1.5. 9	1	1	D	1			
5.1.1.5.9.0 6	PAGOS POR DEFUNCIÓN.	5.1.1.5. 9	1	1	D	1		15906 PAGO POR DEFUNCIÓN	
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.1	1	1	A	1			
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCTOS. Y ARTICULOS OFICIALES.	5.1.2	1	1	A	1			
5.1.2.1.1	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5.1.2.1	1	1	A	1			
5.1.2.1.1.0 1	MATERIALES Y UTILES DE OFNA.	5.1.2.1. 1	1	1	D	1		21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	
5.1.2.1.1.0 1	MATERIALES Y UTILES DE OFNA.	5.1.2.1. 1	1	1	D	1		21101 MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.1.1.0 2	MATERIAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	5.1.2.1.1	1	1	D	1		21102 MATERIAL PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS	
5.1.2.1.1.0 3	IMPRESIÓN DE DOCTOS.	5.1.2.1.1	1	1	D	1		33603 IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN Y FORMATOS OFICIALES	
5.1.2.1.1.0 4	MATERIAL DE COMPUTO.	5.1.2.1.1	1	1	D	1		21401 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	
5.1.2.1.2	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.1.2.1	1	1	A	1			
5.1.2.1.2.0 1	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.1.2.1.2	1	1	D	1		21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	
5.1.2.1.4	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE	5.1.2.1	1	1	A	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.1.4.0 1	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	5.1.2.1.4	1	1	D	1		21401 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	
5.1.2.1.5	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL	5.1.2.1	1	1	A	1			
5.1.2.1.5.0 3	MATERIAL DE FOTOGRAFÍA, CINEMATOGRAFÍA, TELEVISIÓN Y GRABACIÓN.	5.1.2.1.5	1	1	D	1		21503 MATERIAL DE FOTOGRAFÍA, CINEMATOGRAFÍA, TELEVISIÓN Y GRABACIÓN	
5.1.2.1.6	MATERIAL DE LIMPIEZA	5.1.2.1	1	1	A	1			
5.1.2.1.6.0 1	MATERIAL DE LIMPIEZA	5.1.2.1.6	1	1	D	1		21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5.1.2	1	1	A	1			
5.1.2.2.1	ALIMENTO A PERSONAS	5.1.2.2	1	1	A	1			
5.1.2.2.1.0 1	PRESTACION DE SERV. PUB. EN UNIDADES DE SALUD.	5.1.2.2.1	1	1	D	1		22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.2.1.0 2	ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	5.1.2.2. 1	1	1	D	1		22102 PRODUCTO S ALIMENTICI OS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓ N DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADESD E SALUD, EDUCATIVA S, DE READAPTAC IÓN SOCIAL Y OTRAS	
5.1.2.2.1.0 3	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISION	5.1.2.2. 1	1	1	D	1		22103 PRODUCTO S ALIMENTICI OS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓ N	
5.1.2.2.1.0 4	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALCIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5.1.2.2. 1	1	1	D	1		22104 PRODUCTO S ALIMENTICI OS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALCIO NES DE LAS DEPENDEN CIAS Y ENTIDADES	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.2.1.04	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5.1.2.2.1	1	1	D	1		22104 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	
5.1.2.2.1.06	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	5.1.2.2.1	1	1	D	1		22102 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACIÓN SOCIAL Y OTRAS	
5.1.2.2.3	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5.1.2.2	1	1	A	1			
5.1.2.2.3.01	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5.1.2.2.3	1	1	D	1		22301 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	
5.1.2.4	VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5.1.2	1	1	A	1			
5.1.2.4.1	MATERIALES DE CONSTRUCCION	5.1.2.4	1	1	A	1			
5.1.2.4.1.01	CEMENTO	5.1.2.4.1	1	1	D	1		24201 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.4.1.0 2	MATERIAL ELECTRICO Y DE ELECTRONICA	5.1.2.4.1	1	1	D	1		24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	
5.1.2.4.1.0 3	OTROS MATERIALES	5.1.2.4.1	1	1	D	1		24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	
5.1.2.4.3	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5.1.2.4	1	1	A	1			
5.1.2.4.3.0 1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5.1.2.4.3	1	1	D	1		24301 CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	
5.1.2.4.4	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5.1.2.4	1	1	A	1			
5.1.2.4.4.0 1	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	5.1.2.4.4	1	1	D	1		24401 MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	
5.1.2.4.5	VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5.1.2.4	1	1	A	1			
5.1.2.4.5.0 1	VIDRIOS Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5.1.2.4.5	1	1	D	1		24501 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	
5.1.2.4.6	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	5.1.2.4	1	1	A	1			
5.1.2.4.6.0 1	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.	5.1.2.4.6	1	1	D	1		24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	
5.1.2.4.7	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	5.1.2.4	1	1	A	1			
5.1.2.4.7.0 1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	5.1.2.4.7	1	1	D	1		24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



									CONSTRUC CIÓN Y REPARACIÓ N	
5.1.2.4.7.0 1	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	5.1.2.4. 7	1	1	D	1			24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUC CIÓN	
5.1.2.4.8	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5.1.2.4	1	1	A	1				
5.1.2.4.8.0 1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5.1.2.4. 8	1	1	D	1			24801 MATERIALE S COMPLEME NTARIOS	
5.1.2.4.9	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5.1.2.4	1	1	A	1				
5.1.2.4.9.0 1	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5.1.2.4. 9	1	1	D	1			24901 OTROS MATERIALE S Y ARTÍCULOS DE CONSTRUC CIÓN Y REPARACIÓ N	
5.1.2.4.9.0 1	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5.1.2.4. 9	1	1	D	1			24901 OTROS MATERIALE S Y ARTÍCULOS DE CONSTRUC CIÓN Y REPARACIÓ N	
5.1.2.5	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	5.1.2	1	1	A	1				
5.1.2.5.2	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	5.1.2.5	1	1	A	1				



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.5.2.0 1	PLAGUICIDAS FERTILIZANTES	Y	5.1.2.5. 2	1	1	D	1		25201 FERTILIZAN TES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍM ICOS	
5.1.2.5.2.0 1	PLAGUICIDAS FERTILIZANTES	Y	5.1.2.5. 2	1	1	D	1		25201 FERTILIZAN TES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍM ICOS	
5.1.2.5.3	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.		5.1.2.5	1	1	A	1			
5.1.2.5.3.0 1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.		5.1.2.5. 3	1	1	D	1		25301 MEDICINAS Y PRODUCTO S FARMACÉU TICOS	
5.1.2.5.4	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS		5.1.2.5	1	1	A	1			
5.1.2.5.4.0 1	MATERIALES,ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	Y	5.1.2.5. 4	1	1	D	1		25401 MATERIALE S, ACCESORIO S Y SUMINISTR OS MÉDICOS	
5.1.2.5.5	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTRSO DE LABORATORIO		5.1.2.5	1	1	A	1			
5.1.2.5.5.0 1	MATERIALES ,ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		5.1.2.5. 5	1	1	D	1		25501 MATERIALE S, ACCESORIO S Y SUMINISTR OS DE LABORATOR IO	
5.1.2.6	COMBUSTIBLES LUBRICANTES ADITIVOS.		5.1.2	1	1	A	1			
5.1.2.6.1	COMBUSTIBLES LUBRICANTES	Y	5.1.2.6	1	1	A	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.6.1.0 1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA .	5.1.2.6. 1	1	1	D	1		26104 COMBUSTIB LES LUBRICANT ES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES , AÉREOS, MARÍTIMOS , LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A FUNCIONAR IOS PÚBLICOS	
5.1.2.6.1.0 1	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA .	5.1.2.6. 1	1	1	D	1		26104 COMBUSTIB LES LUBRICANT ES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES , AÉREOS, MARÍTIMOS , LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A FUNCIONAR IOS PÚBLICOS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.6.1.0 3	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	5.1.2.6. 1	1	1	D	1		26103 COMBUSTIB LES LUBRICANT ES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES , AÉREOS, MARÍTIMOS , LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADO S A SERVICIOS ADMINISTR ATIVOS	
5.1.2.6.1.0 3	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	5.1.2.6. 1	1	1	D	1		26103 COMBUSTIB LES LUBRICANT ES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES , AÉREOS, MARÍTIMOS , LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADO S A SERVICIOS ADMINISTR ATIVOS	
5.1.2.7	VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5.1.2	1	1	A	1			
5.1.2.7.1	VESTUARIOS Y UNIFORMES Y OTROS	5.1.2.7	1	1	A	1			
5.1.2.7.1.0 1	VESTUARIO Y UNIFORMES.	5.1.2.7. 1	1	1	D	1		27101 VESTUARIO Y UNIFORME S	
5.1.2.7.1.0 1	VESTUARIO Y UNIFORMES.	5.1.2.7. 1	1	1	D	1		27101 VESTUARIO Y	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								UNIFORME S	
5.1.2.7.1.0 3	OTROS	5.1.2.7. 1	1	1	D	1		27401 PRODUCTO S TEXTILES	
5.1.2.7.2	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	5.1.2.7	1	1	A	1			
5.1.2.7.2.0 1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL.	5.1.2.7. 2	1	1	D	1		27201 PRENDAS DE PROTECCIÓ N PERSONAL	
5.1.2.7.2.0 2	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS.	5.1.2.7. 2	1	1	D	1		27202 MATERIALE S PREVENTIV OS Y DE SEÑALAMIE NTOS	
5.1.2.7.3	ARTÍCULOS DEPORTIVOS.	5.1.2.7	1	1	A	1			
5.1.2.7.3.0 1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS.	5.1.2.7. 3	1	1	D	1		27301 ARTÍCULOS DEPORTIVO S	
5.1.2.7.5	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	5.1.2.7	1	1	A	1			
5.1.2.7.5.0 1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	5.1.2.7. 5	1	1	D	1		27501 BLANCOS Y OTROS PRODUCTO S TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	5.1.2	1	1	A	1			
5.1.2.8.1	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.1.2.8	1	1	A	1			
5.1.2.8.1.0 1	PRENDAS DE SEG.	5.1.2.8. 1	1	1	D	1		28301 PRENDAS DE PROTECCIÓ N PARA SEGURIDAD PÚBLICA	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.8.1.0 2	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	5.1.2.8.1	1	1	D	1		28101 SUSTANCIA S Y MATERIALE S EXPLOSIVO S	
5.1.2.8.2	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	5.1.2.8	1	1	A	1			
5.1.2.8.2.0 1	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	5.1.2.8.2	1	1	D	1		28201 MATERIALE S DE SEGURIDAD PÚBLICA	
5.1.2.8.3	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA	5.1.2.8	1	1	A	1			
5.1.2.8.3.0 1	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA	5.1.2.8.3	1	1	D	1		28301 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5.1.2	1	1	A	1			
5.1.2.9.1	HERRAMIENTAS MENORES.	5.1.2.9	1	1	A	1			
5.1.2.9.1.0 1	HERRAMIENTAS REFACCIONES Y ACCESORIOS	5.1.2.9.1	1	1	D	1		29101 HERRAMIE NTAS MENORES	
5.1.2.9.2	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	5.1.2.9	1	1	A	1			
5.1.2.9.2.0 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5.1.2.9.2	1	1	D	1		29201 REFACCION ES Y ACCESORIO S MENORES DE EDIFICIOS	
5.1.2.9.3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIS	5.1.2.9	1	1	A	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.2.9.3.0 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	5.1.2.9.3	1	1	D	1		29301 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
5.1.2.9.4	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA	5.1.2.9	1	1	A	1			
5.1.2.9.4.0 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO.	5.1.2.9.4	1	1	D	1		29401 REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	
5.1.2.9.6	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	5.1.2.9	1	1	A	1			
5.1.2.9.6.0 1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	5.1.2.9.6	1	1	D	1		29601 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	5.1	1	1	A	1			
5.1.3.1	SERVICIOS BASICOS	5.1.3	1	1	A	1			
5.1.3.1.1	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA Y OTROS.	5.1.3.1	1	1	A	1			
5.1.3.1.1.0 1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	5.1.3.1.1	1	1	D	1		31101 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.1.1.0 1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	5.1.3.1.1	1	1	D	1		31101 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES	
5.1.3.1.1.0 2	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO	5.1.3.1.1	1	1	D	1		31102 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO	
5.1.3.1.4	TELEFONIA TRADICIONAL	5.1.3.1	1	1	A	1			
5.1.3.1.4.0 1	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL.	5.1.3.1.4	1	1	D	1		31401 SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	
5.1.3.1.5	TELEFONIA CELULAR	5.1.3.1	1	1	A	1			
5.1.3.1.5.0 1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR.	5.1.3.1.5	1	1	D	1		31501 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	
5.1.3.1.6	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	5.1.3.1	1	1	A	1			
5.1.3.1.6.0 1	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN.	5.1.3.1.6	1	1	D	1		31601 SERVICIO DE RADIO LOCALIZACIÓN	
5.1.3.1.6.0 2	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.	5.1.3.1.6	1	1	D	1		31602 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	
5.1.3.1.7	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	5.1.3.1	1	1	A	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.1.7.0 1	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES.	5.1.3.1.7	1	1	D	1		31701 SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	
5.1.3.1.8	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.1.3.1	1	1	A	1			
5.1.3.1.8.0 1	SERVICIO POSTAL.	5.1.3.1.8	1	1	D	1		31801 SERVICIO POSTAL	
5.1.3.1.8.0 2	SERVICIO TELEGRAFICO	5.1.3.1.8	1	1	D	1		31802 SERVICIO TELEGRÁFICO	
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5.1.3	1	1	A	1			
5.1.3.2.1	ARRENDAMIENTOS	5.1.3.2	1	1	A	1			
5.1.3.2.1.0 1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	5.1.3.2.1	1	1	D	1		32101 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	
5.1.3.2.1.0 1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	5.1.3.2.1	1	1	D	1		32101 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	
5.1.3.2.2	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	5.1.3.2	1	1	A	1			
5.1.3.2.2.0 1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES.	5.1.3.2.2	1	1	D	1		32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	
5.1.3.2.2.0 1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES.	5.1.3.2.2	1	1	D	1		32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	
5.1.3.2.3	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONA	5.1.3.2	1	1	A	1			
5.1.3.2.3.0 3	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS.	5.1.3.2.3	1	1	D	1		32303 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.2.3.03	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS.	5.1.3.2.3	1	1	D	1		32303 ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	
5.1.3.2.6	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5.1.3.2	1	1	A	1			
5.1.3.2.6.01	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	5.1.3.2.6	1	1	D	1		32601 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO ADMINISTRATIVO	
5.1.3.2.6.02	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DESTINADOS A LA INVERSIÓN PÚBLICA	5.1.3.2.6	1	1	D	1		32602 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DESTINADOS A LA INVERSIÓN PÚBLICA	
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5.1.3	1	1	A	1			
5.1.3.3.1	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y OTROS	5.1.3.3	1	1	A	1			
5.1.3.3.1.01	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS.	5.1.3.3.1	1	1	D	1		33101 ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.3.1.0 1	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS.	5.1.3.3.1	1	1	D	1		33101 ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS , TRATADOS O ACUERDOS	
5.1.3.3.1.0 4	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	5.1.3.3.1	1	1	D	1		33104 OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMA S	
5.1.3.3.3	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA ,PROCESOS,TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5.1.3.3	1	1	A	1			
5.1.3.3.3.0 1	SERVICIOS DE INFORMATICA	5.1.3.3.3	1	1	D	1		33301 SERVICIOS DE INFORMÁTICA	
5.1.3.3.3.0 3	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACION DE PROCESOS	5.1.3.3.3	1	1	D	1		33303 SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	
5.1.3.3.4	SERVICIOS DE CAPACITACION	5.1.3.3	1	1	A	1			
5.1.3.3.4.0 1	SERVICIOS DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	5.1.3.3.4	1	1	D	1		33401 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	
5.1.3.3.6	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	5.1.3.3	1	1	A	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.3.6.03	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS.	5.1.3.3.6	1	1	D	1		33603 IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN Y FORMATOS OFICIALES	
5.1.3.3.6.04	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	5.1.3.3.6	1	1	D	1		33604 IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ENTES PÚBLICOS	
5.1.3.3.9	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	5.1.3.3	1	1	A	1			
5.1.3.3.9.03	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	5.1.3.3.9	1	1	D	1		33903 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5.1.3	1	1	A	1			
5.1.3.4.1	SERVICIOS BANCARIOS	5.1.3.4	1	1	A	1			
5.1.3.4.1.01	COMISIONES BANCARIAS	5.1.3.4.1	1	1	D	1		34102 COMISIONES BANCARIAS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.4.1.0 2	COMISIONRS BANCARIAS	5.1.3.4. 1	1	1	D	1		34103 GASTOS FINANCIER OS	
5.1.3.4.1.0 2	COMISIONRS BANCARIAS	5.1.3.4. 1	1	1	D	1		34102 COMISIONE S BANCARIAS	
5.1.3.4.1.0 2	COMISIONRS BANCARIAS	5.1.3.4. 1	1	1	D	1		34102 COMISIONE S BANCARIAS	
5.1.3.4.1.0 2	COMISIONRS BANCARIAS	5.1.3.4. 1	1	1	D	1		34103 GASTOS FINANCIER OS	
5.1.3.4.5	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	5.1.3.4	1	1	A	1			
5.1.3.4.5.0 1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES.	5.1.3.4. 5	1	1	D	1		34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONI ALES	
5.1.3.4.6	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE.	5.1.3.4	1	1	A	1			
5.1.3.4.6.0 1	ALMACENAJE, EMBALAJE Y ENVASE.	5.1.3.4. 6	1	1	D	1		34601 ALMACENA JE, EMBALAJE Y ENVASE	
5.1.3.4.7	FLETES Y MANIOBRAS.	5.1.3.4	1	1	A	1			
5.1.3.4.7.0 1	FLETES Y MANIOBRAS.	5.1.3.4. 7	1	1	D	1		34701 FLETES Y MANIOBRA S	
5.1.3.4.9	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	5.1.3.4	1	1	A	1			
5.1.3.4.9.0 1	SERVICIOS FINANCIEROS.	5.1.3.4. 9	1	1	D	1		34902 SERVICIOS BANCARIOS INTEGRALE S	
5.1.3.4.9.0 1	SERVICIOS FINANCIEROS.	5.1.3.4. 9	1	1	D	1		34901 SERVICIOS FINANCIER OS INTEGRALE S NO BANCARIOS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.4.9.0 2	SERVICIOS BANCARIOS.	5.1.3.4. 9	1	1	D	1		34902 SERVICIOS BANCARIOS INTEGRALE S	
5.1.3.4.9.0 2	SERVICIOS BANCARIOS.	5.1.3.4. 9	1	1	D	1		35102 MANTENIM IENTO Y CONSERVAC IÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓ N DE SERVICIOS PÚBLICOS	
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y COSERVACION	5.1.3	1	1	A	1			
5.1.3.5.1	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5.1.3.5	1	1	A	1			
5.1.3.5.1.0 1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5.1.3.5. 1	1	1	D	1		35101 MANTENIM IENTO Y CONSERVAC IÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓ N DE SERVICIOS ADMINISTR ATIVOS	
5.1.3.5.1.0 2	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	5.1.3.5. 1	1	1	D	1		35102 MANTENIM IENTO Y CONSERVAC IÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓ N DE SERVICIOS PÚBLICOS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.5.1.0 3	GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS.	5.1.3.5.1	1	1	D	1		35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
5.1.3.5.1.0 3	GASTOS DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OFICINAS.	5.1.3.5.1	1	1	D	1		35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
5.1.3.5.2	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	5.1.3.5	1	1	A	1			
5.1.3.5.2.0 1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	5.1.3.5.2	1	1	D	1		35201 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
5.1.3.5.3	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TEC	5.1.3.5	1	1	A	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.5.3.0 1	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	5.1.3.5.3	1	1	D	1		35301 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
5.1.3.5.5	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5.1.3.5	1	1	A	1			
5.1.3.5.5.0 1	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5.1.3.5.5	1	1	D	1		35501 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
5.1.3.5.7	INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIP	5.1.3.5	1	1	A	1			
5.1.3.5.7.0 1	INSTALACION REPARACION Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVOS	5.1.3.5.7	1	1	D	1		35701 INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO	
5.1.3.5.8	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	5.1.3.5	1	1	A	1			
5.1.3.5.8.0 1	SERVICIOS DE LAVANDERIA LIMPIEZA E HIGIENE	5.1.3.5.8	1	1	D	1		35801 SERVICIOS DE LAVANDERÍA	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								A, LIMPIEZA E HIGIENE	
5.1.3.5.9	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	5.1.3.5	1	1	A	1			
5.1.3.5.9.0 1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN.	5.1.3.5. 9	1	1	D	1		35901 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	5.1.3	1	1	A	1			
5.1.3.6.1	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE ACTIVIDADES GUBER.	5.1.3.6	1	1	A	1			
5.1.3.6.1.0 1	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	5.1.3.6. 1	1	1	D	1		36101 DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAM ENTALES	
5.1.3.6.1.0 1	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	5.1.3.6. 1	1	1	D	1		36101 DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAM ENTALES	
5.1.3.6.1.0 2	DIFUSION POR TELEVISION	5.1.3.6. 1	1	1	D	1		36101 DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAM ENTALES	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.6.9	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION	5.1.3.6	1	1	A	1		
5.1.3.6.9.02	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.	5.1.3.6.9	1	1	D	1	36101 DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	5.1.3	1	1	A	1		
5.1.3.7.5	VIAÜTICOS EN EL PAIÏS	5.1.3.7	1	1	A	1		
5.1.3.7.5.01	VIATICOS NACIONALES	5.1.3.7.5	1	1	D	1	37501 VIÁTICOS NACIONALES	
5.1.3.7.5.01	VIATICOS NACIONALES	5.1.3.7.5	1	1	D	1	37501 VIÁTICOS NACIONALES	
5.1.3.7.5.04	VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN.	5.1.3.7.5	1	1	D	1	37501 VIÁTICOS NACIONALES	
5.1.3.7.6	VIAÜTICOS EN EL EXTRANJERO	5.1.3.7	1	1	A	1		
5.1.3.7.6.01	VIATICOS AL EXTRANJERO	5.1.3.7.6	1	1	D	1	37601 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	
5.1.3.7.6.02	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES.	5.1.3.7.6	1	1	D	1	37501 VIÁTICOS NACIONALES	
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	5.1.3	1	1	A	1		
5.1.3.8.1	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE DEPENDEN	5.1.3.8	1	1	A	1		
5.1.3.8.1.01	GASTOS DE CEREMONIAL	5.1.3.8.1	1	1	D	1	38101 GASTOS DE CEREMONIAL	
5.1.3.8.1.02	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE DEPENDEN	5.1.3.8.1	1	1	D	1	37601 VIÁTICOS EN EL	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



								EXTRANJER O	
5.1.3.8.1.0 2	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE DEPENDEN	5.1.3.8. 1	1	1	D	1		38201 GASTOS DE ORDENSOCI AL	
5.1.3.8.2	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5.1.3.8	1	1	A	1			
5.1.3.8.2.0 1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	5.1.3.8. 2	1	1	D	1		38201 GASTOS DE ORDENSOCI AL	
5.1.3.8.4	EXPOSICIONES.	5.1.3.8	1	1	A	1			
5.1.3.8.4.0 1	EXPOSICIONES.	5.1.3.8. 4	1	1	D	1		38401 EXPOSICIO NES	
5.1.3.8.5	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	5.1.3.8	1	1	A	1			
5.1.3.8.5.0 3	GASTOS DE REPRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.	5.1.3.8. 5	1	1	D	1			
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	5.1.3	1	1	A	1			
5.1.3.9.1	SERVICIOS FUNERALES Y DE CEMENTERIOS	5.1.3.9	1	1	A	1			
5.1.3.9.1.0 1	FUNERALES Y PAGAS POR DEFUNCION	5.1.3.9. 1	1	1	D	1		39101 FUNERALES Y PAGAS DE DEFUNCIÓN	
5.1.3.9.2	IMPUESTOS Y DERECHOS	5.1.3.9	1	1	A	1			
5.1.3.9.2.0 2	VALORES DE TRANSITO, PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANIAS	5.1.3.9. 2	1	1	D	1		39202 VALORES DE TRÁNSITO, PLACAS, TARJETAS Y CALCOMAN ÍAS	
5.1.3.9.2.0 2	VALORES DE TRANSITO, PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANIAS	5.1.3.9. 2	1	1	D	1		39202 VALORES DE TRÁNSITO, PLACAS, TARJETAS Y CALCOMAN ÍAS	
5.1.3.9.2.0 6	OTROS IMPUESTOS	5.1.3.9. 2	1	1	D	1		39206 OTROS IMPUESTOS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.1.3.9.2.09	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS.	5.1.3.9.2	1	1	D	1		
5.1.3.9.5	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES.	5.1.3.9	1	1	A	1		
5.1.3.9.5.01	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES.	5.1.3.9.5	1	1	D	1	39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	
5.1.3.9.5.01	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES.	5.1.3.9.5	1	1	D	1	39501 PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	
5.1.3.9.8	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	5.1.3.9	1	1	A	1		
5.1.3.9.8.01	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS.	5.1.3.9.8	1	1	D	1	39801 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	
5.1.3.9.8.01	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS.	5.1.3.9.8	1	1	D	1	39801 IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	
5.1.3.9.8.02	IMPTO. I.S.R.	5.1.3.9.8	1	1	D	1	39802 IMPUESTO SOBRE LA RENTA	
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGANCIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5	1	1	A	1		
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5.2	1	1	A	1		
5.2.3.1	SUBSIDIOS	5.2.3	1	1	A	1		
5.2.3.1.1	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	5.2.3.1	1	1	D	1	43101 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	
5.2.3.1.3	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN.	5.2.3.1	1	1	A	1		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.2.3.1.3.0 1	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN.	5.2.3.1. 3	1	1	A	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN.	5.2.3.1. 3	1	1	A	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0001	SAN SEBASTIAN	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0002	TZIRIO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0003	LA TINAJA	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0004	CABECERA MUNICIPAL	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0005	CHERATO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0006	LA ZARZAMORA	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0007	PMATACUARO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0008	ZACAN	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0009	SAN LUIS	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0010	SICUICHO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0011	SAN BENITO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



									A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0012	SAN JOSE DE GRACIA	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0013	LA PALMA	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0014	LOS PALILLOS	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0015	SAN MARCOS	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0016	ATAPAN	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0017	SAN ISIDRO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0018	LOS LIMONES	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0019	CHERATILLO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0020	SAN RAFAEL	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0021	SAN ANTONIO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0022	ORUZZATO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0023	LOS POZOS	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1			43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.2.3.1.3.0 1.0024	SANTA ROSA	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0025	ESCUELAS DE CALIDAD	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0026	TATA LAZARO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0027	LOS TEJONES	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0028	QUERENDARO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0029	IMBARACUARO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0030	18 DE MARZO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0031	URINGUITIRO	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
5.2.3.1.3.0 1.0032	FORTAPAZ	5.2.3.1. 3.01	1	1	D	1		43301 SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	APORTACIO N FONDO IV
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	5.2	1	1	A	1			
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5.2.4	1	1	A	1			
5.2.4.1.1	AYUDAS SOCIALES VARIAS	5.2.4.1	1	1	A	1			
5.2.4.1.1.0 1	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA.	5.2.4.1. 1	1	1	D	1		44101 AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADE S CULTURALE S	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.2.4.1.1.0 1	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA.	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44101 AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	
5.2.4.1.1.0 2	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS.	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44102 GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	
5.2.4.1.1.0 2	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS.	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44102 GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	
5.2.4.1.1.0 3	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44103 PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	
5.2.4.1.1.0 3	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44103 PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	
5.2.4.1.1.0 3	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44108 AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	
5.2.4.1.1.0 4	PREMIOS, ESTIMULOS RECOMP. BECAS Y SEGUROS A DEPOR	5.2.4.1.1	1	1	D	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.2.4.1.1.0 5	APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROG.	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44105 APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DEL ENTE PÚBLICO	
5.2.4.1.1.0 5	APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROG.	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44105 APOYO A VOLUNTARIOS QUE PARTICIPAN EN PROGRAMAS DEL ENTE PÚBLICO	
5.2.4.1.1.0 6	COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44106 COMPENSACIONES POR SERVICIO SOCIAL	
5.2.4.1.1.0 6	COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL.	5.2.4.1.1	1	1	D	1		44106 COMPENSACIONES POR SERVICIO SOCIAL	
5.2.4.2	BECAS	5.2.4	1	1	A	1			
5.2.4.2.2	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.	5.2.4.2	1	1	A	1			
5.2.4.2.2.0 1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.	5.2.4.2.2	1	1	D	1		44201 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	
5.2.4.2.2.0 1	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.	5.2.4.2.2	1	1	D	1		44201 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES INSTITUCIONES	A	5.2.4	1	1	A	1		
5.2.4.3.3	AYUDAS SOCIALES INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA.	A DE	5.2.4.3	1	1	A	1		
5.2.4.3.3.0 1	AYUDAS SOCIALES INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA.	A DE	5.2.4.3. 3	1	1	D	1		44301 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
5.2.4.3.3.0 1	AYUDAS SOCIALES INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA.	A DE	5.2.4.3. 3	1	1	D	1		44301 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		5.2.4	1	1	A	1		
5.2.4.4.8	INDEMNIZACIÓN TERCEROS.	A	5.2.4.4	1	1	A	1		
5.2.4.4.8.0 1	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES		5.2.4.4. 8	1	1	D	1		44801 AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS
5.2.4.4.8.0 2	INDEMNIZACIÓN TERCEROS.	A	5.2.4.4. 8	1	1	D	1		44802 INDEMNIZACIÓN A TERCEROS
5.2.4.4.8.0 2	INDEMNIZACIÓN TERCEROS.	A	5.2.4.4. 8	1	1	D	1		44802 INDEMNIZACIÓN A TERCEROS
5.2.4.8	DONATIVOS INSTITUCIONES	A	5.2.4	1	1	A	1		
5.2.4.8.1	DONATIVOS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	A	5.2.4.8	1	1	D	1		
5.2.4.8.1.0 1	DONATIVOS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	A	5.2.4.8	1	1	A	1		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.2.4.8.1.0 1.01	ASILO DE ANCIANOS	5.2.4.8. 1.01	1	1	D	1		48101 DONATIVOS A INSTITUCIO NES SIN FINES DE LUCRO	
5.2.4.8.1.0 1.02	CRUZ ROJA	5.2.4.8. 1.01	1	1	D	1		48101 DONATIVOS A INSTITUCIO NES SIN FINES DE LUCRO	
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	5.2	1	1	A	1			
5.2.5.1	PENSIONES	5.2.5	1	1	A	1		45101 PENSIONES	
5.2.5.1.2	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.	5.2.5.1	1	1	A	1			
5.2.5.1.2.0 1	PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.	5.2.5.1. 2	1	1	D	1		45201 PAGO DE PENSIONES Y JUBILACION ES	
5.2.5.2	JUBILACIONES	5.2.5	1	1	A	1		45201 PAGO DE PENSIONES Y JUBILACION ES	
5.2.5.2.2	JUBILACIONES	5.2.5.2	1	1	D	1		45201 PAGO DE PENSIONES Y JUBILACION ES	
5.2.8	DONATIVOS	5.2	1	1	A	1			
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.2.8	1	1	A	1			
5.2.8.1.1	ASILO DE ANCIANOS	5.2.8.1	1	1	D	1		48101 DONATIVOS A INSTITUCIO NES SIN FINES DE LUCRO	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.2.8.1.2	CRUZ ROJA	5.2.8.1	1	1	D	1		48101 DONATIVOS A INSTITUCIO NES SIN FINES DE LUCRO	
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	5	1	1	A	1			
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	5.4	1	1	A	1			
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	5.4.3	1	1	A	1			
5.4.3.1.1	GASTO DE LA DEUDA INTERNA	5.4.3.1	1	1	A	1			
5.4.3.1.1.0 1	GASTOS DE LA DEUDA INTERNA.	5.4.3.1. 1	1	1	D	1		94101 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INT RNA	
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	5	1	1	A	1			
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES DETERIOROS. OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZ.	5.5	1	1	A	1			
5.5.1.3	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	5.5.1	1	1	A	1			
5.5.1.3.01	VIVIENDAS	5.5.1.3	1	1	A	1			
5.5.1.3.01. 0001	EDIFICIOS	5.5.1.3. 01	1	1	D	1			
5.5.1.3.01. 0002	OFI CINAS	5.5.1.3. 01	1	1	D	1			
5.5.1.3.01. 0003	OTROS INMUEBLES	5.5.1.3. 01	1	1	D	1			
5.5.1.5	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	5.5.1	1	1	A	5			
5.5.1.5.01	VARIOS	5.5.1.5	1	1	A	1			
5.5.1.5.01. 0001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5.5.1.5. 01	1	1	D	5			
5.5.1.5.01. 0002	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5.5.1.5. 01	1	1	D	5			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.5.1.5.01.0003	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5.5.1.5.01	1	1	D	5			
5.5.1.5.01.0004	EQUIPO DEPORTIVO	5.5.1.5.01	1	1	D	5			
5.5.1.5.01.0005	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	5.5.1.5.01	1	1	D	5			
5.5.1.5.01.0006	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5.5.1.5.01	1	1	D	5			
5.5.1.5.01.0007	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.5.1.5.01	1	1	D	5			
5.5.1.5.01.0008	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	5.5.1.5.01	1	1	D	5			
5.5.1.5.01.0009	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	5.5.1.5.01	1	1	D	5			
5.5.1.5.01.0010	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS	5.5.1.5.01	1	1	D	5			
5.5.1.7	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	5.5.1	1	1	A	1			
5.5.1.7.01	SOFTWARE	5.5.1.7	1	1	A	1			
5.5.1.7.01.0001	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5.5.1.7.01	1	1	D	1			
5.5.1.8	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA U OBSOLESCENCIA	5.5.1	1	1	A	1			
5.5.1.8.01	VARIOS	5.5.1.8	1	1	A	1			
5.5.1.8.01.0001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	5.5.1.8.01	1	1	D	1			
5.5.1.8.01.0002	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	5.5.1.8.01	1	1	D	1			
5.5.1.8.01.0003	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5.5.1.8.01	1	1	D	1			
5.5.1.8.01.0004	EQUIPO DEPORTIVO	5.5.1.8.01	1	1	D	1		52201 APARATOS DEPORTIVOS	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.5.1.8.01.0005	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	5.5.1.8.01	1	1	D	1		52301 CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	
5.5.1.8.01.0006	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5.5.1.8.01	1	1	D	1			
5.5.1.8.01.0007	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.5.1.8.01	1	1	D	1			
5.5.1.8.01.0008	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	5.5.1.8.01	1	1	D	1		56301 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	
5.5.1.8.01.0009	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	5.5.1.8.01	1	1	D	1			
5.5.1.8.01.0010	HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	5.5.1.8.01	1	1	D	1			
5.5.2	PROVISIONES	5.5	1	1	A	1			
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	5.5.2	1	1	A	1			
5.5.2.1.01	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5.5.2.1	1	1	D	1			
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	5.5.2	1	1	A	1			
5.5.2.2.01	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5.5.2.2	1	1	D	1			
5.5.9	OTROS GASTOS	5.5	1	1	A	1			
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.5.9	1	1	A	1			
5.5.9.1.01	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5.5.9.1	1	1	D	1			
5.5.9.2	PERDIDAS POR RESPONSABILIDADES	5.5.9	1	1	A	1			
5.5.9.2.01	PERDIDA POR DIFERENCIA EN SALDOS	5.5.9.2	1	1	D	1		39602 OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESC. OTORGADOS	5.5.9	1	1	A	1			
5.5.9.3.01	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	5.5.9.3	1	1	D	1			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	5.5.9	1	1	A	1		
5.5.9.9.01	GASTOS INDIRECTOS	5.5.9.9	1	1	D	1		62904 PROYECTOS DE INSTALACIÓ N Y EQUIPAMIE NTOS
5.5.9.9.02	DESARROLLO INSTITUCIONAL	5.5.9.9	1	1	D	1		62904 PROYECTOS DE INSTALACIÓ N Y EQUIPAMIE NTOS
5.6	INVERSION PUBLICA	5	1	1	A	1		
5.6.1	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	5.6	1	1	A	1		
5.6.1.1	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	5.6.1	1	1	A	1		
5.6.1.1.01	OBRAS TERMINADAS DE DOMINIO PUBLICO	5.6.1.1	1	1	D	5		
6	CUENTAS DE CIERRE CONTABLE		4	1	A	5		
6.1	RESUMEN DE INGRESOS	6	4	1	D	5		
6.2	AHORRO DE LA GESTION	6	4	1	D	5		
6.3	DESAHORRO DE LA GESTION	6	4	1	D	5		
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		1	1	A	5		
7.1	VALORES	7	1	1	A	5		
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	7.1	1	1	A	5		
7.1.1.1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7.1.1	1	1	D	5		
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	7.1	1	2	A	5		
7.1.2.1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7.1.2	1	2	D	5		
7.2	EMISION DE OBLIGACIONES	7	1	1	A	5		
7.2.4	DE LA DEUDA	7.2	1	1	A	5		
7.2.4.1	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	7.2.4	1	1	D	5		
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		5	1	A	3		
8.1	LEY DE INGRESOS	8	5	1	A	3		
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8.1	5	1	D	3		
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	8.1	5	2	D	3		
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	8.1	5	1	D	3		



8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	8.1	5	2	D	3			
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	8.1	5	2	D	3			
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	8	5	1	A	3			
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8.2	5	2	D	3			
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	8.2	5	1	D	3			
8.2.3	MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	8.2	5	1	D	3			
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	8.2	5	1	D	3			
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	8.2	5	1	D	3			
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	8.2	5	1	D	3			
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	8.2	5	1	D	3			
9	CUENTAS CIERRE PRESUPUESTARIO		6	1	A	5			
9.1	SUPERAVIT FINANCIERO	9	6	1	D	5			
9.2	DEFICIT FINANCIERO	9	6	1	D	5			
9.3	ADEUDOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	9	6	1	D	5			

1 ACTIVO: Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

1.1 ACTIVO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes, valores y derechos, de fácil realización o disponibilidad, en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.1 Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1.1.1.1 Efectivo: Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración.

1.1.1.2 Bancos/Tesorería: Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

1.1.1.3 Bancos/Dependencias y Otros: Representa el monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses): Representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5 Fondos con Afectación Específica: Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración: Representa los recursos



propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9 Otros Efectivos y Equivalentes: Representa el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo: Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3 Derechos a Recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.9 Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.



1.1.4 Inventarios: Representa el valor de los bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1 Inventario de Mercancías para Venta: Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2 Inventario de Mercancías Terminadas: Representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración: Representa el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación.

1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5 Bienes en Tránsito: Representa el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5 Almacenes: Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Representa el valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1 Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2 Estimación por Deterioro de Inventarios: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9 Otros Activos Circulantes: Representa el monto de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1 Valores en Garantía: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2 Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos): Representa el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago: Representa el monto de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE: Constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.



1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo: Representa el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital: Representa el monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.1 Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1 Terrenos: Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

1.2.3.2 Viviendas: Representa el valor de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades.

1.2.3.3 Edificios no Habitacionales: Representa el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

1.2.3.4 Infraestructura: Representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el



desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios: Representa el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles: Representa el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre-inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4 Bienes Muebles: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración: Representa el monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Representa el monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio: Representa el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4 Equipo de Transporte: Representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad: Representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Representa el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: Representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

1.2.4.8 Activos Biológicos: Representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5 Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1 Software: Representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.



1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos: Representa el monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

1.2.5.3 Concesiones y Franquicias: Representa el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4 Licencias: Representa el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9 Otros Activos Intangibles: Representa el monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2 Depreciación Acumulada de Infraestructura: Representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4 Deterioro Acumulado de Activos Biológicos: Representa el monto del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles: Representa el monto de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC e integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7 Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos: Representa el monto los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero: Representa el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo: Representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5 Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado: Representa las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9 Otros Activos Diferidos: Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.



1.2.8 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Recuperar a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4 Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9 Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo: Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9 Otros Activos no Circulantes: Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1 Bienes en Concesión: Representa los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero: Representa los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra. Estos bienes se depreciarán de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

1.2.9.3 Bienes en Comodato: Representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

2 PASIVO: Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1 PASIVO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a doce meses.

2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.



2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo: Representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2.1.2 Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo: Representa los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.3 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa: Representa los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero: Representa los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4 Títulos y Valores a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo: Representa los adeudos contraídos



por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo: Representa los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 Provisiones a Corto Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.1 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.



2.1.7.2 Provisión para Contingencias a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.7.9 Otras Provisiones a Corto Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

2.1.9 Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2.1.9.1 Ingresos por Clasificar: Representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

2.1.9.2 Recaudación por Participar: Representa la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 Otros Pasivos Circulantes: Representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2 PASIVO NO CIRCULANTE: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses.

2.2.1 Cuentas por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.1.1 Proveedores por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa el monto los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.1 Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.3 Deuda Pública a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo: Representa las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo: Representa las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.



2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo: Representa los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.1 Créditos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo: Representa las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.2.4.9 Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo: Representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo: Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo: Representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo: Representa los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo: Representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo: Representa los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo: Representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 Provisiones a Largo Plazo: Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.1 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho



futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.2 Provisión para Pensiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

2.2.6.3 Provisión para Contingencias a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.9 Otras Provisiones a Largo Plazo: Representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.1.1 Aportaciones: Representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

3.1.2 Donaciones de Capital: Representa el monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

3.1.3 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Representa el monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores: Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

3.2.3 Revalúos: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.3.1 Revalúo de Bienes Inmuebles: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.3.2 Revalúo de Bienes Muebles: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.3.3 Revalúo de Bienes Intangibles: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.3.9 Otros Revalúos: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4 Reservas: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.



3.2.4.1 Reservas de Patrimonio: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.2 Reservas Territoriales: Representa las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.4.3 Reservas por Contingencias: Representa las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores: Representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.1 Cambios en Políticas Contables: Representan el ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.2.5.2 Cambios por Errores Contables: Representa las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.1 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

3.3.2 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS: Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.

4.1 INGRESOS DE GESTION: Comprende el importe de los ingresos correspondientes a las contribuciones, productos, aprovechamientos, así como la venta de bienes y servicios.

4.1.1 Impuestos: Comprende el importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales, que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.

4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio...

4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos al comercio exterior.

4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre las nóminas y asimilables.



4.1.1.6 Impuestos Ecológicos: Importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que, en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, por daños al medio ambiente.

4.1.1.7 Accesorios de Impuestos: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.1.9 Otros Impuestos: Importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.2 Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Comprende el importe de los ingresos por las Cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda: Importe de los ingresos para fondos de vivienda.

4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social: Importe de los ingresos por las cuotas para el seguro social.

4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro: Importe de los ingresos para fondos del ahorro para el retiro.

4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social: Importe de los ingresos generados cuando no se cubran las cuotas y aportaciones de seguridad social en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social: Importe de los ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidas en las cuentas anteriores.

4.1.3 Contribuciones de Mejoras: Comprende el importe de los ingresos establecidos en la Ley a cargo de las personas físicas y morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas: Importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 Derechos: Comprende el importe de los ingresos por los derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus

funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos: Importe de los ingresos por derechos derivados de la extracción de petróleo crudo y gas natural.

4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios: Importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.

4.1.4.4 Accesorios de Derechos: Importe de los ingresos por derechos generados cuando no se cubran los



derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.4.9 Otros Derechos: Comprende el importe de los ingresos por derechos establecidos en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.5 Productos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público: Importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados: Importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

4.1.5.3 Accesorios de Productos: Importe de los ingresos por productos generados cuando no se cubran los productos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes: Importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.6 Aprovechamientos de Tipo Corriente: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio.

4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal: Importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.

4.1.6.2 Multas: Importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

4.1.6.3 Indemnizaciones: Importe de los ingresos por indemnizaciones.

4.1.6.4 Reintegros: Importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas: Importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.

4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes: Importe de los ingresos por aplicación de gravámenes sobre herencias, legados y donaciones.

4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones: Importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, provenientes de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público; así como por servicios y obras públicos.



4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos: Importe de los ingresos por aprovechamientos generados cuando no se cubran los aprovechamientos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

4.1.6.9 Otros Aprovechamientos: Comprende el importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.1.7 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios: Comprende el importe de los ingresos de las empresas con participación de capital gubernamental y/o privado, por la comercialización de bienes y prestación de servicios.

4.1.7.1 Ingresos por Venta de Mercancías: Importe de los ingresos del ente público por la venta de artículos o bienes no duraderos.

4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno: Importe de los ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno.

4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados: Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras: Importe de los ingresos por la venta de bienes y servicios, incluyéndose como tales los ingresos originados por operaciones ajenas.

4.1.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Comprende el importe de los ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago: Importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

4.2.1 Participaciones y Aportaciones: Comprende el importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones y aportaciones, incluye los recursos recibidos para la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y los Municipios mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebren con el Gobierno Federal con éstas.

4.2.1.1 Participaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.



4.2.1.2 Aportaciones: Importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

4.2.1.3 Convenios: Importe de los ingresos del ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Comprende el importe de los ingresos destinados en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público: Importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones: Importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

4.2.2.4 Ayudas Sociales: Importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Importe de los ingresos para el pago de pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS: Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

4.3.1 Ingresos Financieros: Comprende el importe de los ingresos por concepto de utilidades por participación patrimonial e intereses ganados.

4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

4.3.1.9 Otros Ingresos Financieros: Importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

4.3.2 Incremento por Variación de Inventarios: Comprende la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.1 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.2 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.3 Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.4 Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo con los



lineamientos que emita el CONAC.

4.3.2.5 Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo: Monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende la disminución de la estimación, deterioros u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.3.1 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia: Monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones: Comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.4.1 Disminución del Exceso de Provisiones: Monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en los rubros anteriores.

4.3.9.1 Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores: Importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

4.3.9.2 Bonificaciones y Descuentos Obtenidos: Importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

4.3.9.3 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes: Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

4.3.9.4 Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables: Importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

4.3.9.5 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

4.3.9.6 Utilidades por Participación Patrimonial: Importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios: Importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS: Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

5.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1 Servicios Personales: Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente: Importe del gasto por las percepciones



correspondientes al personal de carácter permanente.

5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio: Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales: Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.4 Seguridad Social: Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas: Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos: Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

5.1.2 Materiales y Suministros: Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales: Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

5.1.2.2 Alimentos y Utensilios: Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización: Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación: Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio: Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos: Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos: Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal, diferentes a las de seguridad.

5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad: Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.



5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores: Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

5.1.3 Servicios Generales: Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

5.1.3.1 Servicios Básicos: Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento: Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios: Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales: Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación: Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad: Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos: Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

5.1.3.8 Servicios Oficiales: Importe del gasto por servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por el ente público.

5.1.3.9 Otros Servicios Generales: Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS: Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público: Comprende el importe del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público: Importe del gasto por las asignaciones destinadas a los entes públicos que forman parte del Gobierno, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público: Importe del gasto por las transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes públicos contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público: Comprende el importe del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el



objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras, de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por las transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las Entidades Federativas y los Municipios, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

5.2.3 Subsidios y Subvenciones: Comprende el importe del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.3.1 Subsidios: Importe del gasto por los subsidios destinadas a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

5.2.3.2 Subvenciones: Importe del gasto por las subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

5.2.4 Ayudas Sociales: Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas: Importe del gasto por las ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

5.2.4.2 Becas: Importe del gasto por las becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones: Importe del gasto por las ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros: Importe del gasto por las ayudas sociales por desastres naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

5.2.5 Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.1 Pensiones: Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.5.2 Jubilaciones: Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones: Comprende el importe del gasto, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal



retirado, no incluidos en las cuentas anteriores.

5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos: Comprende el importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales: Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

5.2.7 Transferencias a la Seguridad Social: Comprende el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley: Comprende el importe del gasto por cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las originadas por servicios personales.

5.2.8 Donativos: Comprende el importe del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables

5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro: Comprende el importe del gasto destinados a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social.

5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.

5.2.8.3 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados: Comprende el importe del gasto Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.4 Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos, mandatos y contratos análogos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.

5.2.8.5 Donativos Internacionales: Comprende el importe del gasto que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.



5.2.9 Transferencias al Exterior: Comprende el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a Gobiernos extranjeros y organismo internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo: Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

5.3 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES: Comprende el importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 Participaciones: Comprende el importe del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 Aportaciones: Comprende el importe del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad con lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios: Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios: Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

5.3.3 Convenios: Comprende el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

5.3.3.1 Convenios de Reasignación: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros: Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su



caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA: Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 Intereses de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores del exterior.

5.4.2 Comisiones de la Deuda Pública: Comprende el importe del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa: Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

5.4.3 Gastos de la Deuda Pública: Comprende el importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa: Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

5.4.4 Costo por Coberturas: Comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.4.1 Costo por Coberturas: Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.

5.4.5 Apoyos Financieros: Comprende el importe del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios: Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional: Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS: Comprenden los importes del gastos no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones: Comprende el importe de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.



5.5.1.1 Estimaciones por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes: Importe que se establece anualmente por contingencia, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos circulantes, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.1.2 Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activo no Circulante: Importe que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de reconocer las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

5.5.1.3 Depreciación de Bienes Inmuebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de los bienes inmuebles del ente público.

5.5.1.4 Depreciación de Infraestructura: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso de infraestructura del ente público.

5.5.1.5 Depreciación de Bienes Muebles: Monto del gasto por depreciación que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de bienes muebles del ente público.

5.5.1.6 Deterioro de los Activos Biológicos: Monto del gasto por deterioro que se establece anualmente de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de toda clase de especies animales y otros seres vivos, independientemente a la venta.

5.5.1.7 Amortización de Activos Intangibles: Monto del gasto por amortización que corresponde aplicar, de conformidad con los lineamientos que emita el CONAC, por concepto de la disminución del valor acordado de activos intangibles del ente público.

5.5.2 Provisiones: Comprende el importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.1 Provisiones de Pasivos a Corto Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto plazo, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2.2 Provisiones de Pasivos Largo Plazo: Importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a largo plazo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3 Disminución de Inventarios: Comprende el importe de la diferencia en contra entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.1 Disminución de Inventarios de Mercancías para Venta: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.2 Disminución de Inventarios de Mercancías Terminadas: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.3 Disminución de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.4 Disminución de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.3.5 Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo: Importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias en almacén de materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.



5.5.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Comprende el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.4.1 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia: Monto del aumento de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Comprende aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.5.1 Aumento por Insuficiencia de Provisiones: Monto del aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9 Otros Gastos: Comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores: Importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades: Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del financiamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados: Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes: Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

5.5.9.5 Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables: Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.

5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria: Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial: Importe de las pérdidas por participación patrimonial.

5.5.9.9 Otros Gastos Varios: Importe de los gastos que realiza el ente público para su operación, no incluidos en las cuentas anteriores.

6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE: Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio.

6.1 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS: Cuenta de cierre contable que comprende la diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

6.2 AHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado positivo de la gestión del ejercicio.

6.3 DESAHORRO DE LA GESTION: Refleja el resultado negativo de la gestión del ejercicio.

7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES: Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 VALORES: Constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 Valores en Custodia: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial,



como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 Custodia de Valores: Representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado: Representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado: Representa los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 EMISION DE OBLIGACIONES: Representa el conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa: Refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa: Representa el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 AVALES Y GARANTIAS: Representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 Avales Autorizados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 Avales Firmados: Representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas: Representa el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.



7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno: Representa el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldo Obligaciones no Fiscales: Es el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 JUICIOS: Representa el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: Representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares: Representa el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO: Los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes: Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS: Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

8.1 LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y



aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO: Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario.

9.1 SUPERAVIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

9.2 DEFICIT FINANCIERO: Cuenta de cierre que muestra el importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

9.3 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES: Cuenta de cierre que comprende el importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio



fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

5. INSTRUTIVO DE MANEJO DE CUENTAS

El instructivo de Manejo de Cuentas tienen como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.1	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Efectivo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación o disminución del fondo fijo de caja.
2	Por la creación o incremento de los fondos fijos de caja.	2	Por el depósito en bancos de la recaudación de ingresos recibidos en la caja por:
3	Por la recaudación de ingresos recibidos en la caja por: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Contribuciones de mejoras- Derechos- Productos- Aprovechamientos		<ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Contribuciones de mejoras- Derechos- Productos- Aprovechamientos
4	Por el cobro de: <ul style="list-style-type: none">- la venta de bienes y prestación de servicios- de la venta de bienes de uso inventariados- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario	3	Por el depósito en bancos por: <ul style="list-style-type: none">- la venta de bienes y prestación de servicios- la venta de bienes de uso inventariados- la venta de bienes muebles no registrados en el inventario
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto en dinero propiedad del ente público a su cuidado y administración.

OBSERVACIONES

Se entiende por efectivo: billetes, monedas y cheques.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

<p>1 A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.</p> <p>2 Por la recaudación de ingresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos <p>3 Por el cobro de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones <p>4 Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.</p> <p>5 Por el cobro de venta de bienes y prestación de servicios.</p> <p>6 Por la venta de bienes de uso, inventariados.</p> <p>7 Por el cobro de la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago.</p> <p>8 Por los fondos de la deuda pública de la obtención de préstamos.</p> <p>9 Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.</p> <p>10 Por la recuperación de los avales más intereses.</p> <p>11 Por las utilidades de participación patrimonial.</p> <p>12 Por el cobro de las inversiones financieras más sus intereses.</p> <p>13 Por el cobro a los deudores diversos.</p> <p>14 Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa, a la par, sobre la par y bajo la par.</p> <p>15 Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.</p> <p>16 Por el cobro de la devolución de materiales y suministros.</p> <p>17 Por el depósito de la recaudación realizada en caja por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 	<p>1 Por el pago de las devoluciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos <p>2 Por el pago de las devoluciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones - Aportaciones - Ingresos por convenios - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones <p>3 Por el pago a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deudores diversos - Fondos con afectación específica - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) - Retenciones a terceros - Cuotas y aportaciones obrero patronales - Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisiciones de bienes de consumo y contratación de servicios - Asignaciones al sector público - Transferencias y asignaciones al resto del sector público - Costo del ejercicio y la adquisición de bienes mediante contratos de arrendamiento financiero - Apoyos financieros - Subsidio y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y Jubilaciones - Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - anticipos de participaciones - Participaciones, aportaciones y convenios. - Otros gastos - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios o por obras públicas en bienes de dominio público - Estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas - Préstamos otorgados - Amortización por avales y garantías - Fideicomisos, mandatos y contratos análogos
--	---



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.2	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Tesorería			

18	Por el depósito del cobro en caja por: - Venta de bienes y prestación de servicios - Venta de bienes de uso inventariados - Venta de bienes muebles no registrados en el inventario		4	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.
			5	Por la contratación de inversiones financieras.
19	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de los fondos de terceros		6	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.
			7	Por los gastos generados por la venta de bienes muebles provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
			8	Por el pago de la devolución de los ingreso por adquisición de bienes y prestación de servicios.
			9	Por el pago de participaciones y aportaciones de capital.
			10	Por las transferencias de fondos entre cuentas bancarias.
			11	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad del ente público, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta bancaria.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.3	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Bancos/Dependencias y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de efectivo disponible propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

OBSERVACIONES

Auxiliar por dependencia y banco.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.4	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras en moneda nacional o extranjera.
2	Por la contratación de inversiones financieras, en moneda nacional o extranjera.	2	Por la diferencia de cotización en contra en inversiones temporales en moneda extranjera.
3	Por la diferencia de cotización a favor de inversiones temporales en moneda extranjera.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.5	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Fondos con Afectación Específica			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los fondos destinados a operaciones no recurrentes.
2	Por los fondos destinados a operaciones no recurrentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de fondo.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.6	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el reintegro de los fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.
2	Por los depósitos de fondos de terceros en: - Garantía - Administración - Contingentes - Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Otros depósitos de fondos de terceros.	2	Por los Ingresos extraordinarios al vencimiento de los fondos.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos que se encuentran en poder del ente público en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.1.9	Activo	Activo Circulante	Efectivo y Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Efectivos y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de otros efectivos y equivalentes.
2	Por otros efectivos y equivalentes.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Inversiones Financieras de Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de las inversiones financieras.
2	Por la contratación de inversiones financieras.	2	Por el cobro de títulos y valores.
3	Por la compra de títulos y valores.	3	Por el cobro o la disminución de inversiones en fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
4	Por el devengado de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	4	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
5	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de esta cuenta.
6	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
2	Por el devengado por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, etc.	2	Por la recuperación de los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.
3	Por la variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	3	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos, dación en pago, así como los gastos generados por la venta, etc.
4	Por la venta de bienes y prestación de servicios.	4	Por la variación en negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
5	Por el devengado por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios	5	Por el cobro de ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios.
6	Por la venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles - a su valor en libros - con pérdida - con utilidad	6	Por el cobro a la Federación, Entidades Federativas y Municipios por: - Transferencias y asignaciones - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Donativos - Participaciones y aportaciones - Ingresos por convenios
7	Por la deuda pública reestructurada con entidades paraestatales.	7	Por el cobro de la porción menor a un año de documentos por cobrar a largo plazo.
8	Por los recursos monetarios robados o extraviados en efectivo.	8	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
9	Por el registro de otras cuentas por cobrar.		
10	Por la reestructuración de la deuda Pública.		
11	Por el traspaso de la porción de menos de un año de los documentos por cobrar a largo plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por cuenta por cobrar.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores diversos.
2	Por la devolución a proveedores de materiales pagados.	2	Por el cobro a proveedores de materiales no repuestos.
3	Por deudores diversos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.		
SU SALDO REPRESENTA El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA		Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de deudores morosos por incumplimientos de pago de:
2	Por el devengado por deudores morosos por incumplimiento de pago de:		- Impuestos
	- Impuestos		- Cuotas y aportaciones de seguridad social
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		- Derechos
	- Derechos	2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por:
			- Impuestos
			- Cuotas y aportaciones de seguridad social
			- Derechos
			- Productos
3	Por el devengado de ingresos determinables y autodeterminables por:	3	Por la recaudación de ingresos determinables y autodeterminables de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		- Cuotas y aportaciones de seguridad social
	- Contribuciones de mejoras		- Contribuciones de mejoras
	- Otras contribuciones		- Otras contribuciones
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	- Aprovechamientos		- Aprovechamientos
4	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por:	4	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		- Cuotas y aportaciones de seguridad social
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		
5	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por:	5	Por el cobro de la resolución judicial definitiva de:
	- Impuestos		- Impuestos
	- Cuotas y aportaciones de seguridad social		- Cuotas y aportaciones de seguridad social
	- Derechos		- Derechos
	- Productos		- Productos
	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de:		Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Impuestos		
6	- Cuotas y aportaciones de seguridad social	6	
	- Derechos		
	- Productos		
7	Por el traspaso de la porción de Ingresos por Recuperar de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de ingreso.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.5	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	1	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.
2	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor. Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.6	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Préstamos Otorgados a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.2.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los avales y garantías.
2	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.1	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios.
2	Por los anticipos a proveedores para la adquisición de bienes y contratación de servicios sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores para adquisición de bienes y contratación de servicios.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.2	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles y muebles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.3	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes intangibles.
2	Por los anticipos a proveedores de bienes intangibles sin afectación presupuestaria.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes intangibles.		
4	Por el traspaso de la porción de anticipo a proveedores por adquisición de bienes intangibles de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes intangibles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.4	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la aplicación de los anticipos a contratistas en obras públicas en bienes propios.
3	Por los anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.		
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes propios.		
6	Por el traspaso de la porción de anticipo a contratistas por obras públicas de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.3.9	Activo	Activo Circulante	Derechos a Recibir Bienes y Servicios	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la adquisición de otros derechos a recibir bienes o servicios.
2	Por otros derechos a recibir bienes o servicios.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir bienes o servicios de largo plazo a corto plazo.		

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.1	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Mercancías para Venta			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de mercancías para su comercialización.
2	Por la adquisición de mercancías para su comercialización.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS 238 Mercancías adquiridas para su comercialización	

SU SALDO REPRESENTA

Representa el valor de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.2	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Mercancías Terminadas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta o uso de mercancías terminadas.
2	Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.3	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.
2	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.4	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción				

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la salida de inventarios de materias primas, materiales y suministros a proceso de elaboración.
2	Por la entrada a inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.1.4.4.1 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima
1.1.4.4.2 Insumos Textiles adquiridos como materia prima	232 Insumos Textiles adquiridos como materia prima
1.1.4.4.3 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.4 Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima	234 Combustibles, lubricantes y aditivos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.5 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima
1.1.4.4.6 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima
1.1.4.4.7 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima
1.1.4.4.9 Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima	239 Otros productos y mercancías adquiridas como materia prima

SU SALDO REPRESENTA
El valor de la existencia de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal,

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.4.5	Activo	Activo Circulante	Inventarios	Deudora
CUENTA	Bienes en Tránsito			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recepción de: - Mercancías para venta
2	Por la adquisición de: - Mercancías para venta - Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción - Materiales y Suministros de Consumo - Bienes Muebles	-	Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción - Materiales y Suministros de Consumo - Bienes Muebles
		2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo del mismo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.5.1	Activo	Activo Circulante	Almacenes	Deudora
CUENTA	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el consumo de los materiales almacenados:
2	Por las entradas de almacén de:		- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
	- Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		- Alimentos y Utensilios
	- Alimentos y Utensilios		- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
	- Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
	- Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		- Combustibles, Lubricantes y Aditivos
	- Combustibles, Lubricantes y Aditivos		- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
	- Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		- Materiales y Suministros de Seguridad
	- Materiales y Suministros de Seguridad		- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo
	- Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

	SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.1.5.1.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales
1.1.5.1.2	Alimentos y Utensilios	2200	Alimentos y Utensilios
1.1.5.1.3	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación
1.1.5.1.4	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
1.1.5.1.5	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
1.1.5.1.6	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
1.1.5.1.7	Materiales y Suministros de Seguridad	2800	Materiales y Suministros de Seguridad
1.1.5.1.8	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo

SU SALDO REPRESENTA
El valor de la existencia toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

OBSERVACIONES
Auxiliar por tipo de bien o suministro.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.1	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.			
OBSERVACIONES Auxiliar por acreedor.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.6.2	Activo	Activo Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimación por Deterioro de Inventarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

OBSERVACIONES

Auxiliar por acreedor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.1	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Valores en Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de valores en garantía.
2	Por el reconocimiento de los valores en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, en un plazo menor o igual doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de valor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.2	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de bienes en garantía.
2	Por el reconocimiento de los bienes en garantía.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.1.9.3	Activo	Activo Circulante	Otros Activos Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de bienes provenientes de embargos, decomisos y dación en pago.
2	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos	2	Por la devolución de bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago por: - Impuestos - Cuotas y aportaciones de seguridad social - Derechos
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de la retención, confiscación, salvaguarda o cesión de los bienes muebles por concepto de contribuciones, créditos fiscales o deudas por liquidar de terceros.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de bien.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.1	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Inversiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la diferencia de cotización a negativa en inversiones financieras en moneda extranjera.
2	Por la compra de inversiones financieras en moneda nacional y extranjera.	2	Por el cobro de inversiones financieras en moneda nacional o extranjera antes de su exigibilidad.
3	Por la diferencia de cotización a favor en inversiones financieras en moneda extranjera.	3	Por el traspaso de la porción de inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
		4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

- 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en moneda nacional
- 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en moneda extranjera

PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

- 761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional
- 762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7600 Otras inversiones Financieras.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.2	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Títulos y Valores a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de las inversiones financieras de largo plazo a corto plazo.
2	Por la compra de:	2	Por la diferencia de cotización a cargo en valores negociables en moneda extranjera.
	- Bonos	3	Por el cobro ante de su exigibilidad de:
	- Valores representativos de deuda		- Bonos
	- Obligaciones negociables		- Valores representativos de deuda
	- Otros valores		- Obligaciones negociables
			- Otros valores
3	Por la diferencia de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.	4	A cierre de libros por el saldo de inicio de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
12.12.1	Bonos a LP	731	Bonos
12.12.2	Valores Representativos de Deuda a LP	732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica
		733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez
12.12.3	Obligaciones Negociables a LP	734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica
		735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez
12.12.9	Otros Valores a LP	739	Otros valores
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los recursos excedentes de la ent. pública invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto de Gasto, Concepto 7300 Compra de Títulos y Valores.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.3	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
2	Por el devengado de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.	2	Por el traspaso de la porción de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo
1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo
1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial
1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros
1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros
1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros
1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas
1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	758	Inversiones en fideicomisos de municipios
1.2.1.3.9	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de empresas privadas y particulares	759	Fideicomisos de empresas privadas y particulares

SU SALDO REPRESENTA

El monto los recursos destinado a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7500 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.1.4	Activo	Activo No Circulante	Inversiones Financieras a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Participaciones y Aportaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.	1	Por la venta de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.
2	Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital del sector público, privado y externo.	2	A la cierre de libros por el saldo de ejercicio de la cuenta.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.1.4.1	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	721	Acciones y participaciones de capital en entidades para estatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.
		722	Acciones y participaciones de capital en entidades para estatales empresariales y no financieras con fines de política económica.
		723	Acciones y participaciones de capital en instituciones para estatales públicas financieras con fines de política económica.
		727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez.
1.2.1.4.2	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica.
		728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez.
1.2.1.4.3	Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica.
		726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica.
		729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 7200 Acciones y Participaciones de Capital.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.1	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios antes de su exigibilidad.
2	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes y prestación de servicios.	2	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.
3	Por los documentos por cobrar a largo plazo por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	3	Por el cobro de documentos por cobrar a largo plazo por otros documentos por cobrar antes de su exigibilidad.
4	Por otros documentos por cobrar a Largo Plazo.	4	Por el traspaso de la porción de corto plazo a cuentas por cobrar documentada de largo plazo.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.2	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Deudores Diversos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro a deudores diversos a largo plazo antes de su exigibilidad.
2	Por los deudores diversos a largo plazo.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por deudor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.3	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la reclasificación de ingresos por otras contribuciones de largo plazo a corto plazo.
2	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago por: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y aportaciones de seguridad social- Contribución de mejoras- Derechos	2	Por la reclasificación de ingresos por deudores fiscales en parcialidades de largo plazo a corto plazo.
3	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y aportaciones de seguridad social- Contribución de mejoras- Derechos	3	Por la reclasificación de las cuotas y aportaciones de seguridad social por contribuciones con resolución judicial fiscal definitiva de largo plazo a corto plazo.
		4	Por la reclasificación de contribución de mejoras por deudores fiscales en parcialidades a largo plazo.
		5	Por el cobro de ingresos por recuperar de largo plazo antes de su exigibilidad.
		6	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Estado, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.4	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo de ejercicio inmediato anterior.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo, antes de su exigibilidad.
2	Por el devengado de los préstamos otorgados al sector público, privado y externo.	2	Por el traspaso de la posición de préstamos otorgados de largo plazo a corto plazo.
		3	A cierre de libros por el saldo de endeudador de la creencia.
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.
		742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.
		743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.
		744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.
		747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez.
1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica.
		748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.
1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.
		749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto de Gasto, Concepto 7400 Concesión de Préstamos.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.2.9	Activo	Activo No Circulante	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Deudora
CUENTA	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cobro de los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes, antes de su exigibilidad.
2	Por los otros derechos a recibir efectivo y equivalentes.	2	Por el traspaso de la porción de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.1	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Terrenos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de terrenos a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de terrenos.
3	Por devengado por la adquisición de terrenos.	3	Por la entrega de terrenos en concesión.
4	Por la conclusión del contrato de comodato.	4	Por la entrega de terrenos en comodato.
5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de terrenos.		
7	Por la conclusión del contrato por concesión de terrenos.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.2	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Viviendas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de viviendas a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.
3	Por el devengado de la adquisición de viviendas.	3	Por la entrega de viviendas en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.	4	Por la entrega de viviendas en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato por viviendas.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por adquisición de viviendas.		
7	Por la conclusión del contrato por concesión de viviendas.		
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de viviendas.		
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de viviendas que son edificadas principalmente como casa habitacional requeridos por el ente público para sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.3	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Edificios no Habitacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de edificios no habitacionales a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.
3	Por el devengado de la adquisición de edificios no habitacionales.	3	Por la entrega de edificios no habitacionales en concesión.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales	4	Por la entrega de edificios no habitacionales en comodato.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de edificios no habitacionales.		
7	Por la conclusión del contrato por concesión de edificios no habitacionales.		
8	Por la capitalización de construcciones en proceso de edificios no habitacionales.		
9	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.4	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de infraestructura.
2	Por la incorporación de las obras terminadas de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	2	Por la entrega de infraestructura en concesión.
3	Por las adiciones y mejoras capitalizables de los bienes de infraestructura de carreteras, ferroviarias y multimodal, portuaria, aeroportuaria, de telecomunicaciones, de agua potable, saneamiento, hidroagrícola y control de inundaciones, eléctrica, producción de hidrocarburos, refinación, gas, petroquímica, entre otros.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de infraestructura.		
5	Por la conclusión del contrato de concesión infraestructura		
6	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios de la administración a infraestructura, a la conclusión de la obra.		

SU SALDO REPRESENTA

El valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien de infraestructura.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.5	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.
2	Por el devengado de las obras públicas en bienes de dominio público.		
3	Por el devengo de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	2	Por la capitalización de obras terminadas de viviendas, edificios no habitacionales e infraestructura.
4	Por la aplicación de anticipos a contratistas por obras públicas en bienes de dominio público.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
5	Por la capitalización de obras públicas en bienes de dominio público por administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS COG RELACIONADAS
1.2.3.5.1 Edificación habitacional	611 Edificación habitacional
1.2.3.5.2 Edificación no habitacional	612 Edificación no habitacional
1.2.3.5.3 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.5.4 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.5.5 Construcción de vías de comunicación	615 Construcción de vías de comunicación
1.2.3.5.6 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
Instalaciones y equipamiento en construcciones	617 Instalaciones y equipamiento en construcciones
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación de los proyectos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6100 Obra Pública en bienes de dominio público.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.6	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Construcciones en Proceso en Bienes Propios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a contratistas.
2	Por el devengado de obras públicas en bienes propios.	2	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios por administración a bienes inmuebles e infraestructura, a la conclusión de la obra.
3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes propios.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la capitalización de obras públicas de la administración y estudios, formulación y evaluación de proyectos de la administración con tipo de gasto de capital.		
5	Por la aplicación de los anticipos a contratistas por obras públicas		

SUSBCUENTAS COMPRENDIDAS	PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS
1.2.3.6.1 Edificación habitacional	621 Edificación habitacional
1.2.3.6.2 Edificación no habitacional	622 Edificación no habitacional
1.2.3.6.3 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones
1.2.3.6.4 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización
1.2.3.6.5 Construcción de vías de comunicación	625 Construcción de vías de comunicación
1.2.3.6.6 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada
Instalaciones y equipamiento en construcciones	627 Instalaciones y equipamiento en construcciones
Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializado	629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 6200 Obra Pública en Bienes Propios.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.3.9	Activos	Activos No Circulantes	Bienes Inmuebles	Deudora
CUENTA	Otros Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la desincorporación de otros bienes inmuebles a valor en libros, con pérdida y con utilidad.
2	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	2	Por la entrega de otros bienes en comodato.
3	Por el devengado de la adquisición de otros bienes inmuebles.	3*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.
4	Por el devengado de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de otros bienes inmuebles.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5800 Bienes Inmuebles.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.1	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo de Administración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de la adquisición: - Muebles de oficina y estantería - Muebles, excepto de oficina y estantería - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información - Otros mobiliarios y equipos de administración	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo de administración
3	Por el devengado del anticipo a proveedores de la adquisición de mobiliario y equipo de administración.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

PARTIDAS COG RELACIONADS

1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	511	Muebles de oficina y estantería
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	512	Muebles, excepto de oficina y estantería
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	519	Otros mobiliarios y equipos de administración

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5100 Mobiliario y Equipo de Administración.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.2	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2	Por la desincorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo.
	- Equipos y aparatos audiovisuales	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Aparatos deportivos	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Cámaras fotográficas y de video	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
3	- Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		
	Por el devengado de la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de mobiliario y equipo educacional y recreativo al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video
1.2.4.2.4	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

521	Equipos y aparatos audiovisuales
522	Aparatos deportivos
523	Cámaras fotográficas y de video
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, Concepto 5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.3	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de pasivo de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	- Equipo médico y de laboratorio	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Instrumental médico y de laboratorio	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de equipo e instrumental médico y de laboratorio al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

- 1.2.4.3.1 Equipo médico y de laboratorio
- 1.2.4.3.2 Instrumental médico y de laboratorio

PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

- 531 Equipo médico y de laboratorio
- 532 Instrumental médico y de laboratorio

SU SALDO REPRESENTA

El monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.4	Activos	Activos no circulantes	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Transporte			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes muebles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de:	2	Por la desincorporación de equipo de transporte.
	- Automóviles y equipo terrestre	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Carrocerías y remolques	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Equipo aeroespacial	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Equipo ferroviario		
	- Embarcaciones		
3	- Otros equipos de transporte		
4	Por el devengado de la adquisición de equipo de transporte.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
6	Por la Incorporación de equipo de transporte al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
7	Por la conclusión del contrato de comodato. Por la conclusión del contrato de concesión.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	541	Automóviles y equipo terrestre
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	542	Carrocerías y remolques
1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	543	Equipo aeroespacial
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	544	Equipo ferroviario
1.2.4.4.5	Embarcaciones	545	Embarcaciones
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	549	Otros equipos de transporte
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5400 Vehículos y Equipo de Transporte.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.5	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Equipo de Defensa y Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes de defensa y seguridad.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	2	Por la desincorporación de equipo de defensa y seguridad.
3	Por el devengado de la adquisición de equipo de defensa y seguridad.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la Incorporación de equipo de defensa y seguridad al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de equipo de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5500.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.6	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de maquinaria, otros equipos y herramientas.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas.
	- Maquinaria y equipo agropecuario	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
	- Maquinaria y equipo industrial	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
	- Maquinaria y equipo de construcción	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		
	- Equipo de comunicación y telecomunicación		
	- Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		
	- Herramientas y maquinaria-herramienta		
	- Otros equipos		
3	Por el devengado de la adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación de maquinaria, otros equipos y herramientas al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		
6	Por la conclusión del contrato de comodato.		
7	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

1.2.4.6.1 Maquinaria y equipo agropecuario	561	Maquinaria y equipo agropecuario
1.2.4.6.2 Maquinaria y equipo industrial	562	Maquinaria y equipo industrial
1.2.4.6.3 Maquinaria y equipo de construcción	563	Maquinaria y equipo de construcción
1.2.4.6.4 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial
1.2.4.6.5 Equipo de comunicación y telecomunicación	565	Equipo de comunicación y telecomunicación
1.2.4.6.6 Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	566	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos
1.2.4.6.7 Herramientas y máquinas-herramientas	567	Herramientas y máquinas-herramientas
1.2.4.6.9 Otros equipos	569	Otros equipos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores, incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5600.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.7	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Bienes artísticos, culturales y científicos - Otros objetos de valor	2	Por la desincorporación de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.
3	Por el devengado de la adquisición de colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	3	Por la entrega de otros bienes en comodato.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.	4	Por la entrega de otros bienes en concesión.
5	Por la conclusión del contrato de comodato.	5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
6	Por la conclusión del contrato de concesión.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

1.2.4.7.1 Bienes artísticos, culturales y científicos
1.2.4.7.2 Objetos de valor

PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

513 Bienes artísticos, culturales y científicos
514 Objetos de valor

SU SALDO REPRESENTA

El monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5100, partidas 513 y 514.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.4.8	Activo	Activo No Circulante	Bienes Muebles	Deudora
CUENTA	Activos Biológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de activos biológicos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de:	2	Por la desincorporación de activos biológicos.
	- Bovinos	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
	- Porcinos		
	- Aves		
	- Ovinos y caprinos		
	- Peces y acuicultura		
	- Equinos		
	- Especies menores y de zoológico		
	- Árboles y plantas		
	- Otros activos biológicos		
3	Por el devengado de la adquisición activos biológicos.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS

PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS

1.2.4.8.1	Bovinos	571	Bovinos
1.2.4.8.2	Porcinos	572	Porcinos
1.2.4.8.3	Aves	573	Aves
1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	574	Ovinos y caprinos
1.2.4.8.5	Peces y acuicultura	575	Peces y acuicultura
1.2.4.8.6	Equinos	576	Equinos
1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	577	Especies menores y de zoológico
1.2.4.8.8.	Árboles y plantas	578	Árboles y plantas
1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	579	Otros activos biológicos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5700.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.1	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Software			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de software.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Paquetes - Programas - Otros intangibles análogos a paquetes y programas	2	Por la desincorporación del software.
3	Por el devengado de la adquisición de software.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
5	Por la Incorporación del software al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de software, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 591.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.2	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangibles	Deudora
CUENTA	Patentes, Marcas y Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por patentes, marcas y derechos.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Patentes - Marcas - Derechos	2	Por la desincorporación de patentes, marcas y derechos.
3	Por el devengado de la adquisición de patentes, marcas y derechos.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.2.1	Patentes	592	Patentes
1.2.5.2.2	Marcas	593	Marcas
1.2.5.2.3	Derechos	594	Derechos

SU SALDO REPRESENTA
El monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público.

OBSERVACIONES
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 592 a 594.
**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Concesiones y Franquicias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por concesiones y franquicias.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Concesiones - Franquicias	2	Por la desincorporación de concesiones y franquicias.
3	Por el devengado de la adquisición de concesiones y franquicias.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		
SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.3.1	Concesiones	595	Concesiones
1.2.5.3.2	Franquicias	596	Franquicias
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por tipo de concesiones y franquicias, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 596 y 596.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.4	Activo	Activo No Circulante	Activo Intangible	Deudora
CUENTA	Licencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por licencias.
2	Del devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Licencias informáticas e intelectuales - Licencias industriales, comerciales y otras	2	Por la desincorporación de licencias.
3	Por el devengado de la adquisición de licencias.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		

SUBCUENTAS COMPRENDIDAS		PARTIDAS DEL COG RELACIONADAS	
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e intelectuales	597	Licencias informáticas e intelectuales
1.2.5.4.2	Licencias industriales, comerciales y otras	598	Licencias industriales, comerciales y otras
SU SALDO REPRESENTA			
El monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 597 y 598.			
<i>*Por el registro de anticipos presupuestarios</i>			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.5.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Intangibles	Deudora
CUENTA	Otros Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por otros activos intangibles.
2	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de otros activos intangibles.	2	Por la desincorporación de otros activos intangibles.
3	Por el devengado de la adquisición de otros activos intangibles.	3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupos homogéneos de bienes, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, concepto 5900, partidas 599.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.1	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA
El monto acumulado de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por tipo de inmueble.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.2	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Infraestructura			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.3	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.4	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado del deterioro que se establece anualmente de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de activo biológico.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.6.5	Activo	Activo No Circulante	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	Acreedora
CUENTA	Amortización Acumulada de Activos Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la amortización de activos intangibles de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.1	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos
2	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público.	2	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes de dominio público con tipo de gasto de capital.
3	Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios.	3	De la capitalización de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas por administración en bienes propios con tipo de gasto de capital.
4	Por el devengado de anticipos a contratistas por estudios, formulación y evaluación de proyectos.	4	De la capitalización de construcciones en proceso de bienes propios.
		5	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.2	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago por la amortización del capital del Arrendamiento Financiero antes de su exigibilidad.
2	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los contratos por virtud de los cuales se otorgan el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupo tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.3	Activo	Activo No Circulante	Activo Diferido	Deudora
CUENTA	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la amortización de los gastos pagados por anticipados antes de su exigibilidad.
2	Por los gastos pagados por anticipados.	2	Por el traspaso de la porción de deudores diversos de largo plazo a corto plazo.
		3	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de gasto.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.4	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Anticipos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la aplicación del anticipo a proveedores antes de su exigibilidad por:
2	Por los anticipos a proveedores de: - Adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisición de bienes inmuebles y muebles - Adquisición de bienes intangibles	-	- Adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisición de bienes inmuebles y muebles - Adquisición de bienes intangibles
3	Por los anticipos de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.	2	Por la aplicación de anticipos a contratistas antes de su exigibilidad.
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de: - Adquisición de bienes y contratación de servicios - Adquisición de bienes inmuebles y muebles - Adquisición de bienes intangibles	3	Por el traspaso de la porción de anticipos de largo plazo a corto plazo.
5	Por la reclasificación de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y bienes propios.	4	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los anticipos entregados, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por grupo homogéneos de anticipos a largo plazo.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.5	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el pago al efectuarse el retiro del trabajador antes de su exigibilidad.
2	Por los anticipos previos al retiro (jubilaciones).	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.7.9	Activo	Activo No Circulante	Activos Diferidos	Deudora
CUENTA	Otros Activos Diferidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el traspaso de la porción de otros activos diferidos de largo plazo a corto plazo.
2	Por los otros activos diferidos.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.1	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de inversión.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.2	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.			
OBSERVACIONES Auxiliar por cuenta incobrable.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.3	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por deudor.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.4	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de ingreso.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.8.9	Activo	Activo No Circulante	Estimación por Pérdidas o Deterioro de Activos no Circulantes	Acreedora
CUENTA	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.			
OBSERVACIONES Auxiliar por derecho a recibir.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.1	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de concesión.
2	Por la entrega de bienes en concesión.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

OBSERVACIONES

Auxiliar por concesión.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.2	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la Incorporación del bien al Patrimonio al momento de hacer uso de la cláusula de la opción de compra del contrato de Arrendamiento Financiero.
2	Por la incorporación al Activo de la porción correspondiente.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
1.2.9.3	Activo	Activo No Circulante	Otros Activos no Circulantes	Deudora
CUENTA	Bienes en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la conclusión del contrato de comodato.
2	Por la entrega de bienes en comodato.	2	Al cierre de libros por el saldo deudor de la cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de bien.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales) de: <ul style="list-style-type: none">- Remuneraciones de carácter permanente- Remuneraciones de carácter transitorio- Remuneraciones adicionales o especiales- Seguridad Social y Seguros- Prestaciones Sociales y económicas- Estímulos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago por Cuotas y Aportaciones patronales.	2	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales): <ul style="list-style-type: none">- Remuneraciones de carácter permanente- Remuneraciones de carácter transitorio- Remuneraciones adicionales o especiales- Seguridad Social y Seguros- Prestaciones Sociales y económicas- Estímulos
3	Por el pago de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de administración con tipo de gasto de capital de: <ul style="list-style-type: none">- Remuneraciones de carácter permanente- Remuneraciones de carácter transitorio- Remuneraciones adicionales o especiales- Seguridad Social y Seguros- Prestaciones Sociales y económicas- Estímulos	3	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales.
4	Por el pago de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital de: <ul style="list-style-type: none">- Remuneraciones de carácter permanente- Remuneraciones de carácter transitorio- Remuneraciones adicionales o especiales- Seguridad Social y Seguros- Prestaciones Sociales y económicas- Estímulos	4	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none">- Remuneraciones de carácter permanente- Remuneraciones de carácter transitorio- Remuneraciones adicionales o especiales- Seguridad Social y Seguros- Prestaciones Sociales y económicas- Estímulos
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el devengado de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital por: <ul style="list-style-type: none">- Remuneraciones de carácter permanente- Remuneraciones de carácter transitorio- Remuneraciones adicionales o especiales- Seguridad Social y Seguros- Prestaciones Sociales y económicas- Estímulos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta conforme al Clasificador por Objeto del Gasto, Capítulo 1000.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución, descuentos o rebajas de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes en arrendamiento financiero.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por los derechos y bienes en arrendamiento financiero.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos de obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.	8	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
9	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	4	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	5	Por el traspaso de la porción de contratistas por obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y contratista.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las Participaciones.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las Aportaciones.	2	Por el devengado de las Participaciones.
3	Por el pago de los Convenios.	3	Por el devengado de las Aportaciones.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de los Convenios.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a las Entidades Federativas y los Municipios.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de las transferencias al resto del sector público.	2	Por el devengado por transferencias internas y asignaciones otorgadas al sector público.
3	Por el pago a transferencias, fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	3	Por el devengado de las transferencias al resto del sector público.
4	Por el pago de la seguridad social.	4	Por el devengado de transferencias, fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
5	Por el pago de transferencias al exterior.	5	Por el devengado de la seguridad social.
6	Por el pago de subsidios y subvenciones.	6	Por el devengado de transferencias al exterior.
7	Por el pago de ayudas sociales.	7	Por el devengado de subsidios y subvenciones.
8	Por el pago de pensiones, jubilaciones y otros.	8	Por el devengado de ayudas sociales.
9	Por el pago de Donativos.	9	Por el devengado de pensiones, jubilaciones y otros.
10	Al cierre del saldo acreedor de esta cuenta.	10	Por el devengado de Donativos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos destinados en forma directa o indirecta al sector público, privado y externo.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de apoyos financieros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.	2	Por el devengo por apoyos financieros.
3	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	3	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la amortización de los intereses de arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.7	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de las retenciones a terceros.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de retenciones obrero/patronales.		
3	Por el pago de las retenciones de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por las retenciones devengadas de las retenciones a terceros.
4	Por el pago de retenciones de estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.	3	Por las retenciones de cuotas obrero/patronales.
		4	Por las retenciones por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
5	Por el pago de impuestos y derechos.	5	Por las retenciones por estudios, formulación y evaluación de proyectos en obras públicas en bienes de dominio público y propio.
6	Por el pago de impuestos y derechos de importación.	6	Por el devengado de impuestos y derechos.
7	Por el pago de otras retenciones y contribuciones.	7	Por el devengado de impuestos y derechos de importación.
8	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	8	Por el devengado de otras retenciones y contribuciones.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de contribución.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.8	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Contribuciones de Mejoras- Derechos- Productos- Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Por el pago en cheque o transferencia bancaria de la devolución de: <ul style="list-style-type: none">- Participaciones- Aportaciones- Convenios- Transferencias y asignaciones- Subsidios y subvenciones- Ayudas Sociales- Pensiones, jubilaciones y otros- Donativos	2	Por la devolución de ingresos por concepto de: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Contribuciones de Mejoras- Derechos- Productos- Aprovechamientos- Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
3	Por el pago de otros ingresos.	3	Por la devolución de ingresos por concepto de: <ul style="list-style-type: none">- Participaciones- Aportaciones- Convenios- Transferencias y asignaciones- Subsidios y subvenciones- Ayudas Sociales- Pensiones, jubilaciones y otros- Donativos
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por la devolución de otros ingresos

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y por tipo de contribución.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.1.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de los anticipos de participaciones.	2	Por el ingreso de los fondos rotatorios o revolvente.
3	Por el pago de la devolución de anticipos de participaciones.	3	Por el devengado por anticipos de participaciones.
4	Por el pago de los préstamos otorgados.	4	Por la devolución de anticipos de participaciones.
5	Por el pago de las participaciones y aportaciones de capital.	5	Por el devengado de los préstamos otorgados.
6	Por el pago de otros gastos.	6	Por el devengado de las participaciones y aportaciones de capital.
7	Por el pago de los intereses de arrendamiento financiero.	7	Por el devengado de otros gastos.
8	Por el pago de la amortización de avales y garantías.	8	Por el devengado de los intereses sobre arrendamiento financiero.
9	Por el pago de las pensiones, jubilaciones y otros.	9	Por el devengado de la amortización por avales y garantías.
10	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo revolvente o rotatorio.	10	Por el devengado de la devolución de pensiones, jubilaciones y otros.
11	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta y proveedor o contratista.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	2	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar a largo plazo a corto plazo.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratos de servicios.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
		5	Por el devengado de otros servicios generales mediante contrato documentado.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el ajuste en las condiciones del contrato.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas por obras públicas por pagar a largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contratista.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.2.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Documentos por Pagar a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
		3	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar a largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por proveedor o contratista.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública interna.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por título, valor o acreedor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la porción de la deuda pública externa.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el traspaso de la porción de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por título, valor o acreedor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.3.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro del pago del arrendamiento financiero.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el registro del pago de la amortización de capital y los intereses de arrendamiento financiero.	2	Por el traspaso de la porción de largo plazo a corto plazo por arrendamiento financiero.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el devengado por la amortización del capital y los intereses del arrendamiento financiero.

SU SALDO REPRESENTA

El monto los adeudos por amortización del arrendamiento financiero, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por contrato de arrendamiento financiero.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de inversiones.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Del devengado por la compra de títulos y valores de la deuda pública interna.
		3	Por el devengo de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna: - a la par - bajo la par - sobre la par
		4	Por el traspaso de la porción de títulos y valores de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por título o valor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.4.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Títulos y Valores a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de inversiones.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengado por la compra de inversiones financieras.
		3	Por el devengo de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa: - a la par - bajo la par - sobre la par
		4	Por el traspaso de la porción de títulos y valores de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por título o valor.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial del ingreso recibido anticipadamente contra el ingreso devengado.	2	Por el registro de pasivos diferidos por concepto de ingresos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por Rubro de Ingreso conforme al Clasificador por Rubros de Ingreso.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la compensación total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de los intereses recibidos anticipadamente.	2	Por el registro de pasivo diferido por concepto de intereses.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de los intereses de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.5.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago parcial o total de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución total o parcial de otros ingresos percibidos anticipadamente contra los devengados.	2	Por el registro de pasivos diferidos por cualquier otro concepto no considerado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros pasivos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrá que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.3	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos Contingentes a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos contingentes.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

Los montos de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.4	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de los fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.5	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de otros fondos de terceros en garantía y/o administración de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.6.6	Pasivo	Pasivo Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el traspaso de valores y bienes en garantía de largo plazo a corto plazo.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA
El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Contingencias a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.7.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Provisiones a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Corto Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.1	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Clasificar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la clasificación de ingresos por concepto de: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Contribuciones de Mejoras- Derechos- Productos- Aprovechamientos	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los ingresos por clasificar no identificados al momento del pago.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.2	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Recaudación por Participar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la participación en la recaudación de la Ley de Ingresos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la recaudación por concepto de la Ley de Ingresos en proceso de participación.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

OBSERVACIONES:

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.1.9.9	Pasivo	Pasivo Circulante	Otros Pasivos a Corto Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Circulantes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos no contemplados en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA
El monto de los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES:
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Proveedores por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el registro de la devolución de bienes de consumo y prestación de servicios no personales, sin registro en inventarios.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios antes de su exigibilidad por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales	2	Por el devengado de la adquisición de bienes y contratación de servicios por: - Materiales y Suministros - Servicios Generales
3	Por el registro de la devolución de materiales y suministros antes del pago.	3	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el pago de la adquisición de bienes mediante contrato de arrendamiento financiero antes de su exigibilidad.	4	Por el devengado de la adquisición de: - Bienes mediante contrato de arrendamiento financiero. - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
5	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	5	Por el devengado de anticipos a proveedores por la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles
6	Por el pago de anticipos a proveedores de la adquisición de: - Materiales y Suministros - Servicios Generales - Bienes Inmuebles - Bienes Muebles - Bienes Intangibles	6	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital.
7	Por el pago de la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes de dominio público de la administración con tipo de gasto de capital.	7	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital.
8	Por el pago por la adquisición de bienes y contratación de servicios de los gastos por obras públicas en bienes propios de la administración con tipo de gasto de capital.		
9	Por el traspaso de la porción de proveedores por pagar de largo plazo a corto plazo.		
10	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.1.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propios antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el pago de estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado de anticipos a contratistas de obras públicas en bienes de dominio público y propio y propio.
4	Por el traspaso de la porción de contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.		
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la adquisición de bienes y contratos de servicios antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado por la adquisición de bienes y contratos de servicios.
3	Por el pago de otros servicios generales mediante contrato documentado antes de su exigibilidad.	3	Por el devengado por la adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles.
4	Por el traspaso de la porción de documentos comerciales por pagar de largo plazo a corto plazo.	4	Por el devengado por otros servicios generales mediante contrato documentado.
5	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obra pública en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público y propio antes de su exigibilidad.	2	Por el devengado de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
3	Por el traspaso de la porción de documentos con contratistas de obras públicas por pagar de largo plazo a corto plazo.	3	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público y propio.
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.2.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Documentos por Pagar a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios generales, no contemplado en las cuentas anteriores antes de su exigibilidad.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso de la porción de otros documentos por pagar de largo plazo al corto plazo.	2	Por el devengado por servicios generales mediante contrato documentado, no contemplado en las cuentas anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos documentados que deberán pagar en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción de la Deuda Pública Interna de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el devengo de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna: <ul style="list-style-type: none">- a la par- bajo la par- sobre la par

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción de la Deuda Pública Externa de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el decremento de la Deuda Pública Externa, derivada de la actualización del tipo de cambio.	2	Por el devengado de la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa: - a la par - bajo la par - sobre la par
3	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública externa derivada de la actualización por tipo de cambio.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del traspaso de la porción de la deuda pública interna de préstamos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los financiamientos que incrementan la deuda pública interna derivado de obtención de préstamos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por Subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción de la deuda pública externa por los préstamos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Del decremento de la Deuda Pública Externa derivada de la actualización del tipo de cambio.	2	Por los financiamientos que incrementan la deuda pública externa derivado de obtención de préstamos.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Por el incremento de la deuda pública externa por préstamos derivada de la actualización por tipo de cambio.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.3.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Deuda Pública a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso de la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro del arrendamiento financiero a la firma del contrato

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los adeudos por arrendamiento financiero que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por Subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Créditos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el registro de créditos diferidos.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por Subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de intereses cobrados por adelantado de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los pasivos diferidos por intereses cobrados por adelantado.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.4.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de otros pasivos diferidos de largo plazo a corto plazo no considerado en las cuentas anteriores.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por otros pasivos diferidos no contemplados en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de garantía.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en garantía.	2	Por los depósitos de fondos en garantía.
3	Por la porción de fondos en garantía de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos en Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el reintegro de los fondos en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos en administración.	2	Por los depósitos de fondos en administración.
3	Por la porción de fondos en administración de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos Contingentes a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de los fondos contingentes.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos contingentes.	2	Por los depósitos de fondos contingentes.
3	Por la porción de fondos contingentes de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiarios



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.4	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	2	Por los depósitos de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.
3	Por la porción de fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los recursos por entregar a una institución para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.5	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los reintegros de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por los ingresos extraordinarios del vencimiento de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración.	2	Por otros fondos de terceros en garantía y/o en administración no contemplados en las cuentas anteriores.
3	Por la porción de otros fondos de terceros en garantía y/o en administración de largo plazo a corto plazo.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.5.6	Pasivo	Pasivo No Circulante	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la porción de créditos diferidos de largo plazo a corto plazo.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	2	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía que amparan obligaciones.
3	Por la adjudicación de los valores y bienes por incumplimiento del contrato.		
4	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.1	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.2	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Pensiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.3	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Provisión para Contingencias a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
2.2.6.9	Pasivo	Pasivo No Circulante	Provisiones a Largo Plazo	Acreedora
CUENTA	Otras Provisiones a Largo Plazo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura en libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores. De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el importe de la devolución o resarcimiento en efectivo o en especie de aportaciones recibidas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por el importe de los recursos aportados en efectivo o en especie al ente público.

SU SALDO REPRESENTA

Los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio del ente público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Donaciones de Capital	Acreedora
CUENTA	Donaciones de Capital			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
		2	Por los bienes o recursos monetarios recibidos de unidades gubernamentales u otras institución.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las transferencias de capital, en dinero o en especie, recibidas de unidades gubernamentales u otras instituciones, con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.1.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Actualizaciones del Patrimonio	Acreedora
CUENTA Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio				
No.	CARGO		No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.		1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC				
<div style="border: 1px dashed black; width: 200px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>				
SU SALDO REPRESENTA La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.				
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.				



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados del Ejercicio	Deudora /Acreedora
CUENTA	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el registro de pérdidas por participación patrimonial.
3	Por el traspaso al cierre del saldo deudor de la cuenta 6.3 Desahorro de la Gestión.	3	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
4	Al cierre en libros del saldo acreedor de esta cuenta.	4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de la cuenta 6.2 Ahorro de la Gestión.
		5	Al cierre en libros por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El monto del resultado del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Resultados de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta al inicio del ejercicio a la cuenta 3.2.2 Resultado de Ejercicios Anteriores.
3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	3	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores. De acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Inmuebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
<div style="border: 1px dashed black; width: 200px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>			
SU SALDO REPRESENTA			
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Muebles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
<div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>			
SU SALDO REPRESENTA			
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Revalúo de Bienes Intangibles			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
<div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>			
SU SALDO REPRESENTA La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.3.9	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Revalúos	Acreedora
CUENTA	Otros Revalúos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
<div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>			
SU SALDO REPRESENTA La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas de Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
<div style="border: 1px dashed black; width: 200px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>			

SU SALDO REPRESENTA

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a la baja extraordinaria de bienes del ente público, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas Territoriales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

Las reservas destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.4.3	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Reservas	Acreedora
CUENTA	Reservas por Contingencias			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
[]			

SU SALDO REPRESENTA

Las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan con objeto de hacer frente a las eventualidades que pudieran presentarse, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios en Políticas Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre de libros, por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El ajuste en el importe de un activo o de un pasivo, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.2.5.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	Acreedora
CUENTA	Cambios por Errores Contables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

Las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.1	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Posición Monetaria	Acreedora
CUENTA	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC



SU SALDO REPRESENTA

La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
3.3.2	Hacienda Pública / Patrimonio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	Acreedora
CUENTA	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
<div style="border: 1px dashed black; width: 300px; height: 20px; margin: auto;"></div>			
SU SALDO REPRESENTA			
La utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC			
OBSERVACIONES			
Auxiliar por subcuenta			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre los Ingresos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre los ingresos.	1	Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre los ingresos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre los ingresos autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre los ingresos determinables compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por los impuestos sobre los ingresos determinables por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre los ingresos determinables por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre sus ingresos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre el Patrimonio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre el patrimonio.	1	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre el patrimonio autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre el patrimonio compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre el patrimonio por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre el patrimonio.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones.	1	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre la producción, el consumo y las transacciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos al Comercio Exterior			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos al comercio exterior.	1	Por el devengado de los impuestos al comercio exterior determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos al comercio exterior compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos al comercio exterior autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos al comercio exterior compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos al comercio exterior al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos al comercio exterior por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos al comercio exterior por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos al comercio exterior.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos sobre nómina y asimilables.	1	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos sobre nómina y asimilables compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos sobre nómina y asimilables autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos sobre nómina y asimilables compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos sobre nómina y asimilables por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos sobre nómina y asimilables.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Impuestos Ecológicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos ecológicos.	1	Por el devengado de los impuestos ecológicos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos ecológicos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos ecológicos autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos ecológicos compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos ecológicos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos ecológicos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos ecológicos por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que obtiene el Estado por las imposiciones fiscales que en forma unilateral y obligatoria fija a las personas físicas y morales, sobre impuestos ecológicos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de impuestos.	1	Por el devengado de los accesorios de impuestos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por la compensación de accesorios por impuestos.	2	Por el devengado y recaudado de los accesorios de impuestos autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por la compensación de accesorios por impuestos de impuestos.
		4	Por el devengado de los accesorios de impuestos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los accesorios de impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los accesorios de impuestos por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos extraordinarios generados cuando no se cubran los impuestos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Impuestos	Acreedora
CUENTA	Otros Impuestos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros impuestos.	1	Por el devengado de otros impuestos determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente
2	Por otros impuestos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de otros impuestos autodeterminables al momento de la recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los otros impuestos compensados.
		4	Por el devengado de otros impuestos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de otros impuestos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de otros impuestos por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y morales y que sean distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Aportaciones para Fondos de Vivienda			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aportaciones para fondos de vivienda.	1	Por el devengado de aportaciones para fondo de vivienda determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensados.	2	Por el devengado y recaudado de aportaciones para fondos de vivienda autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las aportaciones para fondos de vivienda compensados.
		4	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de aportaciones para fondos de vivienda por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para fondos de vivienda.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Cuotas para el Seguro Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de cuotas para el seguro social.	1	Por el devengado por concepto de cuotas para el seguro social determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las cuotas para el seguro social compensadas.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de cuotas para el seguro social autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las cuotas para el seguro social compensadas.
		4	Por el devengado de las cuotas para el seguro social al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los cuotas para el seguro social por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los cuotas para el seguro social por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por las cuotas para el seguro social.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Cuotas de Ahorro para el Retiro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de cuotas de ahorro para el retiro.	1	Por el devengado por concepto de cuotas de ahorro para el retiro determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de cuotas de ahorro para el retiro Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las cuotas de ahorro para el retiro compensadas.
		4	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de cuotas de ahorro para el retiro por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los de cuotas de ahorro para el retiro por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para fondos del ahorro para el retiro.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social.	1	Por el devengado por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensados.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social compensados.
		4	Por el devengado de los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos extraordinarios generados cuando no se cubran las cuotas y aportaciones de seguridad social en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.2.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	Acreedora
CUENTA	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social.	1	Por el devengado por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otras cuotas y aportaciones para la seguridad social compensadas.
		4	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de otras cuotas y aportaciones para la seguridad social por deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por cuotas y aportaciones de seguridad social establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas en materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo, que sean distintas de los impuestos, contribuciones de mejoras y derechos, no incluidas en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Contribuciones de Mejoras	Acreedora
CUENTA	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de contribuciones de mejoras por obras públicas.	1	Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de contribuciones de mejoras por obras públicas Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por contribuciones de mejoras por obras públicas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos establecidos en Ley a cargo de las personas físicas y morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público.	1	Por el devengado por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público compensados.
		4	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por otorgar el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público a los particulares.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos a los Hidrocarburos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos a los hidrocarburos.	1	Por el devengado por concepto de derechos a los hidrocarburos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los derechos a los hidrocarburos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de derechos a los hidrocarburos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los derechos a los hidrocarburos compensados.
		4	Por el devengado de los derechos a los hidrocarburos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los derechos a los hidrocarburos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los derechos a los hidrocarburos por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos derivados de la extracción de petróleo crudo y gas natural.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Derechos por Prestación de Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de derechos por prestación de servicio.	1	Por el devengado por concepto de derechos por prestación de servicios determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los derechos por prestación de servicio compensados.	2	Por el devengado y recaudado por concepto de derechos por prestación de servicios Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los derechos por prestación de servicio compensados.
		4	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los ingresos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los derechos por prestación de servicio por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos que percibe el ente público por prestar servicios exclusivos del estado.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de derechos.	1	Por el devengado por concepto de accesorios de derechos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los accesorios de derechos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por accesorios de derechos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de derechos compensados.
		4	Por el devengado de los accesorios de derechos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los accesorios de derechos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los ingresos por deudores por morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos extraordinarios generados cuando no se cubran los derechos en la fecha o dentro del plazo fijado por las disposiciones fiscales.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.4.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Derechos	Acreedora
CUENTA	Otros Derechos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros derechos.	1	Por el devengado por concepto de otros derechos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros derechos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por otros derechos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros derechos compensados.
		4	Por el devengado de otros derechos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de otros derechos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de otros derechos por los deudores morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por derechos establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en la Ley. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.	1	Por el devengado por concepto de productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.	2	Por el devengado y recaudado por productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados.	1	Por el devengado por concepto de los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados compensados.	2	Por el devengado y recaudado por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los productos por la enajenación de bienes muebles no sujetos a ser inventariados compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestación derivada de la enajenación de bienes no inventariados.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Productos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de productos.	1	Por el devengado por concepto de accesorios de productos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los accesorios de productos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por accesorios de productos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de productos compensados.
		4	Por el devengado de los accesorios de productos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades
		5	Por el devengado de los accesorios de productos por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los accesorios de productos por deudores por morosos por incumplimientos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones derivadas del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público, por la explotación de tierras y aguas, arrendamiento de tierras, locales y construcciones, enajenación de bienes, intereses de valores, créditos y bonos, utilidades, y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.5.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Productos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros productos que generan ingresos corrientes.	1	Por el devengado por concepto de otros productos que generan ingresos corrientes determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.	2	Por el devengado y recaudado por otros productos que generan ingresos corrientes Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros productos que generan ingresos corrientes compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso y aprovechamiento de bienes; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de incentivos derivados de la colaboración fiscal.	1	Por el devengado por concepto de de incentivos derivados de la colaboración fiscal determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los incentivos derivados de la colaboración fiscal compensados.	2	Por el devengado y recaudado por incentivos derivados de la colaboración fiscal Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los incentivos derivados de la colaboración fiscal compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos derivados de incentivos por la colaboración en el cobro de las contribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Multas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por multas.	1	Por el devengado por concepto de los ingresos por multas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las multas compensadas.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por multas Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las multas compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por sanciones no fiscales de carácter monetario.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Indemnizaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por indemnizaciones.	1	Por el devengado por concepto de los ingresos por indemnizaciones determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las indemnizaciones compensadas.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por indemnizaciones Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las indemnizaciones compensadas.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por indemnizaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Reintegros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por reintegros.	1	Por el devengado de los ingresos por reintegros determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los reintegros compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por reintegros Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los reintegros compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los reintegros por ingresos de aprovechamientos por sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Sostenimiento de las escuelas y servicio de vigilancia forestal.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.5	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas.	1	Por el devengado de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por aprovechamientos provenientes de obras públicas Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los aprovechamientos provenientes de obras públicas compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por obras públicas que realiza el ente público.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.6	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes.	1	Por el devengado de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por herencias, legados y donaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.7	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones.	1	Por el devengado por concepto de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos de aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el servicio del sistema escolar federalizado, de juegos y sorteos y explotación de obras del dominio público.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.8	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamiento de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Accesorios de Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de accesorios de aprovechamientos.	1	Por el devengado por concepto de accesorios de aprovechamientos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado y recaudado por accesorios de aprovechamientos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los accesorios de aprovechamientos compensados.
		4	Por el devengado de los accesorios de aprovechamientos al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades
		5	Por el devengado de los accesorios de aprovechamientos por resolución judicial por incumplimiento de pago.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por accesorios de aprovechamientos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.6.9	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Aprovechamientos de Tipo Corriente	Acreedora
CUENTA	Otros Aprovechamientos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de otros aprovechamientos.	1	Por el devengado por concepto de otros aprovechamientos determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por otros aprovechamientos compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los ingresos por otros aprovechamientos Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por otros aprovechamientos compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación Estatal; originando recursos que significan un aumento del efectivo del sector público, como resultado de sus operaciones normales, sin que provengan de la enajenación de su patrimonio, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Mercancías			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de ingresos por la venta de mercancías.	1	Por el devengado al realizarse la venta de mercancías.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos del ente público por la venta de artículos o bienes no duraderos.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.3	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.7.4	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Acreedora
CUENTA	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales y no financieras.	1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y servicios de entidades paraestatales empresariales y no financieras.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por la venta de bienes y servicios, incluyéndose como tales los ingresos originados por operaciones ajenas.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
CUENTA	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables, con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado y recaudado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.
		4	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago al formalizarse la suscripción de un convenio de pago en parcialidades.
		5	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago por resolución judicial por incumplimiento de pago.
		6	Por el devengado de los impuestos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago por los deudores morosos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por impuestos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.1.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Ingresos de Gestión	Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	Acreedora
CUENTA	Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1	Por el devengado de las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago determinables con emisión de documento de cobro al contribuyente.
2	Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.	2	Por el devengado de las Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago Autodeterminables al momento de su recepción.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.	3	Por las contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidas en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago compensados.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, los cuales se captan en un ejercicio posterior.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Participaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de participaciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por participaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Aportaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de aportaciones.	1	Por el devengado de los ingresos por aportaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos de las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.1.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Participaciones y Aportaciones	Acreedora
CUENTA	Convenios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos por convenios.	1	Por el devengado de los ingresos por convenios.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por un ente público para su reasignación por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora
CUENTA	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias internas y asignaciones al sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias internas y asignaciones al sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora
CUENTA	Transferencias al Resto del Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de transferencias al resto del sector público.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos por transferencias al resto del sector público.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público que no se encuentran incluidos en el Presupuesto de Egresos, recibidos por otros, con objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	Acreedora
CUENTA	Subsidios y Subvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de subsidios y subvenciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos para subsidios y subvenciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
CUENTA	Ayudas Sociales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los ingresos de ayudas sociales.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos para ayudas sociales.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos por el ente público para otorgarlos a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales. Se incluyen los recursos provenientes de donaciones.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.2.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Acreedora
CUENTA	Pensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de pensiones y jubilaciones.	1	Por el devengado y cobro de los ingresos para pensiones y jubilaciones.
2	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos para el pago a pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por los intereses ganados por las inversiones financieras.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.1.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos Financieros	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos Financieros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por otros ingresos financieros, no incluidos en las cuentas anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos diferentes a utilidades por participación patrimonial e intereses ganados, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías para Venta			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la variación de inventarios de mercancías para venta.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para venta al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías Terminadas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por el incremento por variación de inventarios de mercancía terminadas.

De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías terminadas al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por el incremento por variación de inventarios de mercancías en proceso de elaboración.



De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de mercancías en proceso de elaboración al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por el incremento por variación de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros para producción al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio. Auxiliar por subcuenta.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.2.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Incremento por Variación de Inventarios	Acreedora
CUENTA	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por el incremento por variación de almacén de materias primas, materiales y suministros de consumo.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de existencias de materias primas, materiales y suministros de consumo al fin de cada período, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.3.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	Acreedora
CUENTA	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la disminución de estimaciones por pérdidas o deterioro de activos circulantes por exceso.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la estimación, deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia, de los activos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.4.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Disminución del Exceso de Provisiones	Acreedora
CUENTA	Disminución del Exceso de Provisiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la disminución de provisiones a corto plazo por exceso.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.1	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por otros ingresos de ejercicios anteriores.

SU SALDO REPRESENTA:
El importe de los ingresos pendientes de cobro de ejercicios anteriores.

OBSERVACIONES
Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.
Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.2	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por bonificaciones y descuentos obtenidos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de las deducciones obtenidas en los precios de compra por concepto de diferencias en calidad o peso, por mercancías dañadas, por retraso en la entrega, por infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.3	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por la colocación de títulos y valores de la deuda pública sobre la par.
		2	Por las diferencias de cambio a favor en efectivo y equivalentes, por amortización de la deuda por la colocación de títulos y valores con tipo de cambio positivo.

SU SALDO REPRESENTA

El Importe a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.4	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por el decremento de la deuda pública externa derivada de la actualización por tipo de cambio.
		2	Por las diferencias de cotización a favor en valores negociables en moneda extranjera.
		3	Por la variación a favor por tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.
		4	Por la diferencia a favor de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa sobre la par.

SU SALDO REPRESENTA

El importe por la ganancia relativa en la colocación de la deuda pública.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.5	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.		
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			

SU SALDO REPRESENTA

Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.6	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Utilidades por Participación Patrimonial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la afectación a resultados por las utilidades por participación patrimonial que obtiene el ente público.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos obtenidos por concepto de utilidades por participación patrimonial.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
4.3.9.9	Ingresos y Otros Beneficios	Otros Ingresos y Beneficios	Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora
CUENTA	Otros Ingresos y Beneficios Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso al cierre del ejercicio, del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Egresos.	1	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por el interés.
		2	Por la recuperación de intereses por los avales.
		3	Por el devengado por venta de bienes inmuebles con utilidad.
		4	Por los ingresos extraordinarios al vencimiento de fondos de terceros.
		5	Por otros efectivos o equivalentes.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los ingresos y beneficios varios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Esta cuenta deberá quedar saldada al cierre del ejercicio.

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter permanente, por concepto de: <ul style="list-style-type: none">- Dietas- Haberes- Sueldos base al personal permanente- Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1	Por la capitalización de remuneraciones al personal de carácter permanente por los estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter permanente de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 111 a 114.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones al personal de carácter transitorio por concepto de: <ul style="list-style-type: none">- Honorarios asimilables a salarios- Sueldos base al personal eventual- Retribuciones por servicios de carácter social- Retribuciones a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1	Por la capitalización remuneraciones al personal de carácter transitorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones al personal de carácter transitorio de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 121 a 124.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Remuneraciones Adicionales y Especiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las remuneraciones adicionales y especiales al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none">- Primas por años de servicios efectivos prestados- Primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año- Horas extraordinarias- Compensaciones- Sobrehaberes- Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial- Honorarios especiales- Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1	Por la capitalización de remuneraciones adicionales y especiales y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por remuneraciones adicionales y especiales de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 131 a 138.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Seguridad Social			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, por concepto de: <ul style="list-style-type: none">- Aportaciones a seguridad social- Aportaciones a fondos de vivienda- Aportaciones al sistema para el retiro- Aportaciones para seguros	1	Por la capitalización de las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social, estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por las cuotas y aportaciones patronales destinadas a seguridad social de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de aportación de conformidad con el concepto 1400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 141 a 144.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Otras Prestaciones Sociales y Económicas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otras prestaciones sociales y económicas al personal, por concepto de: <ul style="list-style-type: none">- Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo- Indemnizaciones- Prestaciones y haberes de retiro- Prestaciones contractuales- Apoyos a la capacitación de los servidores públicos- Otras prestaciones sociales y económicas	1	Por la capitalización de otras prestaciones sociales y económicas, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por los gastos por otras prestaciones sociales y económicas de obras públicas en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de remuneración, de conformidad con el concepto 1500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 151 a 159.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.1.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicio Personales	Deudora
CUENTA	Pago de Estímulos a Servidores Públicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por pago de estímulos a servidores públicos, como son: - Estímulos; - Recompensas.	1	Por la capitalización de estímulos a servidores públicos, y estudios, formulación y evaluación de proyectos a construcciones en proceso de bienes de dominio público y propios por administración.
2	Por los gastos por de estímulos a servidores públicos de obras públicas en bienes de dominio público y propios, por administración con tipo de gasto de capital.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos del ente público, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar de acuerdo al pago a realizar, de conformidad con el concepto 1700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 171 y 172.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Materiales, útiles y equipos menores de oficina - Materiales y útiles de impresión y reproducción - Material estadístico y geográfico - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones - Material impreso e información digital - Material de limpieza - Materiales y útiles de enseñanza - Materiales para el registro e identificación de bienes y personas 	1*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.</p>
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de material, de conformidad con el concepto 2100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 211 a 218.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Alimentos y Utensilios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de alimentos y utensilios, tales como: - Productos alimenticios para personas - Productos alimenticios para animales - Utensilios para el servicio de alimentación.	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2	Por la devolución de alimentos y utensilios.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por las entradas al almacén de alimentos y utensilios.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de alimentos y utensilios.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otros.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 221 a 223.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima - Insumos textiles adquiridos como materia prima - Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima - Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima - Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima - Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima - Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima - Mercancías adquiridas para su comercialización - Otros productos adquiridos como materia prima 	1*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.</p>
		2	<p>Por la devolución de materias primas y materiales de producción y comercialización.</p>
		3	<p>Por las entradas de inventario al almacén de materias primas y materiales de producción y comercialización.</p>
		4	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
2	<p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.</p>		
3	<p>Por las salidas de materias primas y materiales de producción y comercialización.</p>		
4	<p>Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.</p>		
5	<p>Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de materias primas y materiales de producción y comercialización.</p>		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semi-transformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación del ente público, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes públicos adquieren para su comercialización.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 231 a 239.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Productos minerales no metálicos - Cemento y productos de concreto - Cal, yeso y productos de yeso - Madera y productos de madera - Vidrio y productos de vidrio - Material eléctrico y electrónico - Artículos metálicos para la construcción - Materiales complementarios - Otros materiales y artículos de construcción y reparación 	1	<p>Por la capitalización de materiales y artículos de construcción y de reparación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por la creación del pasivo por los anticipos a proveedores de bienes y servicios.	3	Por la devolución de materiales y artículos de construcción y reparación.
4	Del consumo de los materiales almacenados.	4	Por las entradas al almacén de materiales y artículos de construcción y reparación.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y artículos de construcción y de reparación.		
7	<p>Por la adquisición de materiales y suministros de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.</p>		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 241 a 249

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Productos químicos básicos- Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos- Medicinas y productos farmacéuticos- Materiales, accesorios y suministros médicos- Materiales, accesorios y suministros de laboratorio- Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados- Otros productos químicos	1	Por la capitalización de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de producto, de conformidad con el concepto 2500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 251 a 256 y 259.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos, tales como: - Combustibles, lubricantes y aditivos - Carbón y sus derivados	1	Por la capitalización de combustibles, lubricantes y aditivos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo.
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de combustibles, lubricantes y aditivos.
4	Por el anticipo a proveedores por adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	4	Por las entradas al almacén de combustibles, lubricantes y aditivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de obra pública en bienes de dominio público y propios, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de suministro, de conformidad con el concepto 2600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 261 y 262.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Vestuario y uniformes- Prendas de seguridad y protección personal- Artículos deportivos- Productos textiles- Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1	Por la capitalización de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes
3	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
6	Por la adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de prenda de conformidad con el concepto 2700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 271 a 275.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Materiales y Suministros para Seguridad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Sustancias y materiales explosivos- Materiales de seguridad pública- Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1	Por la capitalización de materiales y suministros para seguridad y de estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
4	Por el consumo de los materiales almacenados.	3	Por la devolución de materiales y suministros de seguridad.
5	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.	4	Por las entradas al almacén de los materiales y suministros para seguridad.
6	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de materiales y suministros para seguridad.	5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
7	Por la adquisición de materiales y suministros para seguridad de obra pública en bienes de dominio público y propio, de la administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por materiales, sustancias explosivas y prendas de protección personal necesarias en los programas de seguridad.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 281 a 283.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.2.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Materiales y Suministros	Deudora
CUENTA	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Herramientas menores- Refacciones y accesorios menores de edificios- Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo- Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información- Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte- Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad- Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos- Refacciones y accesorios menores de otros bienes muebles	1	Por la capitalización de herramientas, refacciones y accesorios menores y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por adquisición de bienes.
		3	Por la devolución de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		4	Por las entradas al almacén de herramientas, refacciones y accesorios menores.
		5	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el consumo de los materiales almacenados.		
4	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios.		
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores.		
6	Por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores de obra pública en bienes de dominio público y propio, por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien, de conformidad con el concepto 2900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 291 a 299.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Básicos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios básicos, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Energía eléctrica- Gas- Agua- Telefonía tradicional- Telefonía celular- Servicios de telecomunicaciones y satélites- Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información- Servicios postales y telegráficos- Servicios integrales y otros servicios	1	Por la capitalización de servicios básicos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios básicos.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.		
3	Por el anticipo a proveedores servicios básicos. .		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios básicos.		
5	Por la contratación de servicios básicos en obras públicas en bienes de dominio público y propios de administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 311 a 319.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Arrendamiento			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de arrendamiento, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Arrendamiento de terrenos- Arrendamiento de edificios- Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo- Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio- Arrendamiento de equipo de transporte- Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas- Arrendamiento de activos intangibles	1	Por la capitalización de servicios de arrendamiento y estudios y formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	- Arrendamiento financiero	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de arrendamiento.
3	- Otros arrendamientos	3	Por la incorporación al activo de la porción correspondiente del arrendamiento financiero.
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	4	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
5	Por el pago del arrendamiento financiero en la porción de corto plazo.		
6	Por el anticipo a proveedores servicios de arrendamiento.		
7	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios de arrendamientos.		
	Por la contratación de servicios de arrendamientos en obras públicas en bienes de dominio público y propio de administración con tipo de gasto de capital.		
	Por el devengado por los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por concepto de arrendamiento.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de bien arrendado, de conformidad con el concepto 3200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 321 a 329.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.3	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el pago de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados - Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas - Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información - Servicios de capacitación - Servicios de investigación científica y desarrollo - Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión - Servicios de protección y seguridad - Servicios de vigilancia - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales <p>Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.</p> <p>Por el anticipo a proveedores de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios</p> <p>Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.</p> <p>Por la contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.</p>	1	<p>Por la capitalización de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.</p>
2		2*	<p>Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios.</p>
3		3	<p>Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.</p>
4			
5			

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 331 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.4	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios financieros, bancarios y comerciales, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Servicios financieros y bancarios- Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar- Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores- Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas- Seguro de bienes patrimoniales- Almacenaje, envase y embalaje- Fletes y maniobras- Comisiones por ventas- Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios financieros, bancarios y comerciales
2	Por los gastos y comisiones bancarias.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por el anticipo a proveedores de servicios financieros, bancarios y comerciales.		
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores de la adquisición servicios financieros, bancarios y comerciales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios financieros, bancarios y comerciales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 341 a 349.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.5	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Conservación y mantenimiento menor de inmuebles- Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información- Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio- Reparación y mantenimiento de equipo de transporte- Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad- Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta- Servicios de limpieza y manejo de desechos- Servicios de jardinería y fumigación	1	Por la capitalización de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
		2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
		3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el anticipo a proveedores de bienes y servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.		
4	Por la contratación de servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 351 a 339.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.6	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de servicios de comunicación social y publicidad, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales- Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios- Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios comunicación social y publicidad.
2		2	Por la capitalización de servicios de comunicación social y publicidad y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
3	- Servicios de revelado de fotografías	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	- Servicios de la industria filmica, del sonido y del video		
	- Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet		
	- Otros servicios de información		
	Por el anticipo a proveedores de servicios de comunicación social y publicidad.		
	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de comunicación social y publicidad.		
	Por la contratación de servicios de comunicación social y publicidad en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para el ente público. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información; así como al montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el ente público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 361 a 366 y 369.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.7	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios de Traslado y Viáticos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios de traslado y viáticos, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Pasajes aéreos- Pasajes terrestres- Pasajes marítimos, lacustres y fluviales- Autotransporte- Viáticos en el país- Viáticos en el extranjero- Gastos de instalación y traslado de menaje- Servicios integrales de traslado y viáticos- Otros servicios de traslado y hospedaje	1	Por la capitalización de servicios de traslado y viáticos y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación de servicios de traslado y viáticos.
3	Por el anticipo a proveedores servicios de traslado y viáticos.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios de traslado y viáticos.		
5	Por la contratación de servicios de traslado y viáticos en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 371 a 379.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.8	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Servicios Oficiales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de los servicios oficiales, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Gastos ceremoniales- Gastos de orden social y cultural- Congresos y convenciones- Exposiciones- Gastos de representación	1*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por de servicios oficiales.
2	Por el anticipo a proveedores de servicios oficiales.	2	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
3	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de servicios oficiales.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios oficiales relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 381 a 385.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.1.3.9	Gastos y Otras Pérdidas	Gastos de Funcionamiento	Servicios Generales	Deudora
CUENTA	Otros Servicios Generales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otros servicios generales, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Servicios funerarios y de cementerios- Impuestos y derechos- Impuestos y derechos de importación- Sentencias y resoluciones por autoridad competente- Penas, multas, accesorios y actualizaciones- Otros gastos por responsabilidades- Utilidades- Otros servicios generales	1	Por la capitalización de otros servicios generales y estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración.
2	Por la comprobación de los fondos rotatorios o revolvente.	2*	Por la reclasificación de anticipos a proveedores por contratación otros servicios generales.
3	Por el anticipo a proveedores de otros servicios generales.	3	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
4	Por la aplicación de anticipos a proveedores por la adquisición de otros servicios generales.		
5	Por la contratación de otros servicios generales en obras públicas en bienes de dominio público y propio por administración con tipo de gasto de capital.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por servicios generales, no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 3900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 391 a 396 y 399.

**Por el registro de anticipos presupuestarios*



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Asignaciones al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las asignaciones otorgadas al sector público para: <ul style="list-style-type: none">- Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo- Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo- Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial- Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las asignaciones destinadas al Sector Público, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de asignación, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 411 a 414.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias Internas al Sector Público			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias internas otorgadas al sector público para: <ul style="list-style-type: none">- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras- Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras- Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros- Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras- Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entes Públicos, contenidos en el presupuesto de egresos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 415 a 419.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias otorgadas a entidades paraestatales: <ul style="list-style-type: none">- Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras- Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras- Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las transferencias a entidades, que no presuponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, empresariales y no financieras, públicas financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 421 a 423.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al resto del Sector Público	Deudora
CUENTA	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias otorgadas a entidades federativas: - Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios - Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de entidades federativas y municipios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de las entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en sus funciones, no incluidas en las cuentas de participaciones y aportaciones, así como sus fideicomisos para que ejecuten las acciones que se le han encomendado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de transferencia, de conformidad con el concepto 4200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 424 y 425.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
CUENTA	Subsidios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los subsidios otorgados a diferentes sectores, tales como: <ul style="list-style-type: none">- Subsidios a la producción- Subsidios a la distribución- Subsidios a la inversión- Subsidios a la prestación de servicios públicos- Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés- Subsidios a la vivienda- Subsidios a entidades federativas y municipios- Otros subsidios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por los subsidios destinados a promover y fomentar las operaciones del beneficiario; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios y vivienda.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de subsidio, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 431 a 436.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Subsidios y Subvenciones	Deudora
CUENTA	Subvenciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las subvenciones otorgadas: - Subvenciones al consumo	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por subvenciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de subvención, de conformidad con el concepto 4300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 437.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Personas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas a personas.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a personas destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, otorgadas por el ente público a personas u hogares para propósitos sociales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de servicio, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 441.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Becas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el otorgamiento de becas y otras ayudas para programas de capacitación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por becas destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 442.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales a Instituciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales a instituciones otorgadas para: <ul style="list-style-type: none">- Ayudas sociales a instituciones de enseñanza- Ayudas sociales a actividades científicas o académicas- Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro- Ayudas sociales a cooperativas- Ayudas sociales a entidades de interés público	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales a instituciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza, cooperativismo y de interés público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 443 a 447.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.4.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Ayudas Sociales	Deudora
CUENTA	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las ayudas sociales otorgadas con motivo de desastres naturales y otros siniestros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por ayudas sociales por desastre naturales y otros siniestros destinados a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 448.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Pensiones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de pensiones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por pensiones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 451.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de jubilaciones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 452.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.5.9	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Pensiones y Jubilaciones	Deudora
CUENTA	Otras Pensiones y Jubilaciones			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de otras pensiones y jubilaciones.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 459.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
CUENTA	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: <ul style="list-style-type: none">- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Ejecutivo- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Legislativo- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos del Poder Judicial	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos al gobierno que no suponen la contraprestación de bienes o servicios no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 461 a 463.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.6.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	Deudora
CUENTA	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos: <ul style="list-style-type: none">- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras- Transferencias a fideicomisos mandatos y contratos análogos de instituciones públicas financieras	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos a entidades paraestatales, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 464 a 466.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.7.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias a la Seguridad Social	Deudora
CUENTA	Transferencias por obligaciones de Ley			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de transferencias por obligaciones de ley a la seguridad social.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones por obligaciones de ley.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4700 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 471.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a instituciones sin fines de lucro.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a instituciones sin fines de lucro.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 481.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a entidades federativas y municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA
Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a entidades federativas y municipios.

OBSERVACIONES
Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 482.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.3	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir donativos a fideicomisos, mandatos y análogos privados.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 483.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.4	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de donativos a fideicomisos, mandatos y análogos estatales.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 484.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.8.5	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Donativos	Deudora
CUENTA	Donativos Internacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de donativos internacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga por donativos internacionales

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4800 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 485.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora
CUENTA	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none">- Transferencias para gobiernos extranjeros- Transferencias para organismos internacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicios que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros y organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 491 y 492.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.2.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Transferencias al Exterior	Deudora
CUENTA	Transferencias al Sector Privado Externo			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Del pago de transferencias para el sector privado externo.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto que no supone la contraprestación de bienes o servicio que se otorga para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 4900 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 493.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
CUENTA	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de participaciones: <ul style="list-style-type: none">- Fondo general de participaciones- Fondo de fomento municipal- Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas- Otros conceptos participables de la Federación a municipios- Convenios de colaboración administrativa	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la aplicación de anticipos de participaciones.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los Estados, Municipios y Distrito Federal.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 811, 812 y 814 a 816.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Participaciones	Deudora
CUENTA	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de participaciones de las entidades federativas a los municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la aplicación de anticipos de participaciones.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto de las participaciones de las entidades federativas a los municipios que se derivan de los sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8100 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 813.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
CUENTA	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none">- Aportaciones de la Federación a las entidades federativas- Aportaciones de la Federación a municipios- Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social- Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Estados, Distrito Federal y Municipios.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 831, 832, 834 y 835.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Aportaciones	Deudora
CUENTA	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de aportaciones de las entidades federativas a los municipios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las aportaciones Estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento Municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 833.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
CUENTA	Convenios de Reasignación			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de convenios de reasignación.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 851.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.3.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Participaciones y Aportaciones	Convenios	Deudora
CUENTA	Convenios de Descentralización y Otros			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: - Convenios de descentralización - Otros convenios	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por convenios que celebra el ente público con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales y a otros convenios no incluidos en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por tipo de convenio, de conformidad con el concepto 8500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 852 y 853.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Intereses de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública interna del ejercicio: <ul style="list-style-type: none">- Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito- Intereses derivados de la colocación de títulos y valores- Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 921 a 923.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.1.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Intereses de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Intereses de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de intereses de la deuda pública externa del ejercicio: <ul style="list-style-type: none">- Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito- Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales- Intereses de la deuda bilateral- Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior- Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por los intereses del contrato de arrendamiento financiero.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9200 del Clasificador por Objeto del Gasto, partidas 924 a 928.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Comisiones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 931.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.2.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Comisiones de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Comisiones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de comisiones de la deuda pública externa del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por comisiones derivadas del servicio de la deuda pública externa.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9300 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 932.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Gastos de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública interna del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 941.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.3.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Gastos de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Gastos de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de gastos de la deuda pública externa del ejercicio.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe de gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública externa.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9400 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 942.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.4.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Costo por Coberturas	Deudora
CUENTA	Costos por Coberturas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos a intermediarios financieros.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el pago de los costos de cobertura de la deuda pública interna y externa del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las variaciones en las tasas de interés, programas de coberturas petroleras, agropecuarias y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura de la deuda pública interna.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por acreedor, de conformidad con el concepto 9500 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 951.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.1	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
CUENTA	Apoyos Financieros a Intermediarios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a intermediarios.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 961.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.4.5.2	Gastos y Otras Pérdidas	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Apoyos Financieros	Deudora
CUENTA	Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los apoyos financieros a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto para compromisos de los programas de apoyo a ahorradores y deudores.

OBSERVACIONES

Se llevará auxiliar por beneficiario, de conformidad con el concepto 9600 del Clasificador por Objeto del Gasto, partida 962.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.1	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Gastos de Ejercicios Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los gastos de ejercicios anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los gastos de ejercicios fiscales anteriores que se cubren en el ejercicio actual.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.2	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Pérdidas por Responsabilidades			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los pagos originados del financiamiento de las responsabilidades derivadas de resolución judicial por la pérdida total por robo o siniestro del patrimonio público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por otros gastos relacionados con pérdidas por responsabilidades.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por la incobrabilidad o dispensa de las responsabilidades derivadas del finamiento por resolución judicial por la pérdida del patrimonio público.

OBSERVACIONES

Auxiliar por responsabilidad.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.3	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Bonificaciones y Descuentos Otorgados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las bonificaciones y descuentos otorgados en mercancías.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por las bonificaciones y descuentos en mercancías, por concepto de diferencias en calidad o peso, dañadas, retraso en la entrega e infracciones a las condiciones del contrato.

OBSERVACIONES

Auxiliar por beneficiario.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.4	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la variación en contra del tipo de cambio de la reestructuración de la deuda.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por el incremento de la deuda pública derivada de la actualización por tipo de cambio.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe en contra por el tipo de cambio de la moneda con respecto a la de otro país.

OBSERVACIONES

Auxiliar por tipo de valor o divisa.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.5	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Diferencias de Cotizaciones Negativas en Valores Negociables			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la variación negativa del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.		
3	Por la diferencia de la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna y externa bajo la par.		
4	Por el incremento de la deuda pública externa derivada de la actualización por tipo de cambio.		
5	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública.		
SU SALDO REPRESENTA Importe de la pérdida generada por la colocación de la deuda pública.			
OBSERVACIONES Auxiliar por tipo de valor o divisa.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.6	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Resultado por Posición Monetaria			

No.	CARGO	No.	ABONO
		1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
De acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC			
SU SALDO REPRESENTA Su utilización será de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.7	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Pérdidas por Participación Patrimonial			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la afectación a resultados de las pérdidas por participación patrimonial que obtiene el ente público.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
SU SALDO REPRESENTA Importe de las pérdidas por participación patrimonial.			
OBSERVACIONES Auxiliar por subcuenta.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
5.5.9.9	Gastos y Otras Pérdidas	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Otros Gastos	Deudora
CUENTA	Otros Gastos Varios			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por otros gastos varios no considerados en las cuentas anteriores.	1	Al cierre del ejercicio por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos.
2	Por la pérdida en la venta de bienes de uso.		

SU SALDO REPRESENTA

Importe del gasto por otras pérdidas ocurridas durante el ejercicio fiscal, no incluido en las cuentas anteriores.

OBSERVACIONES

Auxiliar por subcuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.1	Cuentas de Cierre Contable	Resumen de Ingresos y Gastos	Resumen de Ingresos y Gastos	Deudora/Acreedora
CUENTA	Resumen de Ingresos y Gastos			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de las cuentas del género 5 correspondientes a los resultados por Gastos y Otras Pérdidas.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de las cuentas del género 4 correspondientes a los resultados por Ingresos.
2	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 6.2 Ahorro de Gestión.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 6.3 Desahorro de Gestión.

SU SALDO REPRESENTA

La diferencia entre los ingresos y gastos. Su saldo permite determinar el resultado de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.2	Cuentas de Cierre Contable	Ahorro de la Gestión	Ahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	Ahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro).	1	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado positivo en el patrimonio.
SU SALDO REPRESENTA El resultado positivo de la gestión del ejercicio.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
6.3	Cuentas de Cierre o Corte Contable	Desahorro de la Gestión	Desahorro de la Gestión	Deudora
CUENTA	Desahorro de la Gestión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 6.1 Resumen de Ingresos y Gastos, por el resultado negativo en el patrimonio.	1	Por el traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 3.2.1 Resultado del Ejercicio: Ahorro /(Desahorro).

SU SALDO REPRESENTA

El resultado negativo de la gestión del ejercicio.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.1	Cuentas de Orden Contables	Valores	Valores en Custodia	Deudora
CUENTA	Valores en Custodia			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los valores en custodia.
2	Por los valores en custodia.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.2	Cuentas de Orden Contables	Valores	Custodia de Valores	Acreedora
CUENTA	Custodia de Valores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de los valores en custodia.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio pro el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los valores en custodia.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos jurisdiccionales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.3	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	Deudora
CUENTA	Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de los instrumentos que se prestaron a los formadores de mercado.
2	Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.4	Cuentas de Orden Contables	Valores	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	Acreedora
CUENTA	Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de los instrumentos prestados a los formadores de mercado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los instrumentos prestados a los formadores de mercado.

SU SALDO REPRESENTA

Los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.5	Cuentas de Orden Contables	Valores	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	Deudora
CUENTA	Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los instrumentos entregados de formadores de mercado.
2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.1.6	Cuentas de Orden Contables	Valores	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado.	Acreedora
CUENTA	Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por instrumentos entregados a los formadores de mercado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los instrumentos recibidos de los formadores de mercado.
SU SALDO REPRESENTA Los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.1	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos, Valores de la Deuda Pública	Deudora
CUENTA	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la colocación de títulos de deuda pública interna.
2	Por la emisión de títulos de la deuda pública interna.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.2	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Autorización para la Emisión de Bonos, Título, Valores de la Deuda Externa	Deudora
CUENTA	Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la colocación de títulos de deuda pública externa.
2	Por la emisión de títulos de la deuda pública externa.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.3	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Emisiones Autorizadas de la Deuda Interna y Externa	Acreedora
CUENTA	Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la colocación de títulos de la deuda pública.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De la emisión de títulos deuda pública.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.4	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Interna	Deudora
CUENTA	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el desembolso de los préstamos.
2	Por la firma de los contratos.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública interna.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.5	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Externa	Deudora
CUENTA	Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el desembolso de los préstamos.
2	Por la firma de los contratos.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de la deuda pública externa.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.2.6	Cuentas de Orden Contables	Emisión de Obligaciones	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Interna y Externa	Acreedora
CUENTA	Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el desembolso de los préstamos.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los contratos al momento de su firma.

SU SALDO REPRESENTA
El valor nominal total de la deuda contraída mediante contratos de préstamos de deuda pública interna y externa.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.1	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Avales Autorizados	Deudora
CUENTA	Avales Autorizados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.
2	Por la autorización de avales.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.2	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Avales Firmados	Acreedora
CUENTA	Avales Firmados			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por la autorización de avales.

SU SALDO REPRESENTA

El valor nominal total de los Avales vigentes otorgados por el Gobierno.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.3	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	Deudora
CUENTA	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.
2	Por las garantías recibidas de las deudas a cobrar por parte del Gobierno.	2	Al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.4	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas y Garantías Recibidas	Acreedora
CUENTA	Fianzas y Garantías Recibidas			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor del Gobierno.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total de las fianzas y garantías vigentes recibidas por el Gobierno, por deudas (fiscales y no fiscales) a cobrar.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.5	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	Deudora
CUENTA	Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por el cumplimiento del gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.
2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Es el valor nominal total de las Fianzas otorgadas por obligaciones "no fiscales" del Gobierno.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.3.6	Cuentas de Orden Contable	Avales y Garantías	Fianzas Otorgadas	Acreedora
CUENTA	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el cumplimiento de las obligaciones que dieron origen a las fianzas del gobierno	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de bienes inmuebles y muebles.
SU SALDO REPRESENTA El valor nominal total de las fianzas vigentes otorgadas por el gobierno.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.1	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	Deudora
CUENTA	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.
2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.4.2	Cuentas de Orden Contable	Juicios	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales	Acreedora
CUENTA	Resoluciones de Demandas en Procesos Judiciales			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.

SU SALDO REPRESENTA

Los pasivos por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.1	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Contratos para Inversión Pública	Deudora
CUENTA	Contratos para Inversión Pública			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.
2	Por las inversiones públicas contratadas.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA
Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.5.2	Cuentas de Orden Contable	Inversión Pública	Inversión Pública Contratada	Acreedora
CUENTA	Inversión Pública Contratada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la cancelación de las inversiones públicas contratadas.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
1	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	Por las inversiones públicas contratadas

SU SALDO REPRESENTA

Los contratos destinados a obras y proyectos productivos y acciones de fomento.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.1	Cuentas de Orden Contable	Bienes en Concesionados o en comodato	Bienes Bajo Contrato en Concesión	Deudora
CUENTA	Bienes Bajo Contrato en Concesión			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.
2	Por los bienes bajo contrato en concesionados.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.
SU SALDO REPRESENTA Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.2	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Concesión por bienes	Contrato de Concesión por Bienes	Acreedora
CUENTA	Contrato de Concesión por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en concesión.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en concesionados.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.3	Cuentas de Orden Contable	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes Bajo Contrato en Comodato	Acreedora
CUENTA	Bienes Bajo Contrato en Comodato			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.
2	Por los bienes bajo contrato en comodato.	2	Al cierre del ejercicio por el saldo deudor de esta cuenta.

SU SALDO REPRESENTA

Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
7.6.4	Cuentas de Orden Contable	Contrato de Comodato por Bienes	Contrato de Comodato por Bienes	Acreedora
CUENTA	Contrato de Comodato por Bienes			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la devolución de los bienes bajo contrato en comodato.	1	A la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.
2	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta.	2	De los bienes bajo contrato en comodato.
SU SALDO REPRESENTA Los bienes recibidos bajo contrato de comodato.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Deudora
CUENTA	Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	De la Ley de Ingresos Estimada.	1	Por la ley de ingresos por ejecutar no devengada.
		2	Por el saldo deudor de esta cuenta para el cierre contable.
		3	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA

El importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por concepto de la Ley de Ingresos Estimada.
2	Por el devengado determinable de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios 	2	Por las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.
		3	Por la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 	4	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos Aprovechamientos
4	Por el devengado y cobro de: <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones 	5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.
5	Por los ingresos compensados de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos 	6	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos por Ejecutar	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos por Ejecutar			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Derechos- Productos- Aprovechamientos		
7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Derechos- Productos- Aprovechamientos		
8	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Derechos- Productos- Aprovechamientos		
9	Por el devengado de la venta de bienes de uso		
10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.		
11	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada.		
12	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada.		
SU SALDO REPRESENTA			
La Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Modificada	Deudora /Acreedora
CUENTA	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las modificaciones positivas a la estimación de la Ley de Ingresos.	1	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos.
2	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.	2	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.

SU SALDO REPRESENTA

El importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por la recaudación determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios	1 2	Por las modificaciones negativas a la estimación de la Ley de Ingresos. Por el devengado determinable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	3	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones	4	Por el devengado y cobro de: - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones
4	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos	5	Por los ingresos compensados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	6	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	7	Por la resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos	8	Por el devengo de los Deudores Morosos por incumplimiento del pago, incluye los accesorios determinados por: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos
8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.	9	Por el devengado de la venta de bienes de uso
9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	10	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos Aprovechamientos Por el devengado de la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.
10	Por la devolución de: - Impuestos	11	
11	- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Devengada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Devengada			

No.	CARGO	No.	ABONO
12	Por la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos		
13	Del traspaso del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar.		

SU SALDO REPRESENTA

Los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de la devolución de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios - Participaciones - Transferencias y Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones 	1	Por la recaudación determinable de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos - Venta de bienes y prestación de servicios a corto plazo. - Aportaciones - Convenios
2	Por el pago de la devolución de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramiento y dación en pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Derechos - Productos - Aprovechamientos 	2	Por el devengado y recaudado autodeterminable de: <ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos
3	Al cierre del ejercicio por el saldo acreedor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.	3	Por el devengado y cobro de: <ul style="list-style-type: none"> - Participaciones y Aportaciones - Transferencias Asignaciones - Subsidios y Subvenciones - Ayudas Sociales - Pensiones y Jubilaciones Por los ingresos compensados de:
		4	<ul style="list-style-type: none"> - Impuestos - Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social - Contribuciones de Mejoras - Derechos - Productos - Aprovechamientos



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.1.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Ley de Ingresos	Ley de Ingresos Recaudada	Acreedora
CUENTA	Ley de Ingresos Recaudada			

No.	CARGO	No.	ABONO
		5	Por la recaudación originada de Convenio de pago en parcialidades incluye los accesorios determinados de: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Derechos- Productos- Aprovechamientos
		6	Por la recaudación originada de resolución Judicial de incumplimiento de pago incluye los accesorios determinados por: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Derechos- Productos- Aprovechamientos
		7	Por la recaudación en especie la originada de resolución Judicial definitiva de: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Derechos- Productos- Aprovechamientos
		8	Por el cobro por la venta de Bienes de uso.
		9	Por el cobro de Deudores Morosos por el incumplimiento del pago de: <ul style="list-style-type: none">- Impuestos- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social- Derechos- Productos- Aprovechamientos
		10	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.

SU SALDO REPRESENTA

El cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.1	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acreedora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto original autorizado que se realicen en el ejercicio	1	Por el presupuesto de egresos aprobado.
2	Del traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.		
3	Por el saldo acreedor de esta cuenta para el cierre contable.		
SU SALDO REPRESENTA El importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.2	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos por Ejercer	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos por Ejercer			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el presupuesto de egresos aprobado.	1	Por las reducciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.	2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.	3	Por el presupuesto comprometido.
4	Del traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de la cuenta a la 8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido.	4	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.
5	Por el traspaso del saldo acreedor de la cuenta 8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado.	5	Por el traspaso del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado.

SU SALDO REPRESENTA
El Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.3	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto Modificado	Deudora /Acreedora
CUENTA	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por las reducciones liquidas al presupuesto autorizado aprobado.	1	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al presupuesto aprobado.
2	Por las reducciones compensadas al presupuesto aprobado.	2	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al presupuesto aprobado.
3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo acreedor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.	3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.
SU SALDO REPRESENTA El importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.			
OBSERVACIONES			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.4	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Comprometido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Comprometido			

No.	C	No.	ABONO
1	Por el registro del presupuesto comprometido.	1	Por el devengado por:
2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		<ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
		2	Por el devengado de:
			<ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
		3	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta cuenta a la 8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por el devengado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores 	1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.5	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Devengado	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Devengado			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros 		<ul style="list-style-type: none"> - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
2	Por el devengado por: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. 	2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas.
3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.	3	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro.
		4	Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores 	1	<p>Por el pago de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.6	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Ejercido			

No.	CARGO	No.	ABONO
	<ul style="list-style-type: none"> - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros 		<ul style="list-style-type: none"> - Participaciones y aportaciones de capital. - Compra de títulos y valores - Concesión de prestamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de:	2	Por el pago de:
	<ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios 		<ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios
3	<ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles 	3	<ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles
	<ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a contratistas. 	4	<ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a contratistas.
	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
			Por el traspaso al cierre del ejercicio del saldo deudor de esta a la 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.

SU SALDO REPRESENTA

El monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
8.2.7	Cuentas de Orden Presupuestarias	Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos Ejercido	Deudora
CUENTA	Presupuesto de Egresos Pagado			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones) - Cuotas y Aportaciones Patronales - Adquisición de materiales y suministros - Servicios generales - Transferencias internas y asignaciones al sector público - Transferencias al resto del sector público - Subsidios y subvenciones - Ayudas sociales - Pensiones y jubilaciones - Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos - Transferencias al exterior - Adquisición de mobiliario y equipo de administración - Adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo - Adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio - Adquisición de vehículos y equipo de transporte - Adquisición de equipo de defensa y seguridad - Adquisición de maquinaria, otros equipos y herramientas - Adquisición de activos biológicos - Adquisición de bienes inmuebles - Adquisición de activos intangibles - Obras públicas en bienes de dominio público y propio - Proyectos productivos y acciones de fomento - Compra de títulos y valores - Concesión de préstamos - Inversiones en Fideicomisos mandatos y otros análogos - Participaciones - Aportaciones - Convenios - Amortización de la deuda pública - Intereses, comisiones y otros gastos de la Deuda Pública - Costos de cobertura - Apoyos financieros 	1	Por la devolución de Materiales y suministros.
		2	Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro
		3	Por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit presupuestario.
3	Por el pago de: <ul style="list-style-type: none"> - Anticipos a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios - Anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles - Anticipos a contratistas. Por la devolución de Materiales y suministros con reintegro		

SU SALDO REPRESENTA

La cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.1	Cuentas Cierre Presupuestario	Superávit Financiero	Superávit Financiero	Deudora
CUENTA	Superávit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los ingresos recaudados superan a los gastos devengados.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.2	Cuentas Cierre Presupuestario	Déficit Financiero	Déficit Financiero	Deudora
CUENTA	Déficit Financiero			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el saldo deudor de la cuenta 8.1.1 Ley de Ingresos Estimada al cierre del ejercicio.	1	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada al cierre del ejercicio.
2	Por el saldo deudor de la cuenta 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado al cierre del ejercicio.	2	Por el saldo acreedor de la cuenta 8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado al cierre del ejercicio.
3	Por el saldo deudor de la cuenta 9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores al cierre del ejercicio.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario que resulta cuando los gastos devengados del ejercicio superan a los ingresos recaudados.

OBSERVACIONES



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



NUMERO	GENERO	GRUPO	RUBRO	NATURALEZA
9.3	Cuentas de Cierre Presupuestario	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Deudora
CUENTA	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			

No.	CARGO	No.	ABONO
1	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado.	1	Al cierre del ejercicio por el registro del saldo deudor de esta cuenta para la determinación del superávit o déficit financiero.
2	Por el traspaso del saldo deudor de la cuenta 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido.		

SU SALDO REPRESENTA

El importe presupuestario destinado a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

OBSERVACIONES



6. GUIAS CONTABILIZADORAS

Las Guías Contabilizadoras deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de estos.

I. ASIENTO DE APERTURA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la apertura de libros por el saldo del ejercicio inmediato anterior.	Auxiliar contable del ejercicio inmediato anterior.	Al inicio del Año	1.0.0.0 Activo	2.0.0.0 Pasivo		
				3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio	3.0.0.0 Hacienda Pública/ Patrimonio		
				7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable	7.0.0.0 Cuentas de Orden Contable		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VII.1.1 REGISTRO PRESUPUESTARIO DE LA LEY DE INGRESOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de ingresos estimada.	Ley de Ingresos aprobada.	Anual			8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
3	Modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Modificación de la Ley de Ingresos.	Eventual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
4	Ingresos devengados.	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Ingresos recaudados.	Formato de pago autorizado, recibo oficial y/o estados de cuenta bancarios.	Frecuente			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VII.1.2 REGISTRO PRESUPUESTARIO DEL GASTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el presupuesto de Egresos aprobado.	Presupuesto de egresos aprobado.	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado
2	Por las ampliaciones/adiciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Eventual Eventual Eventual Frecuente			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
3	Por las reducciones liquidas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Frecuente			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
4	Por las ampliaciones/adiciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Frecuente			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
5	Por las reducciones compensadas al Presupuesto aprobado.	Oficio de adecuación presupuestaria.	Frecuente			8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido o Devengado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Por el presupuesto comprometido.	Contrato o pedido.				8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido o Devengado
7	Por el presupuesto devengado.	Contrato, factura, recibos, estimaciones de avance de obra o documento equivalente.				8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el presupuesto ejercido.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.				8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el presupuesto pagado.	Documento de pago emitido por la Tesorería correspondiente (cheque, transferencias bancarias, efectivo).					



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los impuestos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por la clasificación por concepto de impuestos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.1 IMPUESTOS

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de impuestos determinables. <->	Documento emitido por autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación de impuestos determinables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma. <->	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.1.1 Efectivo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los impuestos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.1 IMPUESTOS

II.1.1 IMPUESTOS							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado de impuestos autodeterminables recibidos en la Tesorería y/o auxiliares de la misma.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
8	Por los depósitos de los impuestos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.1 I

--

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos compensados por impuestos. ↔	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del Convenio de pago de impuestos en parcialidades (sin previo devengado). ↔	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.1 IMPUESTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
					4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior		
					4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		
					4.1.1.6 Impuestos Ecológicos		
					4.1.1.7 Accesorios de Impuestos		
					4.1.1.9 Otros Impuestos		
					4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
12	Por el cobro de las parcialidades del Convenio de pago de los impuestos.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por impuestos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por impuestos (sin previo devengado). ↔	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio		
					4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o		
					4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o		
					4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o		
					4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o		
					4.1.1.9 Otros Impuestos o		
					4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
					1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
15	Por el cobro de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.1.1 Efectivo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos de los impuestos por resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
17	Por el cobro en especie de la resolución judicial definitiva por impuestos. ↔	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente.	Eventual	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los bienes derivado dación en pago, s de embargos, decomisos, aseguramientos y	Autorización de la devolución por autoridad fiscal correspondiente la	Eventual	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengo por deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↔	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.1.1 Impuestos Sobre los Ingresos o 4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio o 4.1.1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones o 4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior o 4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables o 4.1.1.6 Impuestos Ecológicos o 4.1.1.7 Accesorios de Impuestos o 4.1.1.9 Otros Impuestos o 4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
20	Por el cobro a deudores morosos por incumplimientos del pago de los impuestos, incluye los accesorios determinados. ↔	Formatos de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósitos de los impuestos por deudores morosos por incumplimientos de pago recaudados en caja . Notas: ↔ Registro Automático Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	C O N	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estados de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
3	Por los depósitos de las cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja. Por la clasificación por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario. Resumen de distribuciones de Ingresos de la Oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda		
				2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
					4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
					4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		
					4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda		
					4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social		
					4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro		
4	Por el devengado por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables. ↔	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					1.1.1.1 Efectivo o		
					1.1.1.2 Bancos/		
					1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por la recaudación por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social determinables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente				



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por los depósitos de las cuotas y aportaciones de seguridad social determinables recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado por concepto de cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
8	Por los depósitos de las cuotas y aportaciones de seguridad social autodeterminables recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente		1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de cuotas y aportaciones de seguridad social.	Autorización de la devolución por la autoridad correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega en efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO - CIUDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos compensados por cuotas y aportaciones de seguridad social.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
11	Por el devengado al formalizarse la suscripción del convenio de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social en parcialidades (sin previo devengado). ↔	Convenio de pago o documento equivalente.	Frecuente	4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social o 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
12	Por el cobro por las parcialidades del convenio de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social. ↔ 13 Por los depósitos de las parcialidades por cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de	Frecuente Frecuente Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↔	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Por el cobro de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en resolución judicial definitiva (sin previo devengado). ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
15	Por los depósitos de las parcialidades por cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
	Por el cobro en especie de cuotas y aportaciones de seguridad social originada en la resolución judicial definitiva.	Oficio de autorización de recepción de bienes embargados y/o documento equivalente.	Eventual	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16				1.1.1.1 Efectivo			
17	Por la devolución de bienes derivados de embargados, decomisos, aseguramiento y	Autorización de la devolución por la	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos	8.1.2 Ley de Ingresos por
					1.1.9.3 Bienes		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
19	Por el devengado por deudores morosos por incumplimientos de cuotas y aportaciones de seguridad social, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↔	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda o 4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social o 4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro o 4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social o 4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
20	Por el cobro a deudores morosos por incumplimiento de cuotas y aportaciones de seguridad social. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
21	Por los depósito de las cuotas y aportaciones de seguridad social recaudadas en caja de los deudores morosos. 1Nota: ↔ Registro automático Esta guía se complementa con la V.I.6 Venta de Bienes Provenientes de Adjudicaciones, Decomisos y dación en Pago	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

No.	CONCEPTO	DOCUM ENT O ELEN	PERIODI- CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar 1.1.1.1 Efectivo		
2	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta de	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		
3	Por la clasificación por concepto de contribuciones de mejoras.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
4	Por el devengado por concepto de contribuciones de mejoras determinables.	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
5	Por la recaudación por concepto de contribuciones de mejoras determinables.	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.1.2 Bancos / Tesorería 1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras determinable recaudadas en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo		1.1.1.1 Efectivo	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

--

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por el devengado y recaudado por contribuciones de mejoras autodeterminables.↔↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
8	Por los depósitos de las contribuciones de mejoras autodeterminables recibidas en caja.	Ficha de depósito. o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de contribuciones de mejoras.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.3.1 Contribución de Mejoras por Obras Públicas o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

--

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por las contribuciones de mejoras compensadas.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	4.1.3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
	Nota: ↔ Registro automático						



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
2	Por los depósitos de los derechos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		
3	Por la clasificación por concepto de derechos. ↔	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
4	Por el devengado por concepto de derechos determinables. ↔	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperación a Corto Plazo	4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.4 DERECHOS

REGISTRO							
No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 1.1.2.4 Ingresos por Recuperación a Corto Plazo		
5	Por la recaudación por concepto de derechos determinables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo o 4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los ingresos por derechos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.2 Bancos / Tesorería		
7	Por el devengado y recaudado por derechos autodeterminables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperación a Corto Plazo	4.1.2 Derechos a los Hidrocarburos o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
				1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
8	Por los depósitos de los ingresos por derechos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.		4.1.4.1			
9	Por la devolución y pago por derechos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos o			
				4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o			
				4.1.4.4 Accesorios de Derechos o			
				4.1.4.9 Otros Derechos o			
				4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
12	Por el cobro de las parcialidades del convenio de pago por derechos. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
13	Por los depósitos de las parcialidades recaudadas por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
14	Por la resolución judicial por incumplimiento de pago por derechos, incluye los accesorios determinados (sin previo devengado). ↔	Resolución judicial definitiva.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos Recupera por Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.2.4 Ingresos Recupera por Corto Plazo 4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.4 DERECHOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por el cobro de derechos originados en resolución judicial definitiva. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
16	Por los depósitos de derechos originados en resolución judicial definitiva recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
17	Por el devengo por deudores morosos por derechos incluye los accesorios (sin previo devengado). ↔	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.4.1 Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público o 4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos o 4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios o 4.1.4.4 Accesorios de Derechos o 4.1.4.9 Otros Derechos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
18	Por el cobro de deudores morosos por derechos. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o			
19	Por los depósitos por deudores morosos recaudados por derechos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
	Nota: ↔ Registro automático			1.1.1.1 Efectivo	1.1.1.1 Efectivo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por clasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Diario	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar .1.1.1 Efectivo		
2	Por los depósitos de los Productos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y		
3	Por la clasificación por concepto de Productos.	Resumen de distribuciones de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
4	Por el devengado por concepto de productos determinables. ↻	Documento de cobro emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
5	Por la recaudación por concepto de productos determinables. ↔↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósitos de los ingresos por productos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado de productos autodeterminables. ↔↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.2.4 Ingresos por recuperar a Corto Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por los depósitos de los ingresos por productos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
9	Por la devolución y pago de productos.	Autorización de la devolución por la autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devolución de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 1.1.2 Bancos / Tesorería 4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público o 4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados o 4.1.5.3 Accesorios de Productos o 4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes De Liquidación o Pago	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 1.1.1.1 Efectivo 2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.5 PRODUCTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos por productos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Frecuente	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				4.1.5.3 Accesorios de Productos	4.1.5.3 Accesorios de Productos		
				4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes		
				4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Nota: ↔ Registro automático							



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los ingresos por reclasificar.	Corte de caja o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar		
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
2	Por los depósito de los aprovechamientos recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	4.1.6.1 Incentivos Derivados de		
3	Por la clasificación por concepto de aprovechamientos.	Resumen de distribución de Ingresos de la oficina recaudadora o documento equivalente.	Frecuente	2.1.9.1 Ingresos por Clasificar	la Colaboración Fiscal o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.1.6.2 Multas o		
					4.1.6.3 Indemnizaciones o	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
					4.1.6.4 Reintegros o		
					4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o		
					4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o		
					4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o		
					4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o		
					4.1.6.9 Otros		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
4	Por el devengado por concepto de aprovechamientos determinables. ↵	Documento emitido por la autoridad competente.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios de Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la recaudación por concepto de aprovechamientos determinables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
6	Por los depósito de los aprovechamientos determinables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
7	Por el devengado y recaudado por concepto de aprovechamientos autodeterminables. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
8	Por los depósitos de los aprovechamientos autodeterminables recaudados en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1 Efectivo		
9	Por la devolución y pago de aprovechamientos.	Autorización de la devolución por la Autoridad fiscal correspondiente, oficio de autorización de pago de devoluciones de ingresos, entrega de efectivo, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.1 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.6 APROVECHAMIENTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por los ingresos por aprovechamientos compensados.	Declaración del contribuyente o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal o 4.1.6.2 Multas o 4.1.6.3 Indemnizaciones o 4.1.6.4 Reintegros o 4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas o 4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes o 4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones o 4.1.6.8 Accesorios por Aprovechamientos o 4.1.6.9 Otros Aprovechamientos o 4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada 8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
NOTA:							



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.7 VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado al realizarse la venta de bienes y prestación de servicios. ↔	Factura, contrato de compra venta o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.1.7.1 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o 4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
2	Por el cobro por el ingreso de venta de bienes y prestación de servicios. ↔	Formato de pago autorizado, recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.1 Efectivo o 1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
3	Por el depósito de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
4	Por la devolución y pago de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios. ↔	Autorización de la devolución, cheque o transferencia bancaria.	Eventual	4.1.7.1 Ingresos por la Venta de Mercancías o 4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno o 4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados o 4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
	NOTA: ↔ Registros Automáticos			2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
PARTICIPACIONES							
1	Por el anticipo de participaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por la recaudación de ingresos participable por parte de las Entidades Federativas.	Recibo oficial, estado de cuenta bancario.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.9.2 Recaudación por Participar		
Liquidación periódica por concepto de participaciones.							
3	Por la aplicación de las constancias de participaciones o documento equivalente.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria, liquidación de participaciones.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
4	Por el devengado y cobro de participaciones. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.1 Participaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
5	Por la diferencia resultante del ajuste en contra de las participaciones del ente público.	Autorización de la devolución.	Eventual	4.2.1.1 Participaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
6	Por el pago de la diferencia resultante del ajuste en cuenta del ente público.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
APORTACIONES							
7	Por el devengado de aportaciones. ↔	Calendario de pagos, previo cumplimiento de las reglas de operación.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.2 Aportaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	Por el cobro de aportaciones. ↔						
8	Por la devolución de aportaciones.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
9		Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.1.2 Aportaciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
CONVENIOS							
10	Por el devengado de los ingresos por convenios. ↔	Convenio o documento de cobro.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.1.3 Convenios	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
11	Por el cobro de los ingresos por convenios. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
12	Por la devolución de los ingresos por convenios.	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.1.3 Convenios	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES							
13	Por el devengado y cobro por transferencias y asignaciones. ↔	Estado de Cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
					4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público		
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
14	Por la devolución por transferencias y asignaciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público o	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				4.2.2.2 Transferencias al Resto del Sector Público			
				2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos / Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES							
15	Por el devengado y cobro de los ingresos por subsidios y subvenciones. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.1.8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
16	Por la devolución de los ingresos por subsidios y subvenciones.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.3 Subsidios y Subvenciones	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
	AYUDAS SOCIALES			2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
17	Por el devengado y cobro de los ingresos por ayudas sociales. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.4 Ayudas Sociales	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
18	Por la devolución de los ingresos por ayudas sociales.	Autorización de la devolución, cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.4 Ayudas Sociales	2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
	PENSIONES Y JUBILACIONES			2.1.1.8 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
19	Por el devengado y cobro de los ingresos por pensiones y jubilaciones. ↔	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
20	Por la devolución de los ingresos por pensiones y jubilaciones.	Autorización de la devolución, Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	4.2.2.5 Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
				2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	NOTA: ↔ Registro Automático						



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENT O FUENTE	PERIODI - CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>EJEMPLO BIENES INMUEBLES</p> <p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso a su valor en libros y baja del bien.</p>	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.1 Terreno s o 1.2.3.2 Vivienda s o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionale s o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	.2.3.1 Terreno s o		
2	<p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con pérdida y baja del bien.</p>	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.2 Vivienda s o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionale s o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	1.2.3.1 Terreno s o 1.2.3.2 Vivienda s o		
	- Registro de la pérdida.			5.5.9.9 Otras Gastos Varios	1.2.3.3 Edificios no Habitacionale s o	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada
3	<p>Por el devengado por venta de bienes inmuebles de uso con utilidad y baja del bien.</p>	Contrato de compra-venta o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



II.2.1 VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
	- Baja de la depreciación.			1.2.6.1 Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles			
	- Registro de la utilidad.				4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios		
4	Por el cobro por la venta de bienes inmuebles de uso.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.1 Efectivo o	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
5	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes de uso recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		
6	Por la venta de bienes muebles no registrados en el inventario.	Contrato de compra-venta o documento equivalente, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.1 Efectivo o	4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
				1.1.1.2 Bancos/ Tesorería			
7	Por los depósito de los ingresos por venta de bienes muebles no registrados en el inventario recibidos en caja.	Ficha de depósito o estado de cuenta bancario.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.1 Efectivo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.1 SERVICIOS PERSONALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Público	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales y retenciones). ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los gastos por servicios personales (nómina, honorarios, otros servicios personales). ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por cuotas y aportaciones patronales, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Resumen de nómina o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.4 Seguridad Social o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de cuotas y aportaciones patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de las cuotas y aportaciones obrero/patronales, retenciones a terceros, contribuciones y demás obligaciones derivadas de una relación laboral. ↔	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Periódica	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
<p>NOTA: ↔ Registros automáticos.</p>							



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	a) Registro de materiales y suministros en almacén. Por el devengado por adquisición de materiales y suministros.	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros.	Cuenta por Liquidar Certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por adquisición de materiales y suministros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la devolución de los materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
5	Por la devolución de los materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Eventual	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Cuenta por Liquidar Certificada.	Eventual	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
7	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
8	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el consumo de materiales y suministros por el ente público.	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o	1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODO	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	<p>b) Registro de materiales y suministros sin almacén</p> <p>Por el devengado por adquisición de materiales y suministros. ↵↵</p>	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIO DI- CIDA	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o			
				5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o			
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o			
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecue	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuest o de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	n	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	8.2.7 Presupuest o de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la devolución de materiales y suministros (antes del pago).	Tarjeta de salida de almacén o documento equivalente.	Frecue		5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o	8.2.4 Presupuest o de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
			n		5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
			Eventu		5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o		
			al		5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o	8.2.5 Presupuest o de Egresos Devengado	



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
14	Por la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Tarjeta de salida de almacén, nota de crédito o documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario,	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.2 MATERIALES Y SUMINISTROS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros con nota de crédito. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente		5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
16	Por el pago por adquisición de materiales y suministros con nota de crédito.	Nota de crédito.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
17	Por el cobro de la devolución de materiales y suministros (después del pago).	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
<p>NOTA: ↔ Registros automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.</p>							



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.3 SERVICIOS GENERALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de contratación de servicios generales. ↔	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.8 Servicios Oficiales o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↔	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público o 5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2		Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias internas, y asignaciones al sector público. ↔	Cheques, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el pago de transferencias internas y asignaciones al sector público. ↔	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales o 5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por el devengado de transferencias al resto del sector público. ↔		Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6		Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	5.2.3.1 Subsidios o 5.2.3.2 Subvenciones	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
7			Frecuente			8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
8	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las transferencias al resto del sector público. ↔	Calendario de pagos del convenio.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
9	Por el pago de las transferencias al resto del sector público. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas o	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
10	Por el devengado de subsidios y subvenciones.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	5.2.4.2 Becas o 5.2.4.3 Ayudas Sociales a Instituciones o 5.2.4.4 Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los subsidios y subvenciones. ↔	Calendario de pagos del convenio.					
	Por el pago de subsidios y subvenciones. ↔						



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de ayudas sociales. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de ayudas sociales. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por el devengado de pensiones y jubilaciones. ↔	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.5.1 Pensiones o 5.2.5.2 Jubilaciones o 5.2.5.9 Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de pensiones y jubilaciones. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de pensiones y jubilaciones. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
16	Por el devengado de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔	Calendario de pago del contrato.	Frecuente	5.2.6.1 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno o 5.2.6.2 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
17	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
18	Por el pago de transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
19	Por el devengado de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Calendario de pago o documento equivalente.	Frecuente	5.2.7.1 Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
20	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias a la seguridad social por obligación de Ley.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
21	Por el pago de las transferencias a la	Cheque, ficha de	Frecuente	2.1.1.5	1.1.1.2	8.2.7	8.2.6



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.4 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
22	Por el devengado de donativos.	Oficio de autorización o documento equivalente.	Frecuente	5.2.8.1 Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro o 5.2.8.2 Donativos a Entidades Federativas y Municipios o 5.2.8.3 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados o 5.2.8.4 Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Estatales o 5.2.8.5 Donativos Internacionales	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
23	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de donativos.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
24	Por el pago de los donativos	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
25	Por el devengado de transferencias al exterior. ↔	Calendario de pago del convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.2.9.1 Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales o 5.2.9.2 Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
26	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de transferencias al exterior. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
27	Por el pago de transferencias al exterior. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o Transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.5 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de participaciones. ↔	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el devengado de aportaciones. ↔	Calendario de pago de convenio documento equivalente.	Frecuente	5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3	Por el devengado de convenios. ↔	Calendario de pago de convenio o documento equivalente.	Frecuente	5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
4	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ↔	Oficio de autorización, cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	5.3.3.1 Convenios de Reasignación o	2.1.1.4 Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
	Por el pago de participaciones, aportaciones y convenios. ↔			5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	NOTA: ↔ Registros automáticos.						



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.1.6 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Oficio de autorización, calendario de pago, contrato.	Frecuente	5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa o 5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna o 5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa o 5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna o 5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa o 5.4.4.1 Costo por Coberturas	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por el devengado por apoyos financieros. ↔	Acuerdo documento equivalente.	Frecuente	5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermediarios o 5.4.5.2 Apoyos Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
5	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de apoyos financieros. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
6	Por el pago de apoyos financieros. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.6 Intereses y Comisiones por pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.1 COMPRA DE BIENES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
EJEMPLO PARA BIENES INMUEBLES							
1	Por el devengado de la adquisición de bienes inmuebles. ↔	Acta de recepción de bienes o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de cuenta por liquidar certificada por la adquisición de bienes inmuebles. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de la adquisición de bienes inmuebles. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
<p>NOTA: ↔ Registros automáticos. Se complementa con la guía V.2.2. Anticipos a Proveedores.</p>							



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Obras por contrato Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Factura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos por obras públicas en bienes de dominio público por contrato.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
5	Por el devengado de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↔	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso			
				1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso			
				1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso			
				1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso			
				1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso			
				1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↵	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes de dominio público por contrato. ↵	Cheque, ficha de depósito o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
					2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
1	Obras por administración Por el devengado de gastos de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↵	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 1.2.3.5 Construc- ciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.3 Construc- ción de Obras para el Abasteci- miento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomu- nicaciones en Proceso o 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunica- ción en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construc- ciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamien- to en Construc- ciones en	5.1.1.1 Remunera- ciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remunera- ciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remunera- ciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes de dominio público por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago por adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el devengado de la contratación de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por la capitalización de servicios generales, a construcciones en proceso de bienes de dominio público, por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especiali-	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.2 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. «↔»	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de servicios generales de obras públicas en bienes de dominio público, por administración con tipo de gasto de capital. «↔»	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
	Por la expedición de la Cuenta por Liquidar Certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cuenta por Liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
13	Por el pago de las retenciones a favor de terceros.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencias bancaria.	Frecuente	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
<p>NOTA</p> <p>Se complementa con la guía V.2.3. Anticipos a Contratistas por Obra Pública.</p>							



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>Obras por contrato</p> <p>Por los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔</p>	Factura o contrato.	Frecuente	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	<p>Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔</p>	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	<p>Por el pago de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔</p>	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	<p>Por la capitalización de los estudios, formulación y evaluación de proyectos de obras públicas en bienes propios por contrato.</p>	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u. Obra	1.2.7.1 Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por el devengado por obras públicas en bienes propios por contrato. ↔	Estimación de obra o finiquito debidamente validados.	Frecuente	1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
7	Por el pago de obras públicas en bienes propios por contrato. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
1	Obras por administración Por el devengado de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración, con tipo de gasto de capital. ↔	Resumen de nómina, lista de raya o documento equivalente.	Frecuente	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o 5.1.1.6 Pago de	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo o 2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la capitalización de servicios personales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 1).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente o		
				1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o	5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio o		
				1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o	5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales o		
				1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o	5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas o		
				1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o	5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
4	Por el pago de los gastos por servicios personales de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
5	Por el devengado de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Factura, contrato, constancia de recepción de los bienes o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto Comprometido
6	Por la capitalización de materiales y suministros a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 5).	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y	5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
7	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
8	Por el pago de la adquisición de materiales y suministros de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
9	Por el devengado de contratación de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.3.1 Servicios Básicos o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
10	Por la capitalización de los servicios generales a construcciones en proceso de bienes propios por administración (registro simultáneo con 9).	Expediente de obra.	Frecuente	5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales 1.2.3.6 Construcciones en proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en	5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o 5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios o 5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o 5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o 5.1.3.9 Otros Servicios Generales		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
11	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
12	Por el pago de los servicios generales de obras públicas en bienes propios, por administración con tipo de gasto de capital. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
13	Por la activación de construcciones en proceso de bienes propios, por administración a bienes inmuebles e infraestructura; a la conclusión de la obra.	Expediente de obra.	Frecuente	1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o	1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios 1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



III.2.3 EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN BIENES PROPIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o	1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o		
				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o	1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		
				1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles			
14	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de las retenciones a favor de terceros. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
15	Por el pago de las retenciones a favor de terceros. ↔	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
1	Por el arrendamiento financiero a la firma del contrato.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero 1.2.7.3 Gastos	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la porción del arrendamiento financiero de largo plazo a corto plazo	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.2.3.5 Arrendamiento Financiero a Largo Plazo	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
3a	Por la disminución sobre los derechos e intereses diferidos del arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	2.1.3.3 Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	1.2.7.2 Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero o 1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
3b	Por el devengado de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento 5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna o 5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
3c	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero. ↔	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3d	Por el pago de los derechos sobre bienes e intereses en arrendamiento financiero.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
3e	Por la incorporación al activo de la porción del arrendamiento financiero (Sin considerar los intereses)	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero	5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento		
4	Por la incorporación del bien al Patrimonio al aplicar la opción de compra del contrato de arrendamiento financiero.	Contrato de arrendamiento financiero.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4	1.2.9.2 Bienes en Arrendamiento Financiero		

NOTA:



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administra- ción			
				1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o			
				1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Adminis- tración o			
				1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovi- suales o			
				1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o			
				1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio p			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p			
				1.2.4.4 Equipo de Transporte			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



IV.2.1 ARRENDAMIENTO FINANCIERO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o			
				1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques o			
				1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o			
				1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o			
				1.2.4.4.5 Embarca- ciones o			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o			
				1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o			
				1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción o			
				1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondi- cionado, Calefacción y de Refrige- ración Industrial y Comercial o			
				1.2.4.6.5 Equipo de Comunica- ción y Teleco- municación o			
				1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o			
				1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o			
				1.2.4.6.9 Otros Equipos o			
				1.2.5.1 Software			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los depósitos de fondos de terceros a corto plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o 2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
2	Por los depósitos de fondos de terceros a largo plazo.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2.2.5.5 Otros Fondos de		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
3	Por el reintegro de los fondos de terceros a corto plazo.	Cheque transferencia bancaria.	y/o	Eventual	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto Plazo o 2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
4	Por el reintegro de los fondos de terceros a largo plazo.	Cheque transferencia bancaria.	y/o	Eventual	2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
5	Por los beneficios extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de corto plazo.	Oficio autorización documento equivalente.	de o	Eventual	2.1.6.1 Fondos en Garantía a Corto Plazo o 2.1.6.2 Fondos en Administración a Corto Plazo o 2.1.6.3 Fondos Contingentes a Corto	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.1 FONDOS DE TERCEROS, BIENES Y VALORES EN GARANTÍA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
6	Por los ingresos extraordinarios por el vencimiento de fondos de terceros de largo plazo.	Oficio de autorización documento equivalente.	Eventual	2.1.6.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo o 2.1.6.5 Otros Fondos de Terceros a Corto Plazo en garantía y/o Administración 2.2.5.1 Fondos en Garantía a Largo Plazo o 2.2.5.2 Fondos en Administración a Largo Plazo o 2.2.5.3 Fondos Contingentes a Largo Plazo o 2.2.5.4 Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo o 2.2.5.5 Otros Fondos de Terceros a Largo Plazo en Garantía y/o Administración	4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios varios		
7	Por los ingresos extraordinarios en bancos por el vencimiento de los fondos de terceros.	Transferencia bancaria	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.6 Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
8	Por el reconocimiento de los valores y bienes en garantía.	Recibo oficial.	Eventual	1.1.9.1 Valores en Garantía o 1.1.9.2 Bienes en Garantía	2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o 2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
9	Por la devolución de los valores y bienes en garantía.	Constancia de liberación de los valores y bienes.	Eventual	2.1.6.6 Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo o 2.2.5.6 Valores y Bienes en Garantía a	1.1.9.1 Valores en Garantía o 1.1.9.2 Bienes en Garantía		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.2 DEUDORES DIVERSOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el cobro a deudores diversos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo o 1.2.2.2 Deudores Diversos a Largo Plazo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>EJEMPLO ILUSTRATIVO DE LOS REGISTROS BASICOS, EN TANTO EL CONAC EMITA LOS LINEAMIENTOS</p> <p>De la entrada de Inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción.</p>	Tarjeta de entrada de almacén o documento equivalente.	Frecuente	<p>1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción</p> <p>1.1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima</p> <p>1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima</p> <p>1.1.4.4.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima</p> <p>1.1.4.4.4 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima</p> <p>1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima</p> <p>1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima</p> <p>1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plásticos y Hule</p>	5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.3 ALMACÉN E INVENTARIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por la salida de inventario de materias primas, materiales y suministros para la producción a proceso de elaboración.	Tarjeta de almacén o documento equivalente.	Frecuente	1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima 1.1.4.3 Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	1.1.4.4 Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 1.1.4.4.1 Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.2 Productos Textiles Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.3 Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.4 Productos Combustibles, Lubricantes y Aditivos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.6 Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.7 Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima 1.1.4.4.9 Otros Productos y Mercancías Adquiridas como Materia Prima		
4	Transformación de mercancías en proceso a mercancías terminadas.	Tarjeta de almacén o equivalente	Frecuente	1.1.4.2 Inventario de	1.1.4.3 Inventario de Mercancías		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.4 BIENES EN CONCESIÓN

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
Ejemplo: Bienes Inmuebles							
1	Entrega de bienes en concesión.	Contrato de concesión.	Frecuente	1.2.9.1 Bienes en Concesión	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del Concesionario.	Contrato de concesión del ente público.	Frecuente	7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes		
3	Conclusión del contrato de Concesión	Contrato de concesión.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.1 Bienes en Concesión		
4	Por los bienes entregados por el ente público al Concesionario por la conclusión del contrato.	Contrato de concesión.	Frecuente	7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.5 BIENES EN COMODATO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ejemplo: Bienes Inmuebles Entrega de bienes en comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.9.3 Bienes en Comodato	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles		
2	Por los bienes recibidos por el ente público por parte del comodante.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes		
3	Por los bienes entregados por el ente público al comodante de comodato.	Contrato de comodato.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.9 Otros Bienes Inmuebles	1.2.9.3 Bienes en Comodato		
4	Por la devolución de los bienes del ente público comodatario al ente público comodante por la conclusión del contrato.	Contrato de comodato.	Frecuente	7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.6 VENTA DE BIENES PROVENIENTES DE ADJUDICACIONES, DECOMISOS Y DACIÓN EN PAGO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la venta de bienes provenientes de adjudicación, decomisos y dación en pago.	Acta entregada, informe de venta y factura.	Frecuente	1.1.2.2 cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1.1.9.3 Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramiento y Dación en Pago		
2	Por el ingreso derivado de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Cesión de derechos, factura, recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.2 Cuentas por cobrar a Corto Plazo		
3	Por los gastos generados de la venta de bienes provenientes de adjudicaciones, decomisos y dación en pago.	Factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por las diferencias de cotización a favor de valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP o 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP o 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP o 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP	4.3.9.4 Diferencias de Cotización en Valores Negociables		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.7 DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN MONEDA EXTRANJERA Y TÍTULOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por las diferencias de cotización negativa en valores negociables en moneda extranjera.	Estado de cuenta de los valores.	Frecuente	5.5.9.5 Diferencias de Cotización negativa en Valores Negociables	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1 Colocaciones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional o 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera o 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP o 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP o 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP o 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la entrega de recursos para la constitución del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Anual	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por el ingreso del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Anual	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
3	Por el uso del fondo rotatorio o revolvente.	Emisión de medio de pago o boleta de extracción.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
4	Por la comprobación del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de comprobación de gastos/factura o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.8 FONDO ROTATORIO O REVOLVENTE

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos			
5	Por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio de autorización de fondo rotatorio o revolvente, documento equivalente y emisión de medio de pago.	Frecuente	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
6	Por el ingreso por la reposición del fondo rotatorio o revolvente.	Oficio validado, estado de cuenta.	Frecuente	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
7	Por el reintegro de los recursos para la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.3 Bancos/ Dependencias y Otros		
8	Por el ingreso de los recursos por el reintegro derivado de la cancelación del fondo rotatorio o revolvente.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Anual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.1.9 OTROS GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTR			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado por otros gastos.	Contrato, factura o documento equivalente.	Frecuente	5.5.9.9 Otros Gastos Varios	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por el pago de otros gastos.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Transferencias de fondos entre cuentas bancarias.	Transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "A"	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería "B"	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.1 ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el anticipo de participaciones.	Relación de acuerdos documento equivalente.	Frecuente	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo de participaciones.	Constancia de participaciones.	Eventual	5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios o 5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1.1.2.5 Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPOS SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
				5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
				5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o		8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o			
				5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o			
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o			
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5.1.2.8 Materiales y			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores			
				5.1.3.1 Servicios Básicos			
				5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o			
				5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.8 Servicios Oficiales o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
1	B. REGISTRO DE ANTICIPOS CON AFECTACION PRESUPUESTARIA Por el devengado de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o			
				5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o			
				5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o			
				5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o			
				5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o			
				5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o			
				5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o			
				5.1.3.1 Servicios Básicos o			
				5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento o			
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicios Financieros.			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o			
				5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.8 Servicios Oficiales o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipo a proveedores por la adquisición de bienes y contratación de servicios.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Póliza de diario	Frecuente	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales o		
					5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o		
					5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o		
					5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o		
					5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o		
					5.1.2.6 Combustibles		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPT O	DOCUMENT O FUENTE	PERIODI - CIDAD	REGISTR			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o		
					5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o		
					5.1.2.9 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores o		
					5.1.3.1 Servicios Básicos o		
					5.1.3.2 Servicios de Arrenda- miento o		
					5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o		
					5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o		
					5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Manten- imiento y Conservación o		
					5.1.3.6 Servicios de Comunica- ción Social y Publicidad o		
					5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o		
					5.1.3.8 Servicios Oficiales o		
					5.1.3.9 Otros		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 Anticipos A Proveedores

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a proveedores por adquisición de bienes y contratación de servicios.	Recibo, facturas, contratos, recibos o documento equivalente.	Frecuente	5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales o 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios o 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización o 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación o 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio o 5.1.2.6 Combustibles Lubricantes y Aditivos o 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos o 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad o 5.1.2.9 Herramientas Refacciones y Accesorios Menores o 5.1.3.1 Servicios Básicos o 5.1.3.2 Servicios de	1.1.3.1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.1.3.3 Servicios Profesionales Científicos y Técnicos y Otros Servicios o			
				5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales o			
				5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación o			
				5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad o			
				5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos o			
				5.1.3.8 Servicios Oficiales o			
				5.1.3.9 Otros Servicios Generales			
1	<p>NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.</p> <p>A. REGISTRO DE ANTICIPOS A PROVEEDORES SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA</p> <p>Por el anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.</p>	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo 1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Ejercidos	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4 Infraestructura	1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o			
				1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o			
				1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o			
				1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o			
				1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o			
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o			
				1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			
				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o			
				1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración			
				1.2.4.1.1 Muebles de Oficina y Estantería o			
				1.2.4.1.2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería o			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.1.3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información o			
				1.2.4.1.9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administra- ción o			
				1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.2.1 Equipos y Aparatos Audiovi- suales o			
				1.2.4.2.2 Aparatos Deportivos o			
				1.2.4.2.3 Cámaras Fotográficas y de Video o			
				1.2.4.2.9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo o			
				1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
				1.2.4.3.1 Equipo Médico y de Laboratorio p			
				1.2.4.3.2 Instrumental Médico y de Laboratorio p			
				1.2.4.4 Equipo de Transporte			
				1.2.4.4.1 Automóviles y Equipo Terrestre o			
				1.2.4.4.2 Carrocerías y Remolques o			
				1.2.4.4.3 Equipo Aeroespacial o			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.4.4 Equipo Ferroviario o			
				1.2.4.4.5 Embarca- ciones o			
				1.2.4.4.9 Otros Equipos de Transporte o			
				1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad o			
				1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
				1.2.4.6.1 Maquinaria y Equipo Agropecuario o			
				1.2.4.6.2 Maquinaria y Equipo Industrial o			
				1.2.4.6.3 Maquinaria y Equipo de Construcción o			
				1.2.4.6.4 Sistemas de Aire Acondi- cionado, Calefacción y de Refrigera- ción Industrial y Comercial o			
				1.2.4.6.5 Equipo de Comunica- ción y Teleco- municación o			
				1.2.4.6.6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos o			
				1.2.4.6.7 Herramientas y Máquinas- Herramienta o			
				1.2.4.6.9 Otros Equipos			
				1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.4.7.1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos			
				1.2.4.7.2 Objetos de Valor			
				1.2.4.8 Activos Biológicos o			
				1.2.4.8.1 Bovinos o			
				1.2.4.8.2 Porcinos o			
				1.2.4.8.3 Aves o			
				1.2.4.8.4 Ovinos y Caprinos o			
				1.2.4.8.5 Peces y Acuicultura o			
				1.2.4.8.6 Equinos o			
				1.2.4.8.7 Especies Menores y de Zoológico o			
				1.2.4.8.8 Árboles y Plantas o			
				1.2.4.8.9 Otros Activos Biológicos o			
				1.2.5.1 Software o			
				1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos o			
				1.2.5.2.1 Patentes o			
				1.2.5.2.2 Marcas o			
				1.2.5.2.3 Derechos o			
				1.2.5.3 Concesiones y Franquicias o			
				1.2.5.3.1 Concesiones o			
				1.2.5.3.2 Franquicias o			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	<p>B. REGISTRO DE ANTICIPO A PROVEEDORES CON AFECTACION PRESUPUESTARIA</p> <p>Por el devengado de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.</p> <p>Ejemplo: Bienes Inmuebles</p>	Recibo, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.5.4 Licencias o			
				1.2.5.4.1 Licencias Informáticas e Intelectuales o			
				1.2.5.4.2 Licencias Industriales, Comerciales y Otras o			
				1.2.5.9 Otros Activos Intangible			
				1.2.3.1 Terrenos o	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1.2.3.2 Viviendas o			
				1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o			
				1.2.3.4 Infraestructura o			
				1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o			
				1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o			
				1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o			
				1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o			
				1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o			
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidrogrícola y Control de Inundaciones o			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles, muebles e intangibles	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			
				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Póliza de diario.	Frecuente	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo o	1.2.3.1 Terrenos o		
					1.2.3.2 Viviendas o		
					1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o		
				1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	1.2.3.4 Infraestructura o		
					1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o		
					1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o		
					1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o		
					1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación de anticipos a proveedores de bienes inmuebles.	Recibo oficial, factura, contrato o documento equivalente.	Frecuente	1.2.3.1 Terrenos o 1.2.3.2 Viviendas o 1.2.3.3 Edificios no Habitacionales o 1.2.3.4 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.1 Infraestructura de Carreteras o 1.2.3.4.2 Infraestructura Ferroviaria y Multimodal o 1.2.3.4.3 Infraestructura Portuaria o 1.2.3.4.4 Infraestructura Aeroportuaria o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.5 Infraestructura de Telecomunicaciones o 1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o 1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o 1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o 1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o	1.1.3.2 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 1.1.3.3 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.2 ANTICIPOS A PROVEEDORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.4.6 Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones o			
				1.2.3.4.7 Infraestructura Eléctrica o			
				1.2.3.4.8 Infraestructura de Producción de Hidrocarburos o			
				1.2.3.4.9 Infraestructura de Refinación, Gas y Petroquímica o			
	NOTA: Los registros 1, 2, 3, 4 y 5 se realizan de manera simultánea.						



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	A. ANTICIPO SIN AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el anticipo a contratistas.	Contrato documento equivalente. o	Frecuente	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
2	Por la aplicación del anticipo a contratistas.	Contrato, informe de avance de obra o documento equivalente.	Frecuente	1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público o 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido 8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
				1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
				1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o			
				1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
1	B. ANTICIPO CON AFECTACION PRESUPUESTARIA. Por el devengado del anticipo a contratistas.	Contrato documento equivalente.	o	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público o 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos	2.1.1.3 Contratistas por Obras Públicas a Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
				1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o			
				1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para el pago del anticipo a contratistas.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Frecuente			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago del anticipo a contratistas.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.3 Contratistas (obra) por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la reclasificación del anticipo a contratistas.	Póliza de diario.	Eventual	1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso 1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso 1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso 1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso 1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso 1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso 1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1.2.3.6 Construcciones en		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la aplicación del anticipo a contratistas. Nota: Los registros 1, 2, 3 y 4 se realizan de manera simultánea.	Póliza de diario.	Frecuente	1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1.2.3.5.1 Edificación Habitacional en Proceso 1.2.3.5.2 Edificación no Habitacional en Proceso	1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.2 Edificación no Habitacional en Proceso o 1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o 1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o 1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o 1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o 1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o 1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso 1.1.3.4 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo o 1.2.7.4 Anticipos a Largo Plazo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.5.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso			
				1.2.3.5.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso			
				1.2.3.5.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso			
				1.2.3.5.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso			
				1.2.3.5.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso			
				1.2.3.5.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			
				1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios			
				1.2.3.6.1 Edificación Habitacional en Proceso o			
				1.2.3.6.2 Edificación no			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.3 ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				1.2.3.6.3 Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso o			
				1.2.3.6.4 División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso o			
				1.2.3.6.5 Construcción de Vías de Comunicación en Proceso o			
				1.2.3.6.6 Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso o			
				1.2.3.6.7 Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso o			
				1.2.3.6.9 Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.4 INVERSIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado y compra de inversiones financieras.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) o 1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo o 1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo 1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional 1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera 1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo 1.2.1.2.1 Bonos a LP 1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP 1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP 1.2.1.2.9 Otros Valores a LP 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
2	Por el cobro de las inversiones financieras y sus intereses.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



V.2.4 INVERSIONES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
3	Por el cobro de los pasivos diferidos.	Estado de cuenta y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.2.1.1 Inversiones a Largo Plazo		
					1.2.1.1.1 Depósitos a LP en Moneda Nacional		
					1.2.1.1.2 Depósitos a LP en Moneda Extranjera		
					1.2.1.2 Títulos y Valores a Largo Plazo		
					1.2.1.2.1 Bonos a LP		
					1.2.1.2.2 Valores Representativos de Deuda a LP		
					1.2.1.2.3 Obligaciones Negociables a LP		
					1.2.1.2.9 Otros Valores a LP		
					2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
					4.3.1.1 Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.		
					2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
					2.1.5.2 Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
					2.1.5.9 Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VI.1 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la emisión de Títulos de Deuda Pública.	Oficio de autorización.	Frecuente	7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o	7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa		
2	Por la colocación de títulos de deuda pública.	Liquidación del Agente Financiero o documento equivalente.	Frecuente	7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna o		
3	Por la colación de títulos y valores de la deuda pública interna a la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		
4	Registro de la colación de títulos y valores de la deuda pública interna sobre la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o		
	• Diferencia por la colocación				2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
					4.3.9.4 Diferencias de Colización a Favor en Valores		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VI.1 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
5	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública interna bajo la par. <ul style="list-style-type: none"> Diferencia por la colocación 	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo o 2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo		
6	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa a la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo o 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
7	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa sobre la par. <ul style="list-style-type: none"> Diferencia por la colocación 	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo o 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo 4.3.9.4 Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables		
8	Por la colocación de títulos y valores de la deuda pública externa bajo la par.	Información del Banco de México o documento equivalente.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.1.4.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa Corto Plazo 2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo		
				5.5.9.5 Diferencias de			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VI.1 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
9	Por el ingreso de fondos de la deuda pública interna y externa derivado de la obtención de préstamos.	Información del Banco de México o agente financiero.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo o 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.4 Ley de Ingresos Devengada 8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada
10	Porción de la deuda pública interna de largo plazo a corto plazo.	Contrato.	Frecuente	2.2.3.1 Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
11	Porción de la deuda pública externa de largo plazo a corto plazo.	Contrato.	Frecuente	2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa		
12	Porción de los préstamos de la deuda pública interna y externa de largo plazo a corto plazo.	Contrato	Frecuente	2.2.3.3 Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna		
13	Por el decremento de la Deuda Pública Externa derivada de la actualización por tipo de cambio.	Reporte operativo de la Tesorería o documento equivalente.	Frecuente	2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo o 2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo o 2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	4.3.9.4 Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables		
14	Por el incremento de la Deuda Pública derivada de la actualización por tipo de cambio.	Recibo, contrato o transferencia bancaria.	Frecuente	5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio	2.2.3.2 Títulos y Valores de la Deuda		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VI.1 OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
15	Variación a favor del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	Contrato de Crédito.	Frecuente	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2.2.3.4 Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo o 2.2.3.5 Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo 4.3.9.3 Diferencia por Tipo Cambio a Favor en Efectivo y Equivalentes		
16	De la variación en contra del tipo de cambio por la reestructuración de la deuda pública externa.	Contrato de Crédito.	Frecuente	5.5.9.4 Diferencias por Tipo de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes	1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo o		
17	Por el pago de la deuda pública interna.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente.	2.1.3.1 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
18	Por el pago de la deuda pública externa.	Cheque, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente.	2.1.3.2 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VI.2 PRÉSTAMOS OTORGADOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la firma de contratos.	Contratos firmados.	Frecuente	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa		
2	Por el pago de los préstamos otorgados.			7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa			
				7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		
3	Por el devengado de los préstamos otorgados.	Contrato Pagare. y/o	Frecuente	1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo o 1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público o 1.1.2.6.2 Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado o 1.1.2.6.3 Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo o 1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo 1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público o	7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VI.2 PRÉSTAMOS OTORGADOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el pago de los préstamos otorgados.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado o 2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería		
3	Por la recuperación de los préstamos otorgados más el beneficio por intereses.	Recibo Oficial, Ficha de Depósito y/o transferencia bancaria.	Frecuente	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.6 Préstamos Otorgados a Corto Plazo o 1.1.2.6.1 Préstamos Otorgados a CP al Sector Público o 1.1.2.6.2 Préstamos Otorgados a CP al Sector Privado o 1.1.2.6.3 Préstamos Otorgados a CP al Sector Externo o 1.2.2.4 Préstamos Otorgados a Largo Plazo 1.2.2.4.1 Préstamos Otorgados a LP al Sector Público o 1.2.2.4.2 Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado o 1.2.2.4.3 Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo o 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VI.3 EJECUCIÓN DE AVALES Y GARANTÍAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el devengado de la amortización y/o los costos financieros a pagar por el ente público, por avales y garantías de deudas incumplidas por el deudor principal.	Convenio, contrato o pagare.	Eventual	1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
2	Por la expedición de la cuenta por liquidar certificada para la amortización de avales y garantías.	Cuenta por liquidar certificada o documento equivalente.	Eventual			8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
3	Por el pago por la amortización por avales y garantías por el ente público, incumplidas por el deudor principal.	Cheque y/o transferencia bancaria.	Eventual	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
4	Por la recuperación de los avales y garantías más intereses.	Recibo oficial, ficha de depósito y/o transferencia bancaria.	Eventual	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	1.1.2.9 Otros Dere-chos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo o 4.3.9.9 Otros Ingresos y Beneficios Varios		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VI.5 INVERSIONES FINANCIERAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el pago de fideicomisos, mandatos y contratos análogos.	Estado de cuenta del fiduciario.	Frecuente	1.1.2.1 Inversiones Financieras de corto plazo o 1.1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a CP 1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos 1.2.1.3.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo o 1.2.1.3.2 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo o 1.2.1.3.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial o 1.2.1.3.4 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros o 1.2.1.3.5 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros 1.2.1.3.6 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Financieros o 1.2.1.3.7 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas o	2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado 8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido 8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VI.5 INVERSIONES FINANCIERAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODI-CIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
2	Por el devengado y pago de participaciones y aportaciones de capital.	Certificado de participación documento equivalente	Frecuente	1.2.1.3.8 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios o			
				1.2.1.3.9 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y Particulares			
				2.1.1.5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
				1.2.1.4 Participaciones y Aportaciones de Capital	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
				1.2.1.4.1 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Público o		8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
				1.2.1.4.2 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado o			
				1.2.1.4.3 Participaciones y Aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo o			
				2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1.1.1.2 Bancos/ Tesorería	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VII.2.1 AVALES, FIANZAS Y GARANTÍAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por la autorización de avales.	Suscripción del aval por parte de autoridad competente.	Frecuente	7.3.1 Avales Autorizados	7.3.2 Avales Firmados		
2	Por la cancelación parcial o total de la deuda por parte del deudor avalado.	Información del deudor principal o del acreedor.	Frecuente	7.3.2 Avales Firmados	7.3.1 Avales Autorizados		
3	Por las garantías recibidas por deudas a cobrar por parte del Gobierno.	Suscripción de la garantía por parte del deudor al gobierno.	Frecuente	7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar	7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas		
4	Por el cumplimiento de las obligaciones por parte del deudor al Gobierno.	Información del deudor principal.	Frecuente	7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	7.3.3 Garantías Recibidas por Deudas por Cobrar		
5	Por las fianzas para garantizar el cumplimiento de adquisiciones de Inmuebles y Muebles.	Información del deudor principal.	Frecuente	7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales		
6	Por el cumplimiento del Gobierno con las obligaciones que dieron origen a las fianzas.	Información del cumplimiento de las obligaciones.	Frecuente	7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VII.2.2 VALORES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los valores en custodia.	Oficio de autorización de recepción de valores.	Frecuente	7.1.1 Valores en Custodia	7.1.2 Custodia de Valores		
2	Por la cancelación de los valores en custodia.	Oficio de liberación de valores.	Frecuente	7.1.2 Custodia de Valores	7.1.1 Valores en Custodia		
3	Por los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de autorización de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía		
4	Por la cancelación de los instrumentos prestados a formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		
5	Por los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de recepción de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado		
6	Por la cancelación de los instrumentos recibidos de formadores de mercado.	Oficio de liberación de instrumentos de crédito.	Frecuente	7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VII.2.5 JUICIOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por los juicios en contra del Gobierno, en proceso.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales		
2	Por los juicios que derivaron en sentencias judiciales.	Informe del jurídico.	Frecuente	7.4.2 Resolución de Demandas en Procesos Judiciales	7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTR			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas de ingreso	Póliza de diario.	Anual	4.1.1.1 Impuesto Sobre los Ingresos	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		
				4.1.1.2 Impuestos Sobre el Patrimonio			
				4.1.1.3 Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones			
				4.1.1.4 Impuestos al Comercio Exterior			
				4.1.1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables			
				4.1.1.6 Impuestos Ecológicos			
				4.1.1.7 Accesorios de impuestos			
				4.1.1.9 Otros Impuestos			
				4.1.2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda			
				4.1.2.2 Cuotas para el Seguro Social			
				4.1.2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro			
				4.1.2.4 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			
				4.1.2.9 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social			
				4.1.3.1 Contribución de Mejoras por Obras			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.1.4.2 Derechos a los Hidrocarburos			
				4.1.4.3 Derechos por Prestación de Servicios			
				4.1.4.4 Accesorios de Derechos			
				4.1.4.9 Otros Derechos			
				4.1.5.1 Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público			
				4.1.5.2 Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados			
				4.1.5.3 Accesorios de Productos			
				4.1.5.9 Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes			
				4.1.6.1 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal			
				4.1.6.2 Multas			
				4.1.6.3 Indemnizaciones			
				4.1.6.4 Reintegros			
				4.1.6.5 Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas			
				4.1.6.6 Aprovechamientos por Participaciones			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.1.6.7 Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones			
				4.1.6.8 Accesorios por Aprovechamientos			
				4.1.6.9 Otros Aprovechamientos			
				4.1.7.1 Ingresos por Venta de Mercancías Compradas para la Reventa.			
				4.1.7.2 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno			
				4.1.7.3 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados			
				4.1.7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras			
				4.1.9.1 Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			
				4.1.9.2 Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				4.2.1.1			
				Participaciones			
				4.2.1.2			
				Aportaciones			
				4.2.1.3			
				Convenios			
				4.2.2.1			
				Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			
				4.2.2.2			
				Transferencias al Resto del Sector Público			
				4.2.2.3			
				Subsidios y Subvenciones			
				4.2.2.4			
				Ayudas Sociales			
				4.2.2.5			
				Pensiones y Jubilaciones			
				4.3.1.1			
				Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros			
				4.3.1.9			
				Otros Ingresos Financieros			
				4.3.9.1			
				Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores			
				4.3.9.2			
				Bonificaciones y Descuentos Obtenidos			
				4.3.9.3			
				Diferencias de Cambio a favor en Efectivo y Equivalentes			
				4.3.9.4			
				Diferencias de Cotización a Favor en Valores Negociables			
				4.3.9.5			
				Resultado a Favor por Posición			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO				
				CONTABLE		PRESUPUESTAL		
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO	
2	Por el cierre de cuentas de gasto	Póliza de diario.	Anual	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	5.1.1.1 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente 5.1.1.2 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio 5.1.1.3 Remuneraciones Adicionales y Especiales 5.1.1.4 Seguridad Social 5.1.1.5 Otras Prestaciones Sociales y Económicas 5.1.1.6 Pago de Estímulos a Servidores Públicos 5.1.2.1 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales 5.1.2.2 Alimentos y Utensilios 5.1.2.3 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización 5.1.2.4 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación 5.1.2.5 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio 5.1.2.6 Combustibles, Lubricantes y Aditivos 5.1.2.7 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos 5.1.2.8 Materiales y Suministros para Seguridad 5.1.2.9 Herramientas			



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.1.3.1 Servicios Básicos		
					5.1.3.2 Servicios de Arrendamiento		
					5.1.3.3 Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
					5.1.3.4 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
					5.1.3.5 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
					5.1.3.6 Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
					5.1.3.7 Servicios de Traslado y Viáticos		
					5.1.3.8 Servicios Oficiales		
					5.1.3.9 Otros Servicios Generales		
					5.2.1.1 Asignaciones al Sector Público		
					5.2.1.2 Transferencias Internas al Sector Público		
					5.2.2.1 Transferencias a Entidades Paraestatales		
					5.2.2.2 Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		
					5.2.3.1 Subsidios		
					5.2.3.2 Subvenciones		
					5.2.4.1 Ayudas Sociales a Personas		
					5.2.4.2 Becas		
					5.2.4.3 Ayudas Sociales a		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
				5.2.4.4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Sinistros		
				5.2.5.1	Pensiones		
				5.2.5.2	Jubilaciones		
				5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones		
				5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		
				5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		
				5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley		
				5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
				5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
				5.2.8.3	Donativos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
				5.2.8.4	Donativos a Fideicomisos, mandatos y contratos Análogos Estatales		
				5.2.8.5	Donativos Internacionales		
				5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos internacionales		
				5.2.9.2	Transferen-		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.3.1.1 Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
					5.3.1.2 Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
					5.3.2.1 Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios		
					5.3.2.2 Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios		
					5.3.3.1 Convenios de Reasignación		
					5.3.3.2 Convenios de Descentralización y Otros		
					5.4.1.1 Intereses de la Deuda Pública Interna		
					5.4.1.2 Intereses de la Deuda Pública Externa		
					5.4.2.1 Comisiones de la Deuda Pública Interna		
					5.4.2.2 Comisiones de la Deuda Pública Externa		
					5.4.3.1 Gastos de la Deuda Pública Interna		
					5.4.3.2 Gastos de la Deuda Pública Externa		
					5.4.4.1 Costo por Coberturas		
					5.4.5.1 Apoyos Financieros a Intermedios		
					5.4.5.2 Apoyo Financieros a Ahorradores		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.1 CIERRE DE CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
					5.5.9.1 Gastos de Ejercicios Anteriores		
					5.5.9.2 Pérdidas por Responsabilidades		
					5.5.9.3 Bonificaciones y Descuentos Otorgados		
					5.5.9.4 Diferencias de Cambio Negativas en Efectivo y Equivalentes		
					5.5.9.5 Diferencias de Cotización Negativa en Valores Negociables		
					5.5.9.6 Resultado por Posición Monetaria		
					5.5.9.7 Pérdidas por Participación Patrimonial		
					5.5.9.9 Otros Gastos varios		
3	Por el ahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.1 Resumen de Ingresos y Gastos	6.2 Ahorro de la gestión		
4	Por el desahorro en la Hacienda Pública/Patrimonio.	Póliza de diario.		6.3 Desahorro de la gestión	6.1 Resumen de Ingresos y Gastos		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.2 CIERRE DE CUENTAS PATRIMONIALES

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Por el cierre de cuentas patrimoniales con ahorro en la gestión	Póliza de diario.		6.2 Ahorro de la gestión	3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)		
2	Por el cierre de cuentas Patrimoniales con desahorro en la gestión	Póliza de diario.		3.2 Patrimonio Generado 3.2.1 Resultados del Ejercicio: Ahorro / (Desahorro)	6.3 Desahorro de la gestión		



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



VIII.1.3 CIERRE DE CUENTAS PRESUPUESTARIAS

No.	CONCEPTO	DOCUMENTO FUENTE	PERIODICIDAD	REGISTRO			
				CONTABLE		PRESUPUESTAL	
				CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1	Ley de Ingresos devengada no recaudada	Póliza de diario	Anual			8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
2	Ley de Ingresos por Ejecutar no devengada	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
3	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar
4	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas a la Ley de Ingresos.	Póliza de diario	Anual			8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
5	Presupuesto de egresos por ejercer no Comprometido	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
6	Presupuesto de egresos Comprometido no devengado	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido
7	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones negativas al Presupuesto aprobado.	Póliza de diario	Anual			8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
8	Traspaso al cierre del ejercicio de las modificaciones positivas al Presupuesto aprobado	Póliza de diario	Anual			8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer
9	Asiento Final de los gastos durante el ejercicio -Determinación de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores -	Póliza de diario	Anual			9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado
10	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Superávit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido
11	Asiento Final de acuerdo con la Ley de Presupuesto (Déficit Financiero)	Póliza de diario	Anual			8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
						9.2 Déficit Financiero	9.1 Superávit Financiero
							9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
12	Cierre del Ejercicio con Superávit	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado
						9.1 Superávit Financiero	9.3 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
13	Cierre del Ejercicio con Déficit	Póliza de diario	Anual			8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	8.1.1 Ley de Ingresos Estimada
							9.2 Déficit Financiero



7. ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS

El objetivo general de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo ya establecido al respecto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como para poder cumplir con los propósitos anteriores, los sistemas contables de los entes públicos deben permitir la generación periódica de los estados y la información financieros que a continuación se señala:

- a) Estados e información contable
- b) Estados e información presupuestaria y programática
- c) Estados e Información económica

Los entes públicos deberán generar y presentar periódicamente, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las resoluciones del CONAC, los siguientes estados e información contable:

- a) Estado de situación financiera;
- b) Estado de actividades;
- c) Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
- d) Estado de flujos de efectivo;
- e) Estado analítico del activo;
- f) Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- g) Informe sobre pasivos contingentes;
- h) Notas a los estados financieros;

Los elementos básicos de los estados contables son:

- a) Los activos, pasivos y la Hacienda Pública/Patrimonio de los entes públicos, según corresponda.



- b) Los ingresos, los gastos y otras pérdidas, así como el resultado entre la diferencia de éstos que es el ahorro o desahorro según sea el resultado de la misma.
- c) Los cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio, entre el inicio y el final del período.
- d) el origen y la aplicación de recursos, los cuales se presentan en el estado de flujo de efectivo.

A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FINALIDAD

El Estado de Situación Financiera tiene por propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de un ente público, a una fecha determinada. Se estructura en Activos, Pasivos y Patrimonio/Hacienda Pública. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad en circulantes y no circulantes revelando sus restricciones y, los pasivos, por su exigibilidad igualmente en circulantes y no circulantes, de esta manera se revelan las restricciones a las que el ente público está sujeto, así como sus riesgos financieros. La estructura de este estado contable se presenta de acuerdo con un formato y un criterio estándar, apta para realizar un análisis comparativo de la información en uno o más períodos del mismo ente, con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera del mismo y facilitar su análisis, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Cuentas contables: Muestra el nombre de las cuentas de balance, agrupándolas en la forma siguiente: Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.
PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, mismo que debe ser igual al reportado en el mismo estado del período anterior.

RECOMENDACIONES

Es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para el análisis de este. En lo que corresponde a la valoración de la Hacienda Pública/Patrimonio, ésta se sujetará a las reglas de valuación que emita el CONAC. La Hacienda Pública/Patrimonio de cada período tiene que ser el mismo que el que se muestra en el Estado de Variaciones del Hacienda Pública/Patrimonio del mismo período.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN					
Estado de situación financiera					
DE 2023 A 2022 DEL 2023					
(En pesos)					
CONCEPTO	2023	2022	CONCEPTO	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activos No Circulantes			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y	\$0.00	\$0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00			
Total de Activos No Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total del Pasivo	\$0.00	\$0.00
Total del Activo	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			Hacienda Pública / Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda	\$0.00	\$0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Resultados del Ejercicio	\$0.00	\$0.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			Revalúos	\$0.00	\$0.00
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios	\$0.00	\$0.00
			Exceso o Insuficiencia en la	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tendencia de Activos no	\$0.00	\$0.00
			Total de Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Total del Pasivo y Hacienda	\$0.00	\$0.00

B) ESTADO DE ACTIVIDADES

FINALIDAD

La finalidad del Estado de Actividades es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado(a) durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del ente público que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación



resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del ente durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de este y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos Corrientes de los entes públicos no empresariales y no financieros en el momento contable del devengado.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

CUENTAS CONTABLES: Muestra el nombre de las cuentas utilizadas en el estado contable, agrupándolas en Ingresos y Gastos y otras pérdidas.

PERÍODO ACTUAL (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual.

PERÍODO ANTERIOR (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, de acuerdo con lo informado en el estado respectivo.

RECOMENDACIONES

Es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para el análisis de este. El saldo final de la cuenta Ahorro/Desahorro tiene que ser el mismo que aparece en la cuenta correspondiente del Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN ESTADO DE ACTIVIDADES DEL xx/xx/20x3 AL xx/xx/20x3 (EN PESOS)			
Concepto		20x3	20x2
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN			
Impuestos		\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras		\$0.00	\$0.00
Derechos		\$0.00	\$0.00
Productos		\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos		\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de		\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y		\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
Ingresos Financieros		\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios		\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u		\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones		\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios		\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios		\$0.00	\$0.00
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Servicios Personales		\$0.00	\$0.00
Materiales y Suministros		\$0.00	\$0.00
Servicios Generales		\$0.00	\$0.00
Trasferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones		\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales		\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones		\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		\$0.00	\$0.00
Transferencia a la Seguridad Social		\$0.00	\$0.00
Donativos		\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior		\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
Participaciones		\$0.00	\$0.00
Aportaciones		\$0.00	\$0.00
Convenios		\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			
Intereses de la Deuda Pública		\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública		\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública		\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas		\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros		\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y		\$0.00	\$0.00
Provisiones		\$0.00	\$0.00
Disminución de inventarios		\$0.00	\$0.00
Otros Gastos		\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA			
Inversión Pública no Capitalizable		\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas		\$0.00	\$0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$0.00	\$0.00



C) ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

FINALIDAD

Este estado tiene por finalidad mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio de un ente público, entre el inicio y el final del período. Además de mostrar esas variaciones busca explicar y analizar cada una de ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública/Patrimonio. Para elaborar el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, se utiliza el Estado de Actividades y el Estado de Situación Financiera, con corte en dos fechas, de modo que se puede determinar la respectiva variación. Este Estado debe abarcar las variaciones entre las fechas de inicio y cierre del período, aunque para efectos de análisis puede trabajarse con un lapso mayor. El presente estado debe ser analizado en conjunto con sus notas particulares, con el fin de obtener información relevante sobre el mismo que no surge de su estructura.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA:

Cuentas contables: Muestra el nombre de las cuentas que se utilizaron en el Estado, se agrupan básicamente en: Hacienda Pública/patrimonio contribuido(a) y Hacienda Pública/ Patrimonio Generado(a).

RECOMENDACIONES

El saldo de la cuenta de la Hacienda Pública/Patrimonio al final del ejercicio de este estado debe ser igual al que aparece en el Estado de Situación Financiera en la misma cuenta.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL xx/xx/20x3 AL xx/xx/20x3 (EN PESOS)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 20x2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20x2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20x2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20x2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 20x3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 20x3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 20x3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 20x3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

D) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FINALIDAD

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos. Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos. Por la importancia que tiene el efectivo en cualquier ente, este estado constituye una referencia para la identificación de las entradas y salidas de recursos. El estado de flujo de efectivo es emitido tanto por los entes lucrativos como por aquéllos que tienen propósitos no lucrativos y se conforma por los siguientes elementos básicos: origen de los recursos y aplicación de recursos. Origen de los recursos: Es el incremento del flujo de efectivo, provocado por la disminución de cualquier otro activo distinto al efectivo, el incremento de pasivos, o por incrementos la Hacienda Pública/Patrimonio contribuido(a). Para que una entrada de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con un incremento en el efectivo.



Se pueden distinguir esencialmente los siguientes tipos de entradas de recursos:

- a) de gestión; son los que se obtienen como consecuencia de realizar las actividades que representan la principal fuente de ingresos para la entidad;
- b) de participaciones, aportaciones, transferencias y subsidios recibidos de otros entes públicos;
- c) de financiamiento; son los recursos que provienen del endeudamiento, aportaciones o participaciones de capital; y
- d) de inversión, que son los recursos que se obtienen por la disposición de activos de larga duración, y representan la recuperación del valor económico de los mismos.

Aplicación de los recursos: Es la disminución del efectivo, provocada por el incremento de cualquier otro activo distinto al efectivo, la disminución de pasivos o por la disposición del patrimonio. Para que una aplicación de recursos pueda ser considerada como tal, debe identificarse necesariamente con una disminución de efectivo.

Se pueden distinguir, esencialmente, los siguientes tipos de aplicación de recursos:

- a) para gestión, que son las que se aplican como consecuencia de realizar las actividades propias del ente.
- b) para aportaciones, transferencias y subsidios a otros entes públicos
- c) para financiamiento, que son las que se aplican para disminuir el endeudamiento.
- d) para inversión, que son las que se aplican a la adquisición de activos de larga duración.

Por último, se hace notar que es necesario que el presente estado sea analizado en conjunto con sus notas particulares con el fin de obtener información relevante para su análisis y comprensión más allá de lo que surge de su estructura.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA: Período actual (20XN): Muestra el saldo de cada una de las cuentas al período actual. Período anterior (20XN-1): Muestra el saldo de cada una de las cuentas del período anterior, mismo que debe ser igual al reportado en este mismo estado del período anterior.

RECOMENDACIONES: Los saldos de las cuentas: efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio y efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio deben de ser iguales a los que se muestran en las cuentas correspondientes del Estado de Situación Financiera.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN		
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
DEL xx/xx/20x3 AL xx/xx/20x3		
(En pesos)		
Fuente de financiamiento: 1101 RECURSOS PROPIOS		
CONCEPTO	20x3	20x2
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$0.00	\$0.00
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$0.00
Servicios Personales	\$0.00	\$0.00
Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00
Servicios Generales	\$0.00	\$0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$0.00	\$0.00
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$0.00
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$0.00	\$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$0.00	\$0.00
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$0.00	\$0.00

E) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

FINALIDAD: Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período. La finalidad del presente estado es suministrar información, a nivel de cuentas, de los movimientos de los activos controlados por la entidad durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas. Asimismo, la estructura presentada permite la construcción de series de tiempo y de otro tipo de herramientas de análisis con las que el usuario pueda hacer proyecciones del comportamiento de cada una de las cuentas integrantes, así como los análisis que juzgue pertinentes.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



CUERPO DE LA ESTRUCTURA: Saldo Inicial: Es igual al saldo final del período inmediato anterior. Cargos del período: Representa el monto total de los cargos que se hicieron en el período. Abonos del período: Representa el monto total de los abonos que se hicieron en el período. Saldo Final: Representa el resultado de restar los abonos del período a la suma del saldo inicial más los cargos del período. Flujo del período: Representa el resultado de restar el saldo inicial al saldo final.

MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL xx/xx/20x3 AL xx/xx/20x3 (CIRRAS EN PESOS)						
Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del Periodo	
1	ACTIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.1	EFFECTIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.6	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADM	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A C	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMU	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO P	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO P	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4	INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINIST	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRANSITO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5	ALMACENES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6	ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCUL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.3	FIDELCOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A L	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1	BAJA DE MUEBLES E INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4	BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.7	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5.1	SOFTWARE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.2	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.3	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.5	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO F	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.8	ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE I	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE I	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE I	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



F) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

Muestra las obligaciones insolutas de los entes públicos, al inicio y fin de cada período, derivadas del endeudamiento interno y externo, realizado en el marco de la legislación vigente. La finalidad de este estado es suministrar a los usuarios información analítica relevante sobre la variación de la deuda del ente público entre el inicio y el fin del período, ya sea que tenga su origen en operaciones de crédito público (deuda pública) o en cualquier otro tipo de endeudamiento. A las operaciones de crédito público, se las muestra clasificadas según su plazo, en interna o externa, originadas en la colocación de títulos y valores o en contratos de préstamo y, en este último, según el país o institución acreedora. Finalmente, el cuadro presenta la cuenta “Otros Pasivos” que de presentarse en forma agregada debe reflejar la suma de todo el endeudamiento restante del ente, es decir el no originado en operaciones de crédito público.

CUERPO DE LA ESTRUCTURA

Moneda de contratación: Representa la divisa en la cual fue contratado el financiamiento.
institución o país acreedor: Representa el nombre del país o institución con la cual se contrató el financiamiento.

Saldos al momento “n-1 del período”: Representa el saldo final del período inmediato anterior.

Amortización Bruta: Representa el monto de la amortización bruta realizada en el período.

Colocación Bruta: Representa el monto total de las colocaciones que se realizaron durante el período.

Endeudamiento neto del período: Representa el monto del endeudamiento neto del período.

Depuración o Conciliación: Representa el saldo del período derivado de las depuraciones o conciliaciones de las cuentas.

Variación del endeudamiento del período: Representa la variación de la deuda del período con respecto al inmediato anterior.

Saldo al momento “N de del período”: Representa el saldo final del período.

G) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes. De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

(a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos



incierto en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
- (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

H) NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Con el propósito de dar cumplimiento al Art. 46 y al Art. 49 de la Ley de Contabilidad, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados contables cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

H.1) NOTAS DE DESGLOSE

H.1.1) INFORMACIÓN CONTABLE

El ente público deberá informar lo siguiente:

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir



Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicada a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de estos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Inversiones Financieras

De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de estos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Estimaciones y Deterioros

Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos



biológicos y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto. Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa. Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

Gastos y Otras Pérdidas:



Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos. Con respecto a la información de la deuda pública ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de Gestión Administrativa.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA)

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	20X2	20X1
Efectivo en Bancos –Tesorería	X	X
Efectivo en Bancos- Dependencias	X	X
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	X	X
Fondos con afectación específica	X	X
Depósitos de fondos de terceros y otros	X	X
Total, de Efectivo y Equivalentes	X	X

Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	20X2	20X1
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)



Partidas extraordinarias (X) (X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

H.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones Avaes y garantías Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

H.3) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción



Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos -financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio fiscal
- d) Régimen jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.



- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo con la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.



- j) Depuración y cancelación de saldos.
7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
- a) Activos en moneda extranjera
 - b) Pasivos en moneda extranjera
 - c) Posición en moneda extranjera
 - d) Tipo de cambio
 - e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos



Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis



más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de estos e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

IV. ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMÁTICOS

Los estados e informes presupuestarios y programáticos que establece la Ley estarán conformados por los siguientes tres grandes agregados:

- a) Los estados e informes sobre el ejercicio de los ingresos
- b) Los estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
- c) La información programática

Seguidamente se presenta la Finalidad de cada uno de los incisos anteriores, sus principales estados e informes y el contenido de estos.

a) Estados e informes sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos

Finalidad: La finalidad de los presentes estados es conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos, de tal forma que coadyuve con lo siguiente:

- a) Evaluar los resultados de la política tributaria anual y de cada tributo en particular;
- b) Coadyuvar al seguimiento y evaluación de la política fiscal;
- c) Analizar y evaluar el comportamiento de los ingresos originados en las actividades propias de los entes públicos;



- d) Realizar el seguimiento del impacto de la recaudación fiscal sobre la economía en general;
- e) Suministrar la información periódica que sobre los ingresos se requiera de acuerdo con la normatividad aplicable a cada ente público;
- f) Calcular, en función de estos, los ingresos excedentes de cada período;
- g) Apoyar el proceso de calendarización de los ingresos y su ajuste; y
- h) Tomar, en los casos que sea necesario, medidas correctivas con oportunidad.

Asimismo, muestran la distribución de los ingresos del ente público de acuerdo con los distintos grados desagregación que presenta el Clasificador por Rubros de Ingresos y el avance que se registra en el devengado y recaudación de cada cuenta que forma parte de ellos a una fecha determinada. Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo dispuesto por artículo 38 de la Ley y la norma ya emitida por el CONAC por la que se aprueba el “Clasificador por Rubros de Ingresos”, el registro de los ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas establecidas por éste en las etapas que reflejen del estimado, modificado, devengado y recaudado de los mismos.

En el marco anterior, el ente público deberá elaborar como mínimo los siguientes estados sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos:

1. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Rubro;
2. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Rubro/Tipo;
3. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Rubro/Tipo/Clase;
4. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/Área administrativa recaudadora /Rubro/Tipo/Clase/Concepto;
5. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro /Tipo;
6. Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por ente Público/Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase; y
7. Estado sobre el ejercicio de los ingresos por Ente Público/Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto.

Cada uno de los estados anteriores mostrará información sobre el ejercicio de los ingresos al nivel de desagregación que en cada caso se indica, en los diferentes momentos contables establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG). Un informe analítico mostrará un estado comparativo entre los ingresos devengados y recaudados del período que se informa con respecto a los correspondientes a la misma fecha del ejercicio anterior, así como las variaciones porcentuales correspondientes.

A continuación, de manera ilustrativa, se presenta un modelo de Estado sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos:



b) Estados e informes sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos
Finalidad

Estos estados tienen por finalidad realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios de tal forma que permita:

Evaluar el impacto económico y social, así como el cumplimiento de los Planes de Desarrollo, en lo que pudiera corresponder; Coadyuvar al seguimiento y evaluación de la política fiscal; Evaluar los resultados de la política anual aprobada en materia de gasto público; Apoyar el proceso de control presupuestario; Facilitar el control de legalidad de las transacciones; Coadyuvar en la evaluación del desempeño institucional y de los funcionarios públicos.

Suministrar la información periódica sobre los gastos que se requiera de acuerdo con la normatividad aplicable Apoyar el proceso de calendarización de los gastos y sus adecuaciones. Tomar, en los casos que sea necesario, medidas correctivas con oportunidad.

Dichos estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones que conforman la clave presupuestaria, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de estas que se requiera, y para cada uno de los momentos contables de los egresos establecidos por la LGCG.

En general, los estados sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, en sus diferentes agregados, satisfacen requerimientos de información que van desde los originados en el más alto nivel de la política económica hasta la impulsada por el más simple de los ciudadanos, interesado exclusivamente en la ejecución de alguna pequeña obra comunitaria. En tal sentido, los principales usuarios de este tipo de estados se agrupan en las siguientes categorías:

- Responsables de la gestión política del Estado;
- Responsables de la administración de las finanzas públicas;
- Administradores del presupuesto del ejercicio;
- Encargados de la gestión operativa del Estado, tales como los responsables de la ejecución de programas y proyectos.
- La sociedad en general interesada en la ejecución del presupuesto de egresos.

Para cumplir con los requerimientos anteriores en forma adecuada, se deben producir estados e informes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, agregados y gerenciales o administrativos.



Los estados e informes agregados en general tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general. Por su parte, los estados e informes, en general, son requeridos por las unidades administrativas que tienen a cargo la ejecución de programas y proyectos, por los ejecutores del gasto y por los encargados del análisis y la evaluación de la gestión del presupuesto de gastos.

De acuerdo con lo establecido por la LGCG y el CONAC, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos deberá reflejar en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

TIPOS DE ESTADOS E INFORMES SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Estados e Informes agregados

En calidad de estados e informes agregados sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, los entes públicos deberán generar periódicamente como mínimo, los siguientes:

1. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Ramo o Dependencia;
2. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Capítulo del Gasto;
3. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Clasificación Económica;
4. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/ Clasificación Económica /Capítulo del Gasto;
5. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/Función;
6. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/Fuente de Financiamiento; y
7. Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ente Público/Distribución Geográfica (Entidad Federativa).

Este tipo de estados informarán sobre:

1. Presupuesto aprobado;
2. Presupuesto aprobado modificado (vigente);
3. Gasto Comprometido;
4. Presupuesto disponible para comprometer (2-3);
5. Gasto Devengado;



6. Gasto Comprometido no devengado (3- 5);
7. Presupuesto sin devengar (2-5);
8. Gasto Ejercido;
9. Gasto Pagado; y
10. Deuda del ejercicio (5-8).

La información anterior podrá desagregarse en estados que muestren segmentos de esta, de acuerdo con los intereses de los usuarios. Los estados identificados en este apartado mostrarán, a su vez, información combinada a una fecha determinada, entre los diferentes tipos de clasificaciones presupuestarias utilizadas.

Estados e informes Administrativos.

En calidad de estados e informes Administrativos sobre el ejercicio del presupuesto de egresos, se deberán generar en tiempo real lo siguiente:

- a) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad Responsable;
- b) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Clasificación Económica;
- c) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Clasificación Económica/Capítulo del Gasto;
- d) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Capítulo y Concepto del gasto;
- e) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia / Función a segundo y tercer dígito;
- f) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia/Unidad Responsable/ Capítulo y concepto del gasto;
- g) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo Dependencia /Programa;
- h) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad Responsable/Programa;
- i) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad Responsable/Programa/Objeto del gasto por Capítulo;
- j) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por: Ramo o Dependencia /Unidad Responsable /Programa/ Actividad institucional /Objeto del gasto a tercer nivel;
- k) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por Ramo o Dependencia /Distribución geográfica (Entidad Federativa); y
- l) Estado sobre el ejercicio del presupuesto por Ramo o Dependencia/ Clasificación económica del gasto/ Distribución geográfica (Entidad Federativa).

Los estados mencionados mostrarán para cada concepto mencionado sobre su



c) Información Programática

El propósito de la información programática es medir los avances físicos y financieros que se registran en el período por la ejecución de los programas presupuestarios y coadyuvar a la implantación integral del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Sobre esta materia, el CONAC emitió oportunamente el Acuerdo por el que se aprueban los “Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales”, con el propósito de “armonizar los mecanismos para establecer los indicadores que permitan realizar la medición de los avances físicos y financieros, así como la evaluación del desempeño de los recursos públicos federales”. En el numeral 6 de los citados Lineamientos, se detallan las disposiciones y normas vigentes que regulan el diseño, construcción, monitoreo, actualización y evaluación de los indicadores asociados a los recursos públicos federales.

Por otra parte, en el artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, se establece que, a más tardar el 31 de diciembre de 2010, las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos de la Federación y de las entidades federativas deberán contar con indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales.

El CONAC, en la norma referida estableció que, “para cada momento contable – comprometido, devengado, ejercido y pagado- de los gastos, se deberán construir, en un marco de gradualidad, los siguientes indicadores con relación a los avances financieros del presupuesto aprobado y modificado:

1. Porcentaje de avance al período respecto al presupuesto anual;
2. Porcentaje de avance al período respecto al monto calendarizado del período;
3. Variación porcentual, nominal y real, con relación al monto registrado en el mismo período del año anterior.”

En el marco anterior, los entes públicos deberán generar periódicamente y como mínimo, los siguientes “Estados sobre avances financieros” en la ejecución de los Programas Presupuestarios del Presupuesto de Egresos de cada año,

1. Por Ramo o Dependencia /Función/Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) /Actividad institucional;
2. Por Ramo o Dependencia / Unidad Responsable /Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) /Actividad institucional/Objeto del gasto por Capítulo;
3. Por Ramo o Dependencia /Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) /Actividad institucional/ Objeto del gasto por Capítulo/ Clasificación Económica;
4. Por Ramo o Dependencia /Unidad Responsable /Programa Presupuestario



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



(Modalidad y Programa) /Actividad institucional/Objeto del gasto por Partida Genérica/Fuente de Financiamiento;

5. Por Ramo o Dependencia /Unidad Responsable /Programa Presupuestario (Modalidad y Programa) /Actividad institucional/Objeto del gasto por Partida Genérica/Distribución Geográfica;

6. Por Ramo o Dependencia / Función/Programas y proyectos de inversión;

7. Por Ramo o Dependencia /Unidad responsable/ Programas y proyectos de inversión /Objeto del gasto por Capítulo/Clasificación Económica;

8. Por Ramo o Dependencia /Unidad responsable/ Programas y proyectos de inversión/Objeto del gasto por Partida Genérica/Fuente de Financiamiento; y

9. Por Ramo o Dependencia/Distribución geográfica (Entidad Federativa) / Programas y proyectos de inversión.

Los estados mencionados mostrarán para cada concepto mencionado sobre su contenido, información sobre:

1. Presupuesto aprobado;
2. Ampliaciones;
3. Reducciones;
4. Presupuesto vigente;
5. Pre-compromisos (en caso de ser aplicables);
6. Presupuesto vigente sin pre-comprometer (en caso de ser aplicable) (5-4);
7. Comprometido;
8. Pre-compromisos sin comprometer (en caso de ser aplicable) (5-7);
9. Presupuesto disponible para comprometer (7-4);
10. Devengado;
11. Compromisos sin devengar (7-10);
12. Presupuesto vigente sin devengar (4-10);
13. Ejercido;
14. Devengado sin ejercer (10-13);
15. Pagado;
16. Ejercido sin pagar (13-15); y
17. Cuentas por Pagar (Deuda) (10-15).

La información anterior podrá estructurarse en estados que muestren segmentos de esta, de acuerdo con la conveniencia de los usuarios. Como información complementaria, en cada uno de los estados mencionados en este literal, y con relación al presupuesto aprobado y modificado, se mostrará lo siguiente:

Porcentaje de avance del período respecto al presupuesto anual; y
Variación porcentual, nominal y real, con relación al monto registrado en el mismo período del año anterior.



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Por su parte, los estados sobre el ejercicio del Presupuesto de Egresos que muestren las etapas de este relacionadas con la ejecución de la Calendarización Mensual permitirán informar sobre el “porcentaje de avance del período respecto al monto calendarizado”, tal como lo ha establecido el CONAC.

En lo que respecta a los avances físicos de programas, la Ley de contabilidad, en sus artículos 46, Fracción III y 47, párrafo primero; establece que los entes públicos deberán generar Información Programática sobre “Indicadores de resultados”.

La construcción de estos indicadores debe sujetarse al marco normativo ya citado y a los siguientes elementos técnicos:

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal;
Disposiciones Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño; y
Matriz de Indicadores para Resultados, con base en la Metodología de Marco Lógico.

Además, y tal como lo establece la LGCG, la información presupuestaria y programática deberá relacionarse, en lo conducente, con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo.

La información programática de los entes públicos que se refiere a “indicadores de resultados”, será presentada por Programa Presupuestario y mostrará a éstos según como fueron calculados al momento de aprobarse el Presupuesto de Egresos y los avances logrados en el ejercicio a la fecha del estado respectivo.

d) Consideraciones generales sobre la generación de estados e informes sobre El ejercicio del Presupuesto de Egresos

Para que los entes públicos puedan generar automáticamente y en forma periódica y en tiempo real los estados e informes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos y programáticos vistos en los literales b) y c) anteriores, en este último caso en lo que respecta a los avances financieros, debidamente armonizados en los tres órdenes de Gobierno, se requiere la previa homogenización de los siguientes elementos del sistema:

Clasificadores Presupuestarios de Egresos;
Clave Presupuestaria; y
Etapas del ejercicio completo del presupuesto de egresos, entre ellos los momentos contables del gasto.

Los Clasificadores Presupuestarios de Egresos que la LGCG requiere armonizar para producir las respectivas clasificaciones son:



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- Administrativo;
- Económico;
- Por Objeto del Gasto;
- Funcional; y
- Programático.

Adicionalmente a los anteriores clasificadores de egresos que establece la LGCG, los entes públicos deberán utilizar en forma armonizada los siguientes:

Clasificador Geográfico, con el fin de facilitar la relación del presupuesto de egresos y su ejercicio con los objetivos y prioridades regionales de la planeación del desarrollo; Clasificador por Fuente de Financiamiento, con el fin de identificar el origen de los recursos que financian cada gasto, así como para realizar el seguimiento y análisis de la aplicación de éstos. Con relación a la Clave Presupuestaria, que se usará para imputar las transacciones relacionadas con el ejercicio de los egresos, desde la autorización legal hasta el pago de las respectivas transacciones, una modalidad de la misma es la que se presenta en la siguiente estructura de la misma:

- Año del ejercicio;
- Ramo;
- Unidad responsable;
- Finalidad;
- Función;
- Sub-Función;
- Actividad Institucional;
- Programa Presupuestario (Tipo, Grupo, Modalidad, Programa);
- Objeto del Gasto;
- Tipo del Gasto;
- Fuente de financiamiento; y
- Estado/ Municipio/Localidad

Las distintas etapas del ejercicio del presupuesto de egresos, a que puede corresponder una operación por registrar, son las siguientes:

1. Etapas relacionadas con el Presupuesto autorizado:
 - Presupuesto aprobado (analítico)
 - Adecuaciones presupuestarias: Aprobadas por Decreto
 - Ampliaciones
 - Reducciones Internas:
 - Ampliaciones
 - Reducciones Externas:
 - Ampliaciones líquidas Pendientes de aprobación



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



- Aprobadas
 - Reducciones líquidas Pendientes de aprobación
 - Aprobadas
 - Adiciones Compensadas Pendientes de Aprobación
 - Aprobadas
 - Presupuesto aprobado modificado (vigente) actualizado.
2. Etapas relacionadas con la Calendarización mensual.
- Calendario original Autorizado
 - Adecuaciones de calendarios: Internas:
 - Ampliaciones Reducciones Compensadas
 - Externas:
 - Ampliaciones Pendientes de aprobación
 - Aprobadas
 - Reducciones Pendientes de aprobación
 - Aprobadas
 - Compensadas Pendientes de aprobación
 - Aprobadas
 - -Calendario vigente
3. Etapas relacionadas con el ejercicio de los gastos:
- Presupuesto aprobado modificado (vigente)
 - Pre-compromisos (en caso de ser aplicable)
 - Presupuesto no pre-comprometido (en caso de ser aplicable)
 - Gastos Comprometidos
 - Pre-compromisos no comprometidos (en caso de ser aplicable)
 - Presupuesto sin comprometer
 - Gastos Devengados
 - Compromisos no devengados
 - Presupuesto sin devengar
 - Calendario vigente.
 - Gastos Ejercidos (CLC)
 - Calendario no ejercido
 - Devengados no ejercidos
 - Gastos Pagados
 - Ejercidos no pagados
 - Devengados no pagados

El registro del monto de cada transacción relacionada con el ejercicio del Presupuesto de Egresos mediante la Clave Presupuestaria, en una determinada etapa de este, motiva un movimiento contable que impacta en los valores previos contabilizados en la respectiva etapa de las cuentas que conforman las clasificaciones presupuestarias que forman parte de la referida clave. Con base en los criterios metodológicos anteriores y la



V. ESTADOS E INFORMACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con el artículo 46 de la LGCG corresponde que los entes públicos elaboren en forma periódica la siguiente información de tipo económico:

Un flujo de fondos que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal; Información complementaria para generar las cuentas nacionales y atender otros requerimientos provenientes de organismos internacionales de los que México es miembro.

En forma adicional a lo anterior, el artículo 53 dispone que, entre los contenidos mínimos de la Cuenta Pública, se presentará la postura fiscal y su análisis cualitativo, así como su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual.

Por su parte en el artículo 52, señala los estados correspondientes a los ingresos y gastos públicos presupuestarios se elaborarán sobre la base del devengado y, adicionalmente, se presentarán en flujo de efectivo.

Para satisfacer tales requerimientos de la Ley, los entes públicos deben elaborar la información económica que se establece por la presente normativa en las bases contables referidas.

b) Finalidad

La Cuenta Económica tiene por propósito mostrar las cuentas públicas ordenadas de tal forma que faciliten el análisis financiero de la gestión fiscal de un período determinado, permitiendo a su vez, la integración modular con el resto de las cuentas macroeconómicas.

La estructura de este estado financiero y sus cuentas, relacionan los principales conceptos de las clasificaciones presupuestarias de ingresos y gastos entre sí y con las de financiamiento (fuentes y usos).

La Cuenta Económica muestra la información más relevante del Sector Público desde el punto de vista fiscal, como son los ingresos impositivos, los ingresos corrientes totales, el gasto público total, el programable y el no programable, la composición económica básica, la inversión física y la financiera con fines de política, las transferencias entre entes públicos y las que se realizan con el resto de la economía, el superávit o déficit global y el primario, los destinos financieros del superávit o la forma como se financia el déficit, el endeudamiento neto del período, etc. Asimismo, establece las bases para determinar la relación del sector fiscal con las cuentas monetarias y la balanza de pagos.



Los principales usuarios, son los responsables de administrar las finanzas gubernamentales, los que tienen la responsabilidad de preparar las estadísticas fiscales y elaborar las cuentas nacionales, así como los analistas económicos y la sociedad civil en general. La Cuenta Económica se debe formular para cada uno de los entes públicos y luego, mediante consolidaciones sucesivas, las correspondientes a los varios agregados institucionales que se determinen para cada orden de gobierno, como, por ejemplo: Gobierno Central (Federal), Gobierno General, Sector Público no financiero y Sector Público.

Los montos que corresponden a cada concepto de la cuenta se expresan normalmente en moneda corriente y en porcentaje del PIB, especialmente en las que corresponden a niveles institucionales consolidados, con el objeto de facilitar su comprensión y análisis. La estructura de la cuenta que se está presentando fue elaborada siguiendo los patrones técnicos establecidos al respecto por el Manual de Cuentas Nacionales y el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del FMI. Sin duda la disponibilidad de información financiera homogénea y debidamente estructurada sobre la gestión fiscal que mostrará esta cuenta de cada ente público y de cada orden de gobierno y sus agregados institucionales, coadyuvarán decisivamente a mejorar la calidad de las políticas fiscales y a incrementar la transparencia fiscal.

c) Tipos y Modalidades de Presentación

En este apartado se presenta la estructura de la Cuenta Económica a ser aplicada por los entes públicos que, por sus características económicas y operativas, se identifiquen como no empresariales y no financieras, es decir como formando parte del Gobierno General. La Cuenta Económica de los entes públicos que conforman el Gobierno General (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Órganos Autónomos e instituciones descentralizadas no empresariales y no financieras), se preparará en las siguientes bases contables:

- Base Devengado
- Base Flujo de Efectivo
- Base Ingresos según flujo de efectivo y gastos devengados.

En todos los casos corresponde incluir los ingresos y gastos totales del ente. Cuando la Cuenta Económica se prepare con base a Flujo de Efectivo, no corresponde utilizar las cuentas relacionadas con la variación de existencias, depreciación y amortización (consumo de capital fijo), estimaciones, provisiones, etc., por cuanto que el registro de tales transacciones y las variaciones de los saldos de sus respectivas contra cuentas, no motivan entradas o salidas de “efectivo” en las tesorerías de los entes. Para el caso de los entes públicos que conforman el Gobierno General, la Cuenta Económica más apropiada para su utilización en materia de toma de decisiones en materia de política fiscal, es la que relaciona



MUNICIPIO DE LOS REYES MICHOACAN
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



los Ingresos Percibidos (por flujo de efectivo) con los Gastos Devengados, dado que el resultado financiera de la misma, en la medida que muestre equilibrio o superávit financiero, asegura disponer permanentemente de efectivo en la tesorería para atender las obligaciones de pago asumidas por el ente en tiempo y forma y, por otra parte, es la que se ajusta a la normativa vigente.

Las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno responsables de consolidar las cuentas económicas de los entes públicos podrán requerir a éstos mediante instructivos específicos, información adicional complementaria y de detalle, para fortalecer dichos procesos y el análisis de estas.

Para la preparación de la Cuenta Económica consolidada del Gobierno Central (Federal) de los ingresos y gastos públicos presupuestarios y de los indicadores de la postura fiscal que refiere el artículo 52 de la LGCG, se elaborarán sobre la base del devengado y de Flujo de Efectivo y comprenderá exclusivamente a Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Órganos Autónomos. Seguidamente, se presenta un modelo de Cuenta Económica a ser utilizado por los entes públicos no empresariales y no financieros y cuya formulación es factible realizarla en forma automática en la medida que los entes utilicen los siguientes elementos contables armonizados:

- Clasificador por Rubro de los Ingresos;
- Clasificadores Presupuestarios por Objeto y por Tipo del Gasto;
- Momentos contables de los ingresos y de los egresos aplicados tal como lo dispone la Ley y la normativa sobre el particular del CONAC.
- Plan de Cuentas (armonizado a cuarto o quinto nivel, según corresponda).



DR. JOSE ANTONIO SALAS VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL



QBP. GUEDELIA OSEGUERA CEJA
SINDICA MUNICIPAL



MEF. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ OREGEL
TESORERO MUNICIPAL



MBA RICARDO RAMIREZ GONZALEZ
CONTRALOR MUNICIPAL